MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCARANI
GESTION 2019-2022

GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025"

HUANCARANI - 2021

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI

AL-2025

ALCALDE

SR. ELVER CAYULLA QUISPE

EQUIPO TÉCNICO

UNIDAD ORGANICA	RESPONSABLE	FUNCION
Responsable de la Oficina de Planificación y Presupuesto	CPC. Jesús Gamboa Callo	Responsable del Equipo técnico
Responsable de la Oficina de Defensa Civil	Bach. Miguel Ángel Córdova Huamán	Integrante
Subgerente de Infraestructura Urbana y Rural.	Ing. Wilfredo Luque Mendoza	Integrante
Subgerente de promoción y Desarrollo Económico.	Ing. Carmen Rosa Soto Olarte	Integrante
Subgerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.	Blog. Rolando Centeno Terán	Integrante
Subgerente de Desarrollo Social y servicios Municipales.	Prof. Jhon Maykol Sosa Lobatón	Integrante
Responsable de la oficina de Asesoría legal	Abg. Darwin Salas Candia	Integrante
Responsable de la oficina de Jefe de UF	MBA. Ronal A. Paucar Charca	Integrante
Responsable de la Oficina de OPMI	Eco. Paulo Cesar Quispe Huaranca	Integrante

ACOMPAÑAMIENTO TECNICO

Ing. William Mendoza Huamán - CENEPRED – CER CUSCO

Municipalidad Distrital de Huancarani
Sr. Elver Cayulla Quispe
ALCALDE
DNI: 42794981

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
CPCC JESÚS GAMBOA CALLO
JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO
MAT. 03-3116

MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUANCARANI
Bach. Arq. Miguel Angel Cordova Huaman
SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL

INDICE

PRESENTACIÓN 11
INTRODUCCION 12

CAPITULO I 14
1 ASPECTOS GENERALES 14
1.1 METODOLOGIA 14
1.2 MARCO LEGAL Y NORMATIVO 16
1.2.1 MARCO INTERNACIONAL 16
1.2.2 MARCO NACIONAL 16
1.2.3 MARCO LOCAL 17
1.3 CARACTERISTICAS DEL DISTRITO DE HUANCARANI 18
1.3.1 UBICACIÓN 18
1.3.2 LIMITES 18
1.3.3 VÍAS DE ACCESO 21
1.3.4 ALTITUDES 23
1.4 ASPECTO SOCIAL 25
1.4.1 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN 25
1.4.2 CARACTERÍSTICAS DE EDUCACIÓN 28
1.4.3 CARACTERÍSTICAS DE SALUD 32
1.4.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL INSTITUCIONAL: 35
1.5 ASPECTO ECONÓMICO 38
1.5.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS 38
1.5.2 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA 44
1.5.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS 47
1.6 ASPECTO FÍSICO 49
1.6.1 METEOROLOGÍA Y CLIMA 49
1.6.1.1 PRECIPITACIÓN 52
1.6.2 GEOMORFOLOGÍA 54
1.6.3 PENDIENTES 57
1.6.4 HIDROGRAFÍA 60
1.6.5 GEOLOGÍA DEL DISTRITO DE HUANCARANI 62
1.6.5.1 ESTRATIGRAFÍA 62
1.6.5.2 GEOLOGÍA ESTRUCTURAL 64
1.6.6 SISMICIDAD 66
1.7 ASPECTO AMBIENTAL 68
1.7.1 ECOSISTEMAS 68
1.7.2 ZONAS DE VIDA 71
1.7.3 COBERTURA VEGETAL 73
1.7.4 RECURSOS NATURALES 75
1.7.5 MEDIO AMBIENTE Y CONTAMINACIÓN 79

CAPITULO II 80
2 DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES. 80
2.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL 80
2.1.1 SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 80
2.1.1.1 GESTIÓN PROSPECTIVA 83
2.1.1.2 GESTIÓN CORRECTIVA 83
2.1.1.3 GESTIÓN REACTIVA 84
2.1.2 CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GRD 84
2.1.2.1 RECURSOS HUMANOS 84
2.1.2.2 EQUIPOS LOGÍSTICOS 87
2.1.2.3 RECURSOS FINANCIEROS 88
2.1.3 INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL 92
2.1.3.1 EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: PEI, POI, ROF, MOF, CAP, MAPRO, PAP, TUPA 92
2.1.3.2 EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL: PDCL, PDU-C, PDU-P 93

2.2 ANÁLISIS DE RIESGO Y/O ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRES 94
2.2.1 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 94
2.2.2 ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA 97
2.2.2.1 ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LOS PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA 99
2.2.2.2 ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA E IMPACTO DE LOS PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA 103
2.2.2.3 ANÁLISIS TOTAL DE IMPACTOS SEGÚN DAÑOS PERSONALES Y MATERIALES EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 103
2.2.3 CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO 104
2.2.3.1 PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL 104
2.2.3.2 PUNTOS CRÍTICOS PRODUCIDOS POR ACTIVIDAD GEODINÁMICA EXTERNA 110
2.2.3.3 PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA 129
2.2.4 ELEMENTOS EXPUESTOS 132
2.2.4.1 ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA 134
2.2.4.2 ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA 137
2.2.4.3 ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS OCEANOGRÁFICOS 140
2.2.4.4 ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN FRENTE A PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA 145
2.2.5 ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 148
2.2.5.1 ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD FÍSICA 148
2.2.5.2 ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL 148
2.2.5.3 ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD AMBIENTAL 149
2.2.6 ESTIMACIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 150
2.2.6.1 ANÁLISIS DEL RIESGO 150
2.2.6.2 ESCENARIOS DE RIESGO EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 151
2.2.7 **ÁRBOL DE PROBLEMAS** 166
2.2.7.1 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FÍSICO Y SOCIAL 167
2.2.7.2 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA E IMPACTO DE LOS PELIGROS 168
2.2.7.3 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN 169
2.2.7.4 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DEL RIESGO 170
2.2.7.5 MATRIZ PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS 171

CAPITULO III 174
3 FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025. 174
3.1 LINEAMIENTOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 174
3.2 ARTICULACION DE LA VISION y MISION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025. 175
3.3 OBJETIVOS 176
3.3.1 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025 176
3.3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025 176
3.4 ARTICULACIÓN DE PLANES. 180
3.4.1 ACCIONES PRIORITARIAS DEL PPRRD AL 2025. 182
3.5 PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMABA AL 2025 184

3.5.1 PROGRAMACION MATRIZ DE ACCIONES, METAS, RESPONSABLES Y AÑOS DE EJECUCIÓN 185
3.5.2 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES POR AÑO 186
3.5.3 PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES 187
3.5.3.1 FICHAS DE LOS PROYECTOS PRRIORIZADOS 190

CAPITULO IV 195
4 IMPLEMENTACION DEL PPRRD – HUANCARANI AL 2025 195
4.1 FINANCIAMIENTO. 196
4.2 MONITOREO 198
4.3 SEGUIMIENTO 198
4.4 EVALUACIÓN 200
5 BIBLIOGRAFIA 201
6 ANEXOS 202
6.1 RESOLUCIONES Y ACTAS 203
6.2 FOTOGRAFIAS 243
6.3 MAPAS 247

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1. UBICACIÓN POLÍTICA 18
CUADRO 2. UBICACIÓN GEOGRAFICA 18
CUADRO 3. LÍMITES DEL DISTRITO DE HUANCARANI 18
CUADRO 4. RUTA DE ACCESO 1 21
CUADRO 5. ANÁLISIS DE ALTITUDES DEL DISTRITO DE HUANCARANI 23
CUADRO 6 POBLACION ÁREA URBANA YRURAL Y SEXO 25
CUADRO 7. DISTRITO HUANCARANI: POBLACIÓN POR GRUPO ETARIO 25
CUADRO 8. CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE HUANCARANI EN EL ÁMBITO DE LA PROPUESTA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL ACTUAL 26
CUADRO 9. POBLACION EDUCATIVA 28
CUADRO 10. POBLACIÓN HUANCARANI DE 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO 31
CUADRO 11. NIVEL EDUCATIVO POR GENERO 31
CUADRO 12. TASA DE ANALFABETISMO 32
CUADRO 13. CENTRO DE SALUD 33
CUADRO 14 RECURSOS HUMANOS DE LA RED DE SERVICIO DE SALUD 33
CUADRO 15. POBLACION AFILIADO A ALGUN TIPO DE SEGURO DE SALUD 33
CUADRO 16. COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE HUANCARANI 36
CUADRO 17. POBLACIÓN CENSADA DEL DISTRITO DE HUANCARANI 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO 38
CUADRO 18. POBLACIÓN CENSADA ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, ACTIVIDAD ECONÓMICA 39
CUADRO 19. USO DE LA TIERRA EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 39
CUADRO 20. POBLACION DE GANADO SEGÚN UNIDADES AGROPECUARIAS 41
CUADRO 21. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO PROVINCIAL Y DISTRITAL 2019 43
CUADRO 22. POBREZA AL 2019 POR DISTRITO DE HUANCARANI 43
CUADRO 23. VIVIENDA POR TIPO, SEGÚN DISTRITO 44
CUADRO 24. DISTRITO HUANCARANI TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHO 44
CUADRO 25. DISTRITO HUANCARANI: TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN PISO 44
CUADRO 26. DISTRITO HUANCARANI: TENENCIA DE LAS VIVIENDAS 45
CUADRO 27. CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS A NIVEL DE CENTRO POBLADO 46
CUADRO 28. ABASTECIMIENTO DE AGUA 47
CUADRO 29. VIVIENDAS PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO 47
CUADRO 30. ALUMBRADO ELÉCTRICO 48
CUADRO 31. SERVICIOS BASICOS A NIVEL DE CENTRO POBLADO 48
CUADRO 32. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 49
CUADRO 33. TIPOS DE CLIMA EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 49
CUADRO 34 ESTACIÓN CAICAY. PRECIPITACIONES MÁXIMAS DIARIAS ENTRE LOS AÑOS 1963 - 2014 (PP MÁX.) 52
CUADRO 35. ESTACIÓN CCATCA PRECIPITACIONES MÁXIMAS DIARIAS ENTRE LOS AÑOS 1963 - 2014 (PP MÁX.) 53
CUADRO 36. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 54
CUADRO 37. PENDIENTES EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 57
CUADRO 38. UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 62
CUADRO 39. ECOSISTEMAS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 68
CUADRO 40. ZONAS DE VIDA EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 71
CUADRO 41. COBERTURA VEGETAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 73
CUADRO 42. MANANTES UBICADOS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 75
CUADRO 43. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 77
CUADRO 44. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE HUANCARANI 83

CUADRO 45. CAPACIDAD HUMANA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE CONFORMAN EL GRUPO DE TRABAJO DE GRD DEL DISTRITO DE HUANCARANI 84
CUADRO 46. CAPACIDADES HUMANAS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 85
CUADRO 47. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD HUMANA DE LA OFICINA DE GRD DEL DISTRITO DE HUANCARANI 86
CUADRO 48. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS EN GRD 86
CUADRO 49. ANÁLISIS DE LOS CONOCIMIENTOS PARA LA GRD 87
CUADRO 50. ANÁLISIS DE LA EXISTENCIA DE RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE HUANCARANI 87
CUADRO 51. EXISTENCIA DE RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GRD A NIVEL DE LA OFICINA DE GRD DEL DISTRITO DE HUANCARANI 87
CUADRO 52. MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE LA UNIDAD DE DEFENSA CIVIL 87
CUADRO 53. PRESUPUESTO PARA LA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – PP068, EN EL PERIODO 2013-2021 89
CUADRO 54. ANÁLISIS DE INTERVENCIONES CON RECURSOS FINANCIEROS PARA LA GRD EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 2021 91
CUADRO 55. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON INCORPORACIÓN DE GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE HUANCARANI 92
CUADRO 56. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL CON INCORPORACIÓN DE GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE HUANCARANI 93
CUADRO 57. ANÁLISIS DEL PDCL AL 2021 DE MUNICIPALIDAD DE HUANCARANI 93
CUADRO 58. RELACIÓN DE EVENTOS OCURRIDOS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI DESDE EL 2004 AL 2020, DE ACUERDO AL SINPAD 94
CUADRO 59. OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA EN EL PERIODO 2007 – 2020 97
CUADRO 60. OCURRENCIA DE PELIGROS, DISTRITO DE HUANCARANI, PERIODO 2007-2020 98
CUADRO 61. OCURRENCIA DE PELIGROS, SEGÚN SU ORIGEN, DISTRITO DE HUANCARANI 2007-2020 99
CUADRO 62. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS PERSONALES, PERIODO 2007 – 2020 100
CUADRO 63. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS MATERIALES. 2004-2020 101
CUADRO 64. REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN GEODINÁMICA EXTERNA 101
CUADRO 65. REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO/OCEANOGRÁFICO 102
CUADRO 66. REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA 102
CUADRO 67. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA E IMPACTO DE PELIGROS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 103
CUADRO 68. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS TOTAL DE IMPACTOS SEGÚN DAÑOS PERSONALES Y MATERIALES EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 103
CUADRO 69. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR SISMO 108
CUADRO 70. PUNTOS CRÍTICOS POR MOVIMIENTOS EN MASA 111
CUADRO 71. PUNTOS CRÍTICOS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI – INGEMMET 116
CUADRO 72. DEPÓSITOS COLUVIALES 116
CUADRO 73. NIVEL DE PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA 119
CUADRO 74. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR BAJAS TEMPERATURAS 123
CUADRO 75. PUNTOS CRÍTICOS DE INUNDACIÓN 125
CUADRO 76. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR INUNDACIONES 127
CUADRO 77. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR INCENDIOS FORESTALES 130

CUADRO 78. ELEMENTOS EXPUESTOS A NIVEL DE PREDIO (SEA) DE AGRICULTURA Y GANADERIA 133
CUADRO 79. VULNERABILIDAD A MOVIMIENTOS SÍSMICOS 135
CUADRO 80. VULNERABILIDAD A FENÓMENOS DE MOVIMIENTOS EN MASA 138
CUADRO 81. VULNERABILIDAD A FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS POR BAJAS TEMPERATURAS 141
CUADRO 82. NIVEL DE VULNERABILIDAD ANTE INUNDACIONES 143
CUADRO 83. VULNERABILIDAD A FENÓMENOS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA 146
CUADRO 84. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD FÍSICA 148
CUADRO 85. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 149
CUADRO 86. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO 149
CUADRO 87. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DEL RIESGO DEL DISTRITO DE HUANCARANI 150
CUADRO 88. NIVELES DE RIESGOS POR SISMO 152
CUADRO 89. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA 154
CUADRO 90. NIVELES DE RIESGOS POR MOVIMIENTOS EN MASA 155
CUADRO 91. NIVELES DE RIESGOS POR BAJAS TEMPERATURAS 158
CUADRO 92. NIVELES DE RIESGOS POR INUNDACIÓN 161
CUADRO 93. NIVELES DE RIESGOS POR INCENDIOS FORESTALES 164
CUADRO 94. OBJETIVO GENERAL 176
CUADRO 95. OBJETIVOS ESOECIFICOS, INDICADORES, RESPONSABLES Y PRODUCTOS 176
CUADRO 96. MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES 178
CUADRO 97. ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI. 181
CUADRO 98. ESTRATEGIA Y ARTICULACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS 182
CUADRO 99. MATRIZ DE ACCIONES PRIORITARIAS 183
CUADRO 100. MATRIZ DE ACCIONES, METAS, RESPONSABLES Y AÑOS DE EJECUCIÓN 185
CUADRO 101. PROGRAMACIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES POR AÑO 186
CUADRO 102. PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI 2021 – 2025 188
CUADRO 103. PROGRAMAS DE LA EGFRD 195
CUADRO 104. MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES 197
CUADRO 105. MATRIZ DE MONITOREO DEL PPRRD-HUANCARANI 198
CUADRO 106. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE INDICADORES 199
CUADRO 107. MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PPRRD- HUANCARANI 200

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PPRRD. 14
ILUSTRACIÓN 2. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE CLIMAS DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 49
ILUSTRACIÓN 3. DATOS HIDROMETEREOLÓGICOS ESTACIÓN LA CAYCAY, PRECIPITACIONES MÁXIMAS DIARIAS, PERIODO 1963 – 2014 .53
ILUSTRACIÓN 4. DATOS HIDROMETEREOLÓGICOS ESTACIÓN LA CCATCA, PRECIPITACIONES MÁXIMAS DIARIAS, PERIODO 1964 – 2014 .54
ILUSTRACIÓN 5. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 54
ILUSTRACIÓN 6. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE PENDIENTES DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 57
ILUSTRACIÓN 7. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 62
ILUSTRACIÓN 8. COLUMNA ESTRATIGRÁFICA DE UNIDADES PRESENTES EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 64
ILUSTRACIÓN 9. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES ECOLÓGICAS DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 68
ILUSTRACIÓN 10. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ECOLÓGICA DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 71
ILUSTRACIÓN 11. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN A LA COBERTURA VEGETAL DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 73
ILUSTRACIÓN 12. ORGANIGRAMA....82
ILUSTRACIÓN 13. OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA EN EL PERIODO 2004 – 2020 97
ILUSTRACIÓN 14. OCURRENCIA DE PELIGROS, DISTRITO DE HUANCARANI, PERIODO 2007-2020....98
ILUSTRACIÓN 15. OCURRENCIA DE PELIGROS, SEGÚN SU ORIGEN, DISTRITO DE HUANCARANI 99
ILUSTRACIÓN 16. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS PERSONALES, PERIODO 2007 – 2020 100
ILUSTRACIÓN 17. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS MATERIALES....101
ILUSTRACIÓN 18. ACELERACIONES SÍSMICAS SEGÚN ESCALA MERCALLI....105
ILUSTRACIÓN 19. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR SISMO ..107
ILUSTRACIÓN 20. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR SISMO 107
ILUSTRACIÓN 21. DESLIZAMIENTOS EN HUAYLLAPATA 111
ILUSTRACIÓN 22 VISTA PANORÁMICA DE HUAYLLAPATA Y OHUAY, SE PUEDE APRECIAR LOS DESLIZAMIENTOS QUE AFECTAN A ESTOS SECTORES 111
ILUSTRACIÓN 23. VIVIENDAS COLAPSADAS EN LA ZONA DE MOVIMIENTOS DE MASA, SE PUEDE OBSERVAR PAREDES DE ANTIGUAS VIVIENDAS, ACTUALMENTE EN DESUSO 112
ILUSTRACIÓN 24. AFLORAMIENTOS DE AGUA EN VIVIENDAS DENTRO DEL ÁREA DE DESLIZAMIENTO 112
ILUSTRACIÓN 25. MOVIMIENTO DE MASA EN EL SECTOR CHACABAMBA. EN LA FOTO SE PUEDE OBSERVAR TODA LA MASA DE MATERIAL

QUE SE VIENE DESLIZANDO, QUE AFECTA A VIVIENDAS Y A LA VÍA PRINCIPAL CUSCO – HUANCARANI. 113
ILUSTRACIÓN 26EDIFICACIÓN EN EL SECTOR DE CHACABAMBA, SE PUEDE APRECIAR LAS PAREDES FRACTURADAS PRODUCTO DEL CONSTANTE MOVIMIENTO A QUE ESTÁ EXPUESTO EL SECTOR (UTM: 210,802E; 8'505,273N). INMUEBLE INHABITABLE PERTENECIENTE AL CEPRO SR. DE COYLLORITY 113
ILUSTRACIÓN 27. MOVIMIENTOS DE MASA EN URAY AYLLU (UTM: 210,990E; 8'505,034N) 114
ILUSTRACIÓN 28. EN LA IMAGEN SE PUEDE APRECIAR LA PARTE ALTA DE LA HACIENDA CANCHA – URAY AYLLU, QUE EN LA ACTUALIDAD ES UNA MASA DE TIERRA QUE VIENE DESLIZÁNDOSE DE FORMA CONSTANTE, DONDE EXISTEN TERRENOS DE CULTIVOS Y ALGUNAS VIVIENDAS. 114
ILUSTRACIÓN 29. VIVIENDA INHABITABLE, EN EL SECTOR DE LA HACIENDA CANCHA – URAY AYLLU, PRODUCTO DEL MOVIMIENTO DE MASA CONSTANTE QUE AFECTA AL SECTOR 115
ILUSTRACIÓN 30. DESLIZAMIENTO EN EL EN EL SECTOR DE LA HACIENDA CANCHA – URAY AYLLU, QUE VIENE A SER PARTE DEL MOVIMIENTO DE MASA QUE AFECTA A TODA ESA ZONA; EN LA PARTE BAJA SE OBSERVA LA VÍA PRINCIPAL CUSCO – HUANCARANI. 115
ILUSTRACIÓN 31. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA 118
ILUSTRACIÓN 32. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA 118
ILUSTRACIÓN 33. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR BAJAS TEMPERATURAS 121
ILUSTRACIÓN 34. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR BAJAS TEMPERATURAS 122
ILUSTRACIÓN 35. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR INUNDACIÓN 125
ILUSTRACIÓN 36. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR INUNDACIÓN 126
ILUSTRACIÓN 37. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR INCENDIOS FORESTALES 129
ILUSTRACIÓN 38. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR SISMO 151
ILUSTRACIÓN 39. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR BAJAS TEMPERATURAS 157
ILUSTRACIÓN 40. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INUNDACIÓN 160
ILUSTRACIÓN 41. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INCENDIO FORESTAL 163
ILUSTRACIÓN 42. ARBOL DE PROBLEMAS 173

LISTA DE MAPAS

MAPA 1. UBICACIÓN DEL DISTRITO DE HUANCARANI 19
MAPA 2. LÍMITES DEL DISTRITO DE HUANCARANI 20
MAPA 3. VÍAS DE ACCESO AL DISTRITO DE HUANCARANI 22
MAPA 4. ALTITUDES 24
MAPA 5. INSTITUCIONES EDUCATIVAS 30
MAPA 6. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 34
MAPA 7. COMUNIDADES CAMPESINAS 37
MAPA 8. CLIMÁTICO 51
MAPA 9. GEOMORFOLÓGICO 56
MAPA 10.DE PENDIENTES 59
MAPA 11. HIDROGRÁFICO 61
MAPA 12. GEOLÓGICO 65
MAPA 13. SÍSMICO 67
MAPA 14 ECOSISTEMAS 70
MAPA 15. ZONAS DE VIDA 72
MAPA 16. COBERTURA VEGETAL 74
MAPA 17. UNIDADES HIDROGRÁFICAS 76
MAPA 18. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS 78
MAPA 19 EMERGENCIAS REGISTRADAS EN EL SINPAD 96
MAPA 20. INTENSIDADES SÍSMICAS 106
MAPA 21. PELIGRO SÍSMICO 109
MAPA 22. PUNTOS CRÍTICOS POR MOVIMIENTOS EN MASA 117
MAPA 23. PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA 120
MAPA 24. PELIGRO POR BAJAS TEMPERATURAS 124
MAPA 25. PELIGRO POR INUNDACIONES 128
MAPA 26. PELIGRO POR INCENDIOS FORESTALES 131
MAPA 27. VULNERABILIDAD ANTE SISMOS 136
MAPA 28. VULNERABILIDAD ANTE MOVIMIENTOS EN MASA 139
MAPA 29. VULNERABILIDAD ANTE A FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS POR BAJAS TEMPERATURAS 142
MAPA 30. VULNERABILIDAD ANTE INUNDACIONES 144
MAPA 31. VULNERABILIDAD INCENDIOS FORESTALES 147
MAPA 32. RIESGOS ANTE SISMOS 153
MAPA 33. RIESGOS ANTE MOVIMIENTOS EN MASA 156
MAPA 34. RIESGO POR BAJAS TEMPERATURAS 159
MAPA 35. RIESGO POR INUNDACIÓN 162
MAPA 36. RIESGO POR INCENDIOS FORESTALES 165

PRESENTACIÓN

La municipalidad distrital de Huancarani como ente del desarrollo distrital, presenta el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huancarani al 2025", el cual se elaboró en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley que creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como en su reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.

El presente documento, se elaboró en coordinación; entre el Equipo Técnico (ET- PPRRD Huancarani), el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED, y algunas autoridades del ámbito local. Además, se empleó la información oficial presentada por las diversas entidades (INGEMMET, INDECI, CENEPRED, SENAMHI, INEI) corroborada con la información recopilada en campo. La metodología empleada estuvo sujeta a los lineamientos brindados por el CENEPRED conforme a ley marco.

El "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huancarani al 2025", es con el fin de identificar medidas, programas, actividades y proyectos que permitan eliminar y/o reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres, además de prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo. Ello con la finalidad de proteger a la población y sus medios de vida, mejorando así su calidad de vida. Asimismo, para su difusión, conocimiento e implementación; convirtiéndose en un instrumento primordial para el desarrollo sostenible de la población, el cual es un esfuerzo del alcalde, Regidores, Grupo de trabajo y Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huancarani.

Huancarani, agosto del 2021

Municipalidad Distrital de Huancarani
Sr. Elver Cayulla Quispe
ALCALDE
DNI: 42794961

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO CUSCO
CPCC JESUS GAMBOA CALLO
JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO
MAT. 03-3116

MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUANCARANI
Bach. Arq. Miguel Angel Cordova Huaman
SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL

INTRODUCCION

El Perú se encuentra situado en un territorio donde existen diversos factores geográficos que propician la presencia de peligros de origen natural. Su ubicación en la zona denominada **"Cinturón de Fuego del Pacífico", que se caracteriza por su la alta sismicidad, es la causa por la** cual nuestro país se encuentra expuesto a la ocurrencia de sismos, tsunamis y actividad volcánica. Por otra parte, debido a su ubicación en la zona tropical y subtropical de la costa occidental del continente sudamericano, se encuentra expuesto a cambios climáticos como son el Fenómeno El Niño, precipitaciones extremas, inundaciones, sequías, heladas, granizadas y vientos fuertes que eventualmente generan desastres. Además, debido a la presencia de la Cordillera de los Andes, el territorio peruano presenta una morfología variada que se encuentra expuesta a fenómenos geológicos como la ocurrencia de diversos tipos de movimientos en masa (deslizamientos, flujos, derrumbes).

En ese contexto, el ámbito del distrito de Huancarani no es ajeno a dichas características; además, aunado a ello, existen factores, como la inadecuada ocupación del territorio y el desarrollo de las actividades socioeconómicas y culturales carentes de un enfoque de gestión de riesgos, que eventualmente generan condiciones de vulnerabilidad, por exposición, fragilidad y baja resiliencia.

La municipalidad distrital de Huancarani consciente de la importancia de la implementación del enfoque de gestión de riesgos como eje para el logro del desarrollo sostenible en su jurisdicción, a través de la Oficina de Gestión del **Riesgo de Desastres, se formula el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huancarani al 2025", el cual es un instrumento** de gestión que permitirá ejecutar acciones, actividades y/o proyectos con el fin de reducir los riesgos existentes y prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo.

El Artículo 39°, del D.S. N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del SINAGERD, establece **que, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres** "PLANAGERD", las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los siguientes Planes: Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, Plan de Preparación, Plan de Operaciones de Emergencia, Plan de Educación Comunitaria, Planes de Rehabilitación y Planes de Contingencia.

El presente plan contiene un diagnóstico físico, social, económico y ambiental del distrito de Huancarani; así como un diagnóstico de la gestión municipal. También contiene la descripción de los peligros de mayor relevancia del distrito, la priorización de sectores críticos respecto a los peligros mencionados, la identificación de los elementos expuestos y la determinación de los escenarios de riesgo, información sintetizada en la presentación de mapas temáticos.

En la formulación se presenta la visión, misión y los objetivos, articulados al Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (PLANAGERD); las estrategias para la implementación de medidas estructurales y no estructurales; la programación de acciones, programas, actividades y proyectos para mejorar la gestión del territorio incorporando los lineamientos de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), a través de una matriz de acciones, metas, indicadores y responsables; el cronograma de inversiones; plan de seguimiento, monitoreo y evaluación.

Finalmente, ***el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huancarani al 2025"***, refiere la ejecución de actividades directas sobre los sectores críticos como acciones en el marco de la gestión prospectiva y correctiva de la gestión del riesgo de desastres con la finalidad de reducir los riesgos, y evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - CUSCO
V°B° DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - CUSCO
SUB GERENTE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
V° B° ASESORÍA LEGAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - CUSCO
V°B° GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
OPMI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
V°B° UF

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUANCARANI
Bach. Ar[illegible] Cendra Huaman
SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL

CAPITULO I.

1 ASPECTOS GENERALES

1.1 METODOLOGIA.

De acuerdo a la metodología propuesta por el Centro Nacional de Estimación Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (CENEPRED), el cual se detalla en la "Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno" (CENEPRED, 2016)

La elaboración del PPRRD-HUANCARANI AL 2025, contempla 6 fases que se retroalimentan en el transcurso, siendo importante que el Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje oportunamente la interacción de los diferentes momentos.

La Ruta Metodológica se constituye mediante la secuencia ordenada de fases, pasos y acciones que facilitan la elaboración del presente PPRRD, la misma que contiene cuatro fases: PREPARACIÓN, DIAGNÓSTICO, FORMULACIÓN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN.

ILUSTRACIÓN 1. FASES PARA LA ELABORACIÓN DEL PPRRD.

Fuente: Adaptado de la "Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno" (CENEPRED, 2016). Elaborado por el ET PPRRD, MDC, 2020.

Esta ruta metodológica facilita las siguientes acciones:

- Presenta una secuencia lógica y ordenada de acciones en el proceso de formulación del plan.
- Orienta la formulación del plan hacia un enfoque por resultados en base a indicadores.
- Permite orientar su articulación con planes sectoriales e integrar el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Facilita y brinda a los técnicos de la formulación del plan, un instrumento para la conducción del proceso de planificación.
- Ofrece pautas para la concertación y participación de los actores locales involucrados en el proceso.
- Establece acciones de transparencia y control del proceso de planificación participativa.
- Establece un proceso que puede ser evaluado en base a la propuesta metodológica.

○ FASE DE PREPARACIÓN DEL PROCESO

FASES	PASOS	ACCIONES
PREPARACION	Organización	Conformación del Equipo Técnico de trabajo para la elaboración del PPRRD (responsable, M.D. Huancarani,).
		Elaboración del Plan de Trabajo para la formulación del PPRRD (responsable, Equipo técnico).
	Fortalecimiento de competencias	Sensibilización.
		Capacitación y asistencia técnica.

○ FASE DE DIAGNOSTICO

FASES	PASOS	ACCIONES
DIAGNOSTICO	Gestión de la información	Recopilación de la información.
		Sistematización y elaboración de base de datos.
	Situación de la implementación de la prevención y reducción del riesgo de desastres	Revisar la normatividad e instrumentos de gestión.
		Evaluar la capacidad prospectiva de las instituciones públicas locales.
	Análisis de Riesgos	Análisis de exposición y/o escenarios de riesgo (para peligros que por su existencia, accesibilidad, calidad y escala de la información no permite ejecutar y/o no reúne los parámetros técnicos necesarios para ejecutar un EVAR).
		Análisis de Riesgos[1], lo cual implica la caracterización de los peligros, determinación de los niveles de peligrosidad, vulnerabilidad y riesgo y se circunscriben a estudios del nivel y/o escala regional.
	Árbol de Problemas	Construcción del Árbol de Problemas en base al Análisis de Riesgos y estado situacional de la capacidad Prospectiva del M.D. Huancarani
	Presentación del Diagnóstico y Taller de Trabajo para la Fase Estratégica	Presentación del Diagnóstico y recopilación de aportes. Ejecución de taller de trabajo para la Fase Estratégica.

○ FASE DE FORMULACIÓN DEL PLAN

FASES	PASOS	ACCIONES
FORMULACION	Identificación de objetivos y acciones prioritarias	Identificación y determinación de objetivos, su estrategia correspondiente y acciones prioritarias.

[1] Se ejecutarán estudios EVAR, en los casos se cuente con información técnica y científica suficiente para sustentar los mismos, tanto en los componentes territoriales, físicos, fenomenológicos, así como sociales.

	Articulación del Plan	Concordar y/o articular los objetivos con la Política y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD.
	Programación	Matriz de objetivos y acciones prioritarias.
		Productos, indicadores de desempeño y metas al corto, mediano y largo plazo.
	Programación de Inversiones	Programación de Inversiones[2], al corto, mediano y largo plazo, determinación de responsables y orientaciones básicas de programas y/o fondos financieros y concursales.

- **FASE DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN**

FASES	PASOS	ACCIONES
VALIDACION Y APROBACION	Aportes, mejoramiento, presentación y aprobación del PPRRD final	Socialización y recepción de aportes por parte del Equipo Técnico.
		Redacción, presentación y aprobación del PPRRD final por parte del Grupo de Trabajo para la GRD.
	Aprobación oficial (acciones posteriores a la Aprobación del PPRRD por parte del Grupo de Trabajo para la GRD)	Elaboración del informe técnico y legal (Responsabilidad del CENEPRED el M.D. Huancarani).
		Difusión del PPRRD

1.2 MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.2.1 MARCO INTERNACIONAL

Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD: Conferencia mundial realizada en Kobe, Hyogo (Japón), con el fin de promover el enfoque estratégico y sistemático para la reducción de la vulnerabilidad a las amenazas / peligros y los riesgos que conllevan.

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030: Aprobado en la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas, a modo de actualización del Marco de Acción de Hyogo. El compromiso fue abordar la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia ante la ocurrencia de estos, teniendo en cuenta un contexto de desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.

1.2.2 MARCO NACIONAL

- Artículo 44° de la Constitución Política del Perú, 1993: "Son deberes primordiales del Estado [...] proteger a la población de las amenazas contra su seguridad; y promover el bienestar general".
- Acuerdo Nacional / Política de Estado N°32: Gestión de Riesgo de Desastres. Diseñar e implementar sistemas de gestión de prevención, gestión de riesgos y adaptación; diferenciados por tipos de ecosistemas, con énfasis en las poblaciones y sistemas naturales y productivos más vulnerables.
- Política de Estado 32 Gestión del Riesgo de Desastres – aprobado en el Acuerdo Nacional
- Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-Ley N° 29664
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales

[2] Inversiones estimadas

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N°29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N° 30779, ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y establece las sanciones para alcaldes y gobernadores regionales que incumplan sus funciones en materia de gestión del riesgo de desastres.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del SINAGERD.
- Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, que aprueba el Plan Bicentenario 2012-2021
- Decreto Supremo N° 115-2013-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29896 - Ley de Reasentamiento Poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, que dispone la aprobación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, Lineamientos Técnicos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- Resolución Ministerial N° 046-2012-PCM, que aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno"
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Jefatural N° 058-2013-CENEPRED/J, que aprueba el manual y la directiva para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.
- Resolución Jefatural. N° 086-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía Metodología para Formular los Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

1.2.3 MARCO LOCAL

Resolución de Alcaldía N° 017-2021-MDH/P, donde dispone la conformación de Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres

Resolución de Alcaldía N° 031-2021-MDH/P, donde se establece la conformación, y constitución de la Plataforma de Defensa Civil

Resolución de Alcaldía N° 030-2021-MDH/P, donde dispone la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de Instrumentos Técnicos para los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción del Riesgo de desastres de la municipalidad Distrital de Huancarani.

1.3 CARACTERISTICAS DEL DISTRITO DE HUANCARANI

1.3.1 UBICACIÓN.

El Distrito de Huancarani, es uno de los seis distritos, que conforman la Provincia de Paucartambo, Departamento de Cusco, se ubica en la zona Sur-Oeste de la provincia de Paucartambo.

Políticamente distrito de Huancarani consta de 18 comunidades campesinas: Quiñer, Huayllapata, Uray Ayllu, Churo, Tambopata, Chacabamba, Chinchayhuasi, Huac-caycancha, Patacancha, Uhoay, Nueva Esperanza, Pisco huata, Quisicancha, Queuña, Huata Grande, Ninamarca, Queuña Cancha, Huancarani y 01 Anexo Mira-flores.

La capital del distrito Huancarani, se ubica a 3,850 msnm., en la coordenada latitud sur 13°30´12" y Longitud Oeste 71°39´14".

CUADRO 1. UBICACIÓN POLÍTICA

País	Departamento	Provincia	Distrito
Perú	Cusco	Paucartambo	Huancarani

Fuente: Instituto Geográfico Nacional - IGN

CUADRO 2. UBICACIÓN GEOGRAFICA

Punto Cardinal	Huancarani	Ubigeo	081105	Región natural	Sierra
Este	212808.00	**Norte**	8505555.00	**Zona**	19-L
Latitud	13°30'15.03" S	**Longitud**	71°39'10.69" O	**Altitud**	3850 msnm
Superficie	145.14 km²	**Fundación**	Ley Nº 24662 del 11 de mayo del año 1987.		

Fuente: Elaboración en base a información proporcionada por la Municipalidad distrital de Huancarani

1.3.2 LIMITES

distrito de Huancarani, limita por el norte con el distrito de Colquepata, por el sur con los distritos de Caicay y Ccatca, por el este con el distrito de Paucartambo y por el oeste con el distrito de Caicay.

CUADRO 3. LÍMITES DEL DISTRITO DE HUANCARANI

Punto cardinal	Distrito	Provincia
Norte	Colquepata	Paucartambo
Sur	Caicay	Paucartambo
	Ccatca	Quispicanchi
Este	Colquepata	Paucartambo
Oeste	Caicay	Paucartambo

Fuente: Elaboración en base a información obtenida del Instituto Geográfico Nacional – IGN, y de la Municipalidad de Huancarani

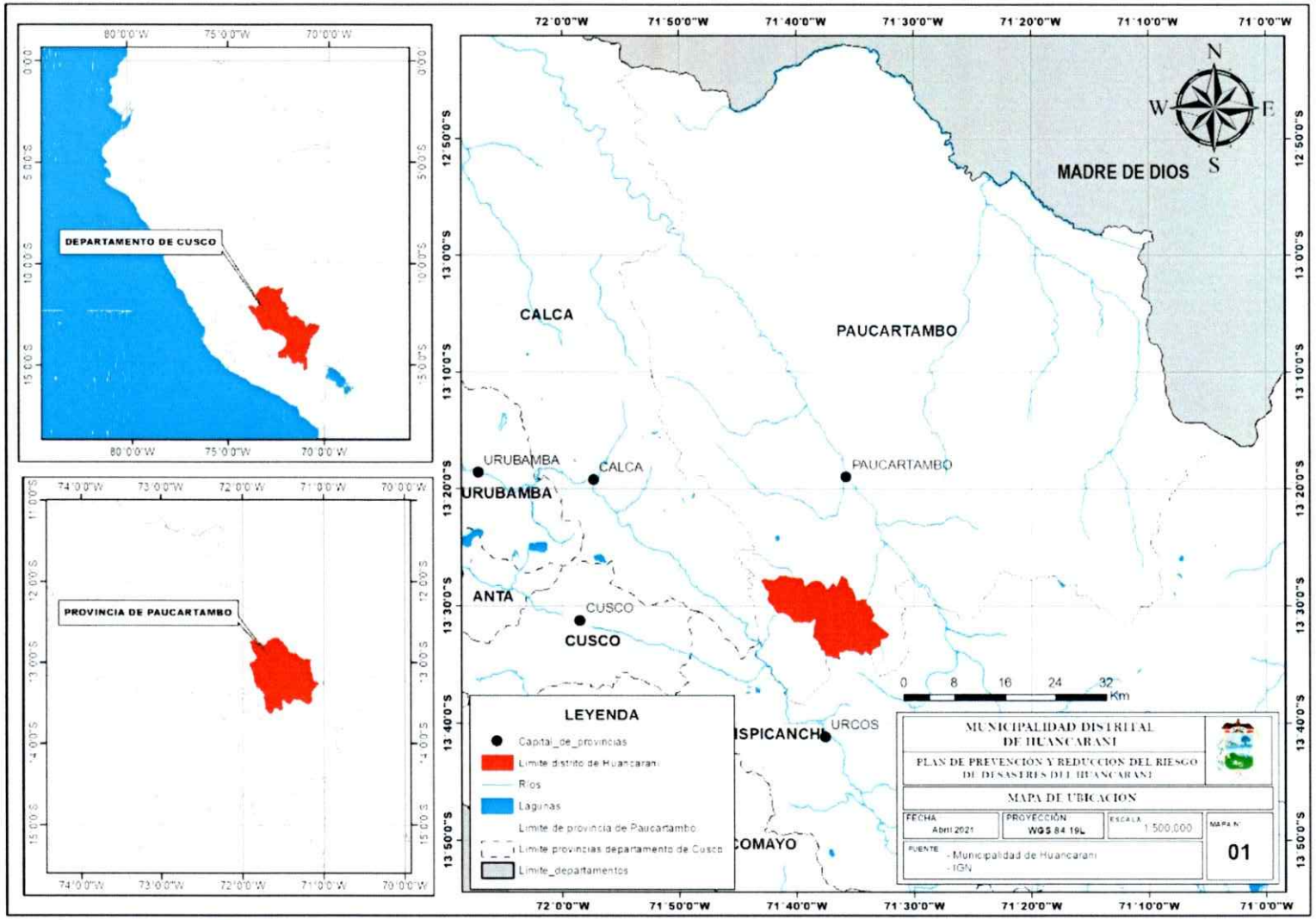

Mapa 1. Ubicación del distrito de Huancarani

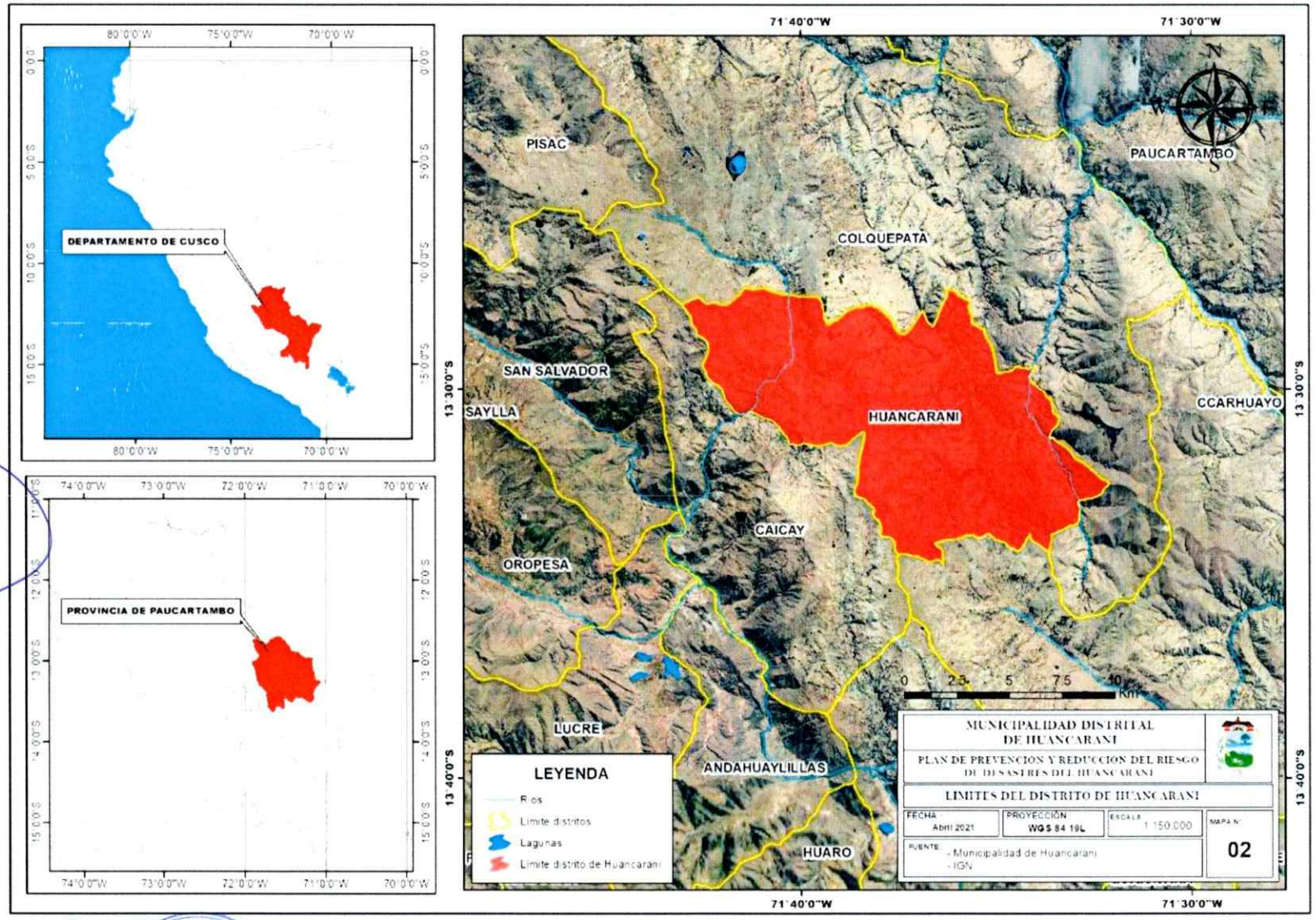

Mapa 2. Límites del distrito de Huancarani

1.3.3 VÍAS DE ACCESO

El acceso al distrito de Huancarani tomando como referencia la ciudad del Cusco, es por la carretera Cusco – Huacarpay – Huancarani; Desde la Ciudad de Cusco (Paradero Control) hacia el Distrito de Huancarani, mediante la siguiente ruta detallado en el cuadro y grafico siguiente.

CUADRO 4. RUTA DE ACCESO 1

Origen	Destino	Tipo de vía	Km	Tiempo aprox. (Automóvil)
Cusco	Huancarani	Asfaltada	30.9	1 hora
Total			30.9	1 hora

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

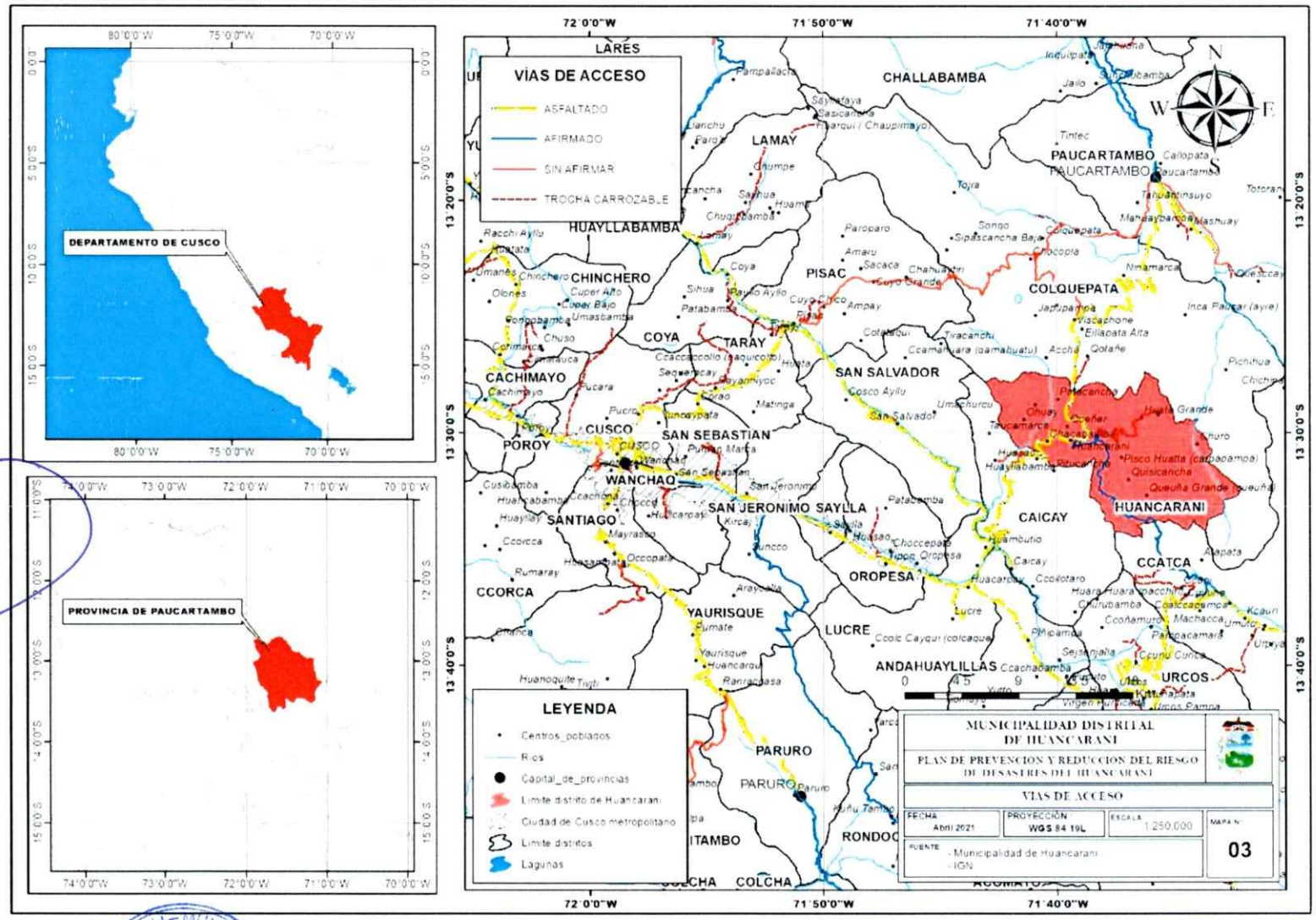

Mapa 3. Vías de acceso al distrito de Huancarani

1.3.4 ALTITUDES

Geográficamente, el distrito de Huancarani está ubicado en el borde oeste de la cordillera oriental, aproximadamente entre los 3,295 msnm. y los 4404 msnm. que a la vez se ubican en las estribaciones de la faja sub andina de la cordillera oriental, la que implica una topografía variada, con rasgos que van desde cumbres, colinas onduladas, hasta quebradas y valles, que acondiciona microclimas y pisos ecológicos con desarrollo paisajes naturales.

CUADRO 5. ANÁLISIS DE ALTITUDES DEL DISTRITO DE HUANCARANI

N°	Centro Poblado	Este	Norte	Cota (msnm)
1	Chinchayhuasi	210097.68	8509395.03	3745.61
2	Patacancha	211244.23	8508414.05	3623.07
3	Huaccaycancha	210060.52	8507884.33	3725.26
4	San Isidro de Ninamarca	218931.23	8507395.07	3463.56
5	Nueva Esperanza	211429.77	8507291.79	3651.96
6	Queuñacancha	214704.06	8507761.31	3691.70
7	Rosaspata	218114.10	8508850.86	3567.58
8	Totorapata	211220.00	8507336.01	3640.19
9	Huancarani	212645.60	8505656.97	3858.67
10	Huayllapata	207988.95	8506369.05	3833.15
11	Huatta Grande	217278.25	8506895.41	3587.10
12	Uhoay	209078.17	8506959.84	3732.84
13	Quiser	212619.57	8506305.16	3800.00
14	Chacabamba	210221.28	8505430.30	3688.39
15	Uray ayllu	210540.31	8504538.68	3796.59
16	Churo	221947.35	8504718.83	3320.95
17	Tambopata	209956.07	8505922.84	3610.25
18	Pisco Huatta	216811.61	8505987.63	3670.00
19	Quisicancha	216486.14	8502839.89	4033.09
20	Huay Chico	210221.28	8505430.30	3500.00
21	Paruparu	210951.99	8505680.54	3781.49
22	Miraflores	211891.71	8505374.13	3862.01
23	Queuñamayo	219343.98	8505550.85	3384.11
24	Huancarani	212496.18	8505944.01	3811.33
25	Uray Ayllu Ccolpacancha	211332.03	8504705.44	3867.71
26	Puka Sarqa	221800.68	8502765.24	3779.34
27	Condor Huachana	224025.70	8501755.48	3658.47
28	Parco Huaylla	223380.01	8501270.51	3754.87
29	Accocancha	216474.63	8500677.65	4105.46
30	Apacheta	218735.37	8499988.84	4042.49
31	Ajanacu	218153.76	8499278.19	4101.54
32	Mollepunco	217918.98	8500709.89	3939.63
33	Quinsa Arcca	216042.47	8498426.39	4270.00
34	Lloqueta	216027.52	8498607.79	4281.76
35	Ccoillorpujio	216472.55	8498415.51	4214.24

Fuente: Censo Nacional 2017 – INEI, Municipalidad distrital de Huancarani

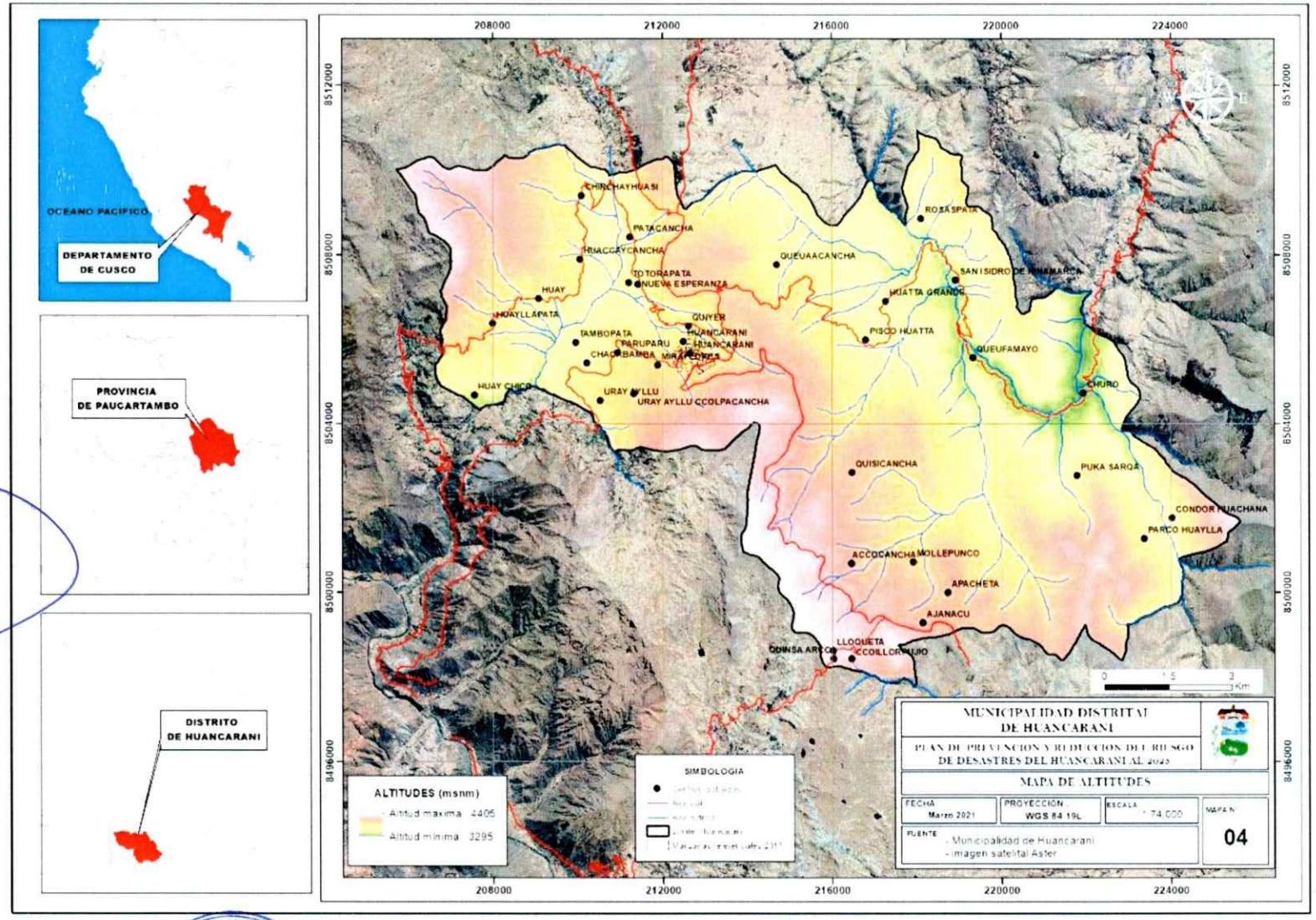

Mapa 4. Altitudes

1.4 ASPECTO SOCIAL

1.4.1 CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

La población del distrito de Huancarani, según el censo Nacional de Población y Vivienda del 2017, hace referencia, que toda la población se encuentra en un área rural correspondiendo a 6,911 habitantes, así mismo según el género, la población total de varones es de 3439 habitantes siendo el 49.76% de la población total y el 50.24% representa a la población de femenina siendo un total de 3472 mujeres

CUADRO 6 POBLACION ÁREA URBANA YRURAL Y SEXO

Distrito Huancarani, población, grupos de edad y sexo	%	Total
Total	100.00	6911
Hombres	49.76	3439
Mujeres	50.24	3472

Fuente: XII Censo Nacional de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

a) ESTRUCTURA ETARIO Y DE GÉNERO:

Teniendo como referencia el Censo de 2017, en el análisis realizado por grupo etario de población en el distrito de Huancarani, la mayor población se encuentra en el grupo etario de 1 a 14 años que representa el 33.25% de la población total. La población altamente vulnerable se encuentra entre los grupos etarios de menores a 1 año siendo el 1.81%, y el 5.95% que son los mayores de 65 años.

CUADRO 7. DISTRITO HUANCARANI: POBLACIÓN POR GRUPO ETARIO

Distrito de Huancarani	Total	Grupos de edad											
		Menores de 1 año	%	1 a 14 años	%	15 a 29 años	%	30 a 44 años	%	45 a 64 años	%	65 y más años	%
TOTAL	**6 911**	**125**	**1.81**	**2 298**	**33.25**	**1 700**	**24.60**	**1 257**	**18.19**	**1 120**	**16.21**	**411**	**5.95**
Hombres	3 439	61	0.88	1 169	16.92	852	12.33	634	9.17	549	7.94	174	2.52
Mujeres	3 472	64	0.93	1 129	16.34	848	12.27	623	9.01	571	8.26	237	3.43

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017

b) CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE HUANCARANI EN EL ÁMBITO DE LA PROPUESTA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL ACTUAL

La población del distrito de Huancarani, según el Censo del 2017 de Población y Vivienda tiene 6911 habitantes y en referencia ay la propuesta de la demarcación territorial actual el distrito de Huancarani tiene 6678 habitantes, en ese sentido se contempla 35 centros poblados de las cuales el C.P de Huancarani tiene la mayor población del distrito siendo de 1842 habitantes, así mismo en este ámbito de estudio de acuerdo a los tres grupos etarios indicados en el cuadro siguiente se tiene: de 0 a 17 años 2753 habitantes, de 18 a 59 años 3353 habitantes y de 60 a más años se tiene 572 habitantes.

CUADRO 8. CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE HUANCARANI EN EL ÁMBITO DE LA PROPUESTA DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL ACTUAL

Nª	Nombre del centro poblado	ID del centro poblado	Población total	Grupos Etarios		
				De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años
1	CHINCHAYHUASI	811050002	217	102	85	30
2	PATACANCHA	811050003	244	89	131	24
3	HUACCAYCANCHA	811050004	235	99	101	35
4	SAN ISIDRO DE NINAMARCA	811050005	128	51	65	12
5	NUEVA ESPERANZA	811050007	76	30	40	6
6	QUEUÑACANCHA	811050010	153	64	77	12
7	ROSASPATA	811050021	3	0	0	3
8	TOTORAPATA	811050024	2	0	0	2
9	HUANCARANI	811050001	1842	692	1043	107
10	HUAYLLAPATA	811050006	281	117	124	40
11	HUATTA GRANDE	811050008	325	135	166	24
12	HUAY	811050009	219	97	103	19
13	QUIÑER	811050011	208	90	93	25
14	CHACABAMBA	811050012	307	100	165	42
15	URAY AYLLU	811050013	108	43	54	11
16	CHURO	811050014	477	241	204	32
17	TAMBOPATA	811050015	136	45	76	15
18	PISCO HUATTA	811050016	311	106	176	29
19	QUISICANCHA	811050017	411	201	186	24
20	HUAY CHICO	811050023	7	4	2	1
21	PARUPARU	811050027	72	27	39	6
22	MIRAFLORES	811050028	197	71	104	22
23	QUEUÑAMAYO	811050030	11	4	6	1
24	HUANCARANI	811050042	6	3	3	0
25	URAY AYLLU CCOLPACANCHA	811050044	4	0	3	1
26	PUKA SARQA	811050045	2	0	0	2
27	CONDOR HUACHANA	811040095	2	0	0	2
28	PARCO HUAYLLA	811050036	13	6	7	0
29	ACCOCANCHA	811050038	218	100	105	13
30	APACHETA	811050039	71	34	33	4
31	AJANACU	811050040	88	44	34	10
32	MOLLEPUNCO	811050048	129	68	50	11
33	QUINSA ARCCA	812050017	31	14	17	0
34	LLOQUETA	812050018	98	49	45	4
35	CCOILLORPUJIO	812050019	46	27	16	3
TOTAL			**6678**	**2753**	**3353**	**572**
%			**100.00**	**41.22**	**50.21**	**8.57**

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

c) COMUNIDADES DEL DISTRITO DE HUANCARANI[3]:

El distrito de Huancarani es un ámbito eminentemente rural, tal como se aprecia en los cuadros extraídos de población y vivienda del INEI, y está compuesto por dieciocho (18) comunidades campesinas y 01 anexo; detallándose cada uno de ellos líneas abajo.

[3] Fuente Municipalidad distrital de Huancarani

1) San Isidro de Ninamarca. Ubicada a una altitud máxima de 3900 y una mínima de 3650 msnm, esta comunidad presenta 31 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad.
2) Queuña Cancha. Ubicada a una altitud máxima de 3900 msnm y una mínima de 3800 msnm. y presenta 32 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad, al año 2019.

3) Queuña. Ubicada a una altitud máxima de 4800 y una mínima de 3650 msnm. y presenta 122 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad, al año 2019

4) Huatta Grande. Ubicada a una altitud máxima de 4500 msnm y una mínima de 3800 msnm. y presenta 51 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad, al año 2019.

5) Quisicancha. Ubicada a una altitud máxima de 3900 y una mínima de 3450 msnm. y presenta 86 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad al año 2019.

6) Piscco Huata. Ubicada a una altitud máxima de 4200 y una mínima de 3750 msnm. y presenta 83 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad al año 2019.

7) Churo. Ubicada a una altitud máxima de 4800 y una mínima de 3600 msnm. y presenta 117 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad al año 2019.

8) Quiñer. Ubicada a una altitud máxima de 3950 y una mínima de 3850 msnm. y presenta 90 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad al año 2019.

9) Nueva Esperanza. Ubicada a una altitud máxima de 3600 msnm. y presenta 20 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad al año 2019.

10) Uhoay. Ubicada a una altitud máxima de 4220 y una mínima de 3200 msnm. y presenta 54 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad al año 2019.

11) Uray Ayllu. Ubicada a una altitud máxima de 4200 y una mínima de 3750 msnm. y presenta 132 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad al año 2019.

12) Patacancha. Ubicada a una altitud máxima de 3700 msnm. y presenta 124 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad al año 2019.

13) Huaccaycancha. Se ubica a una altitud de 3788 msnm. y presenta 102 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad al año 2019.

14) Chinchayhuasi. Ubicada a una altitud máxima de 4600 y una mínima de 3600 msnm. y presenta 47 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad al año 2019.

15) Huancarani. Ubicada a una altitud máxima de 3950 y una mínima de 3850 msnm.

16) Chacabamba. Ubicada a una altitud máxima de 3650 msnm. y presenta 113 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad al año 2019.

17) Huayllapata. Ubicada a una altitud máxima de 4100 y una mínima de 3600 msnm. y presenta 69 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad al año 2019.

18) Tambopata. Ubicada a una altitud máxima de 3620 msnm. y presenta 47 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad al año 2019.

19) Anexo Miraflores. Ubicada a una altitud máxima de 3800 y una mínima de 3500 y presenta 43 familias empadronadas según la Lista de Padrón de la comunidad al año

1.4.2 CARACTERÍSTICAS DE EDUCACIÓN

En el distrito de Huancarani, cuenta con Instituciones Educativas del nivel inicial Jardín (A2) en un total de 15, en primaria (B0) son un total de 15 instituciones educativas, en secundaria (F0) son un total de 06 centros educativos y un CETPRO. Las instituciones educativas con mayor cantidad de alumnos y docentes se encuentran en el centro Poblado de Huancarani, por lo tanto, el Distrito cuenta con 38 centros educativos con una población de 2326 alumnos de las cuales 1212 son varones y 1114 mujeres, así mismo se cuenta con 165 docentes.

CUADRO 9. POBLACION EDUCATIVA

N.º	Ubigeo	Nombre	Código IE	Total, hombres	Total, mujeres	Total, alumno	Total, docente	Nivel
1	81105	SATURNINO HUILCA Q.	591255	217	174	391	28	F0
2	81105	501332 EXALTACION HUILLCA	930958	33	29	62	4	B0
3	81105	1346 DIVINO NIÑO JESUS	1713122	10	19	29	2	A2
4	81105	1060	1611896	9	10	19	1	A2
5	81105	501104	671966	7	5	12	1	B0
6	81105	354	772566	17	8	25	2	A2
7	81105	50417 SANTO DOMINGO DE GUZMAN	408948	30	45	75	5	B0
8	81105	50448 APOSTOL SANTIAGO	409243	15	9	24	2	B0
9	81105	SEÑOR EXALTACION	1347921	65	58	123	11	F0
10	81105	902	1548882	5	10	15	1	A2
11	81105	50415	408922	21	25	46	5	B0
12	81105	50714 JUAN VELASCO ALVARADO	204925	8	7	15	1	B0
13	81105	50446 VALENTIN PANIAGUA CORAZAO	1396886	69	30	99	8	F0
14	81105	HUAYNA CCAPAC	1369248	56	52	108	8	F0
15	81105	50420 SAN RAMON	408971	34	23	57	3	B0
16	81105	641 RANDY SLEEPEN	592360	18	22	40	2	A2
17	81105	QUEUÑA	1573930	23	24	47	7	F0
18	81105	50416 VIRGEN DE LAS MERCEDES	408930	194	192	386	20	B0
19	81105	501221 SAN ANTONIO	791277	4	4	8	1	B0
20	81105	50451 CESAR VALLEJO	409276	23	23	46	3	B0
21	81105	1059 SAN GABRIEL	1611888	8	9	17	1	A2
22	81105	285 MATEO GARCIA PUMACCAHUA	731638	14	12	26	3	A2

23	81105	50946 ANTONIO RAYMONDY	585885	22	16	38	3	B0
24	81105	359 MADRE TERESA DE CALCUTA	783860	12	5	17	1	A2
25	81105	INCA GARCILASO DE LA VEGA	1347970	52	54	106	11	F0
26	81105	274 VIRGEN DE GUADALUPE	731604	3	5	8	1	A2
27	81105	VIRGEN DEL CARMEN	1358324	3	0	3	1	A2
28	81105	50916 HORACIO ZEVALLOS GAMEZ	519496	28	24	52	3	B0
29	81105	HUAYNA	1758341					
30	81105	170 MARIA PARADO DE BELLIDO	730697	13	10	23	1	A2
31	81105	50447 LEONCIO PRADO GUTIERREZ	409235	18	19	37	3	B0
32	81105	CARITAS	931048	15	19	34	3	L0
33	81105	1061 SISICHAKUNA	1611904	11	13	24	2	A2
34	81105	640 LOS ANGELITOS	404061	56	43	99	4	A2
35	81105	1347	1713130	9	6	15	1	A2
36	81105	50452 SAN JACINTO ROQUE	409284	21	35	56	3	B0
37	81105	50446 VALENTIN PANIAGUA CORAZAO	409227	52	51	103	6	B0
38	81105	901 ESPIGAS DE ORO	1548874	17	24	41	3	A2
TOTAL				**1212**	**1114**	**2326**	**165**	
% DE ALUMNADO				**52.11**	**47.89**	**100.00**		

Fuente: ESCALE 2020 http://escale.minedu.gob.pe

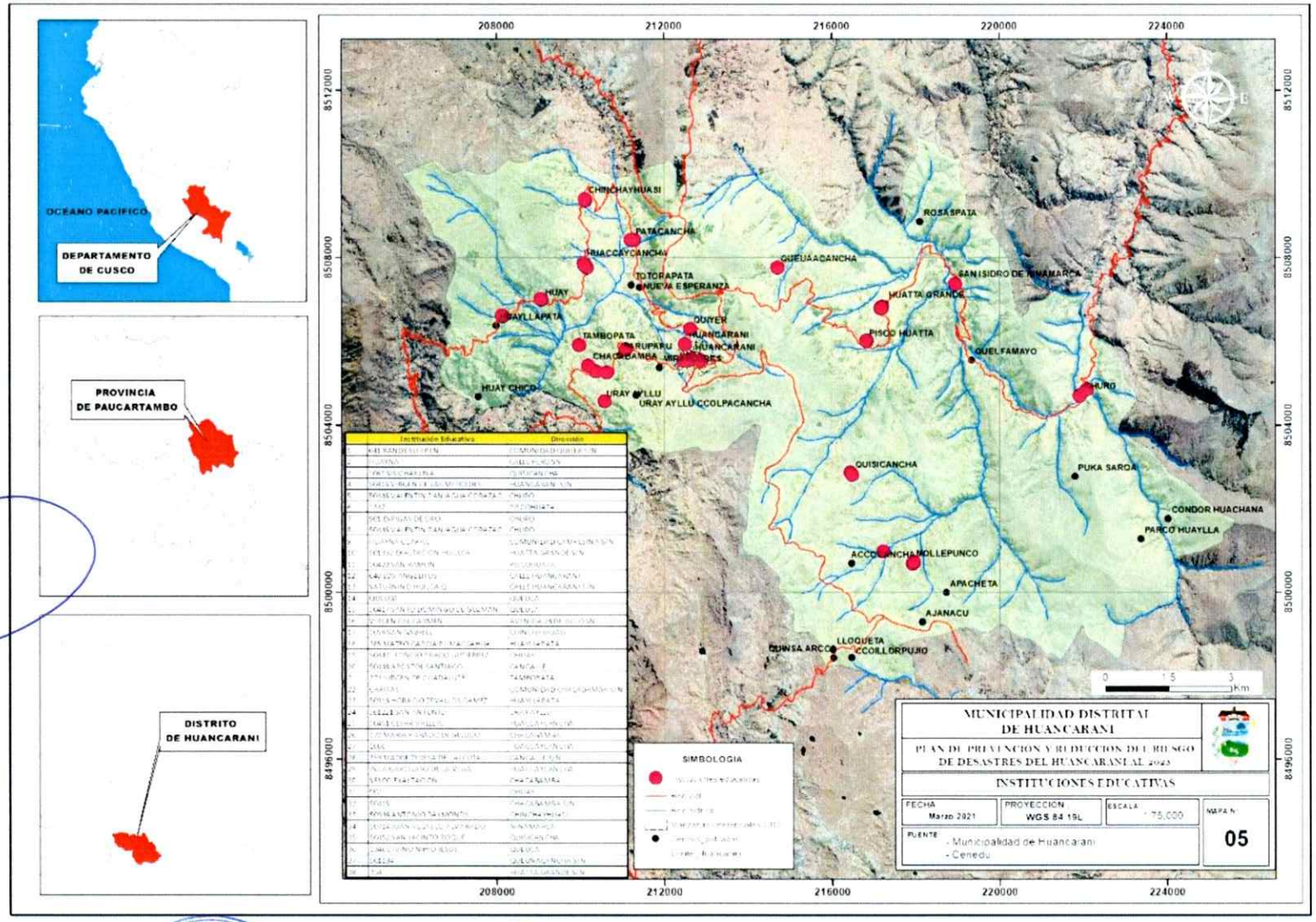

Mapa 5. Instituciones educativas

a) NIVEL EDUCATIVO SEGÚN DISTRITO

Los resultados del Censo 2017, según distrito, muestran que el mayor porcentaje de la población alcanzó estudiar algún año de educación primaria (41.10%), seguido de aquellos que lograron estudiar algún año de educación secundaria (32.78%).

Así mismo, la población sin nivel educativo y la que estudió por lo menos algún año de educación inicial representa el 15.23%, del mismo modo, el 0.93% de la población alcanzó a estudiar algún año de educación superior no universitaria, el 0.74% alcanzó a estudiar algún año de educación superior universitaria y finalmente la población alcanzó a estudiar algún año de educación maestría/doctorado (0.05%)

CUADRO 10. POBLACIÓN HUANCARANI DE 3 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

Distrito de Huancarani, nivel educativo alcanzado	Total	%	Grupos de edad							
			3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
TOTAL	**6 525**	**100.00**	**333**	**839**	**865**	**686**	**1 014**	**849**	**1 528**	**411**
Sin nivel	994	15.23	134	27	1	5	24	103	435	265
Inicial	452	6.93	199	232	-	1	1	3	16	-
Primaria	2 682	41.10	-	580	491	29	181	417	843	141
Secundaria	2 139	32.78	-	-	373	604	675	281	204	2
Básica especial	1	0.02	-	-	-	1	-	-	-	-
Sup. no Univ. incompleta	84	1.29	-	-	-	25	45	6	7	1
Sup. no Univ. completa	61	0.93	-	-	-	1	36	18	6	-
Sup. Univ. incompleta	61	0.93	-	-	-	20	34	6	1	-
Sup. Univ. completa	48	0.74	-	-	-	-	18	14	14	2
Maestría / Doctorado	3	0.05	-	-	-	-	-	1	2	-

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

b) NIVEL EDUCATIVO SEGÚN GÉNERO

Los resultados del Censo 2017, muestran que en el distrito de Huancarani con respecto al Género: se tiene que, 3 245 varones que corresponde 49.73%, y 3 280 son mujeres que corresponde 50.27%.

Asimismo, el mayor porcentaje de los habitantes varones que alcanzaron estudiar algún año de educación primaria es representando 21.56%, el mayor porcentaje de las habitantes mujeres que estudió algún año de educación primaria es del 19.54%; mientras que, la población de varones obtuvo mayor acceso a la educación secundaria es del 18.84%. En relación con la población de mujeres con educación secundaria que es del 13.95%.

CUADRO 11. NIVEL EDUCATIVO POR GENERO

Distrito de Huancarani, nivel educativo alcanzado	Total	%	Grupos de edad							
			3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
TOTAL	**6 525**	**100.00**	**333**	**839**	**865**	**686**	**1 014**	**849**	**1 528**	**411**
Hombres	**3 245**	**49.73**	**163**	**431**	**442**	**370**	**482**	**424**	**759**	**174**
Sin nivel	235	3.60	67	16	-	1	7	[illegible]	70	56

Inicial	230	3.52	96	130	-	-	-	1	3	-
Primaria	1 407	21.56	-	285	247	10	72	189	490	114
Secundaria	1 229	18.84	-	-	195	341	329	193	169	2
Básica especial	1	0.02	-	-	-	1	-	-	-	-
Sup. no univ. incompleta	40	0.61	-	-	-	8	23	3	6	-
Sup. no univ. completa	41	0.63	-	-	-	-	23	12	6	-
Sup. univ. incompleta	29	0.44	-	-	-	9	16	3	1	-
Sup. univ. completa	31	0.48	-	-	-	-	12	5	12	2
Maestría / Doctorado	2	0.03	-	-	-	-	-	-	2	-
Mujeres	**3 280**	**50.27**	**170**	**408**	**423**	**316**	**532**	**425**	**769**	**237**
Sin nivel	759	11.63	67	11	1	4	17	85	365	209
Inicial	222	3.40	103	102	-	1	1	2	13	-
Primaria	1 275	19.54	-	295	244	19	109	228	353	27
Secundaria	910	13.95	-	-	178	263	346	88	35	-
Sup. no univ. incompleta	44	0.67	-	-	-	17	22	3	1	1
Sup. no univ. completa	20	0.31	-	-	-	1	13	6	-	-
Sup. univ. incompleta	32	0.49	-	-	-	11	18	3	-	-
Sup. univ. completa	17	0.26	-	-	-	-	6	9	2	-
Maestría / Doctorado	1	0.02	-	-	-	-	-	1	-	-

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

c) TASA DE ANALFABETISMO

La tasa de analfabetismo expresa la magnitud relativa de la población analfabeta, es decir, es la proporción de la población entre 15 años y más que no sabe leer ni escribir en relación con el total de la población. En ese sentido, la tasa de analfabetismo global del Distrito de Huancarani es 23.89%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO 12. TASA DE ANALFABETISMO

Sabe leer y escribir	Casos	%
Si sabe leer y escribir	4966	76.11%
No sabe leer y escribir	1559	223.89%
Total	6525	100.00%

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Población, VII Vivienda y III de Comunidades Indígenas

1.4.3 CARACTERÍSTICAS DE SALUD

En el distrito de Huancarani cuentan con un Centro de Salud de categoría I-4, que atiende los servicios de: centro obstétrico, diagnóstico por imágenes, diagnóstico por imágenes -ultrasonido/ ecografía, farmacia, patología clínica (laboratorio clínico)-bioquímica y uroanálisis - hematología, -microbiología y parasitología, consulta externa, obstetricia atención de la mujer, psicoprofilaxis obstétrica, consulta externa-odontología general, - consulta externa-medicina general / atención del adulto.

CUADRO 13. CENTRO DE SALUD

Nombre del establecimiento	Institución	Código RENIPRESS	Microrred	Tipo de establecimiento	Url Renipress
HUANCARANI	GOBIERNO REGIONAL	2520	PAUCARTAMBO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON INTERNAMIENTO	http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/ipress.htm?action=mostrarVer&idipress=00002520

Fuente: Minsa

Uno de los problemas que señalan los operadores del sistema de los servicios de salud, así como de los usuarios de dichos servicios, es que no se ha modernizado ni ampliado la atención especializada a la población que requiere atención de calidad de forma oportuna, el siguiente cuadro muestra que en el distrito de Huancarani cuenta médicos, 01 enfermera), 2 obstetras, 1 dentista y 2 profesionales de salud; por lo que no se abastece a la población creciente del distrito.

CUADRO 14 RECURSOS HUMANOS DE LA RED DE SERVICIO DE SALUD

Establecimiento	Médicos	Enfermera/o	Obstetras	Dentistas	Otros
C.S. Huancarani		1	2	1	2

Fuente: DIRESA Cusco

A) AFILIACIÓN A ALGÚN TIPO DE SEGURO:

Según el reporte del periodo censal del año 2017, en relación al número de población afiliado a algún tipo de seguro, el 88.66% equivalente a 6 127 habitantes se encuentran afiliado a Seguro Integral de Salud (SIS), seguido de ESSALUD que asciende a 1.33% equivalente a 92 habitantes, y 0.19% al seguro de fuerzas armas, 0.09% al Seguro Privado de Salud, y 0.07% a Otro tipo de seguro, y el 9.77% equivalente a 675 habitantes no se encuentran afiliados a ningún tipo de seguro, un dato preocupante, entendiéndose que gran parte son población rural, existiendo una brecha importante por cubrir en el distrito de Huancarani.

CUADRO 15. POBLACION AFILIADO A ALGUN TIPO DE SEGURO DE SALUD

Distrito de Huancarani, sexo y grupos de edad	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					Ninguno
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	
Menores de 1 año	125	120	2	-	-	-	3
De 1 a 14 años	2 298	2 230	12	-	-	-	56
De 15 a 29 años	1 700	1 424	22	4	2	3	248
De 30 a 44 años	1 257	1 051	35	3	3	2	165
De 45 a 64 años	1 120	940	17	5	1	-	159
De 65 y más años	411	362	4	1	-	-	44
TOTAL	**6 911**	**6 127**	**92**	**13**	**6**	**5**	**675**
%	**100.00**	**88.66**	**1.33**	**0.19**	**0.09**	**0.07**	**9.77**

Fuente: El XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

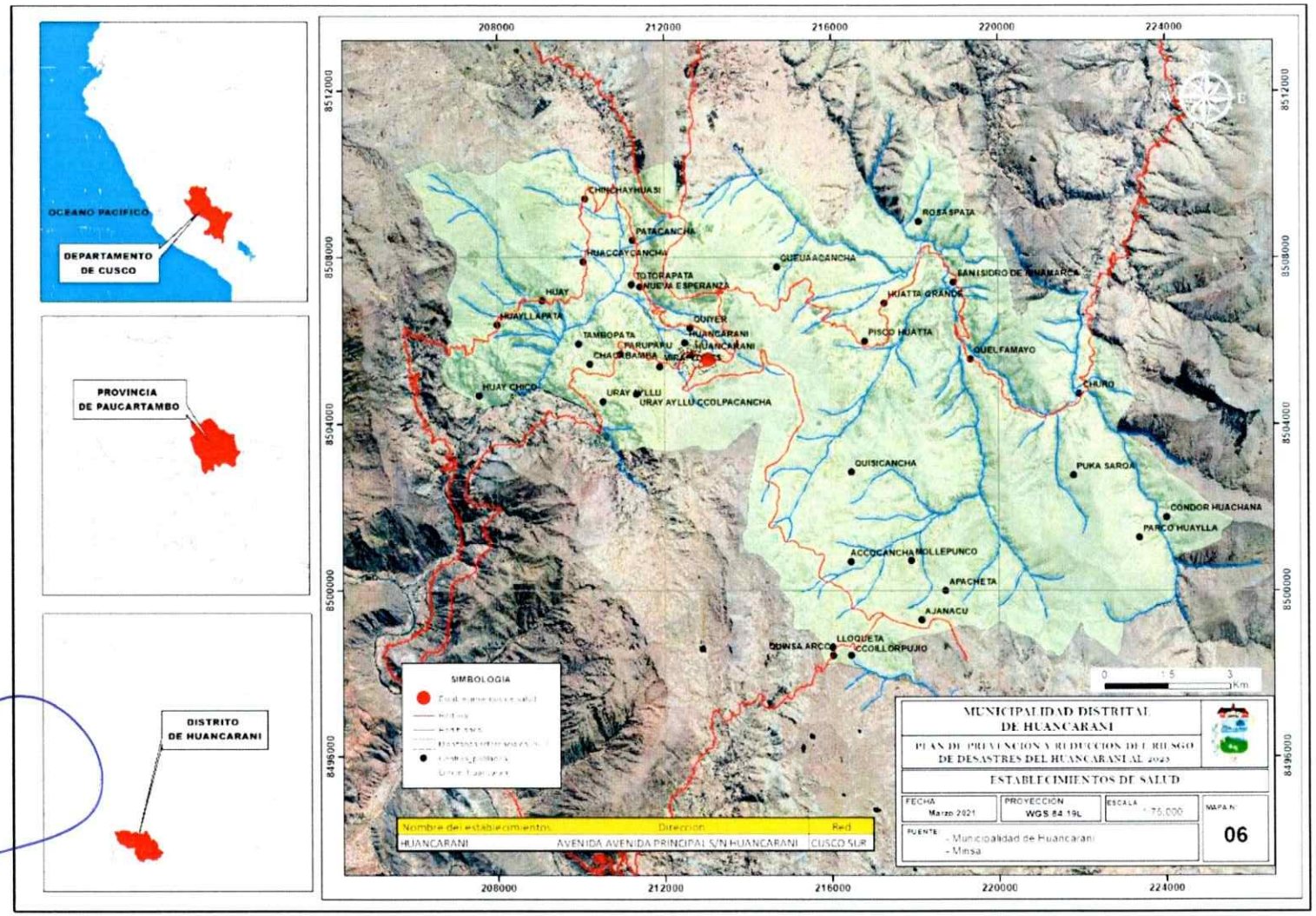

Mapa 6. Establecimientos de Salud

1.4.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL INSTITUCIONAL:

El distrito de Huancarani, está organizado bajo el liderazgo de la municipalidad distrital, sus áreas y direcciones. y, a las que se incorpora: el comité de Defensa Civil, el Comité de Seguridad Ciudadana, el Consejo de Coordinación Local y el Comité de Vigilancia y Control Frente de Defensa de los Intereses de Huancarani. y, en torno a ello coordinan las demás instituciones.

A qué nivel de las organizaciones se lleva reuniones periódicas: sin embargo las debilidades manifiestas se encuentran entorno a la definición especifica de sus roles y funciones de cada una de las entidades, qué mayormente se toma en un periodo de servicios y atenciones, por otro lado hay serias dificultades en el momento de las reuniones de fortalecimiento institucional, planificación y evaluación de actividades; debido a la condición dispersa de las comunidades, como por las ocupaciones agropecuarias, la poca apertura en la concurrencia de las demás entidades a las convocatorias de importancia por parte del gobierno municipal.

Otro aspecto es la actitud confrontación al de ciertos actores sociales, que tienen una visión de confrontación o evaluar los temas de interés social, desde un punto de vista negativo y/o denigrante del accionar de sus autoridades y representantes, careciendo del ánimo contributivo y de equilibrar o valorar aspectos positivos con a los que podría sumar en logros cuantitativos y cualitativos más eficaces.

A todo esto, es positivo, que gran parte de las comunidades gestionan sus proyectos y programas que se vienen emprendiendo a nivel de sus localidades, a nivel de sus presidentes, integrantes de **las juntas directivas, estas primeras instancias organizacionales "Comunidades campesinas,** quiénes a pesar del tiempo y a los diferentes procesos de cambios permanecen en su organización con mejores lógicas que se adecúan a los cambios.

Las comunidades campesinas tienen una organización compuesta La Junta directiva comunal, **alcalde Envarado "varayoc", comités de ron**das campesinas Cómo a comité de regantes, comité del programa Vaso de leche, programa juntos, pensión 65, promotores de salud, Administradores de agua y saneamiento y sindicato de campesinos entre otros.

Instituciones existentes en el distrito de Huancarani

Municipalidad Distrital. Consejo de coordinación local Distrital, Defensa Civil, Gobernador Distrital, tenientes gobernadores, centro de salud, juez de paz, comisaría de la policía nacional, comisaría de la Policía Nacional del Perú, coordinación de educación, instituciones educativas, seguridad ciudadana, frente de defensa de los intereses del distrito de Huancarani, Federación de campesinos Comunidades campesinas, programa social juntos, programa social pensión 65, asociación de productores, asociación de mercados, asociación de artesanos, Asociación de transportistas, comité central del vaso de leche, ONG suyana, ONG plan del nacional, ONG Arariwa, ONG amauta, instituciones religiosas, organizaciones de la sociedad civil club de asociaciones juveniles y otros

Comunidades campesinas.

San Isidro de Ninamarca. Queuña Cancha. Queuña. Huatta Grande. Quisicancha. Piscco Huata. Churo. Quiñer. Nueva Esperanza. Uhoay. Uray Ayllu. Patacancha. Huaccaycancha. Chinchayhuasi. Huancarani. Chacabamba. Huayllapata. Tambopata.

El distrito de Huancarani es un ámbito eminentemente rural, tal como se aprecia en los cuadros extraídos de población y vivienda del INEI, y está compuesto por dieciocho (18) comunidades campesinas y 01 anexo; detallándose cada uno de ellos líneas abajo.

CUADRO 16. COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DE HUANCARANI

N°	Comunidad Campesina	N° de familias	Altitud máxima(msnm)	Altitud mínima (msnm)
1	San Isidro de Ninamarca	31	3900	3650
2	Queuña Cancha	32	3900	3800
3	Queuña	122	4800	3650
4	Huatta Grande	51	4500	3800
5	Quisicancha	86	3900	3450
6	Piscco Huata	83	4200	3750
7	Churo	117	4800	3600
8	Quiñer	90	3950	3850
9	Nueva Esperanza	20	3600	
10	Uhoay	54	4220	3200
11	Uray Ayllu	132	4200	3750
12	Patacancha	124	3700	
13	Huaccaycancha	102	3788	
14	Chinchayhuasi	47	4600	3600
15	Huancarani		3950	3850
16	Chacabamba	113	3950	3850
17	Huayllapata	69	4100	3600
18	Tambopata	47	3620	
	Anexo Miraflores	43	3800	3500

Fuente: Lista de Padrón de la comunidad al año 2019

Dificultades y debilidades organizativas

En distrito de Huancarani, a nivel de sus autoridades Y organizaciones requiere un fortalecimiento de suma importancia para que sus representantes tengan herramientas suficientes capacidades para poder adecuadamente con sus funciones tengan los mecanismos y recursos necesarios para conducir a sus representados.

Es necesario lograr las condiciones necesarias y recursos con la finalidad de fortalecer la formación humana y ciudadanía de los pobladores, en vista de que se tiene aspectos dependa de valores y principios cómo también en la buena convivencia entre personas y vecinos

Por otro lado, se necesita reducir las brechas de injusticias por el tema de género, y aquí las mujeres no son tomadas encuentra a nivel de igualdad principalmente derechos, acceso a oportunidades participación en liderazgo si bien ahí participación de las mujeres y Presencia en algunas organizaciones es un incipiente encargo de poca relevancia

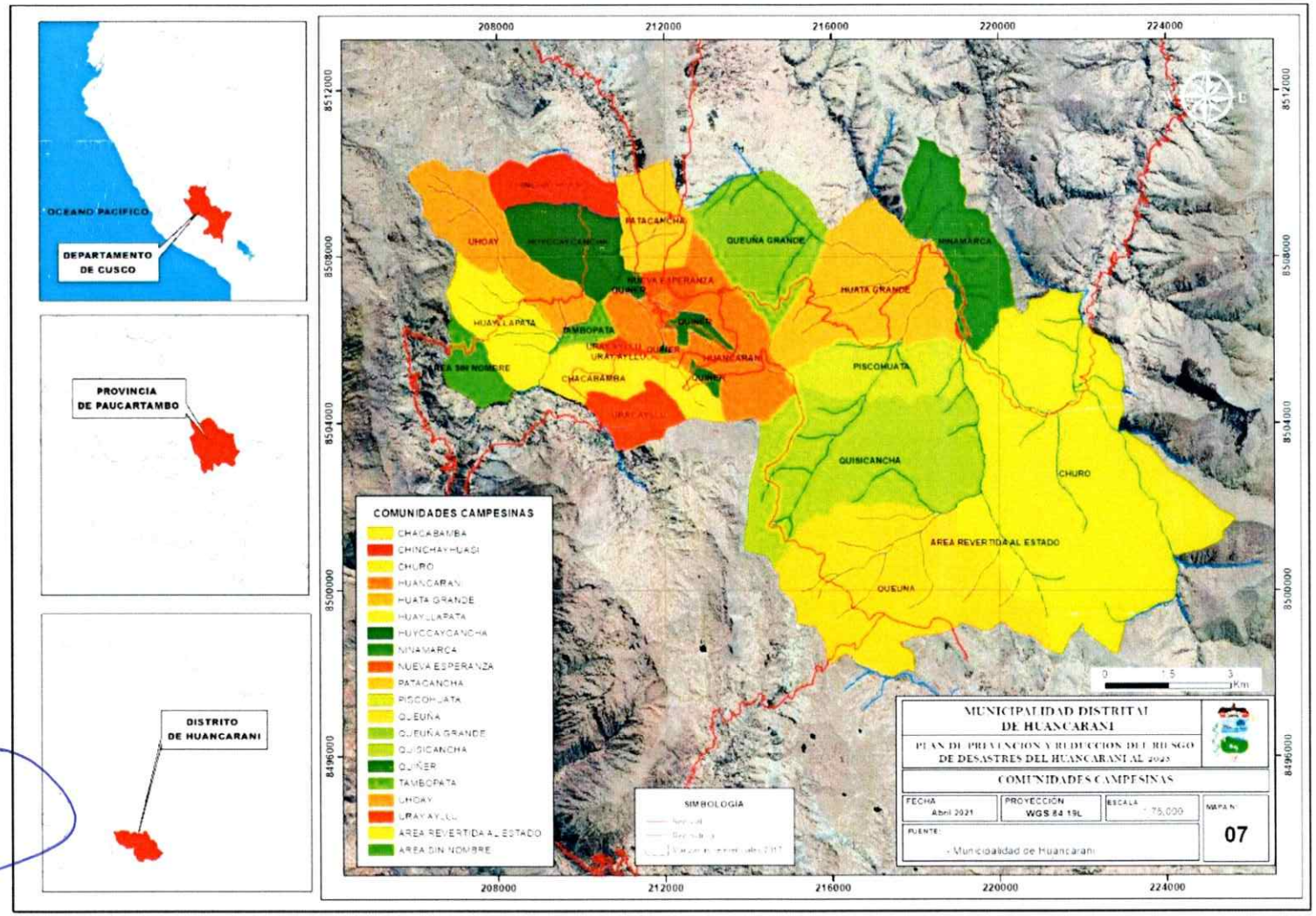

Mapa 7. Comunidades Campesinas

1.5 ASPECTO ECONÓMICO

1.5.1 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

A) POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE SEGÚN DISTRITO

Los resultados del censo 2017, muestran que la población económicamente activa está representada por el 44.22% en comparación con la población económicamente No activa representado por el 55.78%.

Así mismo, la mayor población económicamente activa, se encuentra en el grupo de etario de 30 a 44 años, que son un total de 706 habitantes activas respectivamente; mientras que la mayor población económicamente no activa, se encuentra en el grupo de edad de 14 a 29 años, conformada por 1 269 habitantes.

CUADRO 17. POBLACIÓN CENSADA DEL DISTRITO DE HUANCARANI 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Distrito de Huancarani, condición de actividad económica y sexo	Total	%	Grupos de edad			
			14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO HUANCARANI	**4 677**	**100.00**	**1 889**	**1 257**	**1 120**	**411**
Hombres	2 312	49.43	955	634	549	174
Mujeres	2 365	50.57	934	623	571	237
PEA	**2 068**	**44.22**	**620**	**706**	**612**	**130**
Hombres	1 486	31.77	430	516	450	90
Mujeres	582	12.44	190	190	162	40
Ocupada	**1 969**	**42.10**	**562**	**683**	**595**	**129**
Hombres	1 426	**30.49**	394	504	439	89
Mujeres	543	11.61	168	179	156	40
Desocupada	**99**	2.12	**58**	**23**	**17**	**1**
Hombres	60	1.28	36	12	11	1
Mujeres	39	0.83	22	11	6	-
NO PEA	**2 609**	**55.78**	**1 269**	**551**	**508**	**281**
Hombres	826	17.66	525	118	99	84
Mujeres	1 783	38.12	744	433	409	197

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

B) OCUPACIÓN PRINCIPAL

Los resultados del censo 2017, muestran que, entre los mayores porcentajes de ocupación principal es la actividad de agricultura y ganadería llegando a ser el 63.10% de la población en edad de trabajar, otra actividad económica principal que realiza es la construcción que es representada por el 8.22%, la reparación de vehículos y el comercio al por menor que son el 8.27% y 7.64% de la población respectivamente.

CUADRO 18. POBLACIÓN CENSADA ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 14 Y MÁS AÑOS DE EDAD, POR GRUPOS DE EDAD, ACTIVIDAD ECONÓMICA

Distrito de Huancarani, área urbana y rural, sexo y rama de actividad económica	Total	%	Grupos de edad			
			14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO HUANCARANI	**2 068**	**100.00**	**620**	**706**	**612**	**130**
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1 305	63.10	278	437	469	121
Industrias manufactureras	73	3.53	32	26	15	-
Construcción	170	8.22	75	63	29	3
Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	171	8.27	69	62	38	2
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	11	0.53	8	2	1	-
Comercio al por mayor	2	0.10	-	1	1	-
Comercio al por menor	158	7.64	61	59	36	2
Transporte y almacenamiento	81	3.92	30	42	9	-
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	49	2.37	23	12	12	2
Información y comunicaciones	2	0.10	2	-	-	-
Actividades profesionales, científicas y técnicas	13	0.63	4	8	1	-
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	11	0.53	5	4	2	-
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	25	1.21	9	7	9	-
Enseñanza	23	1.11	12	4	7	-
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	18	0.87	7	10	-	1
Otras actividades de servicios	19	0.92	12	5	2	-
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	9	0.44	4	3	2	-
Desocupado	99	4.79	58	23	17	1

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

B.1. ACTIVIDAD AGRÍCOLA

La economía es de tipo productivo. La actividad principal es la agricultura, basado en la producción de la papa nativa, también se producen otros productos como haba y grano seco cebada y demás, pero en menor escala; estas actividades son alternadas con la prestación de mano de obra no calificada en obras del distrito de Huancarani o la provincia de Paucartambo y Cusco, que se desarrollan bajo condiciones socio económicas y ambientales muy limitadas.

Según el censo nacional agropecuario 2012, el uso de la superficie de cultivo se utiliza en los cultivos transitorios de las cuales el Maíz Amiláceo es la mayor producción que por lo general se cultiva en áreas de 0.5 a 4.9 ha

CUADRO 19. USO DE LA TIERRA EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

Cultivos transitorios	Tamaño de la superficie agrícola (7 grupos)							
	No tiene superficie agrícola	Menos de 0.5 ha	0.5 a 4.9 ha	5.0 a 9.9 ha	10.0 a 19.9 ha	20.0 a 49.9 ha	50.0 y más ha	Total
Avena grano	-	3	40	5	-	-	-	47
Cebada grano	0	19	94	13	7	3	-	135
Maiz amarillo duro	-	4	23	1	-	-	-	28
Maiz amiláceo	-	9	27	-	-	-	-	36
Maiz choclo	-	1	13	8	2	-	-	24
Maiz morado	-	0	1	-	-	-	-	1
Trigo	-	0	1	-	-	-	-	2
Betarraga	-	-	0	-	-	-	-	0

Cebolla	-	0	2	1	-	-	-	3
Col	-	-	0	-	-	-	-	0
Culantro	-	0	-	-	-	-	-	0
Vergel hortícola	-	-	0	-	-	-	-	0
Zanahoria	-	-	2	0	-	-	-	3
Arveja grano verde	-	1	7	2	-	-	-	9
Habas grano verde	-	2	12	-	-	-	-	14
Tarhui	-	0	2	-	-	1	-	3
Arveja grano seco	-	1	9	-	1	1	-	12
Arvejón grano seco	-	0	0	0	-	-	-	0
Haba grano seco	0	35	112	10	3	3	-	163
Tarhui grano seco	-	3	10	0	1	1	-	15
Mashua	-	-	0	-	-	-	-	0
Oca	-	1	11	4	3	1	-	21
Olluco	-	6	40	18	8	0	-	72
Papa amarga	-	1	4	-	-	-	-	4
Papa amarilla	-	2	22	2	1	-	-	26
Papa blanca	-	14	65	9	0	0	-	88
Papa huayro	-	0	0	-	-	-	-	0
Papa nativa	0	45	177	21	6	1	-	250
Avena forrajera	-	0	4	1	-	1	-	5
Cebada forrajera	-	-	-	1	-	-	-	1
Total	0	147	677	94	32	12	-	964

Fuente: Perú INEI-IV Censo Nacional Agropecuario 2012

En el ámbito del Distrito la actividad agrícola está fuertemente limitado por los factores naturales, se encuentran suelos de mediana y baja fertilidad, sequías y precipitaciones pluviales frecuentes que van acompañadas por granizadas que ocasionan daños a la actividad agropecuaria.

En la mayoría de comunidades se práctica la rotación de cultivo, priorizando como primer cultivo la papa, intercambiando en la segunda campaña, con trigo o cebada, cumpliendo de esta manera, en la mayoría de los casos 2 Campañas agrícolas.

Además de estos cultivos prioritarios se tienen las especies denominadas cultivos andinos como son la quinua, la avena, el tarhui, oca, etc., los cuales se encuentran asociados con otros cultivos entre el maíz, papa, etc.
La extensión total del distrito es de 19.735 ha.

B.2. ACTIVIDAD PECUARIA:

La actividad ganadera es uno de las fuentes de la economía familiar del distrito de Huancarani, donde se practica la promoción de crianzas de vacuno mejorado en el piso de valle, ovinos, porcinos y animales menores, en donde se destaca el alto nivel de crecimiento la crianza de ovinos y vacunos de igual manera destaca la crianza de cuyes y gallinas que se han convertido en fuente de economía de ingreso de las familias dedicadas a estas actividades, según fuente de información de la INEI cusco, actualmente es solo de Subsistencia o autoconsumo.

CUADRO 20. POBLACION DE GANADO SEGÚN UNIDADES AGROPECUARIAS

TAMAÑO DE LAS UNIDADES AGROPECUARIAS	TOTAL, DE UNIDADES	VACUNOS			PORCINOS			OVINOS			CAPRINOS		ALPACAS		LLAMAS	
		N° DE UNIDADES	CABEZAS	DE RAZA	N° DE UNIDADES	CABEZAS	DE LÍNEA MEJORADA	N° DE UNIDADES	CABEZAS	DE RAZA	N° DE UNIDADES	CABEZAS	N° DE UNIDADES	CABEZAS	N° DE UNIDADES	CABEZAS
Distrito HUANCARANI	**1663**	**1036**	**2810**	**605**	**936**	**2543**	**219**	**999**	**10486**	**1041**	**18**	**45**	**24**	**68**	**240**	**908**
Unidades agropecuarias sin tierras *	**4**	**2**	**3**	**1**	**2**	**5**		**3**	**10**						**1**	**1**
Unidades agropecuarias con tierra	**1659**	**1034**	**2807**	**604**	**934**	**2538**	**219**	**996**	**10476**	**1041**	**18**	**45**	**24**	**68**	**239**	**907**
Menos de 0.5 has	477	237	544	85	214	490	52	222	1700	163	4	14	4	10	22	69
De 0.5 a 0.9 has	495	321	831	124	280	786	63	314	3251	326	7	11	12	39	87	337
De 1.0 a 1.9 has	404	286	838	268	252	681	60	265	3225	373	4	13	3	5	83	314
De 2.0 a 2.9 has	122	90	264	55	81	253	21	88	1015	90			4	12	22	90
De 3.0 a 3.9 has	55	37	101	20	38	105	15	34	383	38					9	33
De 4.0 a 4.9 has	31	22	57	17	21	55	5	25	314	24					7	21
De 5.0 a 5.9 has	15	11	35	8	10	45		8	82	4	1	1			2	6
De 6.0 a 9.9 has	33	22	88	9	26	77	3	25	315	3	1	1			5	29
De 10.0 a 14.9 has	11	3	25	18	6	26		8	74		1	5	1	2	2	8
De 15.0 a 19.9 has	5	2	17		2	6		3	78							
De 20.0 a 24.9 has	1															
De 25.0 a 29.9 has	2	1	2		1	3		2	16							
De 40.0 a 49.9 has	1				1	4		1	20	20						
De 50.0 a 99.9 has	3	2	5		2	7		1	3							
De 100.0 a 199.9 has	2															
De 300.0 a 499.9 has	1															
De 1000.0 a 2499.9 has	1															

*Unidades agropecuarias que no poseen tierras y solo conducen especies

Fuente: Perú INEI-IV Censo Nacional Agropecuario 2012

La ganadería es la segunda actividad que se desarrolla en el distrito, como vemos en el cuadro de superficies, se destinan más de 4849 hectáreas para pastos naturales y cultivados siendo los más representativos del distrito los pastos naturales con 4411 hectáreas.

El sistema de crianza es extensivo, donde predomina la crianza del ganado, vacuno y ovino, principalmente de raza criolla; animales menores como aves (gallinas) y porcinos.

Las familias no cuentan con infraestructuras productivas para sus crianzas, disponen de pequeños corrales construidos por ellos, a base de piedras; el ganado ovino y vacuno es alimentado en la pradera natural, mediante el consumo de pastos naturales de las zonas altas y medias; conocidos por los campesinos como "lomas", donde pasan la mayor parte del año; los animales bajan en los meses de mayo a agosto para alimentarse de rastrojos de los cultivos principalmente del maíz; los demás animales especialmente los equinos; desarrollan gracias a los pastos de las praderas naturales.

Los rendimientos en carcasa de sus principales ganados para la venta son bajos; un ovino criollo en carcasa alcanza de 8 a10 kg.; un ganado vacuno criollo en carcasa alcanza de 130 a150 kg.

Los animales se encuentran parasitados principalmente por Fasciola hepática (callutaca), lombrices intestinales (hichu q'urus), tenias (tallarín q'uru), piojos (usas), pedera (huisto onccoy) muy pocas familias realizan el tratamiento de estos parásitos; entre las enfermedades más

frecuentes se tiene Carbunclo y neumonías producto de las fuertes épocas de friaje, los cuales redundan en la obtención de bajos rendimientos de sus ganados.

El criador no realiza ninguna medida de prevención y tratamiento debido al desconocimiento en temas de Manejo y Sanidad animal.

Anteriormente, manifestamos que el sistema de crianza que practican las comunidades es extensivo, donde los animales pastan en la pradera natural, consumiendo pastos naturales, y existe una carencia marcada de infraestructura productiva como, bañaderos, cobertizos, los animales se encuentran atacados por diferentes enfermedades parasitarias e infecciosas, entre ellas podemos mencionar a los siguientes, como la callutaca, ichu quru y enfermedades como el carbunclo sintomático.

En el aspecto pecuario, es muy importante resaltar, que la mayoría de sus crianzas arriba mencionadas, a nivel familiar tienen un tratamiento de caja chica, para la familia, considerando fundamentalmente, algunos casos de emergencia o épocas de escolaridad que se presentan anualmente, son financiados con la venta de su ganado y bajo este enfoque, los comuneros muy raras veces, sacrifican sus animales para consumirlos.

El acceso a la capacitación técnica como una posibilidad de superar las deficiencias educativas de los productores es especialmente importante, sin embargo, el hecho que los productores hayan recibido cursos de capacitación no garantiza que hayan aprendido alguna técnica, además si es que aprendieron alguna técnica no implica necesariamente que la vayan a poner en práctica.

Las técnicas agrícolas aprendidas son fundamentales sobre todo las referidas a fertilización, riego, uso de semillas, control fitosanitario y las técnicas ganaderas aprendidas son las relacionadas con la sanidad, mejoramiento, alimentación y manejo. En tercer lugar, están las técnicas relacionadas con la conservación de suelos. Las técnicas que mayormente se ponen en práctica son el de sanidad animal, manejo de cultivos y riego.

Las capacitaciones generalmente son llevadas a cabo fundamentalmente por las organizaciones no gubernamentales (ONG) del distrito y por el Ministerio de Agricultura.

B.3 ACTIVIDAD ARTESANAL:

Esta actividad está ligada fuertemente a la actividad agrícola y ganadera, orientada a la producción de autoconsumo y sobrevivencia, que definen los niveles de vida deprimentes de sus pobladores. Durante el proceso productivo la mujer juega un rol fundamental en las diferentes actividades artesanales, labor que no es valorado por el hombre, principalmente debido a que en términos monetarios no tienen mayor significación. La producción de lana la asignan en un 60% para su propio uso (prendas de vestir, mantas, ponchos, etc.,) siendo el

40% comercializado a intermediarios a precios irrisorios. El desarrollo artesanal es propicio para desarrollar en género y evitar así la fuerte migración que se produce en la zona.

B.4. COMERCIALIZACIÓN

Los pobladores del área de influencia del proyecto se dedican más al comercio, ellos se dedican al comercio de acopio de productos, en la capital de distrito, Huancarani, existen dos mercados grandes (mercado de abastos y mercado de productores) los cuales funcionan los días de ferias que son los domingos, estos son los días en que los productores y pobladores de distritos y provincias aledañas se trasladan hasta esta localidad para poder comercializar y al mismo tiempo comprar otros productos. Los pobladores beneficiarios se dedican más al comercio, sus ingresos obtenidos son por la venta de su ganado, productos agrícolas o por comercializar productos de acopio.

C) ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO IDH

El informe de Desarrollo Humano para el Perú, publicado en el año 2019, presenta la medición del país por departamentos, provincias y distritos, señalando que el distrito de Huancarani tiene un IDH de 0.2542, ocupando el puesto 331 a nivel nacional. Asimismo, en relación con la esperanza de vida se presenta en el puesto 1668 de los 24 departamentos; mientras que el ingreso familiar per cápita se posiciona en el puesto 1657, con una remuneración de 210.8soles mensuales, siendo uno de los distritos que requiere de atención por parte del estado.

CUADRO 21. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO PROVINCIAL Y DISTRITAL 2019

UBIGEO	DEP, PROV, DIST	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Con Educación secundaria completa (Pobla. 18 años)		Años de educación (Pobla. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
80000	CUSCO	1,289,338	8	0.5121	13	72.41	21	71.77	8	8.32	13	764.6	16
81100	PAUCARTAMBO	47,432	124	0.2424	194	62.62	190	54.66	114	3.83	194	235.5	189
81105	HUANCARANI	7,395	629	0.2542	1660	67.16	1668	71.50	331	3.93	1741	210.8	1657

Fuente: IDH Perú. PNUD 2019

D) POBREZA:

Realizando un comparativo entre los índices de pobreza entre los distritos de la provincia de Paucartambo, Huancarani, ocupa el 46 lugar en el ranking de pobreza, significa que el 91.6% son pobres y en lo que respecta a la pobreza extrema se encuentran el 68.6% de la población y el 8.4% está en la categoría de No pobre.

CUADRO 22. POBREZA AL 2019 POR DISTRITO DE HUANCARANI

Ubigeo	Departamento, provincia y distrito	Población 1/	Pobre (%)			No Pobre	Ranking de pobreza 2/
			Total de pobres	Extremo	No extremo		
80000	CUSCO	7,294	57.4	27.8	29.6	42.6	
81100	PAUCARTAMBO	7,294	87.6	62.0	25.7	12.4	
81105	HUANCARANI	7,294	91.6	68.6	23.0	8.4	46

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2020. Nota: El número de personas en situación de pobreza monetaria ha sido calculado multiplicando el promedio de los márgenes de error del intervalo de confianza de la incidencia de pobreza monetaria de cada unidad territorial para el año 2020 por el número estimado de habitantes para el año 2017.
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

1.5.2 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

A) VIVIENDA POR TIPO Y POR MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES SEGÚN DISTRITO

En el distrito de Huancarani de acuerdo con la propuesta de demarcación territorial y según los resultados del censo 2017, existen 1743 viviendas, las cuales el 97.36% de las viviendas el material predominante en las paredes es adobe siendo 1697 viviendas, otro material predomínate es el ladrillo o bloque de cemento que son 1.84% que corresponde a 32 viviendas.

CUADRO 23. VIVIENDA POR TIPO, SEGÚN DISTRITO

Viviendas particulares con personas presentes	Material predominante en paredes								
	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Madera-pared	Quincha	Triplay/calamina/estera	Piedra con barro	Piedra o sillar con cal o cemento	Tapia	Otro material predominante en
1743	32	1697	1	1	2	1	0	9	0
100.00 %	1.84	97.36	0.06	0.06	0.11	0.06	-	0.52	-

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

B) VIVIENDA POR MATERIAL PREDOMINANTE DE TECHOS

En relación al material predominante en techos a nivel distrital según reporte de los censos del INEI al 2017, predominan las viviendas de techos de tejas 1379representando el 79.12%,

CUADRO 24. DISTRITO HUANCARANI TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHO

Viviendas particulares con personas presentes	Material Predominate en Techos							
	Concreto armado	Tejas	Madera-techo	Planchas de calamina	Caña o estera	Triplay / estera / carrizo	Paja	Otro material
1743	29	1379	1	218	2	1	113	0
100.00 %	1.66	79.12	0.06	12.51	0.11	0.06	6.48	-

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

C) VIVIENDA POR MATERIAL PREDOMINANTE DE PISOS

El material predominante en piso, a nivel distrital predominan el piso de tierra en un 89.85% (1566 viviendas), seguido de pisos de cemento que asciende a 8.61% (150 viviendas, y por último losetas 0.23% (4viviendas), por ser un distrito predominantemente rural se tiene estas características.

CUADRO 25. DISTRITO HUANCARANI: TIPO DE MATERIAL PREDOMINANTE EN PISO

Viviendas particulares con personas presentes	Material predominante en pisos						
	Tierra	Cemento	Losetas, terrazos, cerámicos o similares	Parquet o madera pulida	Madera-pisos	Laminas asfálticas, vinílicos o similares	Otro material predominante en pisos
1743	1566	150	4	0	23	0	0
100.00 %	89.85	8.61	0.23	-	1.32	-	-

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

D) VIVIENDA POR RÉGIMEN DE TENENCIA

Según los resultados del censo 2017, la tenencia de la vivienda en el distrito de Huancarani se distribuye de la siguiente manera: alquilada son un total de 93 viviendas que representa el 5.16%, propia sin título 1 622 viviendas que está representada por un 90.01%, propia con título 18viviendas que viene a ser el 1%, cedida 68 viviendas y otra forma de tenencia 1 vivienda; lo que nos indica que la mayoría de las viviendas son propias.

CUADRO 26. DISTRITO HUANCARANI: TENENCIA DE LAS VIVIENDAS

Tenencia de la vivienda - La vivienda que ocupa es:	concepto encuesta	
	Total	%
Alquilada	93	5.16
Propia sin título de propiedad	1 622	90.01
Propia con título de propiedad	18	1.00
Cedida	68	3.77
Otra forma	1	0.06
Total	**1 802**	**100.00**

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

del censo nacional 2017 en la jurisdicción del distrito de Huancarani, en las viviendas con personas podemos observar que el 97.36% de las tienen material predominante en paredes el adobe, así mismo tienen material predominante en pisos el 89.83% son de tierra y el material predominante en techos el 79.09% son tejas.

CUADRO 27. CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS A NIVEL DE CENTRO POBLADO

Nº	Nombre del centro poblado	Viviendas particulares con personas presentes	Material predominante en paredes									Material predominante en pisos							Material Predominate en Techos							
			Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Madera-pared	Quincha	Triplay/calamina /estera	Piedra con barro	Piedra o sillar con cal o cemento	Tapia	Otro material predominante en paredes	Tierra	Cemento	Losetas, terrazos, cerámicos o	Parquet o madera pulida	Madera-pisos	Laminas asfálticas, vinílicos o	Otro material predominante en pisos	Concreto armado	Tejas	Madera-techo	Planchas de calamina	Caña o estera	Triplay / estera / carrizo	Paja	Otro material
1	CHINCHAYHUASI	57	0	57	0	0	0	0	0	0	0	56	1	0	0	0	0	0	0	44	0	6	0	0	7	0
2	PATACANCHA	63	0	62	0	0	0	0	0	1	0	59	4	0	0	0	0	0	0	48	0	12	0	0	3	0
3	HUACCAYCANCHA	64	0	64	0	0	0	0	0	0	0	62	2	0	0	0	0	0	0	50	0	10	0	0	4	0
4	SAN ISIDRO DE NINAMARCA	39	0	37	0	0	0	0	0	2	0	38	1	0	0	0	0	0	0	27	0	12	0	0	0	0
5	NUEVA ESPERANZA	23	0	23	0	0	0	0	0	0	0	19	4	0	0	0	0	0	0	19	0	3	0	0	1	0
6	QUEUÑACANCHA	38	0	35	0	0	0	0	0	3	0	35	3	0	0	0	0	0	0	13	0	24	0	1	0	0
7	ROSASPATA	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
8	TOTORAPATA	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
9	HUANCARANI	490	30	457	1	0	2	0	0	0	0	374	93	4	0	19	0	0	29	404	1	51	1	0	4	0
10	HUAYLLAPATA	68	0	68	0	0	0	0	0	0	0	59	8	0	0	1	0	0	0	66	0	2	0	0	0	0
11	HUATTA GRANDE	83	0	83	0	0	0	0	0	0	0	79	4	0	0	0	0	0	0	65	0	13	0	0	5	0
12	HUAY	53	0	53	0	0	0	0	0	0	0	51	2	0	0	0	0	0	0	51	0	0	0	0	2	0
13	QUIÑER	56	0	56	0	0	0	0	0	0	0	56	0	0	0	0	0	0	0	46	0	8	0	0	2	0
14	CHACABAMBA	89	1	88	0	0	0	0	0	0	0	82	7	0	0	0	0	0	0	85	0	4	0	0	0	0
15	URAY AYLLU	24	0	24	0	0	0	0	0	0	0	21	3	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0
16	CHURO	111	0	110	0	0	0	0	0	1	0	106	5	0	0	0	0	0	0	99	0	10	0	0	2	0
17	TAMBOPATA	39	0	38	0	0	0	0	0	1	0	39	0	0	0	0	0	0	0	38	0	0	0	0	1	0
18	PISCO HUATTA	93	0	90	0	1	0	1	0	1	0	91	2	0	0	0	0	0	0	57	0	22	0	0	14	0
19	QUISICANCHA	94	1	93	0	0	0	0	0	0	0	93	0	0	0	1	0	0	0	68	0	8	0	0	18	0
20	HUAY CHICO	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
21	PARUPARU	18	0	18	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	17	0	1	0	0	0	0
22	MIRAFLORES	46	0	46	0	0	0	0	0	0	0	42	4	0	0	0	0	0	0	44	0	2	0	0	0	0
23	QUEUÑAMAYO	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2	0
24	HUANCARANI	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
25	URAY AYLLU CCOLPACANCHA	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
26	PUKA SARQA	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
27	CONDOR HUACHANA	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
28	PARCO HUAYLLA	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0
29	ACCOCANCHA	59	0	59	0	0	0	0	0	0	0	56	3	0	0	0	0	0	0	28	0	8	0	0	23	0
30	APACHETA	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0	19	0	0	0	0	0	0	0	10	0	5	0	0	4	0
31	AJANACU	24	0	24	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	2	0
32	MOLLEPUNCO	33	0	33	0	0	0	0	0	0	0	33	0	0	0	0	0	0	0	26	0	3	0	0	4	0
33	QUINSA ARCCA	8	0	8	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	5	0	2	0	0	1	0
34	LLOQUETA	22	0	22	0	0	0	0	0	0	0	20	1	0	0	1	0	0	0	12	0	5	0	0	5	0
35	CCOILLORPUJIO	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	8	1	0	0	1	0	0	0	3	0	5	0	0	2	0
	TOTAL	1743	32	1697	1	1	2	1	0	9	0	1566	150	4	0	23	0	0	29	1379	1	218	2	1	113	0
	%	100.00	1.84	97.36	0.06	0.06	0.11	0.06	-	0.52	-	89.85	8.61	0.23	-	1.32	-	-	1.66	79.12	0.06	12.51	0.11	0.06	6.48	-

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

1.5.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS BÁSICOS

A) ABASTECIMIENTO DE AGUA

En referencia al Censo Nacional 2017: XII de Población y VII de Vivienda y la propuesta de demarcación territorial, en el distrito de Huancarani a nivel de centro poblado muestran que: el 15.09% de los hogares se abastecen a través de la red pública dentro de la vivienda; mientras que el 65.17% se abastece a través de la red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación.

Así mismo el 9.87% a través del uso de pilón de uso público seguido por el 5.85% que lo hace a través de pozo; el 1.89% a través de manantiales; el 0.75 % a través de su vecino; el 0.86% a través de rio, acequia, lago, laguna y el 0.52% a través de otro tipo.

CUADRO 28. ABASTECIMIENTO DE AGUA

Viviendas particulares con personas presentes	Abastecimiento de agua								
	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro	Pilón de uso publico	Camión, cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro tipo de abastecimiento de agua	Vecino
1743	263	1136	172	0	102	33	15	9	13
100.00 %	15.09	65.17	9.87	-	5.85	1.89	0.86	0.52	0.75

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

B) SERVICIO HIGIÉNICO.

En el distrito de Huancarani se muestra que, el 9.06% de las viviendas disponen de servicio higiénico conectado a la red pública dentro de la vivienda; mientras que el 28.06% de las viviendas disponen de servicio higiénico conectado a la red pública fuera de la vivienda.

Así mismo, el 16.18% disponen del campo abierto o al aire libre, el 21.46% de las viviendas acceden a pozo ciego o negro; el 17.27% disponen de pozo séptico; el 1.26% a través de otro tipo; el 6.48% disponen de letrina con tratamiento y el 0.23% disponen en rio, acequia, canal.

CUADRO 29. VIVIENDAS PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE SERVICIO HIGIÉNICO

Viviendas particulares con personas presentes	Servicios Higiénicos							
	Red pública de desagüe dentro de	Red pública de desagüe fuera de la	Pozo séptico	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro
1743	158	489	301	113	374	4	282	22
100.00 %	9.06	28.06	17.27	6.48	21.46	0.23	16.18	1.26

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda.

C) ALUMBRADO ELÉCTRICO

En el distrito de Huancarani, el 78.77% del total de viviendas particulares con ocupantes presentes disponen de alumbrado eléctrico conectado a la red pública, representado por 1373 viviendas, mientras que el 21.23% no dispone de este servicio, representado por 370 viviendas.

CUADRO 30. ALUMBRADO ELÉCTRICO

Viviendas particulares con personas presentes	Alumbrado Eléctrico	
	Si dispone de alumbrado eléctrico por red publica	No dispone de alumbrado eléctrico por red publica
1743	1373	370
100.00 %	78.77	21.23

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

CUADRO 31. SERVICIOS BASICOS A NIVEL DE CENTRO POBLADO

Nª	Nombre del centro poblado	Viviendas particulares con personas presentes	Abastecimiento de agua									Servicios Higiénicos								Alumbrado	
			Red pública dentro de la	Red pública fuera de la vivienda,	Pilón de uso publico	Camión, cisterna	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro tipo de abastecimiento	Vecino	Red pública de desagüe dentro	Red pública de desagüe fuera de	Pozo séptico	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro	Si dispone de alumbrado	No dispone de alumbrado
1	CHINCHAYHUASI	57	0	49	0	0	2	2	2	2	0	0	0	48	2	0	0	7	0	50	7
2	PATACANCHA	63	10	51	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	50	6	0	7	0	54	9
3	HUACCAYCANCHA	64	0	46	18	0	0	0	0	0	0	0	1	53	0	1	0	9	0	39	25
4	SAN ISIDRO DE NINAMARCA	39	0	36	2	0	1	0	0	0	0	0	0	33	0	0	0	6	0	35	4
5	NUEVA ESPERANZA	23	0	22	0	0	0	0	0	1	0	0	0	18	1	0	0	4	0	20	3
6	QUEUÑACANCHA	38	0	34	3	0	0	1	0	0	0	0	0	33	0	1	0	4	0	30	8
7	ROSASPATA	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
8	TOTORAPATA	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
9	HUANCARANI	490	116	330	15	0	21	3	0	3	2	88	316	8	7	9	2	44	16	401	89
10	HUAYLLAPATA	68	65	1	0	0	2	0	0	0	0	64	1	1	0	0	0	2	0	66	2
11	HUATTA GRANDE	83	3	67	0	0	7	4	2	0	0	0	32	0	11	5	0	35	0	67	16
12	HUAY	53	47	3	1	0	1	0	0	0	1	3	1	44	0	3	0	1	1	48	5
13	QUIÑER	56	1	44	2	0	4	1	3	0	1	1	19	18	0	3	0	15	0	46	10
14	CHACABAMBA	89	0	86	2	0	0	1	0	0	0	0	32	0	0	55	0	0	2	84	5
15	URAY AYLLU	24	1	20	1	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	17	0	6	0	21	3
16	CHURO	111	0	88	2	0	7	0	4	1	9	0	1	4	0	78	0	27	1	86	25
17	TAMBOPATA	39	1	36	0	0	2	0	0	0	0	1	23	4	3	8	0	0	0	37	2
18	PISCO HUATTA	93	0	7	84	0	2	0	0	0	0	1	27	29	10	11	0	14	1	52	41
19	QUISICANCHA	94	11	70	1	0	9	3	0	0	0	0	2	1	2	76	2	11	0	53	41
20	HUAY CHICO	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
21	PARUPARU	18	0	16	1	0	0	0	0	1	0	0	4	0	0	13	0	1	0	16	2
22	MIRAFLORES	46	0	46	0	0	0	0	0	0	0	0	29	2	2	8	0	4	1	43	3
23	QUEUÑAMAYO	4	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4
24	HUANCARANI	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2	0
25	URAY AYLLU CCOLPACANCHA	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2
26	PUKA SARQA	2	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1
27	CONDOR HUACHANA	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
28	PARCO HUAYLLA	4	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4
29	ACCOCANCHA	59	0	34	13	0	6	4	1	1	0	0	0	0	0	27	0	32	0	38	21
30	APACHETA	19	3	1	8	0	4	3	0	0	0	0	0	0	11	0	0	8	0	12	7
31	AJANACU	24	5	8	0	0	9	2	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	17	7
32	MOLLEPUNCO	33	0	7	16	0	4	6	0	0	0	0	0	1	14	5	0	13	0	25	8
33	QUINSA ARCCA	8	0	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	5	0	6	2
34	LLOQUETA	22	0	14	2	0	6	0	0	0	0	0	0	1	0	16	0	5	0	17	5
35	CCOILLORPUJIO	10	0	8	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4	0	6	0	6	4
TOTAL		1743	263	1136	172	0	102	33	15	9	13	158	489	301	113	374	4	282	22	1373	370
%		100.00	15.09	65.17	9.87	-	5.85	1.89	0.86	0.52	0.75	9.06	28.06	17.27	6.48	21.46	0.23	16.18	1.26	78.77	21.23

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

D) INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Según el censo 2017, se puede observar, que el 71.66% de los usuarios cuentan con el servicio de comunicación por telefonía móvil personal, mientras que el 28.34% no cuenta con ningún servicio de comunicación.

CUADRO 32. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Su hogar tiene: Teléfono celular	concepto encuesta	
	Total	%
Sí tiene teléfono celular	1 315	71.66
No tiene teléfono celular	520	28.34
Total	1 835	100.00

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda

1.6 ASPECTO FÍSICO

1.6.1 METEOROLOGÍA Y CLIMA

El clima predominante en el distrito de Huancarani es de tendencia al friaje sin embargo los registros climáticos señalan que a lo largo de los últimos 35 años efectivamente, las lluvias han tenido una gran variación provocada en parte por los efectos del fenómeno del niño, que se han traducido en años de sequía y de lluvias excesivas, lo que se observa es que desde la década de los años 90 hacia adelante, la precipitación total año en año se presenta con mayor variación y no se mantiene en un rango constante como en la década de los 70, de otra parte, existe la tendencia a llover en menor cantidad.

Según la clasificación climática del Perú en del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI "Clasificación de Werren Thornthwaite (1,931)", el distrito de Huancarani presenta 02 que son Lluvioso Frío con invierno seco y Semiseco Semifrío con invierno seco.

CUADRO 33. TIPOS DE CLIMA EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

Nº	Unidades climáticas	Área (Km2)	% del área total
1	Lluvioso Frío con invierno seco	6.87	4.98%
2	Semiseco Semifrío con invierno seco	131.00	95.02%

Fuente: SENAMHI

ILUSTRACIÓN 2. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE CLIMAS DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

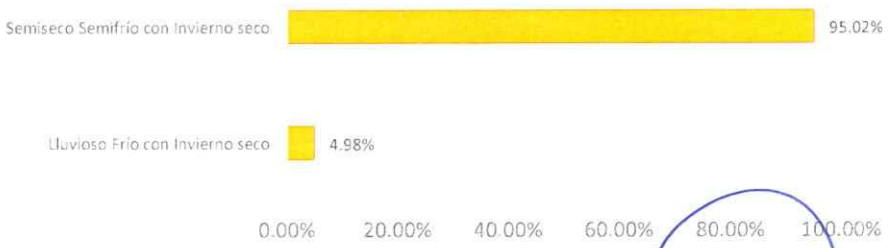

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial de climas en el distrito de Huancarani

a. SEMISECO SEMIFRÍO CON INVIERNO SECO

Este tipo de clima es el que más extensión presenta en el distrito, con 95.02% cubriendo un área de 131.00 km2. Altitudinalmente este tipo de clima se halla ubicado desde los 3,000 a 3,600 msnm. presenta una precipitación anual de 500 a 1 000 mm y una temperatura media anual de 12 a 14 °C. Los meses con mayor intensidad de precipitaciones pluviales son de diciembre a marzo y un periodo seco entre los meses de mayo a julio.

b. LLUVIOSO FRÍO CON INVIERNO SECO

Este tipo climático ocupa 6.87 km2 del distrito equivalente a 4.98%, se halla ubicado desde los 3,600 a 4,400 msnm., la precipitación se distribuye en un rango de 980 a 1,600 mm y una temperatura media anual de 6.5 a 9 °C. Los mayores valores de precipitación se distribuyen entre los meses de diciembre a marzo, siendo el resto del año relativamente seco.

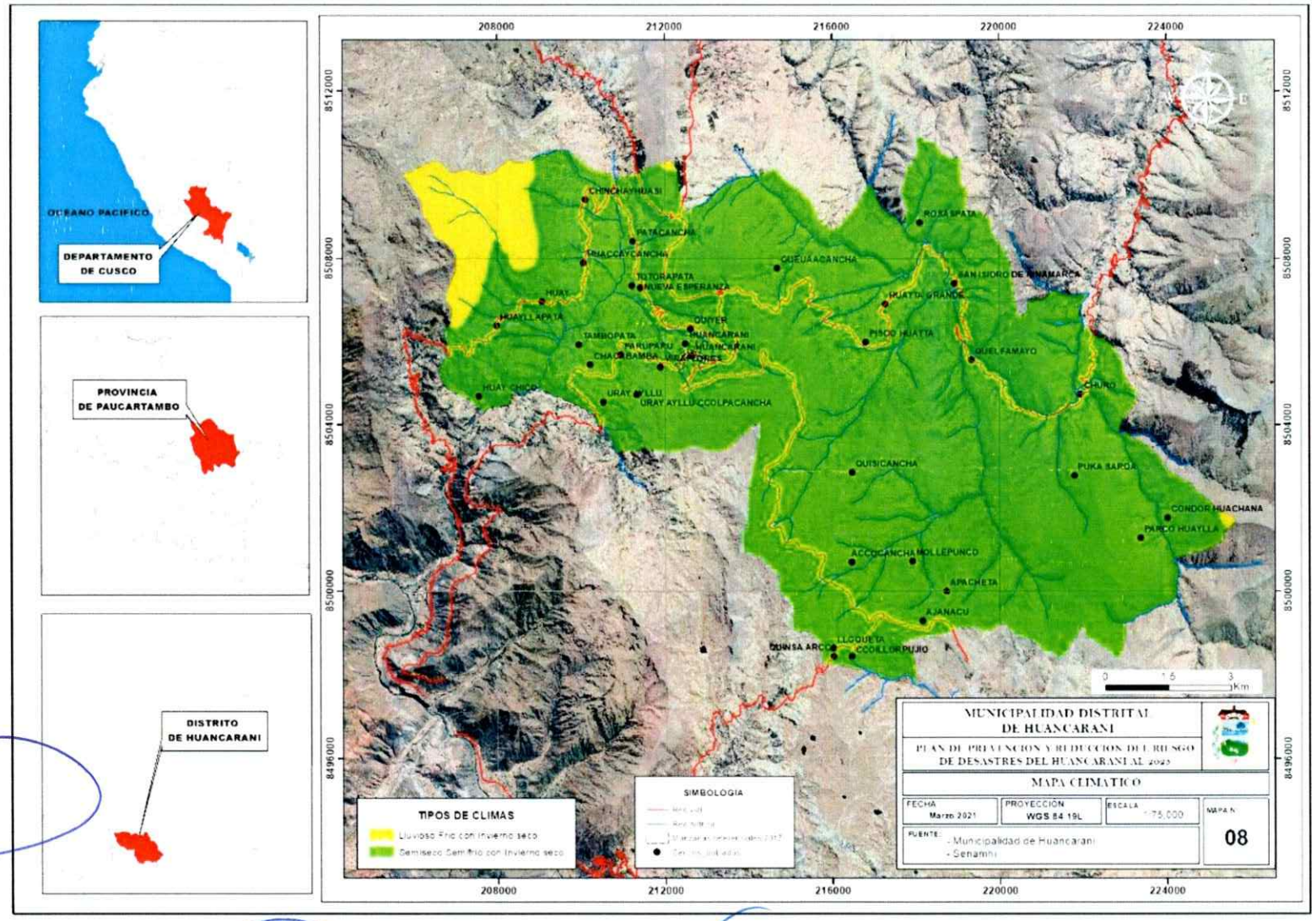

Mapa 8. Climático

1.6.1.1 PRECIPITACIÓN

Para el análisis de las precipitaciones, se utilizó los datos históricos de la estación tipo convencional – meteorológica Písac, ubicada en la ciudad de Písac, distrito de Calca, Lat. 13°25'10.2'' S; Long. 71°51.3'3.1 W, altura 2990 msnm. que está aproximadamente a 16 al suroeste de Huancarani y la estación tipo convencional – meteorológica Ccatca, al sureste, distrito de Ccatca, Lat. 13°36'35.6'' S; Long. 71°33.36.4" W, altura 3681msnm. que está aproximadamente a 3 al sureste de Huancarani.

CUADRO 34 ESTACIÓN CAICAY. PRECIPITACIONES MÁXIMAS DIARIAS ENTRE LOS AÑOS 1963 - 2014 (PP MÁX.)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total, general
1965	11		21	10		0	0	0	5	11	11.7	15.2	21
1966	16.5	27	11	11	14	0	0	6	14.5	14	19	8.5	27
1967	11	14	16	11	10	0	8.5	4.6	4	13	10	19	19
1968	16	17	13	18	0	0	0.5	5	2	11	12	11	18
1969	19	36	16.5	4	0	2	10	2	9	6	8.5	24.5	36
1970	23	16.5	13	16	5.5	4	1	0	13	10	14	21.5	23
1971	14.5	18	11.5	24	0.5	2.5	0	0	2	10.3	22.3	9	24
1972	19.3	9	12	9	7.3	0	8.8	8.4	4.2	3.2	8.2	28.8	28.8
1973	28.8	27	19	16	5.8	3.8	3.8	4.8	5.2	15.2	12	16.4	28.8
1974	20	27.8	16.2	12	1.4	5.8	0	13.4	9.8	14.4	5.4	23	27.8
1975	20.4	38.6	21.4	9.2	6.6	2.4	1	5.2	29	3.8	13.8	15.8	38.6
1976	12.4	22.8	25	13	8	3	6.8	0	8.8	0	7.8	10.2	25
1977	24.4	31.8	16.6	24.2	4.8	0	3.8	0	14.8	11.4	19.2	10.2	31.8
1978	15	13.8	16	15	6	0	0	0	4.8	5	13.2	20.2	20.2
1979	17.4	33	32	8.2	2	0	0	6	5.8	10.2	24.8	22.8	33
1980	22.4	33	11.4	20	0	0	0	2.2	7.8	16.2	18.4	15.4	33
1981	31	26.6	34	21	4.8	0	0	5.2	1.4	25	35.8	17	35.8
1982	20	18	41	10.2	0	1	2.8	3.4	12	17.4	13	19	41
1983	14.6	26	7.8	4	5.6	0							26
1984													
1985													
1986		19.2	16	9.9	2.5	0	4	1.2	5.4	13.4	10.3	15.8	19.2
1987	38	19	14.8	8.5	5.8	3	13	0	0	12	15.4	11.5	38
1988	11.7	15.2	25.2	17.9	5.8	0	0	0	7.8	13.1	9.8	16.6	25.2
1989	34.9	17.9	19.4	21	8.5	6.7	0	3.6	10.4	11	11.6	14.5	34.9
1990	13.6	13.2	9.4	9.3	1.3	11.8	0	3.7	1.3	8.4		21.3	21.3
1991	11.6	27.2	18.9	10.2	2.2	13.4	0	0	9	7.9	20.5	20.3	27.2
1992	33.6	12.6	10	7.5	3.7	20.3	0	13	0	14.2	20.2	11	33.6
1993	26.5	17.6	19.5	6.3	2.3	2.1	0	28.1	3.8	7	17.9	29.5	29.5
1994	16	42.1	16.4	6.7	8.2	0	0	1.3	7.2	13.6	12	27.3	42.1
1995	19.9	16.9	27.5	25.8	8.6	0	0	0	5.8	4.4	19.3	14.4	27.5
1996	20.2	17.7	9.7	9.4	1.2	0	0	10.7	6.4	13.8	11	20.9	20.9
1997	16.8	23.7	25	6.1	5.1	0	0	4	4.2	14.8	15.8	12.5	25
1998	20.2	34	10.6	6.2	0	6	0	0	0	7.1	17	23.5	34
1999	15.6	14.8	18.3	9.2	0	0	1.7	0	7.9	6.2	7.7	14.1	18.3
2000	26.6	15	32.8	10.4	2	1.8	5.3	5.3	15.5	11.1	11	15.3	32.8
2001	24.5	27.2	28.5	31.7	8.2	0	7.4	8.9	4.8	31.8	15.3	18.9	31.8
2002	13.6	20	21	11.4	6.7	7	5	4.2	6.6	33.7	20.7	25	33.7
2003	17.3	26	34	9.5	4.5	9.2	2.5	8.8	2.3	4.5	5.3	18.8	34
2004	40.2	16.9	26.7	15	8.4	8.4	12	8.1	12.2	18	15	18.7	40.2
2005	15	19	20.6		2.8	0	1.5	5.6	5.5	7.7	11.5	20	20.6
2006	15	14	22	14.8	0.4	2.1	0	8.8	3.5	17	16.5	18.1	22
2007	19.1	13.8	12.6	9.7	5.2	0	3	1.9	2.5	14.7	8.3	11.8	19.1
2008	24.1	34.1	10.4	4.4	5	6.2	0	7	5.3	14.2	19.4	33.5	34.1
2009	29.2	22.2	20	9.1	1.2	0	5.1	4	16.7	4.5	19.2	23.4	29.2
2010	28.3	16	23.3	3.9	0	1.7	4.8	4.7	3.6	13.5	7.7	24.9	28.3
2011	27.7	36.8	18.5	12	5	2.5	5.6	1.2	9.8	10.6	8.7	32.8	36.8
2012	18.2	26	10	5.5	10.2	4.1	2.3	3	7.2	9.6	19.6	31.6	31.6
2013	28.5	25.8	23.1	11	1.9	0.9	9.6	13.9	4.8	19.2	15.4	30	30
2014	29.5	25	11	13.5									29.5

Fuente: Estación hidrometereológica de la Estación Caycay – SENAMHI

ILUSTRACIÓN 3. DATOS HIDROMETEREOLÓGICOS ESTACIÓN LA CAYCAY, PRECIPITACIONES MÁXIMAS DIARIAS, PERIODO 1963 – 2014

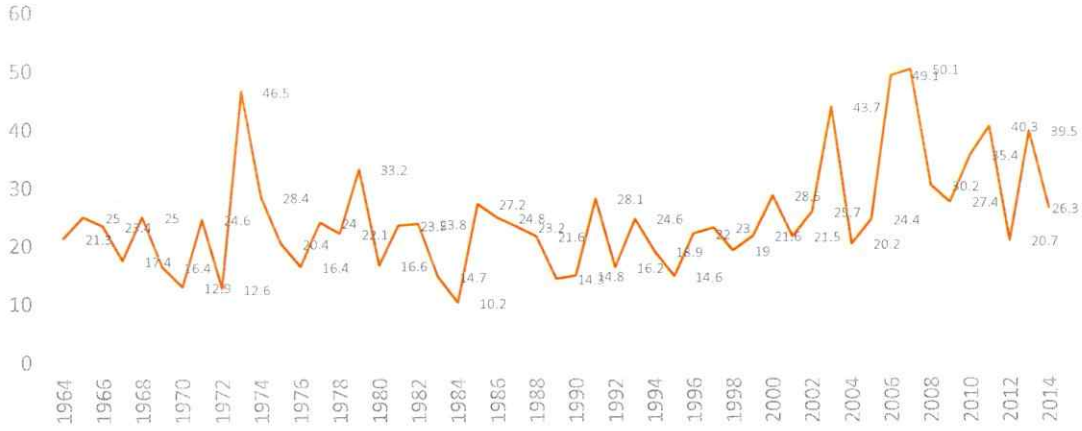

Fuente: Estación hidrometereológica de la Estación Caycay – SENAMHI

CUADRO 35. ESTACIÓN CCATCA PRECIPITACIONES MÁXIMAS DIARIAS ENTRE LOS AÑOS 1963 - 2014 (PP MÁX.)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total, general
1964												21.3	21.3
1965	14.2	12.5	16.2	25	7.2	0	2.3	0.4	9.5	5.2	8.2	15.1	25
1966	23.4	16.2	18.5	7.3	11	1.2	0	1.8	3.5	5	21	10	23.4
1967	14.2	17.4	7.6	4.5	2.5	0	2	5.7	6.8	5.2	3	15	17.4
1968	25	23	23.3	3.5	3	2.8	7.3	2.6	3.5	4	12	8	25
1969	9.5	8.3	8.4	2	0.2	0.5	0	1	2.6	16.4	15.9	10	16.4
1970	10.5	6.5	6.5	6.3	4.8	0.01	0.01	0.01	3.5	10	8	12.9	12.9
1971	15.9	24.6	6.2	7.5	0	0.01	0.01	0.01	1.8	0.01	2.2	6.9	24.6
1972	6.6	6	6.3	3.3	0.01	0.01	0.01	8.4	0.01	0.01	6.8	12.6	12.6
1973	9.6	16.5	18.4	46.5	8.4	2.6	3.6	8.8	5	5.6	6.3	17.5	46.5
1974	16.8	28.4	16.3	8.2	2.6	0.01	0	5	0.01	4	5.6	10	28.4
1975		15.6	20.3	6.4	6.4	2.8	0	3.8	19.5	6.5	5.3	20.4	20.4
1976	16.4	13.8	15.8	16	6.4	4.3	0	0.01	3.7	2	4.8	6.5	16.4
1977	4.7	24	8.4	11.7	0	0.01	2.4	0.01	20.8	3.4	8.9	8	24
1978	22.1	10.6	10.6	9.6	2.2	0.01	0	0	3	0.01	10	12	22.1
1979	25	33.2	11.9	5.4	2.3	0	0	0.01	2	2.8	8.5	14.9	33.2
1980	8.9	16.6	10.5	4.5	0	0	0.01	0	0.01	3.6	4.6	8	16.6
1981	16.6	22	23.5	7.4	0	0.01	0	4.5	4.2	5.2	20	7.5	23.5
1982	21.8	5.2	6.7	3.4	0	2.2	0.01	0.01	2	6.3	23.8	6.8	23.8
1983	14.7	5.6	3.2		3.3	3		0		2.3	6.8	4.8	14.7
1984	8.9	9	9.7	4.6	0	2.8	0	3.5	0		9	10.2	10.2
1985	12.5	16.7	4.8	3.4	3.3	3.4	0.01	0	2.2	2.6	10.7	27.2	27.2
1986	12.3	6.5	24.8	8.9	2.6	0	0	0.01		3.6	2.8	4.6	24.8
1987	23.2	6.5		0	0	0	0	0	0.01	3.2	18.5	8.4	23.2
1988	17.5	21.6	10	4.2	3.2	0	0		0	3	3.6	16.8	21.6
1989		7.5	14.3	5	0.01	0.01	0	0.01	0	8.5	6.8	8.6	14.3
1990	10.3	10.3	4.2	4.6	3.4	8.4	2.2	2.2	0	6.3	10.9	14.8	14.8
1991	10.8		6.3	4.5	3.6	4.5	0	0	0.01	4.7	19.7	28.1	28.1
1992	14.2	12.5	11.5	10.2	0	5.8	0	5.2	2.3	5.9	16.2	9.6	16.2
1993	18.9	13.5		12.8	0.01	0.01	0	2.2	0	2.2	16.5	24.6	24.6
1994	11.8	18.6	18.9	8.5	0	0	0	0	12	13.5	8.4	8.6	18.9
1995	12.6	6.8	14.6	0.01	0	0.01	0	0	0	6.2	6.2	12.2	14.6
1996	12	6.5	14.7	13.1	6.2	0	0	6.2	0	18.5	7.5	22	22
1997	14.5	23	12.6	4.5	3	0	0	3.5	4	4.8	12.5	8.5	23
1998	8	19	12.8	3.6	0	2.2	0	4.5	0	3.5	9	18.3	19
1999	16.6	21.6	21.4	19.6	0.8	0	2.5	0	5.2	6.4	6.7	21.3	21.6
2000	28.5	14.8	15.6	1.6	1.8	5.5	9	1.7	3.4	7.9	9.9	16.7	28.5
2001	21.5	18.4	14.4	6.9	5.9	0	8.6	8.6	11.5	15.7	10.5	18.7	21.5
2002	8.7	25.7	11.5	10.3	4.2	0	11.4	0	10.4	14.7	13.5	21.2	25.7
2003	18.3	18.6	43.7	16.7	2.5	4.2	0	9.8	5.7	4.6	5.7	18.3	43.7
2004	18.5	20.2	12.2	11.6	1.6	18.5	16	6.8	6.7	11.7	14.8	8.5	20.2

2005	20.4	16.3	24.4	16.7	2.7	0	0	3.2	4.8	7.1	14.3	14.6	24.4
2006	49.1	29.3	17	16.3	0	4.5	4.3	7	5.7	11.3	14.9	15.5	49.1
2007	23.4	50.1	22.1	10	2.7	0	5.4	1.1	0	11.7	19.3	13.4	50.1
2008	19.2	19.3	15.6	5.8	5.7	6.7	0	6.9	3.5	18.7	30.2	21.7	30.2
2009	27.4	13.5	27	12.9	5.7	0	1.3	2	6.7	4.5	13.5	10.7	27.4
2010	35.4	11.4	11.7	0.7	6.8	0	1.4	4.1	8.7	15.4	6.7	15.6	35.4
2011	40.3	32.5	25.7	20	0.3	2.3	4.4	0	9.7	20.3	17.4	26.2	40.3
2012	19.4	20.7	6.2	1.8	1.9	0.8	1.3	1.7	3.4	3.2	16.8	13.5	20.7
2013	25.4	16.5	22.2	7.3	2.6	2.7	2.8	2.7	6.7	39.5	15.5	28.7	39.5
2014	26.3	23.3	11.5	13.9	2.9	0							26.3

Fuente: Estación hidrometereológica de la Estación Ccatca – SENAMHI

ILUSTRACIÓN 4. DATOS HIDROMETEREOLÓGICOS ESTACIÓN LA CCATCA, PRECIPITACIONES MÁXIMAS DIARIAS, PERIODO 1964 – 2014

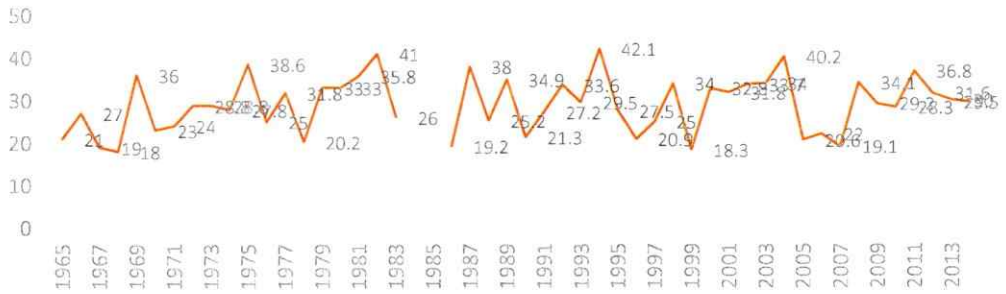

Fuente: Estación hidrometereológica de la Estación Ccatca – SENAMHI

1.6.2 GEOMORFOLOGÍA

De acuerdo al ZEE – Cusco., en el distrito de Huancarani se puede diferenciar 05 unidades geomorfológicas que son: Altiplanicies allanadas, Altiplanicies disectadas, Altiplanicies onduladas, Vertientes de montaña disectada, Vertientes de montaña empinada.

CUADRO 36. UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

Nº	Unidad geomorfológica	Área (Km2)	% del área total
1	Altiplanicies allanadas	0.79	0.57%
2	Altiplanicies disectadas	45.53	33.07%
3	Altiplanicies onduladas	6.72	4.88%
4	Vertiente de montaña disectada	17.24	12.52%
5	Vertiente de montaña empinada	67.41	48.96%

Fuente: Zonificación ecológica económica del departamento de Cusco, Zee – Cusco

ILUSTRACIÓN 5. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

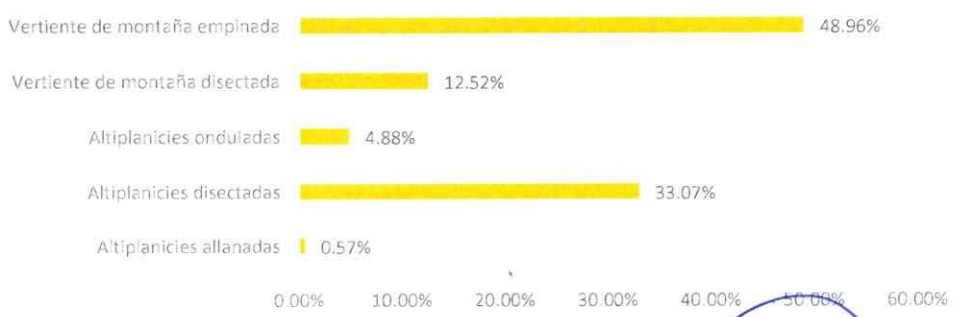

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial de unidades geomorfológicas en el distrito de Huancarani

a. Altiplanicies allanadas. Esta unidad ocupa un área total de 0.79 km2, que representa el 0.57% del área del área total del distrito. Están constituidas por sectores de peneplanicies con

pendientes predominantes de 0 a 25%, que se ubican en las partes altas, generalmente sobre los 3 800 y los 4 500 m.s.n.m. En general, están compuestas por formas de tierra excavadas por las glaciaciones cuaternarias, principalmente conformadas por algunos depósitos morrénicos, aluviales-fluviales. La forma del relieve de esta unidad se debe principalmente a procesos de deposición y erosión de las antiguas glaciaciones que han dejado superficies llanas.

b. Altiplanicies disectadas. Esta unidad ocupa un área total de 45.53 km2, que representa el 33.07% del área del área total del distrito. Su origen es variado, algunas originados a partir de superficies rocosas duras de estructura tabular, donde la erosión fluvial a diseccionado diversas estructuras de suelo y de roca. La mayor parte de estas superficies han sido afectadas por glaciaciones cuaternarias, que dejaron sobre ella un tapiz morrénico discontinuo; algunas no han sido cubiertas por los hielos y solo presentan cubiertas aluviales y lacustres; otras exponen abundante afloramiento llano del substrato rocoso.

c. Altiplanicies onduladas. Esta unidad ocupa un área total de 6.72 km2, que representa el 4.88% del área del área total del distrito. Constituyen sectores de peneplanicies de erosión y deposición con pendientes predominantes de 4 -15 %, que se ubican en la parte alta, generalmente sobre los 3800 y los 4500 m.s.n.m. Sus estructuras son debidas a la presencia de bancos o capas de rocas duras de estructuras horizontales o sub-horizontales, que han subsistido como relieves estructurales protegiendo capas de rocas subyacentes.

d. Vertientes de montaña disectada. Esta unidad ocupa un área total de 17.24 km2, que representa el 12.52% del área del área total del distrito. Estas formas de tierra se formaron esencialmente durante la fase de incisión fluvial correlativa al levantamiento andino plio – pleistocénico, cuando las corrientes se encajaron en volúmenes rocosos compactos, determinando el modelado agreste y muchas veces encañonado, donde sus relieves son bastantes agrestes.

Son formas de relieve de gran magnitud, de pendientes muy empinadas y de origen glacio - estructural típicos de relieves cordilleranos y montañosos, que configuran una topografía muy accidentada, con vertientes superiores a 50%.

e. Vertiente de montaña empinada. Esta unidad ocupa un área total de 67.41 km2, que representa el 48.96% del área del área total del distrito, poseen una topografía accidentada, con pendientes predominantes de 25 a 50%, se distribuyen de manera considerable y dispersa. Se encuentran en sectores donde la excavación cuaternaria de los glaciares y los movimientos tectónicos afectaron principalmente a volúmenes rocosos poco resistentes, permitiendo el desarrollo de vertientes empinadas en dirección estructural.

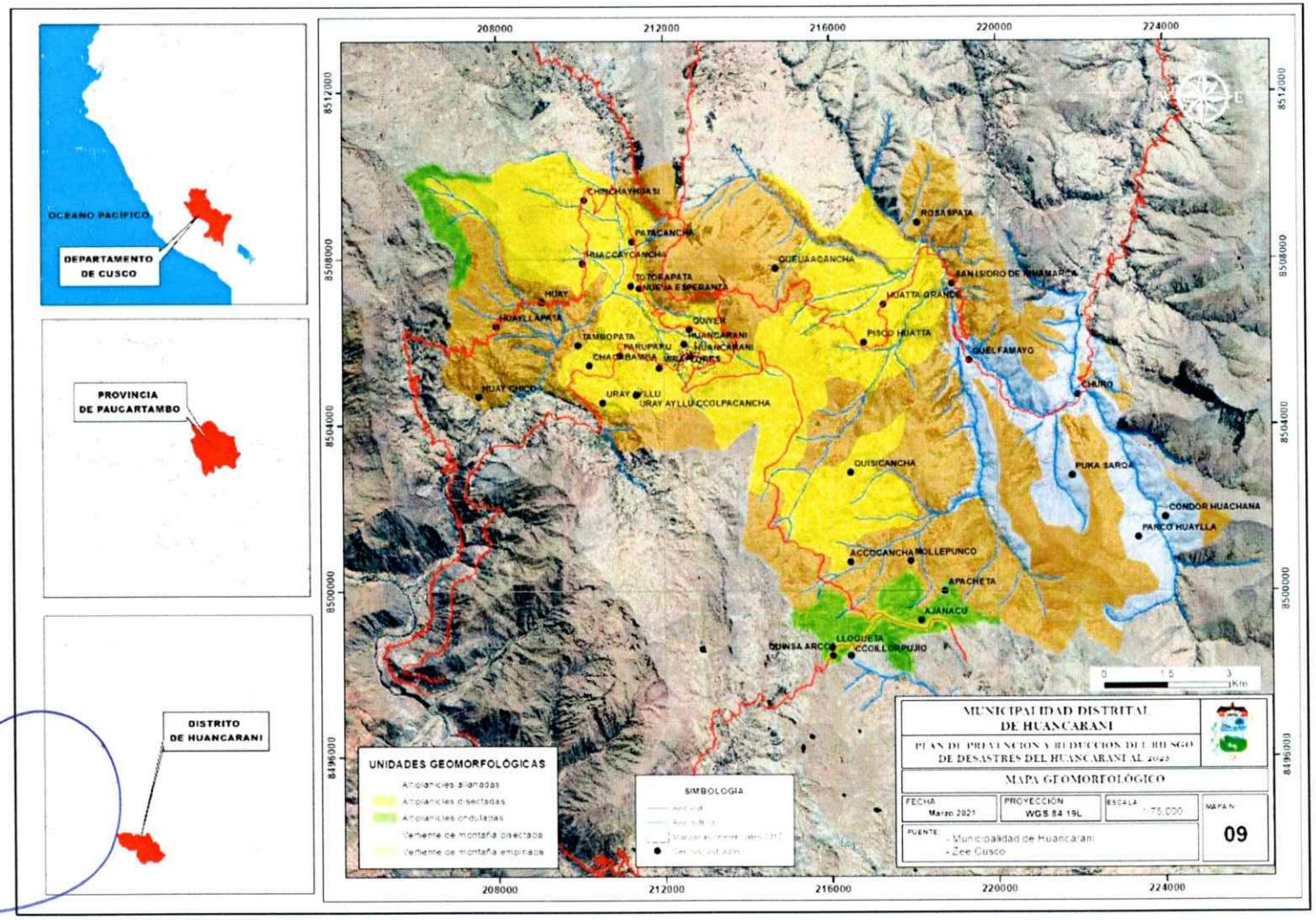

Mapa 9. Geomorfológico

1.6.3 PENDIENTES

Se puede definir a la pendiente como una forma de medir el grado de inclinación del terreno. A mayor inclinación mayor valor de pendiente. La pendiente se mide calculando la tangente de la superficie. La tangente se calcula dividiendo el cambio vertical en altitud entre la distancia horizontal. La pendiente se puede expresar en porcentaje o en grados.

Uno de los aspectos condicionantes de la inestabilidad de taludes es la morfología del terreno, es decir la inclinación del terreno (pendiente), para distinguir el grado de actividad que presenta y el grado de susceptibilidad a determinados procesos geodinámicos.

En los procesos de vertiente se pretende establecer la relación causa efecto entre el nivel de inclinación del terreno y los fenómenos geológicos e hidrometereológicos. En efecto, los procesos de flujos de detritos o movimientos en masa necesitan una inclinación del terreno para producirse o desencadenarse.

Así pues, la pendiente del talud es decisiva, ya que los terrenos escarpados favorecen los arrastres, posibilitando que se renueve la superficie expuesta a los agentes meteóricos; sin embargo, dificultan la concentración de humedad e impiden la estabilidad necesaria para la meteorización química.

En el distrito de Huancarani, se ha podido identificar topografías con diferentes tipos de pendientes, suaves en las partes más bajas de la cuenca y moderadas a fuertes en los cerros

La elaboración del mapa de pendientes, se generó utilizando imágenes satelitales Aster, y un mapa topográfico del distrito de Huancarani, con este mapa topográfico se generó una imagen Ráster, y posteriormente un mapa de Pendientes.

CUADRO 37. PENDIENTES EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

N°	Pendiente	Área (Km2)	% del área total
1	Muy Baja < 3°	3.11	2.26%
2	Bajo 3° - 12°	41.37	30.05%
3	Media 13° - 30°	81.02	58.84%
4	Alta 31° - 45°	11.97	8.70%
5	Muy Alta > 45°	0.22	0.16%

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial de las pendientes en el distrito de Huancarani

ILUSTRACIÓN 6. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE PENDIENTES DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

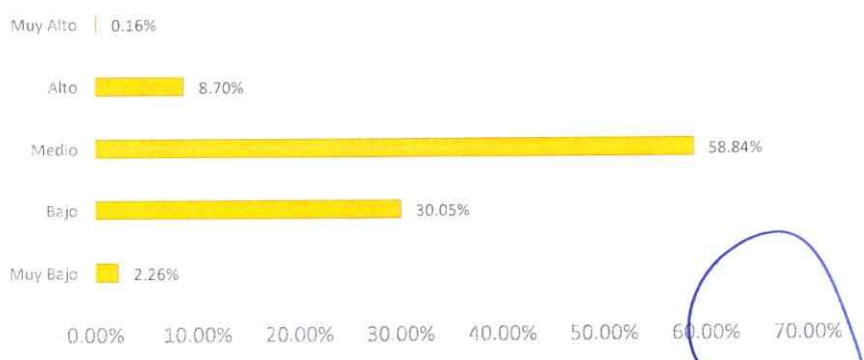

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial de las pendientes en el distrito de Huancarani

Pendiente allanada (menor a 3°). Son zonas en la que las superficies del terreno son homogéneas con pendientes casi nulas, y varían entre 0° a 3°. Estas pendientes representan 2.26% que equivale a 3.11 km2 del área total del distrito.

Pendiente moderada (3° - 12°). Son zonas contiguas a las superficies de terreno con pendiente allanada, la inclinación del terreno varía entre 3° a 12°. Este tipo de pendiente representa 30.05% que equivale a 41.37 km2.

Pendiente empinada (13° - 30°). Estas pendientes varían entre 12° a 30°. Este tipo de pendiente representa 58.84% que equivale a 81.02 km2.

Pendiente escarpada (31° - 45°). Las zonas de pendiente escarpada varían entre 31° a 45°. Este tipo de pendiente representa 8.70% que equivale a 11.97 km2.

Pendiente muy escarpada (mayor a 45°). Estas pendientes muy escarpadas son mayores a 45°. Este tipo de pendiente representa 0.16% que equivale a 0.22 km2

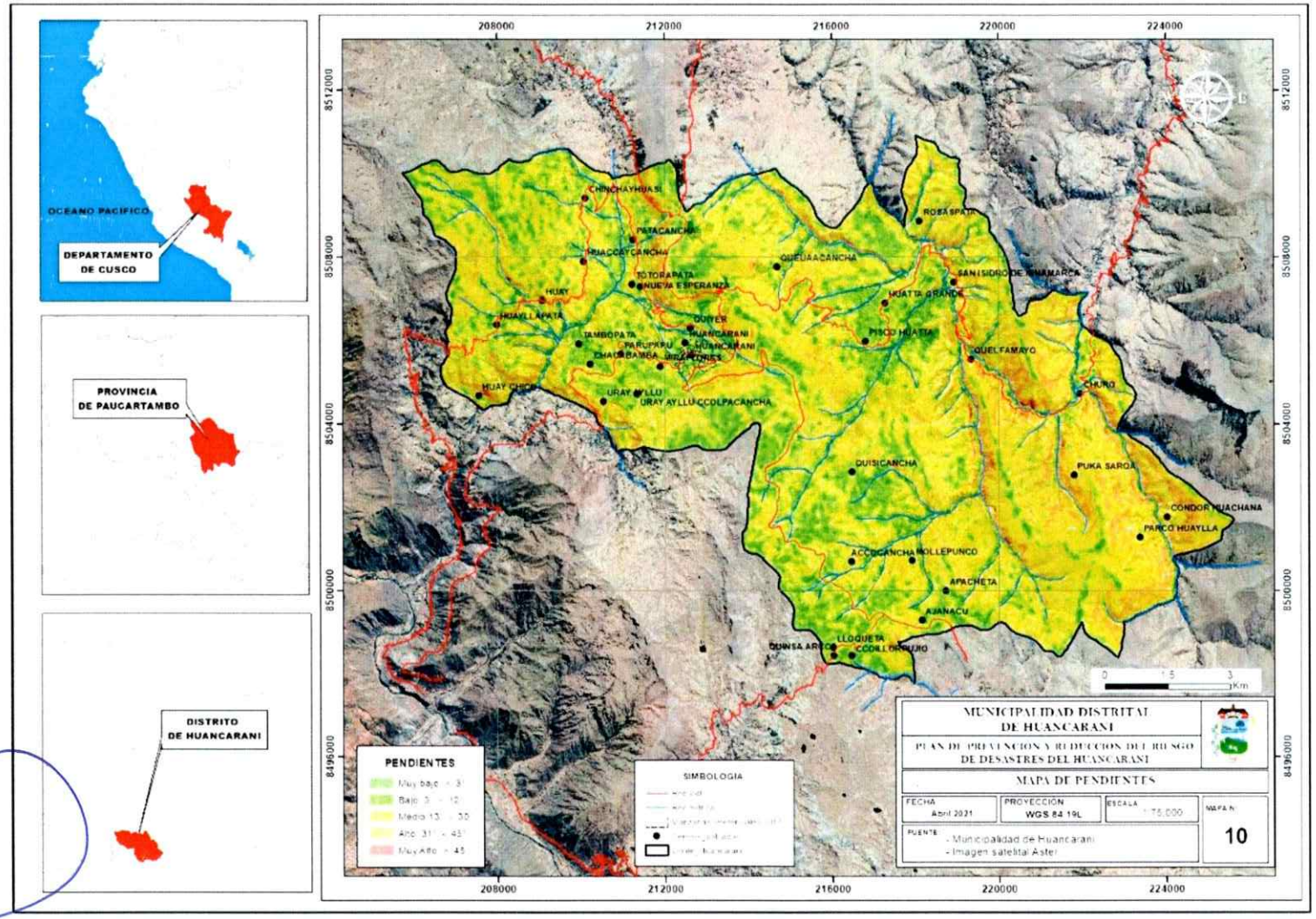

Mapa 10.de pendientes

1.6.4 HIDROGRAFÍA

El distrito de Huancarani, presenta varios cursos de ríos que al final van a formar parte de las cuencas de los ríos Vilcanota y Mapacho. Los ríos ubicados al noroeste del distrito entre los que se tiene a los ríos Quescaymayo, Socopeya y Chilifrutahuayqo, que pasan a formar parte del río Cangalle, que finalmente se unirá al río Vilcanota al suroeste del distrito, de otro lado los ríos ubicados al centro-norte de Huancarani Cashcahuayco, Anilmayo, Huaygo, Quisicancha, y este de Huancarani Tucu, Jatumpampa, Challhucanca, Vervelluyoc y Huasmayoc, pasan a formar el río Churo, que finalmente formará parte del río Mapacho al este norte del distrito. En general, el régimen de los ríos está fuertemente ajustado a la distribución estacional de las precipitaciones, juega también un papel importante en el control régimen de los ríos los deshielos provenientes de los principales glaciares.

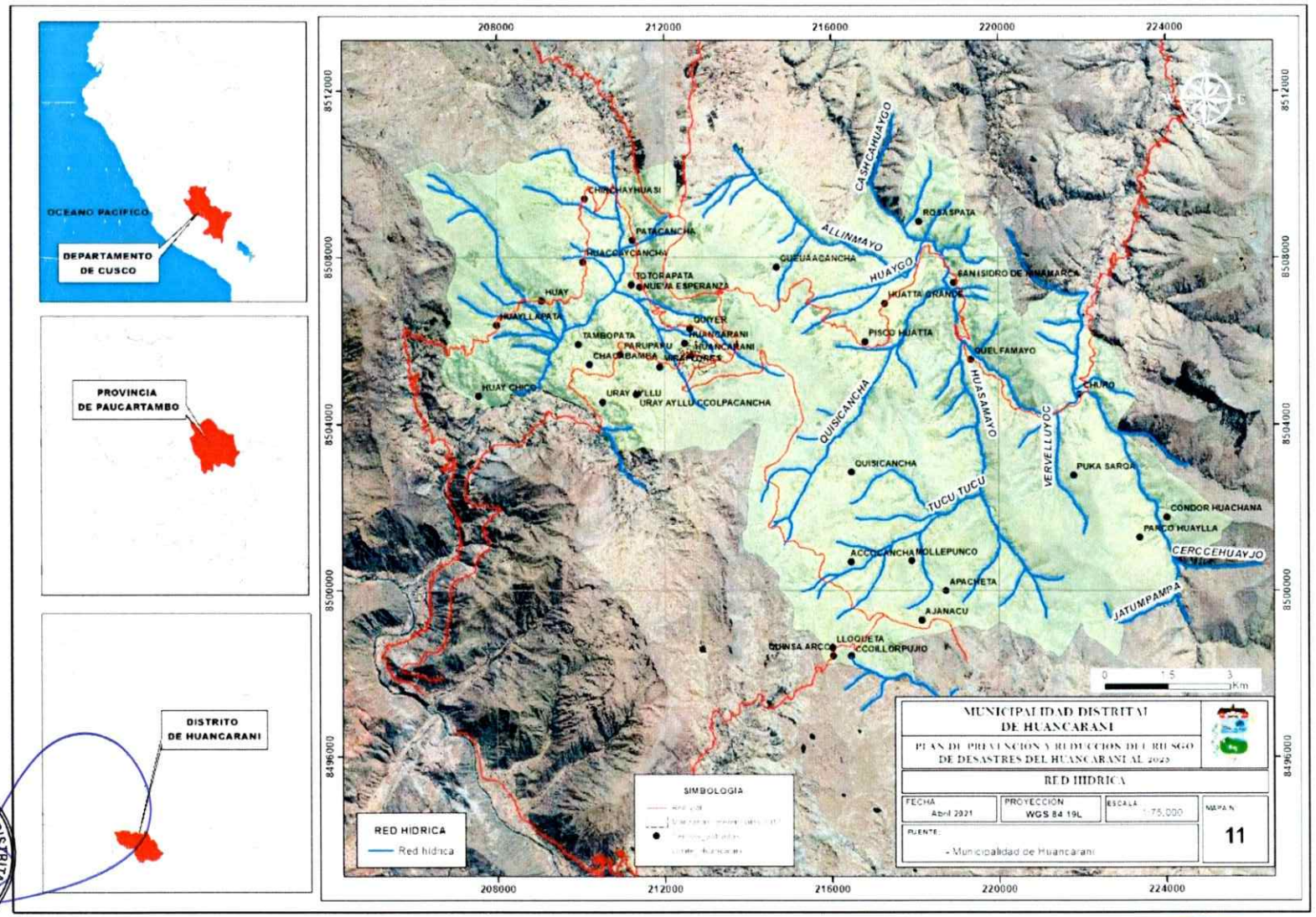

Mapa 11. hidrográfico

1.6.5 GEOLOGÍA DEL DISTRITO DE HUANCARANI

La geología es la ciencia que estudia la tierra, en todos sus aspectos y alcances, su origen, constitución, evolución, los procesos que se realizan en ella tanto interna como externamente a través del tiempo geológico.

En el distrito de Huancarani, afloran rocas de diferente composición y edad, que van desde mesozoicas hasta sedimentos inconsolidados del cuaternario (Instituto Geológico Minero Metalúrgico – INGEMMET)

CUADRO 38. UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

Nº	Unidad litoestratigráfica	Área (km2)	% del área total
1	Dep. coluviales	4.24	3.14%
2	Dep. fluviales	1.04	0.77%
3	Dep. aluviales	6.11	4.52%
4	Fm. Rumicolca	6.10	4.51%
5	Gpo. Mitu	1.64	1.21%
6	Fm. Ccatca	49.51	36.65%
7	Fm. Ananea	66.06	48.90%
8	Adesitas	0.22	0.16%
9	Dioritas	0.17	0.12%

Fuente: INGEMMET

ILUSTRACIÓN 7. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

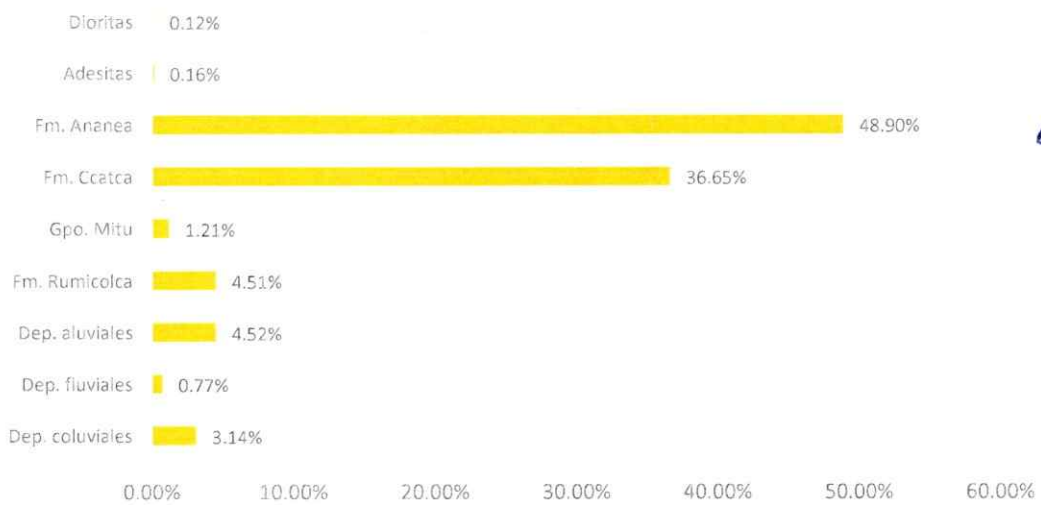

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial de las unidades litoestratigráficas en el distrito de Huancarani

1.6.5.1 ESTRATIGRAFÍA

PALEOZOICO

Formación Ananea

Litológicamente consiste de pizarras negras dispuestas en estratos de 2m a 4 m. los contactos entre estos estratos son muy planos. La estructura interna de las pizarras generalmente es una laminación plana, paralela y milimétrica, aunque en gran parte de los afloramientos estas pizarras tienen apariencia de ser masivas. La parte media superior, es una sucesión de pizarras negras en paquetes de 4 m a 1Om de grosor intercalada con algunas areniscas muy finas en capas de 20 cm a 50 cm; se distinguen también algunos paquetes en los que hay una fina alternancia de limo litas

y lutitas, donde también se puede ver la presencia de paquetes de pizarras de un aspecto carbonoso con característicos colores negro oscuro y marrón oscuro. La estructura interna es una lámina milimétrica, plana y paralela.

Formación Ccatca

La característica más importante de la Formación Ccatca es la presencia de diamictitas, cuarcitas y pizarras. Se puede apreciar que luego de la secuencia pizarrosa superior de la Formación Chagrapi aparecen niveles o bloques de cuarcitas englobados en una masa fina que indican corresponder a deslizamientos sinsedimentarios y diamictitas masivas soportadas por la matriz. Los clastos de las diamictitas varían en tamaño, alcanzando incluso bloques de varios metros. Se trata principalmente de bloques de cuarcitas interpretados como resedimentados. Seguidamente, continúan capas de cuarcitas con laminaciones hummocky que indican una plataforma interna dominada por tormentas y oleajes. El espesor es variable, pero desde que empiezan los primeros niveles deslizados hasta el techo, es 500 m.

Grupo Mitu

Litológicamente, se trata de rocas volcánicas constituida por brechas, aglomerados y coladas de basaltos, riolitas e ignimbritas. Estas rocas volcánicas, se intercalan con rocas sedimentarias (conglomerados y areniscas cuarzosas), caracterizándose por su color rojo violáceo que permite reconocerlas rápidamente en el campo. Las rocas volcánicas, las tobas, lapilli y coladas de color rojo violeta, generalmente están descritas como andesitas, ignimbritas y basaltos.

Estas rocas, en general están muy fracturadas por lo que constituyen buenos acuíferos fisurados. Pueden ser utilizadas como materiales de construcción. Cuando están alteradas y muy fracturadas pueden desarrollar deslizamientos.

NEÓGENO

Formación Rumicolca

Se trata de rocas volcánicas caracterizado por coladas de lavas de dimensiones pequeñas y raros conos de escorias. Estos cuerpos volcánicos han sido descritos como andesitas, siendo su litología muy similar de un afloramiento a otro. Sin embargo, por la geoquímica han sido clasificadas como shoshonitas.

CUATERNARIO

Depósitos aluviales

Los depósitos fluviales corresponden a los depósitos que se ubican en el lecho de los valles. Estos depósitos están constituidos, por bancos de gravas y arenas, formando terrazas

Depósitos fluviales

Los depósitos aluviales, son acumulaciones de material cuaternarios no litificados, depositados normalmente a lo largo de cauces de ríos en fondos de quebradas, donde hay acarreamiento de material y que constantemente van incrementándose, estos materiales generalmente son arcillas, arenas, limos, conglomerados o mezclas de todos, en algunos casos también pueden contener material orgánico y algunos minerales económicos como oro, plata entre otros. Los clastos dependen mucho del tipo de valle donde se encuentran, pueden ser redondeados, subredondeados, subangulosos o angulosos que demuestran la distancia del transporte que han recorrido.

Dentro de estos depósitos se consideran los conos aluviales y de deyección. Están conformados por grandes bloques de granitos, cuarcitas, rocas volcánicas, etc., envueltos por una matriz gravo-areno-arcillosa. Generalmente tienen mala selección y estratificación y su permeabilidad es media a alta. Su comportamiento mecánico es aceptable a bueno.

Depósitos coluviales

Corresponden a los depósitos de pendiente donde se incluyen los deslizamientos. Se han cartografiado en la Cordillera Oriental ocurren una serie de deslizamientos en las rocas pizarrosas.

ROCAS ÍGNEAS

Dioritas

Se tratan de cuerpos intrusivos de textura granular, grano fino alterada, con cristales de plagioclasa, horblenda y biotita.

Andesitas

Se tratan de cuerpos volcánicos y subvolcánicos de tonalidades verdes con cristales de plagioclasa, horblenda, esfena y minerales opacos, en una pasta muy fina compuesta de plagioclasas.

ILUSTRACIÓN 8. COLUMNA ESTRATIGRÁFICA DE UNIDADES PRESENTES EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

Eratema	Sistema	Serie	Unidades Litoestratigráficas	
CENOZOICO	CUATERNARIO	Holoceno	Dep. Coluviales	Q-co
			Dep. Fluviales	Q-fl
			Dep. Aluviales	Q-al
		Pleistoceno		
	NEÓGENO	Plioceno	Fm. Rumicolca	Q-ru
		Mioceno		
	PALEOGENO	Oligoceno	Andesitas	T/an
		Eoceno	Dioritas, tonalitas	
		Paleoceno		
MESOZOICO	CRETÁSICO	Superior		
		Inferior		
	JURÁSICO		Gpo. Mitu	PsTi-mi
	TRIÁSICO			
PALEOZOICO	PÉRMICO	Superior		
		Inferior		
	DEVÓNICO	Superior	Fm. Ccatca	Ds-cat
	SILÚRICO		Fm. Ananea	SD-an

Fuente: Extracto de unidades litoestratigráficas para el distrito de Huancarani tomando como fuente INGEMMET

1.6.5.2 GEOLOGÍA ESTRUCTURAL

La zona de estudio morfo-estructuralmente se halla al límite Altiplano-Cordillera Oriental, donde se observan estructuras geológicas inversas de dirección NO – SE, que controlan el emplazamiento de las unidades estratigráficas del paleozoico, poniendo en contacto las formaciones Ananea y Ccatca, y al Gpo. Mitu al suroeste del distrito; así mismo, fallas de rumbo NNE – SSO, ubicados entre las estructuras NO – SE

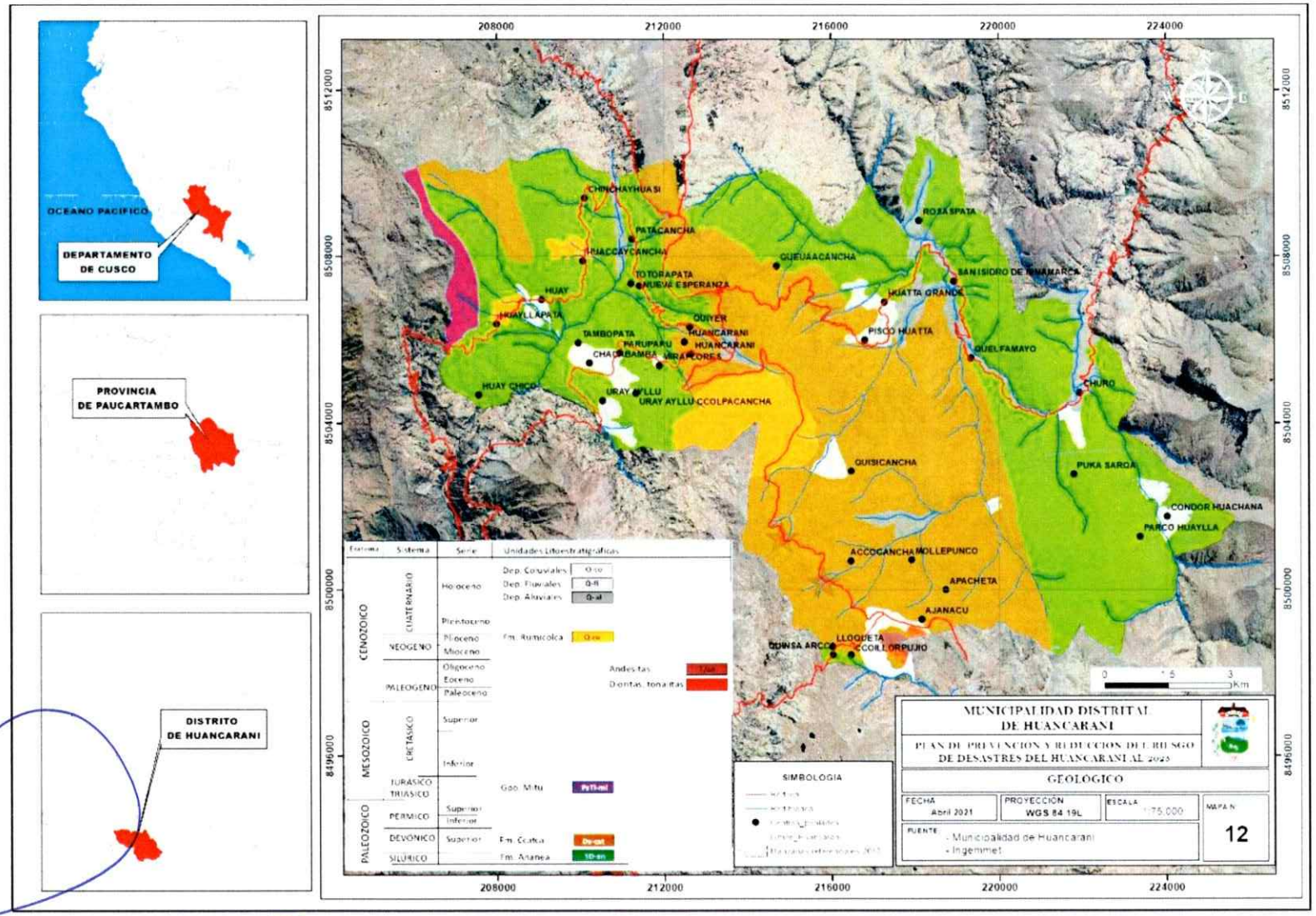

Mapa 12. Geológico

1.6.6 SISMICIDAD

Los sismos son movimientos originados por la liberación de energía que se inicia en un punto de ruptura en el interior de la tierra. Al originarse un sismo la energía sísmica se libera en forma de ondas sísmicas que se propagan por el interior de la Tierra, estas viajan por diversas trayectorias hacia el interior de la tierra antes de llegar a la superficie.

De acuerdo a trabajos sobre actividad sísmica en el departamento de Cusco, demuestran que el departamento de Cusco fue altamente afectado por sismos de magnitudes elevadas, llegando en muchos casos a la pérdida de vidas humanas y a dañar parte o la totalidad de viviendas.

En este mismo contexto sismotectónico, se considera que las fallas con antecedentes sísmicos durante el Cuaternario (<2.5 millones de años), son las que concentran mayores posibilidades de generar movimientos sísmicos futuros. Por consiguiente, el conocimiento de las mismas es relevante para una correcta tipificación del potencial sísmico de una región.

Haciendo un análisis de los sismos registrados por el Instituto Geofísico del Perú – IGP, se observa que el distrito de Huancarani se encuentra en una zona con alta actividad sísmica, con sismos registrados dentro del territorio del distrito y a nivel regional que, por la proximidad a Huancarani, hace que siempre esté presente la probabilidad de un sismo dentro del distrito o que intensidades más fuertes cercanas a Huancarani, puedan afectar a la vida humana y sus medios de vida.

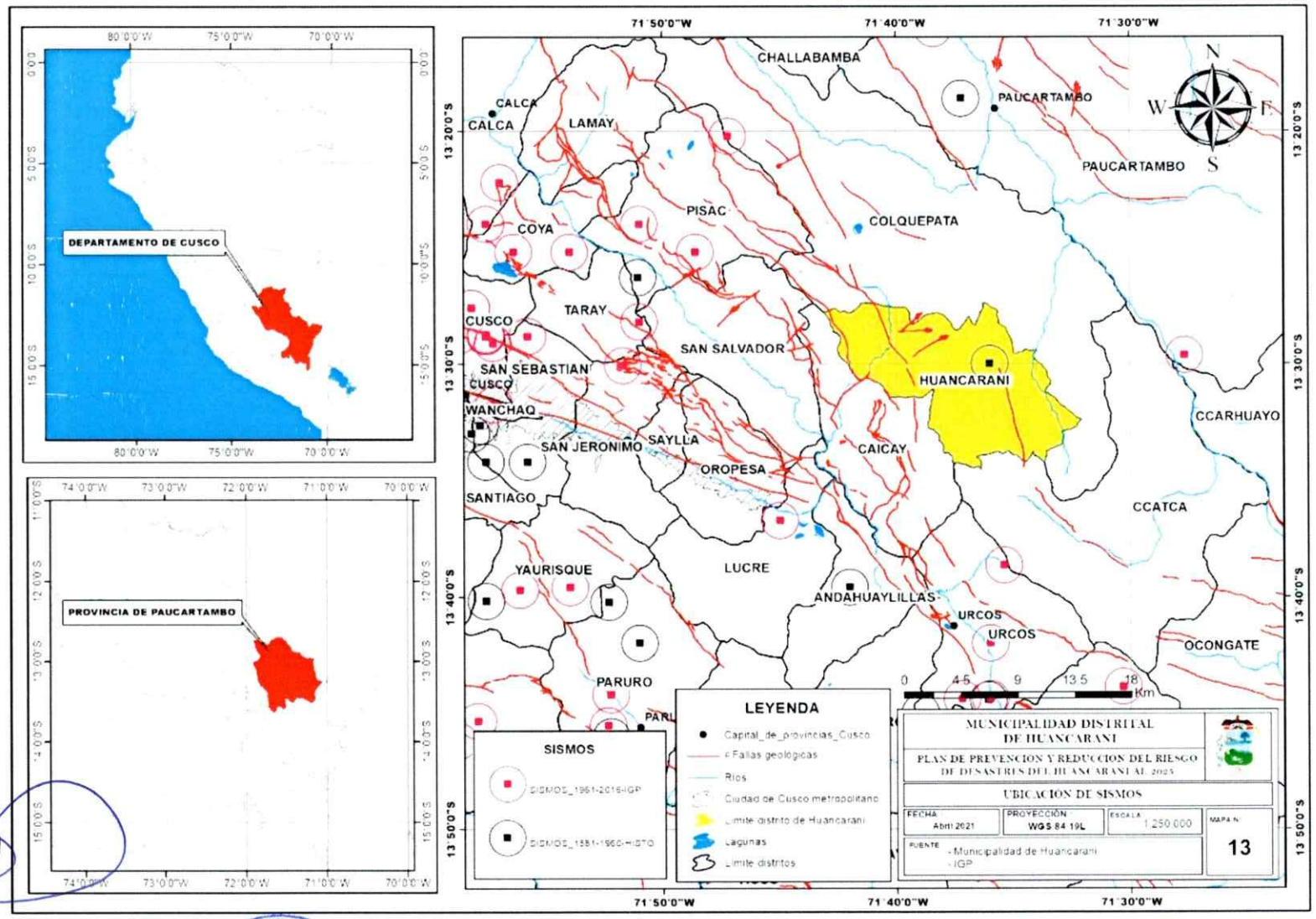

Mapa 13. Sísmico

1.7 ASPECTO AMBIENTAL

1.7.1 ECOSISTEMAS

Según el "Mapa Nacional de Ecosistemas" , la clasificación de ecosistemas para el distrito de Huancarani se distribuye en 5 unidades, que son, Bofedal, Matorral andino, Pajonal de puna húmeda, Zona agrícola y Zona urbana.

CUADRO 39. ECOSISTEMAS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

N°	Unidades ecológicas	Área (Km2)	% del área total
1	Bofedal	0.51	0.37%
2	Matorral andino	49.29	35.76%
3	Pajonal de puna húmeda	58.36	42.34%
4	Zona agrícola	29.36	21.30%
5	Zona urbana	0.32	0.23%

Fuente: Ministerio del Ambiente - MINAM

ILUSTRACIÓN 9. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES ECOLÓGICAS DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

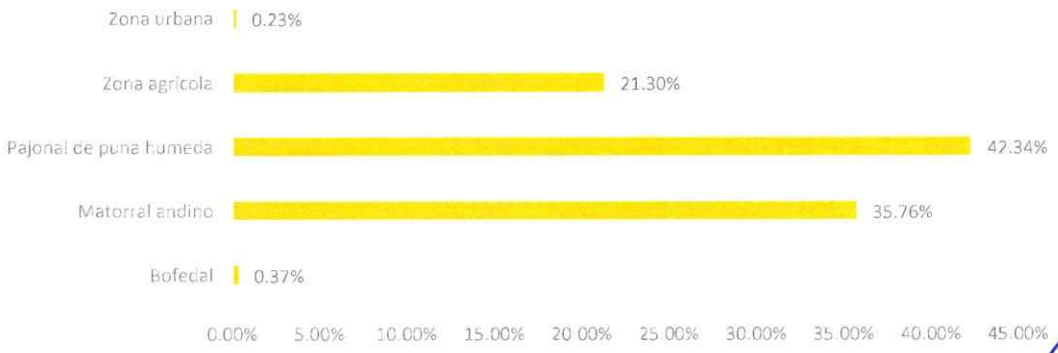

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial de las unidades ecológicas en el distrito de Huancarani

a. Bofedal

Ecosistema andino hidromórfico, que ocupa una superficie de 0.51 km2, que representa el 0.37 %, con vegetación herbácea de tipo hidrófila, que se presenta en los Andes sobre suelos planos, en depresiones o ligeramente inclinados; permanentemente inundados o saturados de agua corriente (mal drenaje), con vegetación densa y compacta siempre verde, de porte almohadillado o en cojín; la fisonomía de la vegetación corresponde a herbazales de 0,1 a 0,5 metros. Los suelos orgánicos pueden ser profundos (turba). Este tipo de ecosistema es considerado un humedal andino.

b. Matorral andino

Ecosistema andino, que ocupa una superficie de 49.29 km2, que representa el 35.76 % del total del distrito de Huancarani, con rango altitudinal de 3,200 hasta 3,700 m.s.n.m. Se caracterizan por estar ubicados en las laderas, quebradas y partes altas, en áreas de menor humedad con arbustos de porte bajo. Está compuesta por la presencia de diversas especies como Roque, Llaulli, Mutuy, Lloke. Estas especies se usan para leña, pero también tienen usos medicinales y algunas sirven de alimento para los animales. La vegetación arbustiva y arbórea es más densa y diversa. Los bosques se presentan en espacios reducidos a manera de relictos.

La vegetación es predominantemente arbustiva, con asociaciones de bosques de Chachacomo, T'asta o Ch'icha, Molle, Huaranhuay, en otras áreas reducidas existen pequeños bosques de Q'euñas, Aliso, Ccolle y especies animales, como las lagartijas del género Proctoporus y el anfibio Gastrotheca marsupiata, (PDU-Cusco al 2023)

c. Pajonal de puna húmeda

Ecosistema alto andino, que ocupa una superficie de 58.36 km2, que representa el 42.36 % del total del distrito de Huancarani, con rango altitudinal a partir de 3,700 m.s.n.m. Se caracterizan por estar ubicadas en áreas circunscritas en las partes altas, compuesta de comunidades de gramíneas de pajonal, la vegetación predominante es de gramíneas (paja o ichu), formados por diversas comunidades vegetales como la asociación de Ichu y Chiliwa; también se ubican en las "lomadas", parte alta de las quebradas libres de árboles y arbustos los pajonales de laderas, donde el biotipo dominante es el graminetum asociado a herbáceas.

Se aprecia bosques reducidos de Q'euña, Ccolle y Chachacomo. Muchas plantas tienen rosetas de hojas comprimidas en el suelo, y raíces muy profundas; también tienen hermosas flores (Gentiana, Hypochaeris, Werneria). La fauna ha experimentado gran cantidad de adaptaciones a diferentes condiciones, tanto morfológicas como fisiológicas y de comportamiento. Aunque parece pobre, en realidad es bastante diversa la fauna; los llutus o perdices del género Nothoprocta, además de lagartijas del género Liolaemus. (PDU-Cusco al 2023).

d. Zona agrícola

Comprende las áreas dedicadas a cultivos, ocupa una superficie de 29.36 km2, que representa el 21.30 % del total del distrito de Huancarani. Pueden ser cultivos transitorios, es decir, aquellos que después de la cosecha deben volver a sembrar para seguir produciendo (ciclo vegetativo es corto, de pocos meses hasta 2 años); o cultivos permanentes, aquellos cuyo ciclo vegetativo es mayor a dos años, produciendo varias cosechas sin necesidad de volverse a plantar. En las imágenes de sensores remotos, por lo general, tienen un patrón típico de polígonos regulares.

e. Zona urbana

Esta unidad ocupa una superficie de 0.32 km2, que representa el 0.23 % del total del distrito de Huancarani, está constituida por los espacios cubiertos por infraestructura urbana y todas aquellas áreas verdes y vías de comunicación asociadas con ellas, que configuran un sistema urbano. Incluye el casco urbano (edificios, casas y monumentos), áreas verdes (jardines, parques y huertos), cursos de agua (ríos, acequias y lagunas naturales y artificiales), áreas periurbanas o suburbanas (donde pueden predominar los huertos, chacras y corrales), entre otros (p.ej. Grandes áreas sin construir).

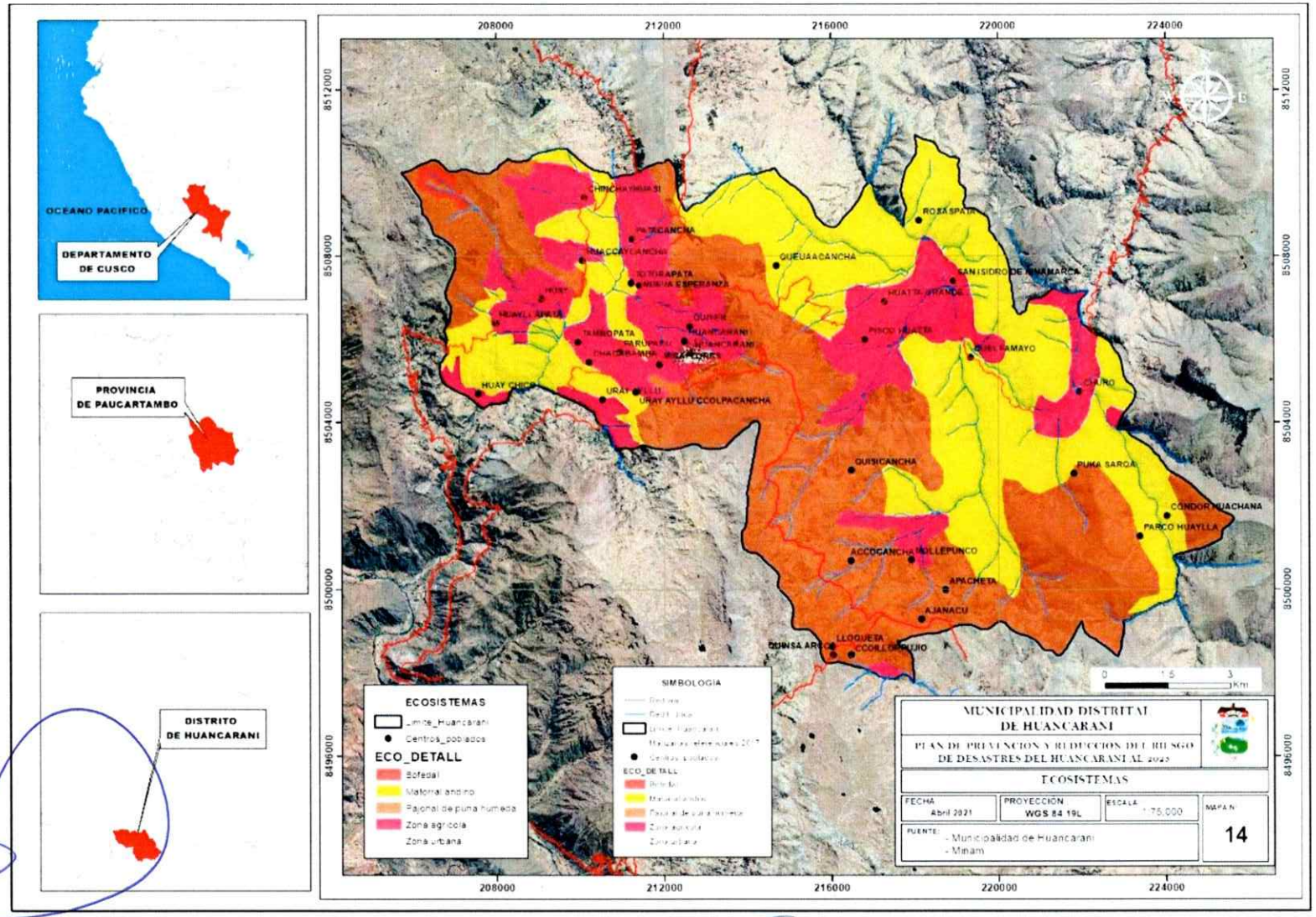

Mapa 14 Ecosistemas

1.7.2 ZONAS DE VIDA

En el distrito de Huancarani, según la clasificación del Mapa Ecológico del Perú, se han identificado 2 zonas de vida, Bosque húmedo Montano Subtropical y Paramo muy húmedo Subalpino Subtropical.

CUADRO 40. ZONAS DE VIDA EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

N°	Zona de vida	Área (Km2)	% del área total
1	Bosque húmedo Montano Subtropical	110.62	80.24%
2	Paramo muy húmedo Subalpino Subtropical	27.25	19.76%

Fuente: Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales – ONERN, Instituto Nacional de Recursos Naturales – INRENA, Ministerio del Ambiente – MINAM

ILUSTRACIÓN 10. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE LA CLASIFICACIÓN ECOLÓGICA DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

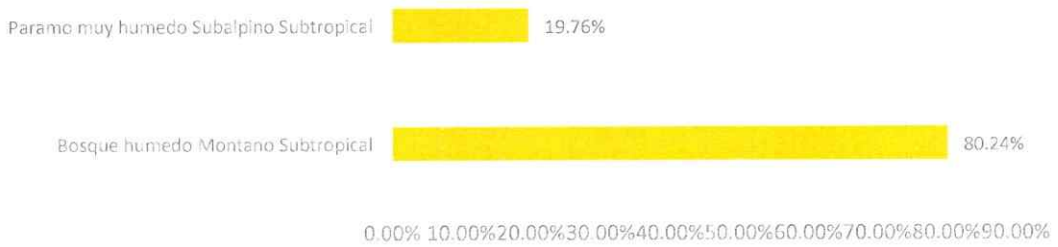

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial de la clasificación ecológica en el distrito de Huancarani.

Bosque húmedo Montano Subtropical

Zona de clima húmedo y semi-frío, ocupa una superficie de 110.62 km2, que representa el 80.24% del total del distrito de Huancarani con un promedio máximo de precipitación total anual de 1,000 mm y el promedio mínimo de 600 mm y una biotemperatura media anual máxima de 12°C y la media anual mínima de 6°C, ubicado aproximadamente entre los 2,900 y 3,800 m.s.n.m. Su área aproximada es de 3730 ha, ocupando el 9.98 % del área del distrito. La vegetación natural está conformada por bosques residuales homogéneos como el chachacomo, quinual, ulcumano, romerillo o intimpa y pequeños bosques heterogéneos.

Paramo muy húmedo Subalpino Subtropical

Esta zona de vida representa el 19.76% con 27.25 km2 del distrito; según el diagrama Bioclimático de Holdridge, la biotemperatura media anual mínima es de 3°C y la máxima es de 6°C el volumen de precipitación anual se encuentra entre los 500 y 1000mm y el promedio de evapotranspiración potencial varía entre 0.25 y 0.50 veces valor de precipitación, ubicándose en la provincia de humedad de: Perhúmedo.

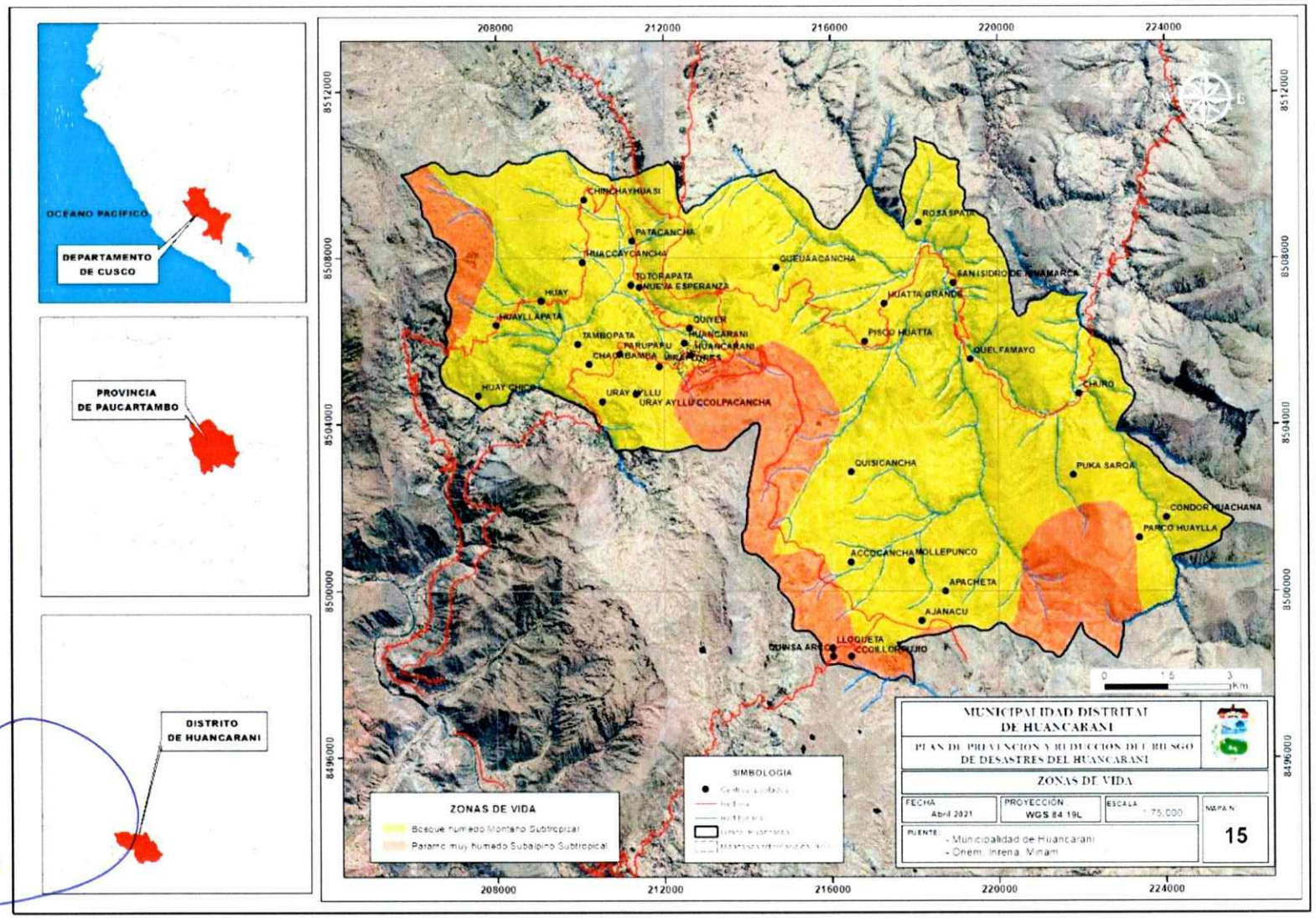

Mapa 15. Zonas de vida

1.7.3 COBERTURA VEGETAL

El distrito de Huancarani se sitúa fitogeográficamente entre la región andina; presentando a lo largo de su territorio una variedad de características fisiográficas, climáticas y edáficas, las cuales favorecen el desarrollo de una diversidad de formaciones vegetales; desde una vegetación de puna compuesta por pajonales, hasta una vegetación de matorrales que se desarrollan sobre los valles interandinos.

De acuerdo al Mapa Nacional de Cobertura Vegetal – MINAN, en el distrito de Huancarani, existen 2 unidades de cobertura vegetal, que son: Áreas con intervención antrópica que abarca un área de 81.82 km2 el cual representa un 62,05%, y Pastizal y césped de puna que abarcaun área de 50.05 km2 el cual representa un 62,05%.

l la unidad más representativa para el distrito es Matorral Arbustivo que ocupa el 51.07% del total de la superficie del distrito, mientras que la unidad con menos representatividad es el Bosque relicto altoandino con 0.01 km2.

CUADRO 41. COBERTURA VEGETAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

N°	Unidad de cobertura vegetal	Área (Km2)	% del área total
1	Áreas con intervención antrópica	81.82	62.05%
2	Pastizal y césped de puna	50.05	37.95%

Fuente: Ministerio del Ambiente – MINAM

ILUSTRACIÓN 11. PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN A LA COBERTURA VEGETAL DE ACUERDO AL ÁREA TOTAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

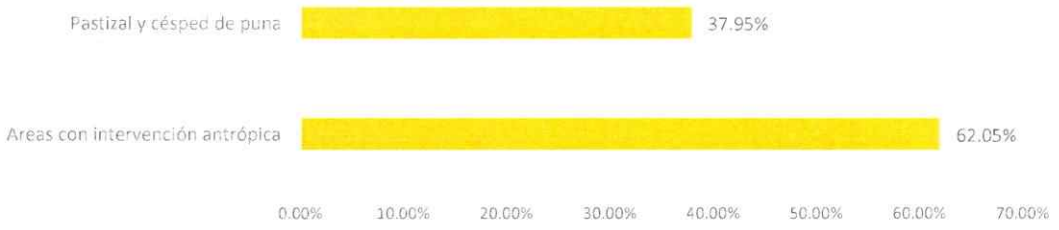

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial de la cobertura vegetal en el distrito de Huancarani

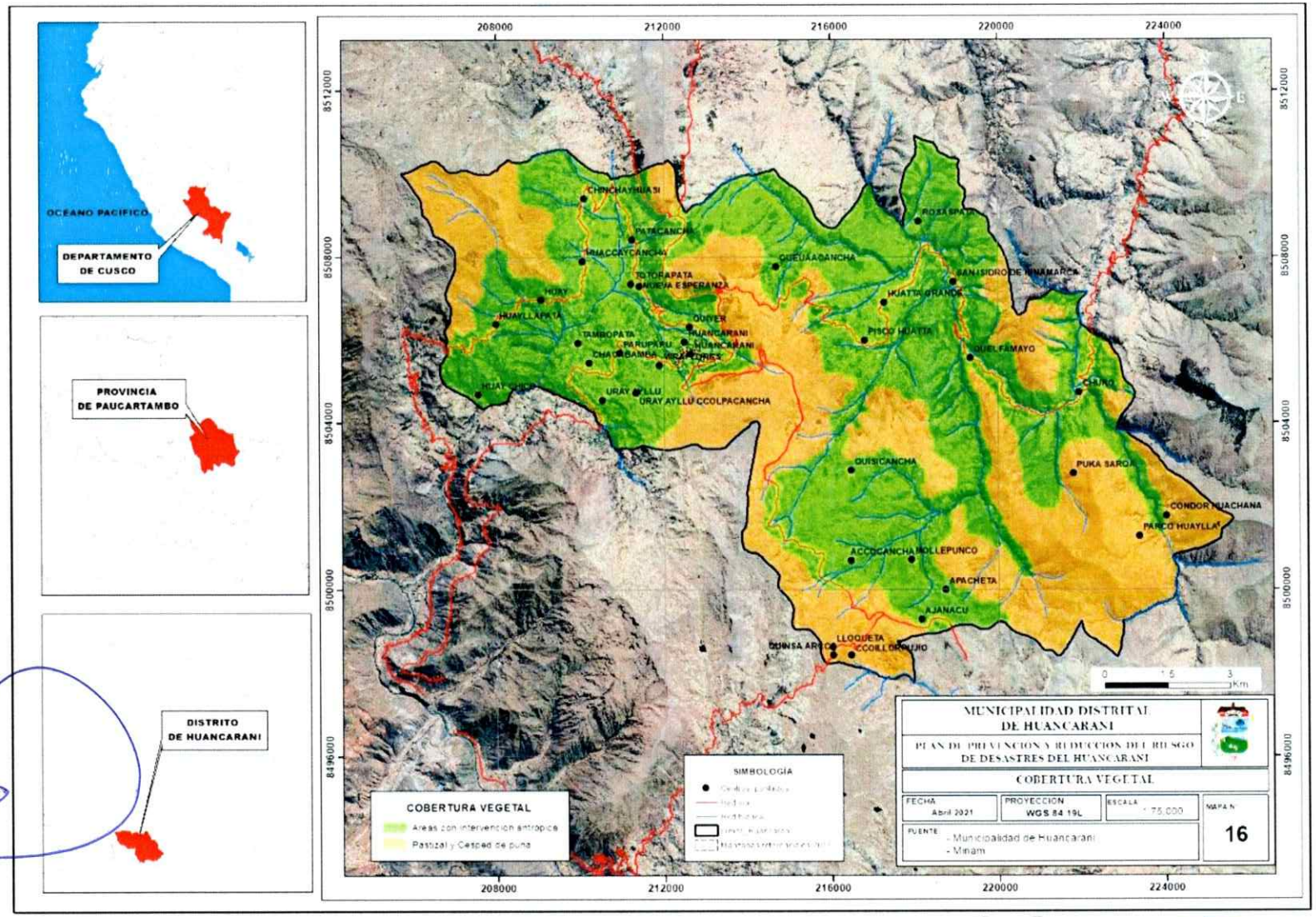

Mapa 16. Cobertura vegetal

1.7.4 RECURSOS NATURALES

El distrito de Huancarani cuenta con recursos naturales en el tipo cuerpos de agua, suelo como áreas de producción fértil, flora con especies variadas y fauna de especies variadas.

a. Recurso hídrico

Ríos. El recurso agua se encuentra en diversas formas del distrito de Huancarani, sea disponible como humedad en la atmosfera, como lluvia, nieve y hielo, como escurrimiento superficial o subterráneo.

El distrito de Huancarani, presenta varios cursos de ríos que al final van a formar parte de las cuencas de los ríos Vilcanota y Mapacho. Los ríos ubicados al noroeste del distrito entre los que se tiene a los ríos Quescaymayo, Socopeya y Chilifrutahuayqo, que pasan a formar parte del río Cangalle, que finalmente se unirá al río Vilcanota al suroeste del distrito, de otro lado los ríos ubicados al centro-norte de Huancarani Cashcahuayco, Anilmayo, Huaygo, Quisicancha, y este de Huancarani Tucu, Jatumpampa, Challhucanca, Vervelluyoc y Huasmayoc, pasan a formar el río Churo, que finalmente formará parte del río Mapacho al este norte del distrito. En general, el régimen de los ríos está fuertemente ajustado a la distribución estacional de las precipitaciones, juega también un papel importante en el control régimen de los ríos los deshielos provenientes de los principales glaciares.

Manantes. Las aguas subterráneas se presentan por la acumulación de agua en el suelo y en capas más o menos profundas, las lluvias, los ríos y las lagunas permiten su formación por acción de la gravedad ya que penetran en el sub suelo que presenta capas impermeables después de haber saturado poros, grietas y otros espacios, constituyendo la napa freática que está más alta en épocas de lluviosas.

A continuación, se muestra un inventario de los manantes que existen en el distrito de Huancarani, donde se observa la ubicación y el caudal de cada uno de estos afloramientos de agua:[4]

CUADRO 42. MANANTES UBICADOS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

N°	Símbolo	Descripción	Área (Km2)
1	P2sec - A3sec	Pastos calidad agrologica media con limitaciones de suelo, erosión y clima asociado a Cultivo en limpia calidad agrologica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima.	7.57
2	P3sec - Xse	Pasto calidad agrologica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima asociado a protección	45.45
3	Xse	Protección por suelo y erosión	37.15
4	Xse - F3sec	Protección por suelo y erosión asociado a Forestal calidad agrologica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima	30.64
5	Xse - P3sec	Protección por suelo y erosión asociado a Pastos calidad agrologica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima.	7.57

Fuente: Zee – Cusco

[4] Zonificación Ecológica Económica de la Región Cusco - Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente IMA, Gobierno Regional del Cusco.

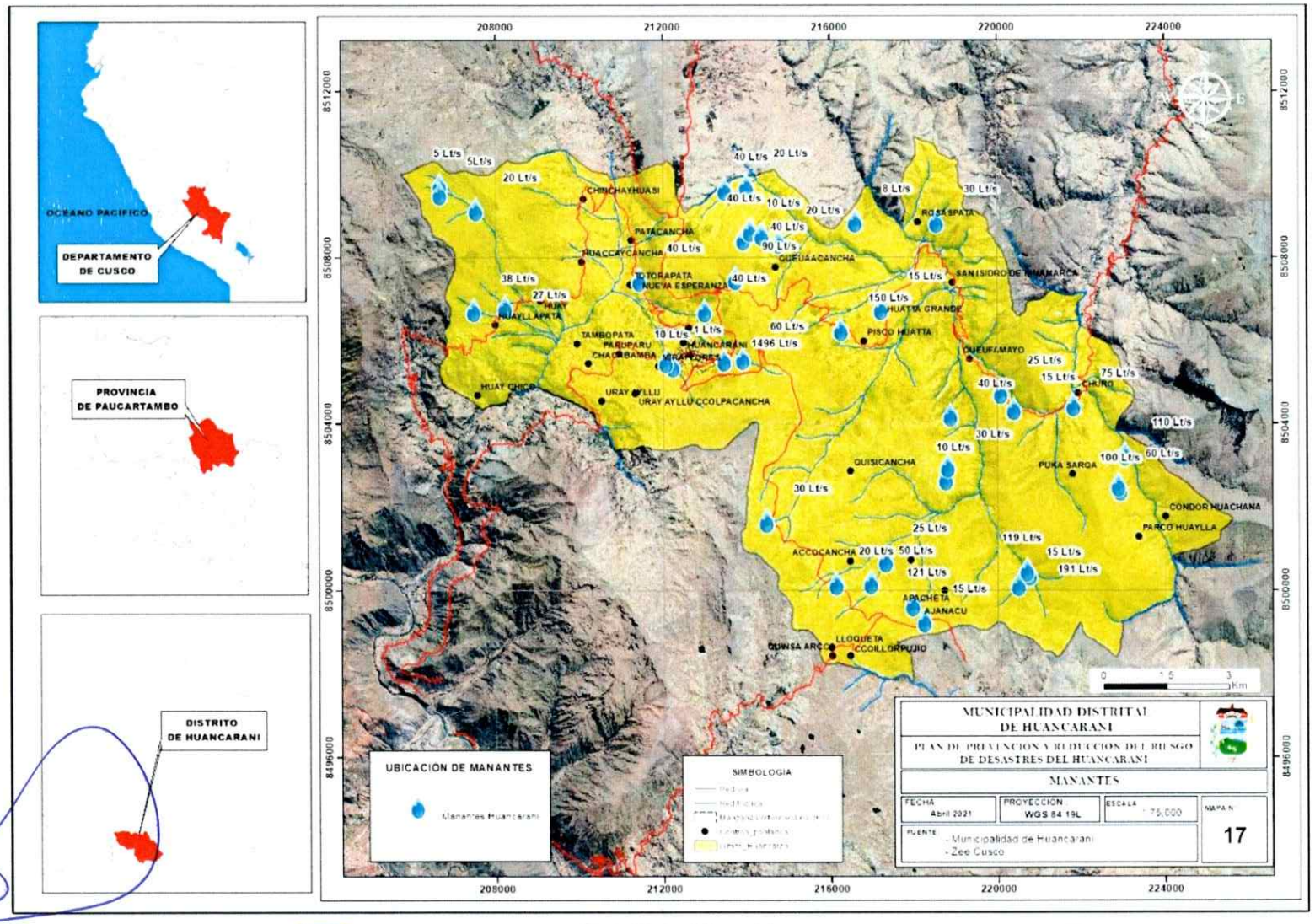

Mapa 17. Unidades hidrográficas

b. Recurso suelo

Para la determinación y la interpretación del potencial del recurso suelo se tomó como base el Reglamento de Clasificación de Tierras, según su Capacidad de Uso Mayor establecido por el Ministerio de Agricultura del Perú, aprobado según Decreto Supremo número 0062 del año de 1975; del mismo modo se ha empleado el esquema metodológico para la Clasificación de Tierras, propuesto por INRENA y adecuado para el presente estudio. Según la clasificación de Suelos por su capacidad de uso mayor, los suelos del distrito de Huancarani son:

CUADRO 43. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

N	Símbolo	Descripción	Área (Km2)
1	P2sec - A3sec	Pastos calidad agrologica media con limitaciones de suelo, erosión y clima asociado a Cultivo en limpia calidad agrologica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima.	7.57
2	P3sec - Xse	Pasto calidad agrologica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima asociado a protección	45.45
3	Xse	Protección por suelo y erosión	37.15
4	Xse - F3sec	Protección por suelo y erosión asociado a Forestal calidad agrologica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima	30.64
5	Xse - P3sec	Protección por suelo y erosión asociado a Pastos calidad agrologica baja con limitaciones de suelo, erosión y clima.	7.57

Fuente: Inrena

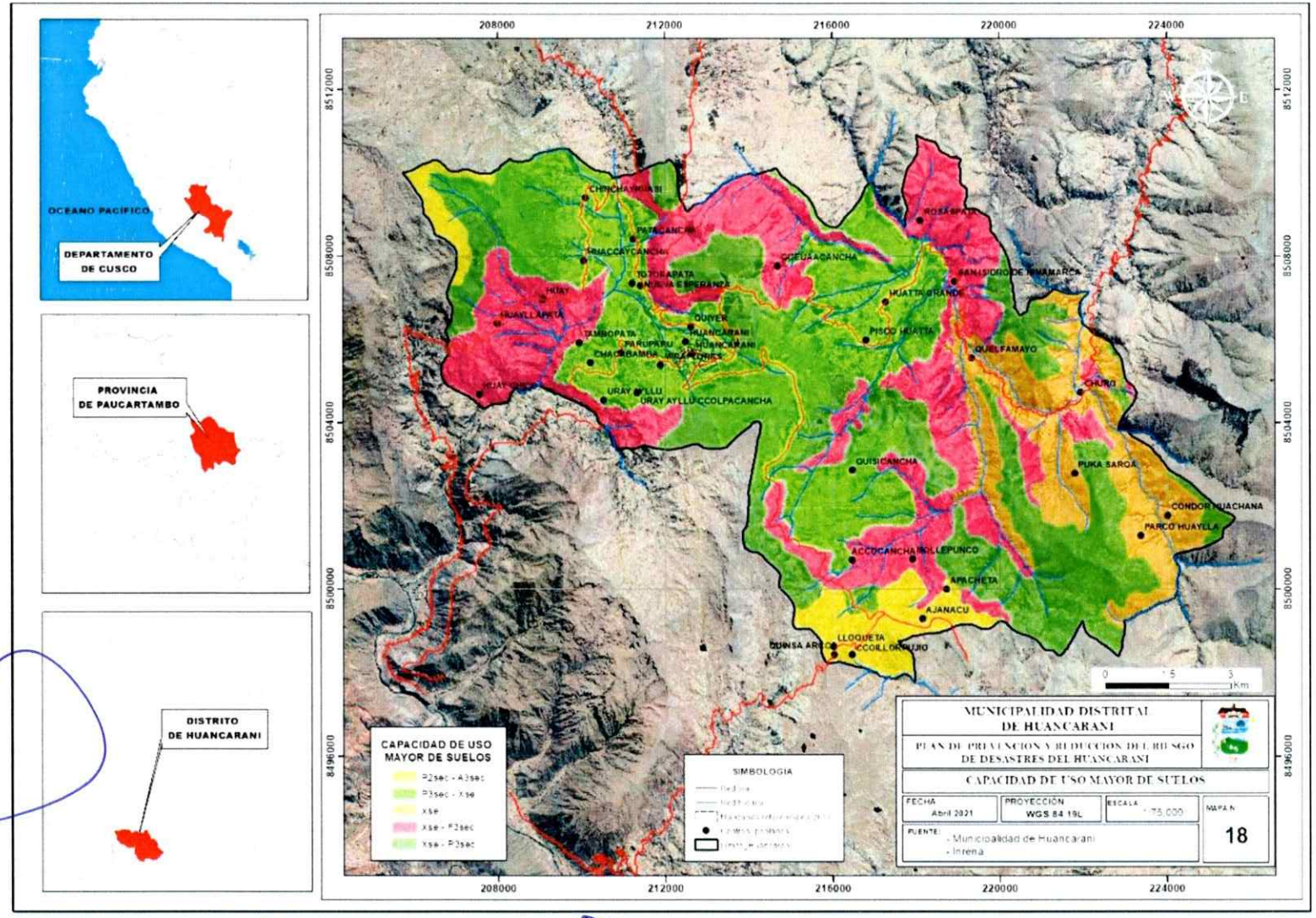

Mapa 18. Capacidad de uso mayor de suelos

1.7.5 MEDIO AMBIENTE Y CONTAMINACIÓN

De acuerdo a datos proporcionados por el Programa Regional A Limpiar el Aire, se sabe que la mayor responsabilidad de las emisiones corresponde al parque automotor y en particular, de éste al sub sector transporte público de pasajeros. El gran crecimiento del parque automotor conllevará a elevar las emisiones de los contaminantes; en años venideros los vehículos nuevos tendrán mejores tecnologías que emitan menores niveles de contaminantes (reducción de los factores de emisiones de contaminantes por modernidad del vehículo), pero también es cierto que, dada la pobreza del país, se mantendrán un número importante de vehículos antiguos que incrementarán anualmente el factor de emisión de contaminantes. Dada las concentraciones ambientales de los diferentes contaminantes inventariados y el gran número de efectos en la salud que genera cada uno de estos; se identifica al PM10 como el mayor problema, porque este contaminante tiene el mayor impacto sobre la salud pública.

- Se identifican como fuentes de emisiones fijas y móviles de PM10, ocasionadas por:
- Procesos de combustión del:
- Parque automotor
- Polvo fugitivo del tráfico vehicular
- Incendios forestales

Se identifican las responsabilidades de los mayores emisores, reconociéndose al transporte vehicular para el PM10, SOX, NO2, CO y Pb y presencia significativa de COVs por emisiones evaporativas y procesos de combustión incompleta. Seguido de los ladrilleros que aportan con grandes cantidades de PM10, CO y COVs, finalmente las viviendas también aportan CO y COVs. Las medidas deberán estar orientadas a resolver el problema del PM10 desde dos enfoques diferentes:

El PM10 originado por procesos de combustión en el parque automotor (indirectamente se controlarán las emisiones de otros contaminantes),
El PM10 originado por las emisiones fugitivas del polvo del tráfico vehicular como medida complementaria de la anterior.

.

CAPITULO II.

2 DIAGNOSTICO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.

2.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL

2.1.1 SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La Municipalidad Distrital de Huancarani, en sus competencias, funciones y atribuciones que señala la Constitución Política del Perú, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Municipalidades y demás dispositivos legales vigentes, tiene dentro de su estructura orgánica a la Secretaría Técnica de Defensa Civil, es un Órgano de Línea, que tiene la competencia de planificar, programar, dirigir, ejecutar y supervisar las acciones, políticas, y tiene el encargo de gestionar las responsabilidades que dispone la Ley 29664 "Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres" – SINAGERD y su Reglamento (D.S. N° 048-2011-PCM).

Se entiende como Gestión del Riesgo de Desastres a un proceso social cuyo fin es la prevención y reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre de la sociedad, para proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado.

a) LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

Con el inicio de la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani 2025, incorpora como estrategia la prevención de desastres, dicha estrategia busca ser integral, distanciándose del enfoque tradicional tan arraigado que ha limitado las acciones de prevención a realizar obras de protección, que, si bien es cierto son necesarias, no bastan ni son suficientes para disminuir por sí solas las condiciones de vulnerabilidad creciente del distrito.

En este entender, es de prioridad de la Municipalidad Distrital de Huancarani, institucionalizar la Gestión del Riesgo de Desastres, a través de la planificación y ejecución de programas, proyectos, actividades y acciones de Gestión del Riesgo de Desastres; para proteger a la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas de origen natural como inducidos por acción humana.

En el título II artículo 6 de la Ley 29664, se considera 3 componentes y 7 procesos de la gestión del riesgo de desastres que deben de ser incorporados en los tres niveles de gobierno, el cual debe ser implementado en la municipalidad distrital de Huancarani

En el organigrama institucional de la municipalidad de Huancarani, podemos evidenciar la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres se denomina ***secretaria técnica de Defensa Civil***, dependiendo de la Sub Gerencia de Infraestructura, así mismo esta depende de la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, lo que indica la importancia con que van incorporando el enfoque de la Gestión del Riesgo de Desastres en la de manera progresiva a nivel institucional.

Según el ROF de la Municipalidad de Huancarani La secretaria técnica de Defensa Civil:

Art. 100°. La Secretaría Técnica de Defensa Civil, es un Órgano de Línea, que tiene la competencia de planificar, programar, dirigir, ejecutar y supervisar las acciones y políticas de Defensa Civil a nivel del ámbito distrital de Huancarani; coordinando y concertando con

instancias y autoridades distritales, provinciales, regionales y nacionales, en cumplimiento a normas nacionales en la materia. Está a cargo de un secretario técnico que tiene el rango de un jefe de División.

Art.101°. Son funciones de la Secretaría Técnica de Defensa Civil:

a. Planear, organizar, integrar, dirigir y evaluar las políticas y planes distritales en materia de Defensa Civil a nivel del ámbito distrital de Huancarani.
b. Programar, organizar, dirigir y controlar la ejecución de actividades aprobadas en el Plan Distrital de Defensa Civil.
c. Asesorar, participar y velar por el estricto cumplimiento de la normatividad del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) en concerniente a Municipalidades distritales.
d. Planificar, programar, Dirigir, ejecutar y supervisar las acciones de Defensa Civil.
e. Programar, organizar, dirigir y controlar la capacitación a brigadistas voluntarios de Defensa Civil.
f. Desarrollar acciones referidas a las Inspecciones Técnicas de seguridad en Defensa Civil, que sean de su competencia, así como de la evaluación de los riesgos y similares solicitadas por la ciudadanía u organizaciones públicas o privadas.
g. Organizar y realizar simulacros y simulaciones, en los centros laborales, educativos, comunales, públicos y privados del ámbito distrital.
h. Coordinar y controlar el poblamiento en lugares de riesgo natural.
i. Promover la conformación de Comités distritales de seguridad ciudadana, orientada a evitar la construcción de viviendas en zonas de riesgo natural.
j. Asesorar y apoyar al Comité Distrital de Defensa Civil, en la que debe ejercer el cargo de Secretario Técnico.
k. Elabora, proponer y ejecutar el Plan Operativo Institucional de Defensa Civil.
l. Elaborar el mapa de riesgos para su aprobación.
m. Promover la suscripción de convenios de cooperación con organismos nacionales e internacionales.
n. Promover, organizar la instalación y funcionamiento de del Centro de Operaciones de Emergencia COE.
o. Realizar el inventario de los recursos humanos, maquinarias y materiales existentes en el ámbito distrital, para ser solicitado el uso en caso de sufrir acontecimientos de emergencia.
p. Asesorar y suministrar informaciones sobre la vigencia de normas nacionales en materia de Defensa Civil.
q. Llevar al día los registros de actas de sesiones del Comité Distrital de Defensa Civil.
r. Otras funciones propias de la División de Secretaría Técnica de Defensa Civil.

La Secretaria Técnica de Defensa Civil tiene la responsabilidad de dirección, control, coordinación y ejecución, así mismo coordina con la División de Obras, Sub Gerencias, Alcaldía y Gerencia y depende de la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano - Rural.

ILUSTRACIÓN 12. ORGANIGRAMA

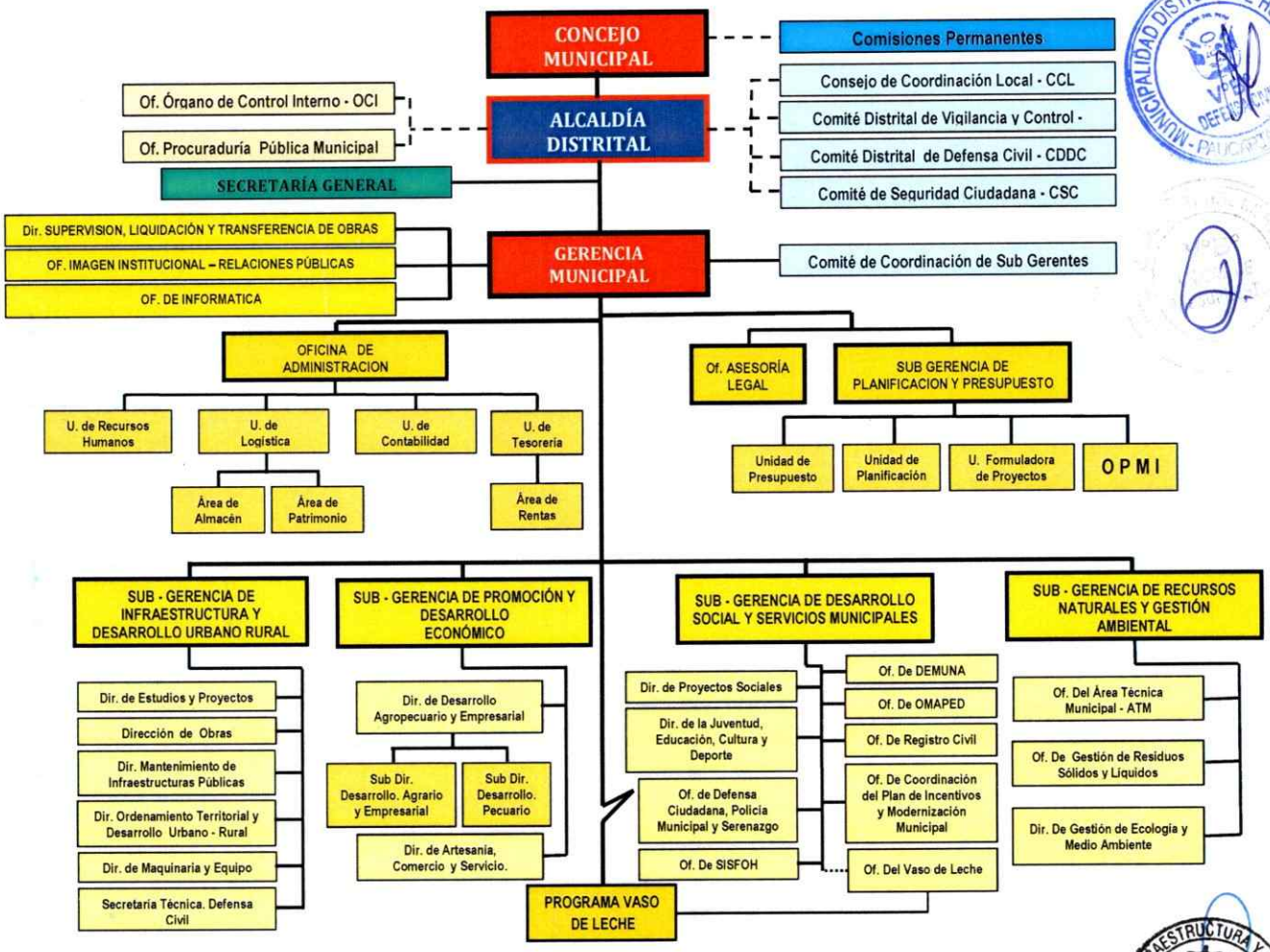

Fuente: Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Huancarani

b) ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GRD.

La Municipalidad Distrital de Huancarani, emana de la voluntad popular. Es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal, cuenta con instrumentos de gestión tales como: el Plan de desarrollo Distrital Concertado (PDDC), y otros instrumentos de gestión que están en algunos casos en aprobación, en actualización y otros en formulación.

La implementación de la gestión del riesgo de desastres, considera la creación de un área especializada de acuerdo a la Ley 29664, así como la conformación de equipos técnicos especializados y los respectivos instrumentos de gestión del riesgo de desastres, que orienten las acciones correspondientes en los componentes (prospectivo, correctivo y reactivo) y 7 procesos (estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción).

A nivel del distrito de Huancarani, se tiene el siguiente reporte situacional de la implementación de instrumentos de gestión del riesgo de desastres.

CUADRO 44. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE HUANCARANI

Nº	DISTRITO	OFICINA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	GRUPO DE TRABAJO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	EQUIPO TECNICO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES
1	Huancarani	No tiene	Si Tiene	S tiene	No tiene	No tiene

Fuente: Municipalidad de Huancarani

2.1.1.1 GESTIÓN PROSPECTIVA

Corresponde a un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación de riesgo futuro

En la Municipalidad Distrital de Huancarani, el proceso de estimación de riesgo se viene desarrollado de manera parcial en algunos casos no han sido planificados, ni ejecutados de manera técnica o en la cantidad que se requiere. no se ha podido encontrar estudios generales de identificación de puntos críticos elaborados por la Municipalidad, así mismo en el PDCL del Distrito de Huancarani se han planificado en el Eje de Recursos Naturales y Ambiente en los objetivos estratégicos que están aterrizando en proyectos, en el cual en su mayoría no han sido implementados, como por ejemplo la Implementación de un plan de acondicionamiento territorial del centro poblado de Huancarani, Estudios de identificación de medidas para la prevención y protección de la agricultura frente a heladas y Proyecto de fortalecimiento de Capacidades.

Aun no se cuenta con evaluaciones de riesgo por tipo de peligro en el marco del CENEPRED, asimismo no se cuenta con mapas comunitarios de riesgo con participación de la sociedad civil.

A nivel de la provincia de Paucartambo, se cuenta con Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia de Paucartambo al 2021, en la cual se ha caracterizado los riesgos por cada fenómeno de manera general en el distrito de Huancarani.

2.1.1.2 GESTIÓN CORRECTIVA

Corresponde a un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o reducir el riesgo existente.

Se han realizado algunas actividades y acciones no planificados dentro de los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Huancarani, como acciones de mantenimiento y limpieza en los de Chacabamba (centro poblado) y Uraray Ayllu (Quebrada de Oqùemayo).

A nivel del PDC 2021, se tiene identificado proyectos de inversión para reducir el riesgo Las bajas temperaturas para la construcción de cobertizos para el ganado y conservación del pasto y forrajee, y otras actividades que se desarrollaron para reducir el riesgo. A nivel de planes de desarrollo territoriales, no se cuenta con uno específico, sin embargo, se tiene planificado su elaboración en la presente gestión institucional.

Así mismo la Municipalidad Provincial de Paucartambo en el PPRRD- al 2021 en el análisis del **componente Correctivo hace mención de un Proyecto de Inversión "Creación de la Defensa** Ribereña del Rio Hatun Urqo, Tramo Sector Colegio de la Comunidad Campesina de Queuña Grande, Distrito de Huancarani – Paucartambo – **Cusco".**

2.1.1.3 GESTIÓN REACTIVA

Corresponde a un conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

La secretaria técnica de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Huancarani, manifiesta que se cuenta con el plan de contingencia para lluvias intensas, Bajas Temperaturas e Incendios Forestales, sin embargo, aún no se tiene establecido ni mucho menos trabajado los procesos de preparación y respuesta, tales como la implementación de un sistema de monitoreo y alerta temprana, participación de población local, así como un plan de rehabilitaciones en caso de emergencias, por otro lado se han desarrollado acciones de respuesta como la entrega de ayuda humanitaria sobre todo en la temporada de bajas temperaturas y acciones de respuesta en temporada de lluvias intensas. Así mismo en el PDCL al 2021 tienen proyectos como: de fortalecimiento de capacidades y establecimiento de alerta temprana.

2.1.2 CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA GRDRECURSOS HUMANOS

A) CAPACIDAD HUMANA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Referido a la funcionalidad institucional con responsabilidades en materia de gestión del riesgo de desastres.

En efecto esta característica se atribuye a los aspectos técnicos que puedan trabajar en los 7 procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres establecidas en la Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, donde aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD: Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno

En este contexto la Municipalidad Distrital de Huancarani en el marco de sus atribuciones conforma el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, contando con el personal comprometido para implementar acciones en relación a la GRD, lo cual implica la gestión correctiva y prospectiva, teniendo la capacidad ejecutora y decisora en materia de gestión del riesgo de desastres, por el cual articulan en los espacios de coordinación que el CENEPRED y el INDECI brinda en asesoría y capacitación técnica normativa.

CUADRO 45. CAPACIDAD HUMANA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL QUE CONFORMAN EL GRUPO DE TRABAJO DE GRD DEL DISTRITO DE HUANCARANI

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CARGO	FUNCION	UNIDAD RESPONSABLE
Autoridades.	1	Alcalde.	Presidente del Grupo de Trabajo de GRD.	Alcaldia.
Funcionarios.	1	Gerente	Integrante	Gerente Municipal
	-1	Sub Gerente.	Integrante	Sub Gerente de Desarrollo Social
	1	Sub Gerente.	Integrante	Sub Gerencia de Desarrollo Económico
	1	Sub Gerente.	Integrante del Grupo de Trabajo de GRD.	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural
	1	Sub Gerente.	Integrante	Sub Gerencia de Sub Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
	1	Responsable	Integrante	Responsable de la Oficina de Defensa Civil

Fuente: Municipalidad de Huancarani

La conformación y constitución del Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, Plataforma de Defensa Civil y Equipo técnico encargados de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huancarani, está aprobado mediante:

Resolución de Alcaldía N° 027-2021-MDH/P, donde dispone la conformación de Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres

Resolución de Alcaldía N° 030-2021-MDH/P, donde dispone la conformación del del Equipo Técnico encargado de la elaboración de Instrumentos Técnicos para los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción del Riesgo de desastres de la municipalidad Distrital de Huancarani

A continuación, se hacer un análisis cualitativo de la capacidad de recursos humanos para la gestión del riesgo de desastres

CUADRO 46. CAPACIDADES HUMANAS PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

N°	DEPENDENCIA	CARGO	CONDICION	CAPACIDADES	
				FORMACION Y/O ESPECIALIZACION	EXPERIENCIA
1	Alcaldía.	Alcalde.			SI
2	Gerente Municipal	Jefe de Oficina	Contratado	Abogado	Si
3	Sub Gerente de Desarrollo Social	Gerente.	Contratado	Docente	SI
4	Sub Gerencia de Desarrollo Económico	Sub Gerente.	Contratado	Ingeniero	Si
5	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerente.	Contratado	Ingeniero	Si
6	Sub Gerencia de Sub Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	Sub Gerente.	Contratado	Biólogo	Si
7	Responsable de la Oficina de Defensa Civil	Jefe de División	Contratado	Bach. Arquitecto	
8	Unidad de Planificación y Presupuesto	Jefe de Unidad	Contratado	Contador Publico	Si
9	Oficina de Asesoría Legal	Jefe	Contratado	Abogado	Si
10	Unidad Formuladora UF	Jefe de Unidad	Contratado	Mgt. Administración	Si
11	Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI	Jefe	Contratado	Economista	Si

Fuente: Municipalidad de Huancarani

A) CAPACIDAD HUMANA DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE DEFENSA CIVIL

La Secretaría técnica de Defensa Civil, actualmente funciona en la Sub Gerencia de Infraestructura, y no cuenta con un ambiente propio, así mismo cuenta con una (01) persona que ejecuta acciones de gestión del riesgo de desastres, en la mayor parte sus acciones sobre la gestión reactiva. En la actualidad solo se tiene a un profesional y sus actividades se han visto limitadas. Considerando los peligros existentes en el distrito de Huancarani, se requiere desarrollar acciones de estimación y prevención a nivel de los puntos críticos del distrito con la elaboración de escenarios de riesgo, capacitaciones, formación de voluntarios, etc.

La municipalidad cuenta con un almacén con escasos Bienes de Ayuda Humanitaria para atender a los damnificados en caso de desastres o inducidos por la acción del hombre. Cuando suceden eventos, se realiza la evaluación correspondiente y se gestiona los BAH al COER Cusco, también la Municipalidad de Huancarani proporciona parte de la ayuda a los pobladores damnificados y afectados.

Actualmente la el responsable de Defensa Civil de la municipalidad de Huancarani se encarga de implementar las acciones correspondientes a la Gestión del Riesgo de Desastres y requiere la colaboración del Grupo de trabajo para la GRD y los órganos de línea de la municipalidad en los

procesos y los componentes de la gestión prospectiva y correctiva.

CUADRO 47. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD HUMANA DE LA OFICINA DE GRD DEL DISTRITO DE HUANCARANI

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	CARGO	FUNCION	SECRETARIA TÉCNICA DE DEFENSA CIVIL
Profesional.	1	Responsable	Implementar la GRD.	Jefe de División

Fuente: Municipalidad de Huancarani

B) ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS EXISTENTES PARA LA GRD

Respecto a los conocimientos, en materia de gestión del riesgo de desastres en los componentes (prospectivo, correctivo y reactivo) y 7 procesos (estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción), se requiere que las personas tengan conocimiento pleno de la Ley 29664 – Ley del SINAGERD, para una adecuada implementación en el distrito de Huancarani.

Se ha podido observar que los conocimientos y capacidades sobre gestión del riesgo de desastres de los funcionarios que conforman el Grupo de Trabajo de GRD del distrito esta entre regular y escasa, la mayoría desconocen, por ser la gestión del riesgo de desastres una temática amplia y compleja, ello se ve reflejado en la limitada institucionalización de la GRD en los planes operativos institucionales y demás acciones institucionales en torno al desarrollo del distrito.

A nivel del distrito de Huancarani, se tiene el siguiente reporte situacional de los conocimientos humanas para la gestión del riesgo de desastres.

CUADRO 48. ANÁLISIS DE CONOCIMIENTOS EN GRD

N°	DEPENDENCIA	CARGO	CONDICION	CAPACIDADES	
				FORMACION Y/O ESPECIALIZACION	Conocimientos en GRD
1	Alcaldía.	Alcalde.			Regular
2	Gerente Municipal	Jefe de Oficina	Contratado	Abogado	Regular
3	Sub Gerente de Desarrollo Social	Gerente.	Contratado	Docente	Escasa
4	Sub Gerencia de Desarrollo Económico	Sub Gerente.	Contratado	Ingeniero	Regular
5	Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural	Sub Gerente.	Contratado	Ingeniero	Regular
6	Sub Gerencia de Sub Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	Sub Gerente.	Contratado	Biólogo	Escasa
7	Responsable de la Oficina de Defensa Civil	Jefe de División	Contratado	Bach. Arquitecto	Tiene conocimiento
8	Unidad de Planificación y Presupuesto	Jefe de Unidad	Contratado	Contador Publico	Escaso
9	Oficina de Asesoría Legal	Jefe	Contratado	Abogado	Escaso
10	Unidad Formuladora UF	Jefe de Unidad	Contratado	Mgt. Administración	Escaso
11	Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI	Jefe	Contratado	Economista	Escaso

Fuente: Municipalidad Distrital de Huancarani

CUADRO 49. ANÁLISIS DE LOS CONOCIMIENTOS PARA LA GRD

Nº	DISTRITO	AUTORIDADES	FUNCIONARIOS	PROFESIONALES	ESPECIALISTAS	OTROS
1	Huancarani	Escasa	Escasa	Regular.	Regular.	escasa

Fuente: Municipalidad Distrital de Huancarani

2.1.2.2 EQUIPOS LOGÍSTICOS

A) Análisis de existencia de recursos logísticos para la GRD

La Municipalidad Distrital de Huancarani, presenta recursos logísticos que son necesarios para la gestión del riesgo de desastres, pero en su mayoría se encuentran en desuso debido a que están en condiciones no favorables

En el aspecto logístico, la implementación de acciones de gestión del riesgo de desastres en los componentes (prospectivo y correctivo) y 7 procesos (estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción), amerita contar y/o disponer de recursos materiales y herramientas, etc.; para atender una acción solicitada:

CUADRO 50. ANÁLISIS DE LA EXISTENCIA DE RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE HUANCARANI

CANTIDAD	MAQUINARIA	PLACA	MODELO	ESTADO
01	Tractor Uruga D10			Operativo
01	Cargador frontal VOLVO	L120F	L90	Operativo
01	Motoniveladora CASE			Operativo
01	Rodillo compactador DYNAPAC		CA3500D	Operativo
01	Excavadora CAT 330GD	330GD		Operativo
01	Volquete SCANIA de 12 m3 SCANIA-1998			Inoperativo
01	Volquete FM de 15 m3 VOLVO-2009	EGU143		Operativo
01	Camioneta 4x4 TOYOTA HILUX-2011	EGF-107		Operativo

Fuente: Municipalidad Distrital de Huancarani

A nivel de la Secretaria Técnica de Defensa Civil del distrito de Huancarani, en la actualidad no cuenta con un ambiente adecuado, ni espacio asignado para su funcionamiento, utiliza los equipos logísticos de la Sub Gerencia de Infraestructura, por tanto, se tiene el siguiente reporte situacional de la existencia de recursos logísticos para la gestión del riesgo de desastres.

CUADRO 51. EXISTENCIA DE RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GRD A NIVEL DE LA OFICINA DE GRD DEL DISTRITO DE HUANCARANI

DISTRITO	EQUIPOS	INSTRUMENTOS
Huancarani	NO CUENTA	• Archivos de documentos de la OGRD • Planes de Contingencia ante lluviasintensas, bajas temperaturas, incendios forestales

Fuente: Municipalidad Distrital de Huancarani

CUADRO 52. MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE LA UNIDAD DE DEFENSA CIVIL

N.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO
1	Calaminas galvanizadas de 3.60x0.80x0.22	Planchas	223	Nuevo
2	Clavo de calamina	Kg	45	Nuevo

combustible:

N.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO
1	Petróleo Diesel	Glns	1520	Nuevo
2	Gasolina	Glns	45	Nuevo

herramientas para la atención de emergencias:

N.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	ESTADO
3	Baldes de 5 galones	Und.	9	Semi Nuevos
4	Barretas Hexagonales 1 pulgada 1.5 mt.	Und.	5	Nuevo
5	Carretilla tipo bugui incluye accesorios	Und.	8	Nuevo
6	Combo de 8 libras con mango	Und.	5	Nuevo
7	Palas tipo cochara	Und.	20	Nuevo
8	Picos con mango de madera	Und.	20	Nuevo
9	Machetes	Und.	6	Semi Nuevos
10	Palas tipo cochara con mango larga	Und.	2	Nuevo
11	Arco de sierra	Und.	1	Nuevo
12	Mata fuego	Und.	4	Semi Nuevos
13	Casco 3m color amarillo	Und.	15	Nuevo
14	Guantes de banana	Pares	10	Nuevo

Fuente: Municipalidad Distrital de Huancarani

2.1.2.3 RECURSOS FINANCIEROS

Los mecanismos de financiamiento que cuenta la municipalidad distrital de Huancarani; que comprende el conjunto de acciones establecidas, para asegurar una adecuada capacidad financiera en los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres y una mejor cobertura de los riesgos fiscales de la gestión Prospectiva y Correctiva derivados ante la ocurrencia de desastres; por lo que cuenta con las siguientes alternativas para implementar la Gestión del Riesgo de Desastres.

A) PRESUPUESTO PARTICIPATIVO - PP

Los gobiernos locales, en el marco de la Ley N° 228056, Ley del Presupuesto Participativo, la Resolución Directoral N° 2007-2010-E1/76.01, que aprueba el Instructivo N° 2001-2010EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, deben proponer, programas, proyectos, actividades, tareas y acciones de Gestión del Riesgo de Desastres son sometidas al presupuesto participativo a favor de la población local y sus medios de vida, expuesta a peligros de origen natural y por acción humana.

En ese sentido esta alternativa de gestión financiera es un medio que garantice la implementación y ejecución de acciones de gestión del riesgo de desastres en su ámbito particular, que este expuesto a peligros, así como a reducir la vulnerabilidad social en materia de gestión del riesgo de desastres.

Las acciones de GRD, deberán estar vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Huancarani,

Asimismo, no se tiene registros de inversión en gestión del riesgo de desastres, implementado mediante el Presupuesto Participativo – PP.

B) PRESUPUESTO POR RESULTADOS - PPR

Es una estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios y a resultados a favor de la población, el cual permite solucionar problemas de riesgo de desastres por fenómenos de origen natural que afectan a la población y sus medios de vida. Destinado primordialmente a reducir las condiciones de riesgo y desarrollar capacidades de respuesta ante desastres. Prioriza la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres y el proceso de preparación en la gestión reactiva del riesgo.

A nivel del distrito de Huancarani, no se tiene registros de inversión en gestión del riesgo de desastres, implementado mediante el programa de Presupuesto por Resultados - PpR:

D) PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES - PREVAED

A nivel del distrito de Huancarani se ha realizado un análisis a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PP-068, para los años 2013 al 2021, se programó un PIA de S/.758,000.00 soles siendo, modificado PIM S/. 1,179,364.00 soles y habiéndose ejecutado S/. 1,089,738.00 soles lo que corresponde al 77.85% de su ejecución.

Para el análisis entre el año 2013 al 2015, no se ejecutaron los presupuestos programados quedando en su ejecución al 0 %, a partir del 2016 comienzan a ejecutar los presupuestos programados sie do el año 2020 donde se tuvieron mayor asignación de presupuesto ejecutándose al 100 %

CUADRO 53. PRESUPUESTO PARA LA REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – PP068, EN EL PERIODO 2013-2021

Año	PRODUCTO /PROYECTO	ACTIVIDAD/ACCION DE INVERSION/OBRA	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	% Ejec. PIM
2013	3000179: POBLACION RECIBE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA EN CASOS DE EMERGENCIA	5001609: ENTREGA ADECUADA Y OPORTUNA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA POR PARTE DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES	60,000.00	0.00	0.00	
2015	2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	000122: CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	200,000.00	0.00	0.00	-
	2005564: CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS	4000122: CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	180,000.00	0.00	0.00	-
2016			18,000.00	191,510.00	174,265.00	91.00
	2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	6000009: ASISTENCIA TECNICA	18,000.00	0.00	0.00	-
	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA	0.00	191,510.00	174,265.00	91.00

	EMERGENCIAS Y DESASTRES	ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				
2017	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	62,000.00	87,310.00	57,870.00	66.30
2018	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	120,000.00	159,078.00	153,975.00	96.80
2019	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	10,000.00	1,500.00	1,060.00	70.70
2020	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRE		30,000.00	257,728.00	257,699.00	100.00
		5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	30,000.00	57,728.00	57,728.00	100.00
		5006269: PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS		200,000.00	199,971.00	100.00
2021	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	30,000.00	33,000.00	12,905.00	42.30
TOTAL			**758,000.00**	**1,179,364.00**	**1,089,738.00**	**77.85**

Fuente: Consulta amigable, Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

E) FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES - FONDES

Mediante el numeral 4.1 del artículo 4 de la Ley N° 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo de Gobiernos Regionales y Locales, la ocurrencia de desastres naturales, se creó el "Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales", a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a financiar proyectos de inversión pública para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales.
Los recursos del FONDES financian las siguientes intervenciones:

las Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientadas a: 1) reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible, y 2)

prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres, tal como se detalla en su reglamento aprobado por el D.S. N° 132-2017-EF, con el propósito de cerrar brechas en el rubro a nivel territorial.

Intervenciones por peligro inminente, respuesta y rehabilitación, las cuales son temporales frente al peligro natural o antrópico, orientadas a: 1) reducir los probables daños que pueda generar el impacto de un fenómeno natural o antrópico inminente; 2) acciones ante la ocurrencia de desastres; y 3) la rehabilitación de infraestructura y/o servicio público dañado, una vez ocurrido el desastre.
Intervenciones para reconstrucción, los cuales se realizan para establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre. Dichas intervenciones comprenden el desarrollo de inversiones y actividades.

A nivel del distrito de Huancarani, no se tiene registros de inversión en gestión del riesgo de desastres, por el FONDES.

F) ANÁLISIS DE INTERVENCIONES CON RECURSOS FINANCIEROS PARA LA GRD

A nivel del distrito de Huancarani, se ha venido realizando intervenciones con recursos financieros bajo la modalidad de Inversión y Gasto Corriente, en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.

Se puede observar que desde el año 2013 al 2021 se viene desarrollando actividades y proyectos en gestión del riesgo de desastres, no se tiene referencia de ejecución presupuestal en los componentes Prospectivo y Correctivo, en su mayoría los presupuestos fueron utilizados para el componente reactivo indicando en el cuadro siguiente

CUADRO 54. ANÁLISIS DE INTERVENCIONES CON RECURSOS FINANCIEROS PARA LA GRD EN EL DISTRITO DE HUANCARANI 2021

GESTION PROSPECTIVA	**Año**	**PRODUCTO /PROYECTO**	**ACTIVIDAD/ACCION DE INVERSION/OBRA**	**Presupuesto Institucional Modificado**	**Ejecución Devengado UE**	**% Ejec. PIM**
				-	-	-
GESTION CORRECTIVA	**Año**	**PRODUCTO /PROYECTO**	**ACTIVIDAD/ACCION DE INVERSION/OBRA**	**Presupuesto Institucional Modificado**	**Ejecución Devengado UE**	**% Ejec. PIM**
GESTION REACTIVA	**Año**	**PRODUCTO /PROYECTO**	**ACTIVIDAD/ACCION DE INVERSION/OBRA**	**Presupuesto Institucional Modificado**	**Ejecución Devengado UE**	**% Ejec. PIM**
	2016	2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	6000009: ASISTENCIA TECNICA	191,510.00	174,265.00	91.00
	2017	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	87,310.00	57,870.00	66.30
	2018	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	159,078.00	153,975.00	96.80
	2019	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	1,500.00	1,060.00	70.70
	2020	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRE	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	57,728.00	57,728.00	100.00

			5006269: PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	200,000.00	199,971.00	100.00
	2021	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	33,000.00	12,905.00	42.30

Fuente: Municipalidad de Huancarani

2.1.3 INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL

La Municipalidad Distrital de Huancarani, cuenta con diversos instrumentos de gestión institucional y territorial, para tener una capacidad operativa deseable en aras al desarrollo sustentable del distrito, bajo el siguiente contexto, actualmente Plan de Desarrollo Concertado Local, Plan Operativo Institucional, Reglamento de Organización y FUNCIONES, TUPA, PAP, en el cual están en algunos casos en actualización y en otros casos en formulación.

Referido a todos aquellos documentos técnicos normativos en concordancia con el CEPLAN "Centro de Planeamiento Estratégico Nacional", para el desarrollo del Distrito con incorporación de la gestión del riesgo de desastres.

2.1.3.1 EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL: PEI, POI, ROF, MOF, CAP, MAPRO, PAP, TUPA

Estos instrumentos de gestión Municipal desarrollan un conjunto de actividades, estrategias y técnicas idóneas donde se plasman todas las actividades de fortalecimiento y desarrollo Institucional, transparencia en la gestión, desarrollo económico local, servicios municipales, democratización de la gestión, desarrollo humano y promoción social entre otras

CUADRO 55. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON INCORPORACIÓN DE GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE HUANCARANI

INSTRUMENTO DE GESTION	SIGLA	PERIODO	INCLUYE GRD	DESCRIPCION
Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Huancarani	PEI	No Cuentan		
Plan Operativo Institucional de la Municipalidad Distrital de Huancarani.	POI	2021	SI	
Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Huancarani	ROF	2019	SI	Art. 100, 101. Secretaria a técnica de defensa Civil
Manual de organización y funciones de la Municipalidad Distrital de Huancarani	MOF			
Cuadro de asignación de personal de la Municipalidad Distrital de Huancarani.	CAP	2019		
Manual de procedimientos de la Municipalidad Distrital de Huancarani.	MAPRO	-		-
Presupuesto Analítico de Personal de la Municipalidad Distrital de Huancarani	PAP	2019	No	-
Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Distrital de Huancarani.	TUPA	2020	Si	Otorga autorizaciones para espectáculos, Certificado ITSE, realiza inspecciones técnicas para licencias de funcionamiento, ,

Fuente: Municipalidad Distrital del Huancarani.

2.1.3.2 EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL: PDCL, PDU-C, PDU-P

CUADRO 56. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL CON INCORPORACIÓN DE GRD A NIVEL DEL DISTRITO DE HUANCARANI

INSTRUMENTO DE GESTION	SIGLA	PERIODO	INCLUYE GRD	DESCRIPCION
Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Huancarani.	PDLC	2021	SI INCLUYE	Eje de Recursos Naturales y Ambiente, está contemplado en el Objetivo estratégico OE.5, en los objetivos especifico 02, 04, y, 05
Plan de Desarrollo Rural del Distrito	PDR	-	-	No tiene.
Plan de Desarrollo Económico del Distrito.	PDE	-	-	No tiene
Plan de Desarrollo Social	P0.DS	-	-	No tiene

Fuente: Municipalidad de Huancarani

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO LOCAL DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2021:

El PDCL del distrito de Huancarani, en la base legal no considera la ley del SINAGERD, está contemplado en el Objetivo estratégico OE.5, en los objetivos especifico 02, 04, y, 05 en el cual se hace el análisis en los componentes Prospectivo Correctivo y Reactivo así mismo en los procesos de estimación prevención, reducción y preparación y respuesta.

CUADRO 57. ANÁLISIS DEL PDCL AL 2021 DE MUNICIPALIDAD DE HUANCARANI

OBJETIVO ESPECÍFICO 02		GESTION PROSPECTIVA		GESTION CORRECTIVA	GESTION REACTIVA	
PROYECTO ACTIVIDAD	DESCRIPCION	ESTIMACION	PREVENCION	REDUCCION	PREPARACION	RESPUESTA
Fortalecimiento de las capacidades para el control de incendios forestales y de formaciones vegetales en el distrito de Huancarani	Consiste en desarrollar acciones de prevención mediante actividades de capacitación, sensibilización a la población urbana y rural, reforzamiento institucional y normativa en base a las existentes y la dotación de equipamiento y creación e implementación de comités locales de control y prevención de incendios		X		X	
OBJETIVO ESPECÍFICO 04		**GESTION PROSPECTIVA**		**GESTION CORRECTIVA**	**GESTION REACTIVA**	
PROYECTO ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**ESTIMACION**	**PREVENCION**	**REDUCCION**	**PREPARACION**	**RESPUESTA**
Fortalecer capacidades institucionales frente a riesgos de desastres implementar Plan de Gestión del Riesgo de Desastres	El proyecto considera el fortalecimiento de capacidades de las autoridades, funcionarios e instituciones en Gestión de Riesgos	X	X	X	X	X

OBJETIVO ESPECÍFICO 05		GESTION PROSPECTIVA	GESTION CORRECTIVA	GESTION REACTIVA	PROYECTO ACTIVIDAD	DESCRIPCION
PROYECTO ACTIVIDAD	**DESCRIPCION**	**ESTIMACION**	**PREVENCION**	**REDUCCION**	**PREPARACION**	**RESPUESTA**
Establecer Sistemas de Información, Monitoreo y alerta temprana (SAT), que incluye crecida de caudales e incendios forestales	Desarrollar un SAT, con sus componentes: monitoreo Vigilancia, alerta y plan de evacuación				X	
Prevención de riesgos por friajes (nevada, y olas intensas de frio)	Diseño y construcción de cobertizos para ganado, y conservación de pastos y forrajes			X	X	
Proyecto, Estudio de identificación de medidas para la prevención y protección de la agricultura frente a heladas	Se estudiará experiencias exitosas que eviten y reduzcan el impacto de heladas, incluye estudios de cultivos resistente, técnicas de protección, banco de semillas	X		X		

Fuente: Municipalidad Distrital del Huancarani.

2.2 ANÁLISIS DE RIESGO Y/O ESCENARIO DE RIESGO DE DESASTRES

2.2.1 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

Para la identificación de peligros en el distrito de Huancarani, se hará un análisis de los eventos fenomenológicos que se presentaron en el distrito, en el periodo comprendido entre los años 2004 al 2020 que fueron registrados en la plataforma del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (SINPAD) del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). Para un mejor análisis, de la recurrencia histórica y su impacto en el periodo mencionado, estos eventos han sido seleccionados de acuerdo a su tipo de peligro y tipo de fenómeno.

CUADRO 58. RELACIÓN DE EVENTOS OCURRIDOS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI DESDE EL 2004 AL 2020, DE ACUERDO AL SINPAD

N°	Fecha	Tipo de peligro	Fenómeno	Impactos				
				Personas			Viviendas	
				Afectadas	Damnificadas	Heridos	Afectadas	Destruida
1	3/01/2004	Tecnológicos	Incendio urbano		7			1
2	11/05/2004	Tecnológicos	Incendio urbano		13			2
3	3/07/2004	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - nevada	655				
4	7/12/2004	Meteorológicos, oceanográficos	Vientos fuertes	5			1	
5	17/12/2004	Meteorológicos, oceanográficos	Tormenta eléctrica		10			2
6	1/03/2005		Colapso de viviendas		7			1
7	20/05/2005	Tecnológicos	Incendio urbano	3			1	
8	25/09/2005	Meteorológicos, oceanográficos	Vientos fuertes	5			1	
9	14/01/2006	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - nevada	280				
10	15/01/2006	Meteorológicos, oceanográficos	Inundación	42				10
11	24/03/2006	Tecnológicos	Incendio urbano		7			1
12	4/08/2006	Tecnológicos	Incendio urbano		6			1
13	21/08/2006	Tecnológicos	Incendio urbano		6			1
14	10/09/2006	Tecnológicos	Incendio urbano		6			1
15	28/06/2007	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	380				
16	6/08/2007	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	550				
17	14/08/2007	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	340				
18	10/09/2007	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	380				
19	16/01/2008	Tecnológicos	Incendio urbano		2			1

20	17/01/2008	Tecnológicos	Incendio urbano		4			1
21	6/02/2009	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - granizo	4000				
22	1/06/2009	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	200				
23	7/01/2010	Tecnológicos	Incendio urbano	6			2	
24	26/01/2010	Meteorológicos, oceanográficos	Inundación	77	20			4
25	14/06/2010	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	200				
26	27/02/2011	Geodin2mica externa	Deslizamiento	120	51	2	30	8
27	19/07/2011	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	1000				
28	3/08/2012	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	553				
29	2/02/2013	Geodin2mica externa	Huayco	40	8		8	
30	12/05/2013	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	307				
31	25/08/2013	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - nevada	500			20	
32	4/11/2013	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - lluvia		120			
33	4/05/2014	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - granizo					
34	9/01/2016	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - lluvia		54		1	
35	22/06/2016	Meteorológicos, oceanográficos	Helada	1817				
36	31/12/2016	Meteorológicos, oceanográficos	Sequia					
37	7/01/2017	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - lluvia					
38	5/06/2017	Meteorológicos, oceanográficos	Helada					
39	18/03/2018	Meteorológicos, oceanográficos	Precipitaciones - lluvia	1725				
40	21/07/2018	Meteorológicos, oceanográficos	Descenso de temperatura					
41	8/08/2018	Meteorológicos, oceanográficos	Descenso de temperatura					
42	4/01/2020	Meteorológicos, oceanográficos	Lluvias Intensas					
43	25/02/2020	Meteorológicos, oceanográficos	Granizadas					
44	3/08/2020	Meteorológicos, oceanográficos	Helada					
45	9/09/2020	Meteorológicos, oceanográficos	Helada					
46	10/09/2020	Tecnológicos	Incedios forestales					
47	23/09/2020	Meteorológicos, oceanográficos	Helada					

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

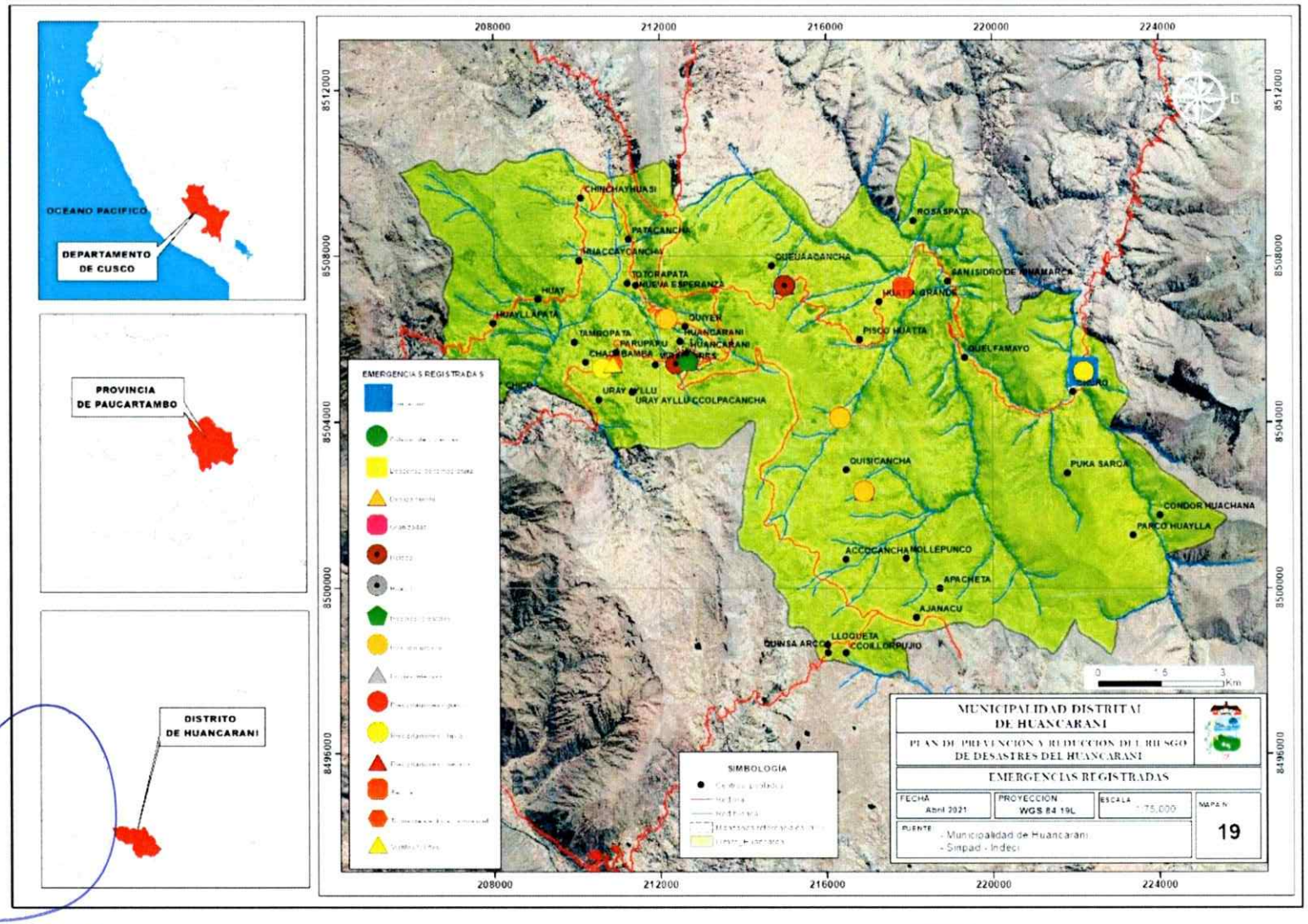

Mapa 19 Emergencias registradas en el SINPAD

2.2.2 ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA

a. Registro total de ocurrencias por año

Entre los años 2004 al 2020, en el distrito de Huancarani se registraron 47 eventos, de los cuales, los años con mayor número de fueron el 2006 y el 2020 con 6 eventos, mientras que los años 2015 y 2019 no se registraron eventos.

CUADRO 59. OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA EN EL PERIODO 2007 – 2020

Tipo de peligro	Fenómeno	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
	Colapso de viviendas		1																1
Geodinámica externa	Deslizamiento								1										1
	Huayco										1								1
Meteorológicos, oceanográficos	Inundación			1				1											2
	Lluvias Intensas																	1	1
	Precipitaciones - granizo						1					1							2
	Precipitaciones - lluvia										1			1	1	1			4
	Precipitaciones - nevada	1		1							1								3
	Sequia													1					1
	Tormenta eléctrica	1																	1
	Vientos fuertes	1	1																2
	Granizadas																	1	1
	Helada				4		1	1	1	1	1			1	1			3	14
	Descenso de temperatura															2			2
Tecnológicos	Incendios forestales																	1	1
	Incendio urbano	2	1	4		2		1											10
TOTAL		5	3	6	4	2	2	3	2	1	4	1	0	3	2	3	0	6	47

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

ILUSTRACIÓN 13. OCURRENCIA DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA EN EL PERIODO 2004 – 2020

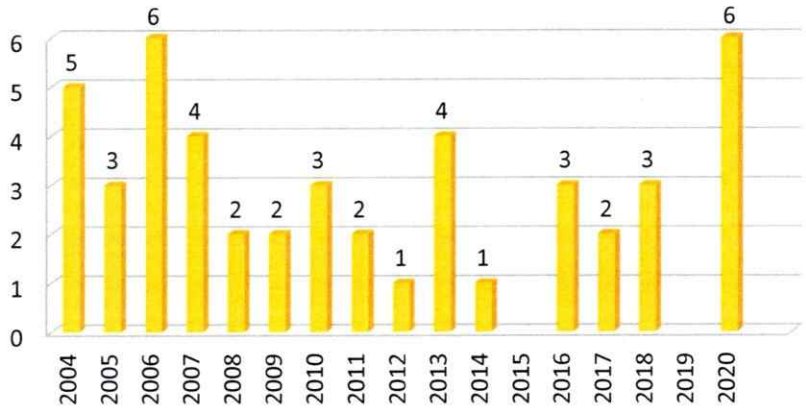

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

b. Registro total de ocurrencias por tipo de fenómeno

Como se muestra en el cuadro a continuación, entre los años 2004 al 2020 se ha podido contabilizar la ocurrencia de un total de 47 eventos, de los cuales, el evento más registrado fueron las precipitaciones de lluvias, con 8 registros, a este le siguen las heladas con 6 eventos,

mientras que los incendios forestales, inundación y otros de geodinámica externa tienen 2 impactos, finalmente la crecida de río 1 registro.

CUADRO 60. OCURRENCIA DE PELIGROS, DISTRITO DE HUANCARANI, PERIODO 2007-2020

FENÓMENO	OCURRENCIA	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL TOTAL DE EVENTOS
Colapso de viviendas	1	2.13%
Descenso de temperatura	2	4.26%
Deslizamiento	1	2.13%
Granizadas	1	2.13%
Helada	14	29.79%
Huayco	1	2.13%
Incendios forestales	1	2.13%
Incendio urbano	10	21.28%
Inundación	2	4.26%
Lluvias Intensas	1	2.13%
Precipitaciones - granizo	2	4.26%
Precipitaciones - lluvia	4	8.51%
Precipitaciones - nevada	3	6.38%
Sequia	1	2.13%
Tormenta eléctrica	1	2.13%
Vientos fuertes	2	4.26%
Total	47	100.00%

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

ILUSTRACIÓN 14. OCURRENCIA DE PELIGROS, DISTRITO DE HUANCARANI, PERIODO 2007-2020

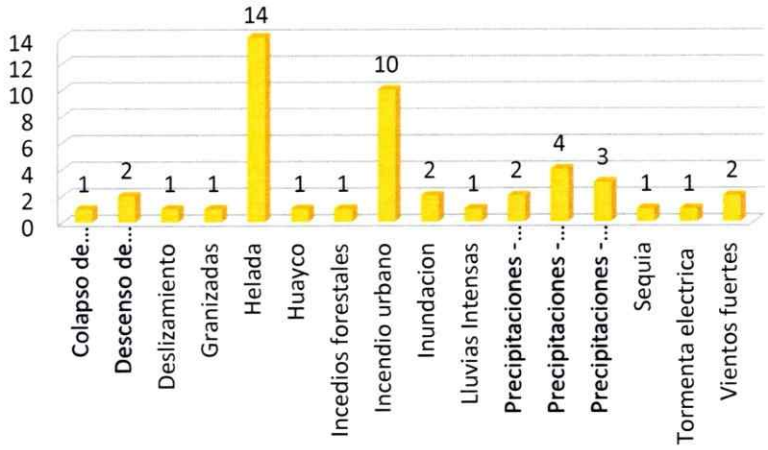

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

c. Registro total de ocurrencias según su origen

Analizando los registros de ocurrencias de los fenómenos según su origen natural e inducidos por la acción humana, se puede apreciar que los fenómenos de origen Meteorológicos/oceanográficos son los que mayor incidencia de registro manifiestan, con un total 33 eventos, que representa el 70.21% del total, seguido de los fenómenos inducidos por la acción humana con 11 ocurrencias, que representa el 23.40%, fenómenos de geodinámica externa con 2 ocurrencias, que representa el 4.26% y finalmente el colapso de viviendas con una ocurrencia, que representa el 2.13% respectivamente..

CUADRO 61. OCURRENCIA DE PELIGROS, SEGÚN SU ORIGEN, DISTRITO DE HUANCARANI 2007-2020

TIPO DE PELIGRO	FENÓMENO	OCURRENCIAS		(%)
	Colapso de viviendas	1	1	2.13%
Geodinámica externa	Deslizamiento	1	2	4.26%
	Huayco	1		
Meteorológicos, oceanográficos	Inundación	2	33	70.21%
	Lluvias Intensas	1		
	Precipitaciones - granizo	2		
	Precipitaciones - lluvia	4		
	Precipitaciones - nevada	3		
	Sequía	1		
	Tormenta eléctrica	1		
	Vientos fuertes	2		
	Granizadas	1		
	Helada	14		
	Descenso de temperatura	2		
Tecnológicos	Incendios forestales	1	11	23.40%
	Incendio urbano	10		
TOTAL		47	47	100.00%

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

ILUSTRACIÓN 15. OCURRENCIA DE PELIGROS, SEGÚN SU ORIGEN, DISTRITO DE HUANCARANI

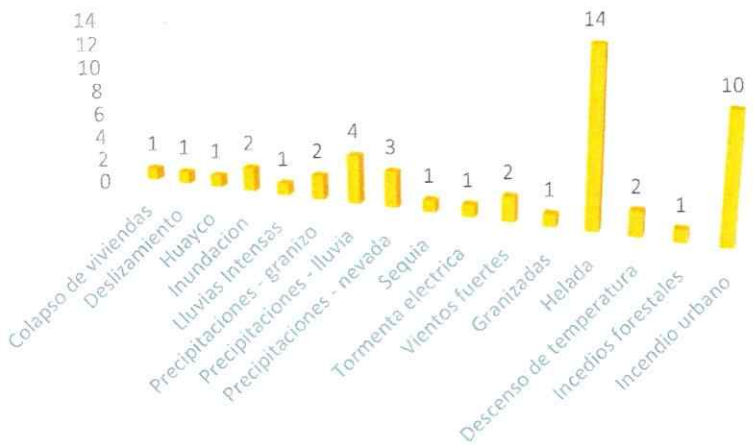

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

2.2.2.1 ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LOS PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA.

a. Registro total de impactos por fenómeno según daños personales

El número total de impactos registrados en el distrito para el periodo de análisis 2004 al 2020 es de 15233 daños personales, registrándose un total de 321 personas damnificadas,14910 personas afectadas y 2 personas heridas. De otro lado, el fenómeno que ha causado mayores impactos a la vida humana son las heladas con 7452 impactos.

CUADRO 62. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS PERSONALES, PERIODO 2007 – 2020

Tipo de fenómeno	Ocurrencias	Afectados	Damnificados	Heridos	Total, impactados
Colapso de viviendas	1		7		7
Deslizamiento	1	120	51	2	173
Huayco	1	40	8		48
Inundación	2	119	20		139
Lluvias Intensas	1				0
Precipitaciones - granizo	2	4000			4000
Precipitaciones - lluvia	4	1725	174		1899
Precipitaciones - nevada	3	1435			1435
Sequia	1				0
Tormenta eléctrica	1		10		10
Vientos fuertes	2	10			10
Granizadas	1				0
Helada	14	7452			7452
Descenso de temperatura	2				0
Incendios forestales	1				0
Incendio urbano	10	9	51		60
TOTAL	47	14910	321	2	15233

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

ILUSTRACIÓN 16. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS PERSONALES, PERIODO 2007 – 2020

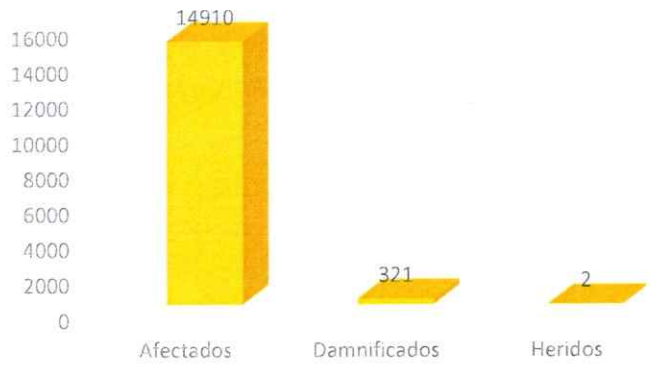

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

b. Registro total de impactos por fenómeno según daños materiales

Con relación a los impactos por fenómenos según los daños materiales, el siguiente cuadro muestra que los daños materiales entre los años 2004 y 2020 fueron de 98 impactos, de los cuales los fenómenos con más impactos son los deslizamientos dejaron 38 daños materiales, seguido de las precipitaciones de nevada con 20 impactos, mientras que los fenómenos de lluvias intensas, precipitaciones de granizo, sequía, granizadas, heladas, descenso de temperatura e incendios forestales no dejaron impactos materiales

CUADRO 63. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS MATERIALES. 2004-2020

Fenómeno	Ocurrencias	Viviendas destruidas	Viviendas afectadas	IE destruidas	IE afectadas	Total, impactados
Colapso de viviendas	1	1				1
Deslizamiento	1	8	30			38
Huayco	1		8			8
Inundación	2	14				14
Lluvias Intensas	1					0
Precipitaciones - granizo	2					0
Precipitaciones - lluvia	4		1			1
Precipitaciones - nevada	3		20			20
Sequia	1					0
Tormenta eléctrica	1	2				2
Vientos fuertes	2		2			2
Granizadas	1					0
Helada	14					0
Descenso de temperatura	2					0
Incendios forestales	1					0
Incendio urbano	10	9	3			12
TOTAL	47	34	64	0	0	98

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

ILUSTRACIÓN 17. IMPACTOS REGISTRADOS, POR FENÓMENO, SEGÚN DAÑOS MATERIALES

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

c. Peligros de origen natural

Geodinámica externa

De acuerdo al registro total de impactos de origen de geodinámica externa, la ocurrencia de este fue de 1 evento, que dejó 13 impactos personales y 38 impactos materiales.

CUADRO 64. REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN GEODINÁMICA EXTERNA

Geodinámica externa			
Distrito	**Ocurrencia**	**Impactos personales**	**Impactos materiales**
Huancarani	1	173	38

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

Hidrometeorológico/Oceanográfico

Con relación a los peligros de origen natural relacionados a eventos hidrometeorológico/oceanográfico, se pueden apreciar que estos fenómenos tuvieron 33 ocurrencias, que dejaron 14945 impactos personales, mientras que los impactos materiales fueron de 33.

CUADRO 65. REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN HIDROMETEOROLÓGICO/OCEANOGRÁFICO

Hidrometeorológico/oceanográfico			
Distrito	**Ocurrencia**	**Impactos personales**	**Impactos materiales**
Huancarani	33	14945	39

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

d. Peligros originados por acción humana Inducidos por la acción humana

Haciendo el análisis de los peligros originados por acción humana Inducidos por la acción humana los registros muestran que se produjeron 11 eventos, que dejaron 60 impactos a la vida humana y 12 impactos materiales.

CUADRO 66. REGISTRO TOTAL DE IMPACTOS DE ORIGEN INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA

Inducidos por la acción humana			
Distrito	**Ocurrencia**	**Impactos personales**	**Impactos materiales**
Huancarani	11	60	12

Fuente: Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD INDECI.

2.2.2.2 ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA E IMPACTO DE LOS PELIGROS ORIGINADOS POR FENÓMENOS NATURALES E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA

CUADRO 67. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA E IMPACTO DE PELIGROS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

Distrito	Análisis de los registros de ocurrencia e impacto de peligros						Análisis
	Geodinámica externa		Hidrometereológico /oceanográfico		Inducidos por la acción humana		
	Ocurrencias	Impacto	Ocurrencias	Impacto	Ocurrencias	Impacto	
Huancarani	1	173	33	14945	11	60	Dentro del distrito de Huancarani, la mayor ocurrencia de eventos registrados son los originados por fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos con 33 ocurrencias, seguido de los peligros inducidos por la acción humana con 11 ocurrencias, y los fenómenos de geodinámica externa con 01 ocurrencias. El mayor número de impactos ocasionados por la ocurrencia de peligros son: los originados por fenómenos hidrometeorológicos y oceanográficos con 14945 impactos, seguidos de los eventos de geodinámica externa con 173 impactos y los inducidos por la acción humana de dejó 60impactos.

Fuente: Elaboración propia en base a información del SINPAD

2.2.2.3 ANÁLISIS TOTAL DE IMPACTOS SEGÚN DAÑOS PERSONALES Y MATERIALES EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

CUADRO 68. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS TOTAL DE IMPACTOS SEGÚN DAÑOS PERSONALES Y MATERIALES EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

Distrito	Análisis de los registros de ocurrencia e impacto de peligros						Análisis
	Geodinámica externa		Hidrometereológico /oceanográfico		Inducidos por la acción humana		
	Daños Personales	Daños Materiales	Daños Personales	Daños Materiales	Daños Personales	Daños Materiales	
Huancarani	173	33	14945	39	60	12	El número total de impactos registrados en el distrito para el periodo de análisis 2004 al 2020 es de 15233 impactos personales, de los cuales 14910 son personas afectadas, 321 personas damnificadas y 2 personas heridas. De los impactos personales, los fenómenos por heladas tienen el mayor número con 7452 impactos. Con relación a los impactos materiales se tiene 98, de los cuales 64 son viviendas afectadas y 34 viviendas destruidas. De los impactos materiales, los fenómenos por deslizamientos tienen el mayor número con 38 impactos, 30 viviendas afectadas y 8 destruidas.

Fuente: Elaboración propia en base a información del SINPAD

2.2.3 CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO

Se denomina peligro a la Probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos.[5]

2.2.3.1 PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL

a) Peligros generados por fenómenos de geodinámica interna

Sismos[6]

Los sismos son movimientos súbitos de la corteza terrestre debido a desplazamientos de los bloques o placas tectónicas. Los sismos pueden ser de baja intensidad (temblores que no ocasionan daños), de mediana intensidad y alta intensidad. También pueden ser ocasionados por procesos volcánicos o por grandes desplazamientos de masas rocosas.

Fuentes sismogénicas. La fuente sismogénica es aquella línea, área o volumen geográfico que presenta similitudes geológicas, geofísicas y sísmicas, a tal punto que puede asegurarse que su potencial sísmico es homogéneo en toda la fuente; es decir, que el (los) proceso de generación y recurrencia de sismos es espacial y temporalmente homogéneo. Definir la geometría de la fuente sismogénica es fundamental para la evaluación del peligro sísmico, debido a que proporcionan los principales parámetros físicos que controlan el sismo tectónico de la región en estudio.

En el Perú, la distribución espacial de los sismos ha permitido definir la existencia de tres fuentes sismogénicas principales:

La primera y más importante fuente, la constituye la superficie de fricción entre las placas de Nazca y Sudamericana, presente en el borde occidental del Perú. Esta fuente ha dado origen, en el pasado, a los sismos más importantes (M>7.0 Mw), en cuanto a su magnitud, intensidad y niveles de destrucción en superficie. Muchos de estos eventos fueron acompañados de tsunamis que incrementaron el daño, principalmente en zonas costeras. Por lo tanto, es de interés conocer los periodos de retorno de estos eventos o en el mejor los casos, a ubicación espacial de las áreas que se encuentran en actual estado de acumulación de deformación y energía, ya que ellas serían las causantes de un nuevo sismo en el futuro.

La segunda fuente, considera la deformación superficial de la corteza continental con la presencia de fallas geológicas de diversas geometrías y dimensiones. Esta fuente genera sismos de magnitud moderada (M>7.0 Mw), pero estos al ocurrir cerca de las áreas urbanas y a escasos niveles de profundidad, producen daños y destrucción similar a los grandes sismos con origen en primera

Haciendo un análisis de los sismos registrados por el Instituto Geofísico del Perú – IGP, se observa que el distrito de Huancarani se encuentra en una zona con alta actividad sísmica, con sismos registrados dentro del territorio del distrito y a nivel regional que, por la proximidad a Huancarani, hace que siempre esté presente la probabilidad de un sismo dentro del distrito o que intensidades más fuertes cercanas a Huancarani, puedan afectar a la vida humana y sus medios de vida.

[5] MANUAL para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales 02 Versión - CENEPRED
[6] Mapa de Peligros por Sismos de la región Cusco, PPRRD – GORE-CUSCO.

Mapas de isosistas

Conocer las características del sismo que presumiblemente pueda afectar a una estructura, dependerá de la historia sísmica de cada región. Por tanto, el parámetro intensidad sísmica aún es primordial al momento de realizar cualquier investigación que permita conocer el riesgo sísmico de una determinada región y/o ciudad, sobre todo si dicho parámetro permite estimar la severidad del sacudimiento del suelo en el lugar afectado por el sismo.

La escala de intensidad más utilizada es la propuesta por Guillermo Mercalli en el siglo XIX (Escala de Mercalli Modificada) y en detalle, esta escala considera los efectos del sismo en las personas, objetos, construcciones y en el terreno. Esta información, permite mostrar en mapas la distribución espacial de los grados de intensidad y luego de ser evaluados, se obtienen los mapas de isosistas o mapas de valores similares de intensidad unidos con líneas.

La escala de Mercalli Modificada (MM) está constituida de doce grados, Estimación del riesgo por exposición a partir de mapas de isosistas en Perú H. Tavera 7 Instituto Geofísico del Perú – Ciencias de la Tierra Sólida todos enumerados con números romanos a fin de diferenciarlos de las escalas de magnitud. En general, los grados del I al IV, corresponden a sismos percibidos levemente por la población, los grados del V al VII a sismos cuyo movimiento del suelo produce la oscilación de objetos pesados, la vibración de ventanas, caída de objetos inestables y pánico en la población. Los grados de VIII a X corresponden a sacudimientos del suelo que producen el colapso de viviendas, formación de fisuras en las calles, caída de objetos pesados, daños en grandes obras de ingeniería y pánico total de la población. Valores mayores de intensidad, definen el colapso total de viviendas, efectos mayores en suelos y cerros, caos total

ILUSTRACIÓN 18. ACELERACIONES SÍSMICAS SEGÚN ESCALA MERCALLI

Escala de Mercalli	Aceleración sísmica (g)	Percepción del temblor	Potencial de daño
I	< 0.0017	No Apreciable	Ninguno
II-III	0.0017 – 0.014	Muy Leve	Ninguno
IV	0.014 – 0.039	Leve	Ninguno
V	0.039 – 0.092	Moderado	Muy Leve
VI	0.092 – 0.18	Fuerte	Leve
VII	0.18 – 0.34	Muy Fuerte	Moderado
VIII	0.34 – 0.65	Severo	Moderado a fuerte
IX	0.65 – 1.24	Violento	Fuerte
X+	>1.24	Extremo	Muy Fuerte

Fuente: Ingemmet

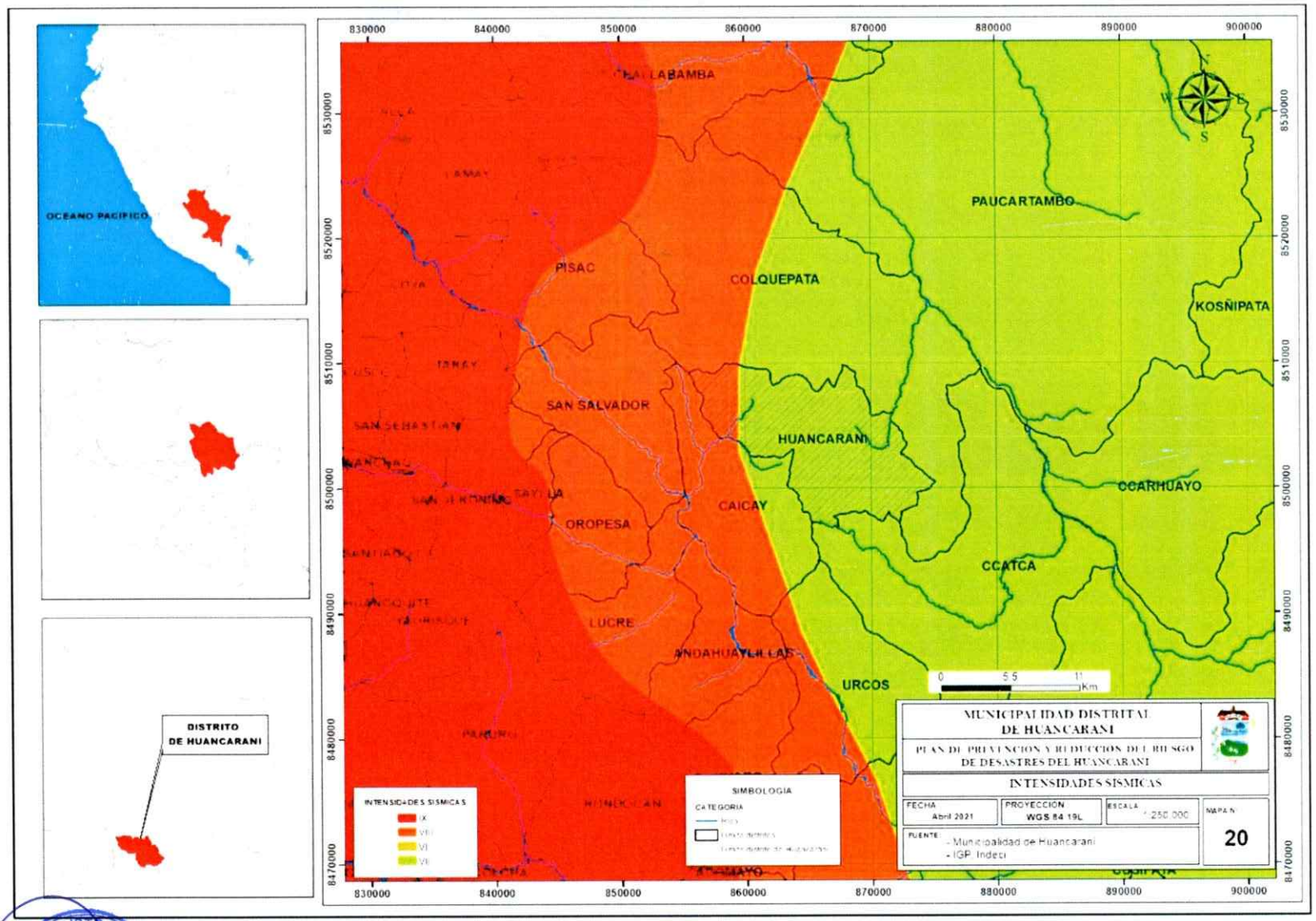

Mapa 20. Intensidades sísmicas

Parámetros de evaluación

El número y complejidad de los parámetros utilizados en un ámbito geográfico específico depende del nivel de detalle del estudio por lo cual esta lista de parámetros puede variar. Los parámetros que ayudan a caracterizar al peligro por sismo son la intensidad, que evalúa los efectos producidos por el sismo; la magnitud, que depende de la energía producida por el foco sísmico en forma de ondas sísmicas y el periodo de retorno expresado en años.

ILUSTRACIÓN 19. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR SISMO

Fuente: CENEPRED

Análisis de la susceptibilidad

Factores condicionantes

Los factores condicionantes contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural, así como su distribución espacial; los factores condicionantes que caracterizan al peligro por sismo son el tipo de suelo conformadas por suelos finos de gran potencia hasta rocas; la profundidad del sismo que ayuda a clasificar el sismo en función de la profundidad y la distancia epicentral donde a mayor distancia epicentral menores serán los efectos sobre el lugar de estudio.

Factores desencadenantes

Los factores desencadenantes desencadenan eventos y/o sucesos asociados que pueden generar peligros; los factores desencadenantes que favorecen la ocurrencia del peligro por sismo son la sismicidad ligada al proceso geotectónico de subducción y los sismos ocasionados por un sistema de fallas locales y regionales.

ILUSTRACIÓN 20. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR SISMO

Fuente: CENEPRED

CUADRO 69. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR SISMO

Nivel de Peligro	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de ganados
MUY ALTO	22.00	15.98%	CHACABAMBA	307	100	165	42	89	1	88	4			
			CHINCHAYHUASI	217	102	85	30	57	0	57	2			
			CHURO	477	241	204	32	111	0	110	3			
			CONDOR HUACHANA	2	0	0	2	1	0	1				
			HUACCAYCANCHA	235	99	101	35	64	0	64	3			
			HUANCARANI	1842	692	1043	107	490	30	457	5	1		
			HUANCARANI	6	3	3	0	2	0	2				
			OHUAY	219	97	103	19	53	0	53	2			
			HUAYLLAPATA	281	117	124	40	68	0	68	2			
			MIRAFLORES	197	71	104	22	46	0	46				
			MOLLEPUNCO	129	68	50	11	33	0	33	3			
			NUEVA ESPERANZA	76	30	40	6	23	0	23				
			PARCO HUAYLLA	13	6	7	0	4	0	4				
			PATACANCHA	244	89	131	24	63	0	62	2			
			QUIÑER	208	90	93	25	56	0	56				
			TAMBOPATA	136	45	76	15	39	0	38	1			
			TOTORAPATA	2	0	0	2	1	0	1	1			
			TOTAL	**4591**	**1850**	**2329**	**412**	**1200**	**31**	**1163**	**28**	**1**		
ALTO	97.94	71.13%	QUEUÑAMAYO	11	4	6	1	4	0	4	3		1801	14800
			QUINSA ARCCA	31	14	17	0	8	0	8				
			LLOQUETA	98	49	45	4	22	0	22				
			CCOILLORPUJIO	46	27	16	3	10	0	10				
			AJANACU	88	44	34	10	24	0	24				
			APACHETA	71	34	33	4	19	0	19				
			HUATTA GRANDE	325	135	166	24	83	0	83	3			
			URAY AYLLU	108	43	54	11	24	0	24	1			
			URAY AYLLU CCOLPACANCHA	4	0	3	1	2	0	2				
			PARUPARU	72	27	39	6	18	0	18				
			QUEUÑACANCHA	153	64	77	12	38	0	35	1			
			PISCO HUATTA	311	106	176	29	93	0	90	2			
			ROSASPATA	3	0	0	3	2	0	2				
			SAN ISIDRO DE NINAMARCA	128	51	65	12	39	0	37	1			
			QUISICANCHA	411	201	186	24	94	1	93	2			
			TOTAL	**1860**	799	917	**144**	**480**	**1**	**471**	**13**	**0**		
MEDIO	17.76	12.90	ACCOCANCHA	218	100	105	13	59	0	59				
			PUKA SARQA	2	0	0	2	2	0	2				
			HUAY CHICO	7	4	2	1	2	0					
			TOTAL	227	104	107	16	63	0	61	**0**	**0**		
BAJO														

Fuente: Elaborado en base a PPRRD Cusco, GORE-CUSCO, INEI.

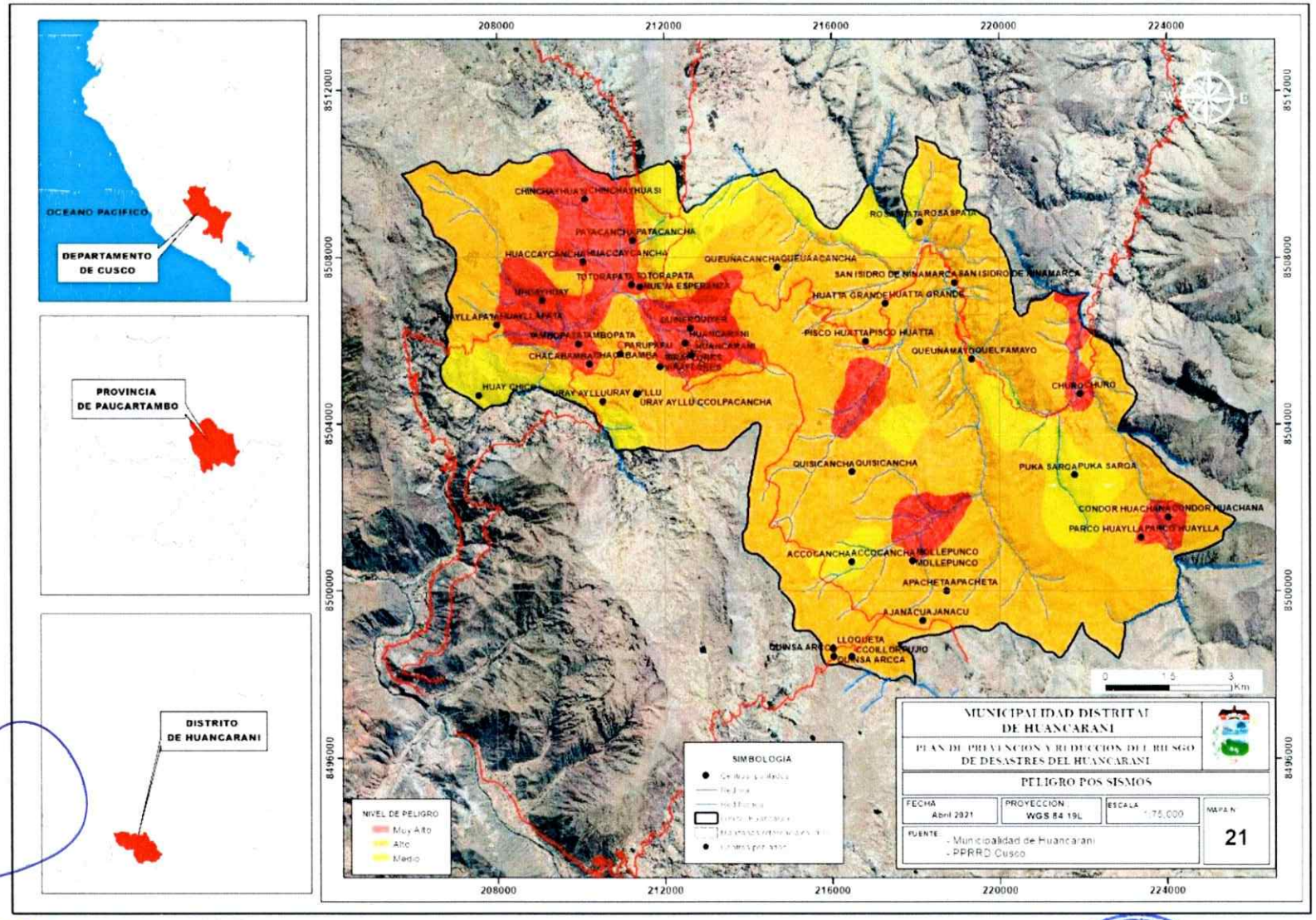

Mapa 21. Peligro sísmico

b) peligros generados por fenómenos de geodinámica externa

Movimientos en masa[7]

Los movimientos en masa abarcan un conjunto de fenómenos que incluyen, entre otros, flujos de rocas, de partículas de suelo (detritos), deslizamientos, hundimientos del terreno, caída de rocas y avalanchas de nieve o rocas. El principio básico y elemental que rige el proceso de generación de los movimientos en masa es que, por acción de la gravedad, todo lo que está arriba puede bajar. En dicho proceso influyen otras variables naturales:

Propiedades del terreno: El tipo de roca o suelo, la forma del paisaje (cañones, valles, planicies), la pendiente del terreno y su contenido de agua.

Agua: Que actúa como lubricante en zonas por donde se filtra, como agente que aumenta la presión y como agente de arrastre superficial de partículas.

Vibraciones del terreno: Causadas por movimientos sísmicos.

La intensidad, frecuencia y ocurrencia de los movimientos en masa están influenciadas por la intervención antrópica de los terrenos, lo que los convierte en un fenómeno socionatural. Las acciones antrópicas que inducen los movimientos en masa incluyen: cortes para la construcción de carreteras, terraceos (aplanamiento de laderas) para urbanizaciones, instalación de redes de infraestructura, infiltraciones de agua por fugas en los sistemas de acueducto y alcantarillado, ausencia o insuficiencia de sistemas de recolección de aguas lluvias, deforestación y minería subterránea y a cielo abierto.

Los tipos de movimientos que ocurren con mayor frecuencia y que causan mayor cantidad de pérdidas socioeconómicas son los deslizamientos y los flujos de detritos. En los primeros hay un movimiento ladero hacia abajo de una masa de suelo o roca, cuyo desplazamiento ocurre predominantemente a lo largo de una superficie o debilidad. Los segundos son flujos rápidos de partículas de suelo (detritos) saturados de agua, que escurren a lo largo de una superficie confinada como un canal o cauce empinado. Se distinguen porque el agua del cauce o canal se incorpora al flujo e incrementa su contenido de agua. En el ámbito de estudio, los movimientos en masa (deslizamientos, flujo de detritos y reptaciones) son frecuentes en la zona, donde las fuertes pendientes, el suelo inestable y seco y la constitución litológica de areniscas y lutitas altamente plegadas y fisuradas, a lo largo de las laderas de los valles de los ríos, escasa vegetación aunadas a las abundantes precipitaciones, favorecen su desarrollo.

2.2.3.2 PUNTOS CRÍTICOS PRODUCIDOS POR ACTIVIDAD GEODINÁMICA EXTERNA

El distrito de Huancarani presenta una topografía con pendientes moderadas y en mucho menor proporción pendientes altas, su litología está conformada por rocas paleozoicas y sedimentos cuaternarios en las faldas de los cerros y fondos de los valles, estas características físicas están directamente relacionados con la generación de movimientos de geodinámicos externos. Es así que los principales fenómenos de geodinámica externa son los movimientos en masa, deslizamientos y reptaciones que afectan a diferentes sectores del distrito.

[7] Mapa de Peligros por Movimientos en Masa de la región Cusco, PPRRD – GORE-CUSCO.

CUADRO 70. PUNTOS CRÍTICOS POR MOVIMIENTOS EN MASA

Nº	Sector	Tipo de fenómeno	Este	Norte
1	Huayllapata	Movimientos en masa	208830	8506532
2	Anexo Miraflores – Chacabamba	Movimientos en masa	211866	8505460
3	Chacabamba	Movimientos en masa	210779	8505290
4	Uray Ayllu	Movimientos en masa	210990	8505034
5	Hda. Cancha – Uray Ayllu	Movimientos en masa	210576	8504122

Fuente: INGEMMET

Movimientos en masa en el sector de Huayllapata

El sector de Huayllapa, está ubicado al oeste del distrito, en este sector se puede apreciar deslizamientos y reptaciones activos, que vienen afectando campos de cultivo y que se encuentran muy cerca de la población de Huayllapata. Las dimensiones de este cuerpo que se viene deslizando es aproximadamente 600 m de longitud. El tipo de material que está afectado es de material cuaternario y rocas muy fracturadas.

Ilustración 21. Deslizamientos en Huayllapata

Ilustración 22 Vista panorámica de Huayllapata y Ohuay, se puede apreciar los deslizamientos que afectan a

Movimientos en masa en el anexo Miraflores – Comunidad Campesina de Chacabamba

Aproximadamente a 350 al oeste de la población de Huancarani, en el sector del anexo de Miraflores de la comunidad campesina de Cochapampa, existe una zona inestable que se ha clasificado como una zona de movimientos en masa, que viene afectando a la población asentada

en el sector y a campos de cultivo. Este cuerpo en constante movimiento tiene una longitud aproximada de 450 m. y se encuentra en terrenos de material suelto.

Movimientos en masa en Chacabamba

En el sector de Chacabamba, a la altura de la coordenada UTM 210779E; 8'505,290N en la carretera Cusco Huancarani, se encuentra un sector con agrietamientos en la tierra, desniveles con hundimientos en la carpeta asfáltica de la pista principal Cusco – Huancarani, y fracturas en las viviendas que muestran claramente la presencia de movimientos en masa que afectan toda esta zona. Uno de los desencadenantes de este fenómeno al parecer está siendo causado por el agua que se viene filtrando en la parte superior del deslizamiento que remoja el material y vuelve inestable el terreno; esta agua aflora en forma de manantes en el área de deslizamiento. La longitud aproximada 150 m. y se emplaza sobre material cuaternario y en menor proporción rocas esquistosas.

Ilustración 23. Viviendas colapsadas en la zona de movimientos de masa, se puede observar paredes de antiguas viviendas, actualmente en desuso

Ilustración 24. Afloramientos de agua en viviendas dentro del área de deslizamiento

Ilustración 25. Movimiento de masa en el sector Chacabamba. En la foto se puede observar toda la masa de material que se viene deslizando, que afecta a viviendas y a la vía principal Cusco – Huancarani.

Ilustración 26Edificación en el sector de Chacabamba, se puede apreciar las paredes fracturadas producto del constante movimiento a que está expuesto el sector (UTM: 210,802E; **8'505,273N). Inmueble inhabitable perteneciente al Cepro Sr.** De Coyllority

Movimientos en masa en el sector de Uray Ayllu

En el sector de Uray Ayllu, aproximadamente a 1.3 km al oeste de la población de Huancarani, se ha identificado un movimiento en masa, que se encuentra aproximadamente con una dirección NO – SE, y una longitud de 850 m. por donde se encuentra el cauce del río Oquemayo. Dentro de este movimiento en masa, se ha observado asentamientos de la tierra, agrietamientos, que vienen afectando a campos de cultivo y a viviendas.

Ilustración 27. Movimientos de masa en Uray Ayllu (UTM: 210,990E; 8'505,034N)

Movimientos en masa en el sector de Hacienda Cancha – Uray Ayllu

Aproximadamente a 2 km al suroeste de la población de Huancarani, existe un movimiento de masa de 650 m de longitud, donde se pueden apreciar agrietamientos de la tierra, y deslizamientos que vienen afectado a todo este sector; en la parte baja de este movimiento de masa en el límite con el distrito de Caicay se encuentran viviendas que se ven afectadas por este fenómeno.

Ilustración 28. En la imagen se puede apreciar la parte alta de la hacienda Cancha – Uray Ayllu, que en la actualidad es una masa de tierra que viene deslizándose de forma constante, donde existen terrenos de cultivos y algunas viviendas.

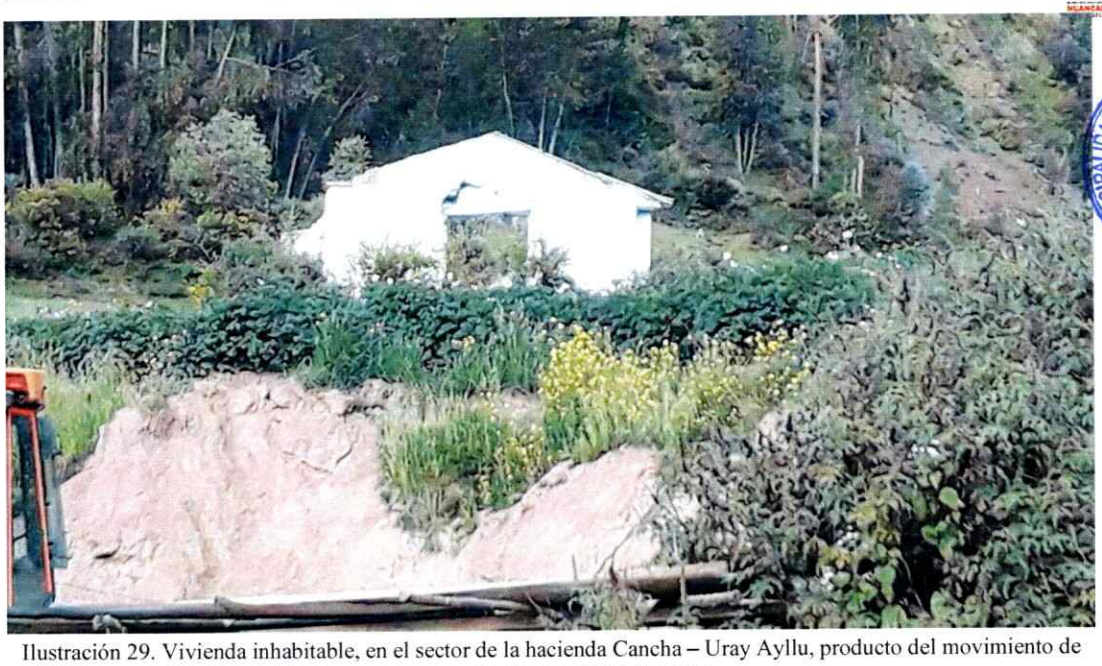

Ilustración 29. Vivienda inhabitable, en el sector de la hacienda Cancha – Uray Ayllu, producto del movimiento de masa constante que afecta al sector.

Ilustración 30. Deslizamiento en el en el sector de la hacienda Cancha – Uray Ayllu, que viene a ser parte del movimiento de masa que afecta a toda esa zona; en la parte baja se observa la vía principal Cusco – Huancarani.

Inventario de puntos críticos del INGEMMET en el distrito de Huancarani

El INGEMMET, a través del Proyecto denominado "Mapas de Riesgos Geológicos por Regiones: Cusco y Puno", realizó un inventario de Puntos Críticos de peligros geológico con el objetivo de obtener un mejor conocimiento de los peligros geológicos existentes en la región Cusco y su

implicancia en la seguridad física de los centros poblados, obras de infraestructura importante y vías de comunicación, generando información actualizada sobre los estudios de riesgo geológico.

En ese sentido, en el siguiente cuadro se muestran los peligros identificados por el INGEMMET, que se encuentran dentro de la jurisdicción del distrito de Huancarani.

CUADRO 71. PUNTOS CRÍTICOS EN EL DISTRITO DE HUANCARANI – INGEMMET

N°	Este	Norte	Paraje	Tipo de peligro	Peligro
1	215803	8500183	Sector Arapana-Chaquimayo	Mov. Complejo	Reptación - Deslizamiento
2	214805	8501273	Quebrada Quisacancha	Mov. Complejo	

Fuente: INGEMMET

Depósitos coluviales en el distrito de Huancarani cartografiados por el INGEMMET

De acuerdo al mapa geológico del cuadrángulo 28 s-1, en el distrito de Huancarani, existen varios sectores con depósitos coluviales, que en muchos casos son el producto del desprendimiento de material en los taludes de los cerros que se les puede atribuir a movimientos en masa.

De acuerdo a las características físicas del terreno del distrito de Huancarani, después de hacer los análisis ayudados con imágenes satelitales, muchos de estos depósitos se podrían atribuir a reptaciones y deslizamientos de dimensiones considerables. Un aspecto importante, es que no todos estos movimientos en masa afectarían directamente a poblaciones.

CUADRO 72. DEPÓSITOS COLUVIALES

N°	Sector	Tipo de fenómeno	Este	Norte
1	Chacabamba	Movimientos en masa	210457	8505477
2	Hda. Cancha – Uray Ayllu	Movimientos en masa	210675	8504006
3	Quisicancha	Movimientos en masa	215993	8502986
4		Movimientos en masa	219855	8502981
5	Ccoyllorpujio	Movimientos en masa	216990	8498711
6	Parcco Huaylla	Movimientos en masa	224106	8501631
7	Churo	Movimientos en masa	221794	8504068

Fuente: INGEMMET

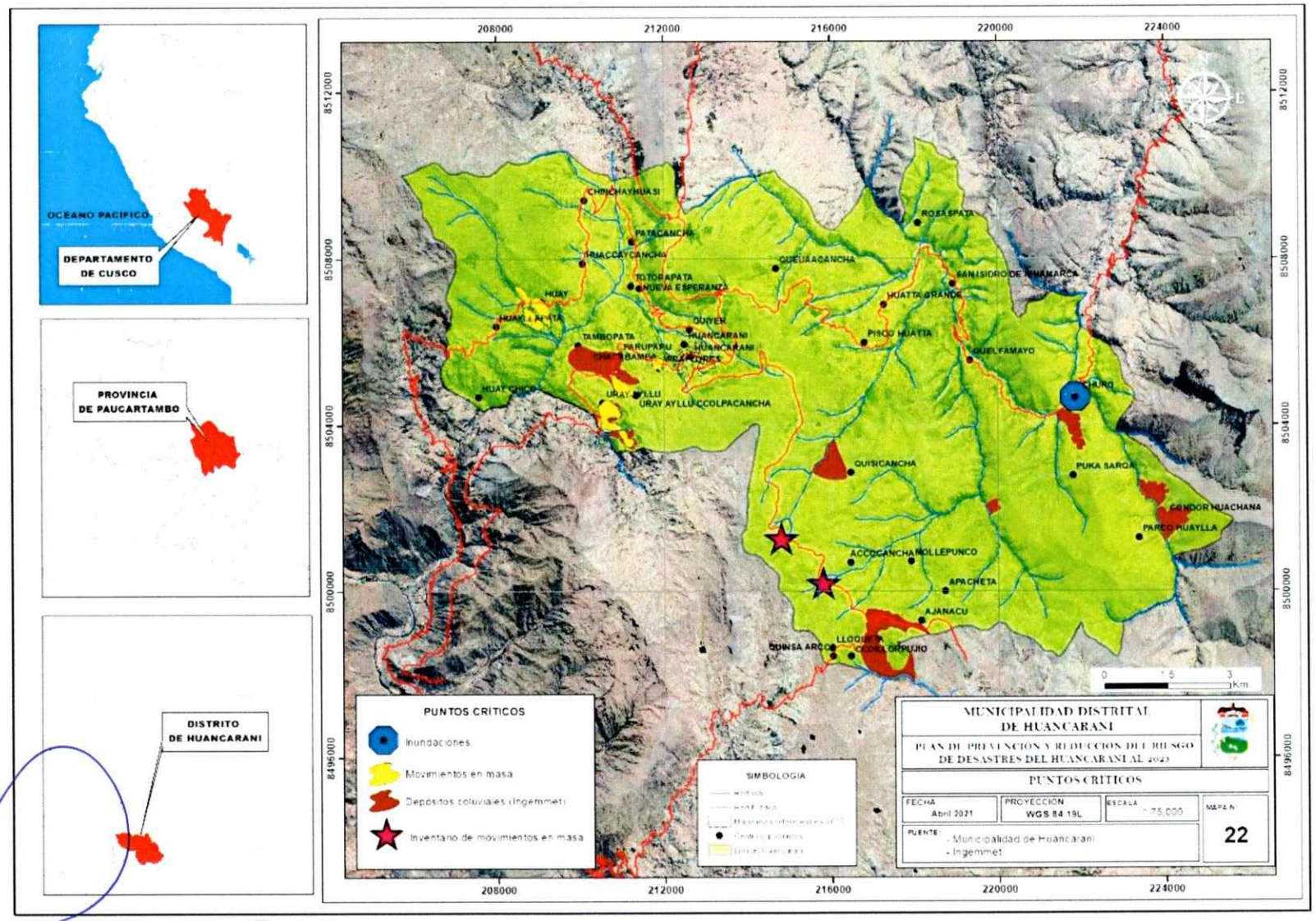

Mapa 22. Puntos críticos por movimientos en masa

Parámetros de evaluación

El número y complejidad de los parámetros utilizados en un ámbito geográfico específico depende del nivel de detalle del estudio por lo cual esta lista de parámetros puede variar. Los parámetros que ayudan a caracterizar al peligro por movimientos en masa, son la magnitud expresada en m3, el periodo de retorno expresado en años y la velocidad de desplazamiento expresada en m/s a m/año. Figura 61. Parámetros de evaluación del peligro por movimientos en masa.

ILUSTRACIÓN 31. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA

Fuente: CENEPRED

Análisis de la susceptibilidad

Factores condicionantes

Los factores condicionantes contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural, así como su distribución espacial; los factores condicionantes que se utilizó para la caracterización del peligro son la pendiente, litología y la geomorfología, teniendo en cuenta que la pendiente con tipos de litología muy frágiles (yesos, lutitas, arcillas en estado caótico) y geoformas variadas condicionan la susceptibilidad a producirse movimientos en masa.

Factores desencadenantes

Los factores desencadenantes desencadenan eventos y/o sucesos asociados que pueden generar peligros; los factores desencadenantes que favorecen la ocurrencia del peligro por movimientos en masa son las precipitaciones pluviales expresadas en mm desde menores a 100 mm hasta mayores a 400mm y los sismos desde los no registrados por sismógrafos hasta magnitudes muy altas

ILUSTRACIÓN 32. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA

Fuente: CENEPRED

CUADRO 73. NIVEL DE PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA

Nivel de Peligro	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de ganados
MUY ALTO	0.83	0.63%	CHACABAMBA	307	100	165	42	89	1	88	4			
			URAY AYLLU	108	43	54	11	24	0	24	1			
			CONDOR HUACHANA	2	0	0	2	1	0	1				
			TOTAL	**417**	**143**	**219**	**55**	**114**	**1**	**113**	**5**	**0**		
ALTO	84.79	61.58%	CCOILLORPUJIO	46	27	16	3	10	0	10			1801	14800
			CHURO	477	241	204	32	111	0	110	3			
			HUATTA GRANDE	325	135	166	24	83	0	83	3			
			HUAYLLAPATA	281	117	124	40	68	0	68	2			
			MIRAFLORES	197	71	104	22	46	0	46				
			MOLLEPUNCO	129	68	50	11	33	0	33	3			
			PARUPARU	72	27	39	6	18	0	18				
			PISCO HUATTA	311	106	176	29	93	0	90	2			
			QUEUÑAMAYO	11	4	6	1	4	0	4				
			ROSASPATA	3	0	0	3	2	0	2				
			SAN ISIDRO DE NINAMARCA	128	51	65	12	39	0	37	1			
			TAMBOPATA	136	45	76	15	39	0	38	1			
			UHOAY	219	97	103	19	53	0	53	2			
			URAY AYLLU CCOLPACANCHA	4	0	3	1	2	0	2				
			HUAY CHICO	7	4	2	1	2	0	2				
			TOTAL	**2346**	**993**	**1134**	**219**	**603**	**0**	**596**	**17**	**0**		
MEDIO	51.44	37.37%	ACCOCANCHA	218	100	105	13	59	0	59				
			QUIÑER	208	90	93	25	56	0	56	1			
			HUACCAYCANCHA	235	99	101	35	64	0	64	3			
			NUEVA ESPERANZA	76	30	40	6	23	0	23				
			CHINCHAYHUASI	217	102	85	30	57	0	57	2			
			PATACANCHA	244	89	131	24	63	0	62	2			
			TOTORAPATA	2	0	0	2	1	0	1				
			HUANCARANI	1842	692	1043	107	490	30	457	5	1		
			HUANCARANI	6	3	3	0	2	0	2				
			QUEUÑACANCHA	153	64	77	12	38	0	35	1			
			QUISICANCHA	411	201	186	24	94	1	93	2			
			PUKA SARQA	2	0	0	2	2	0	2				
			PARCO HUAYLLA	13	6	7	0	4	0	4				
			QUINSA ARCCA	31	14	17	0	8	0	8				
			AJANACU	88	44	34	10	24	0	24				
			APACHETA	71	34	33	4	19	0	19				
			LLOQUETA	98	49	45	4	22	0	22				
			TOTAL	**3915**	**1617**	**2000**	**298**	**1026**	**31**	**988**	**16**	**1**		
BAJO	0.58	0.42%												

Fuente: Municipalidad de Huancarani

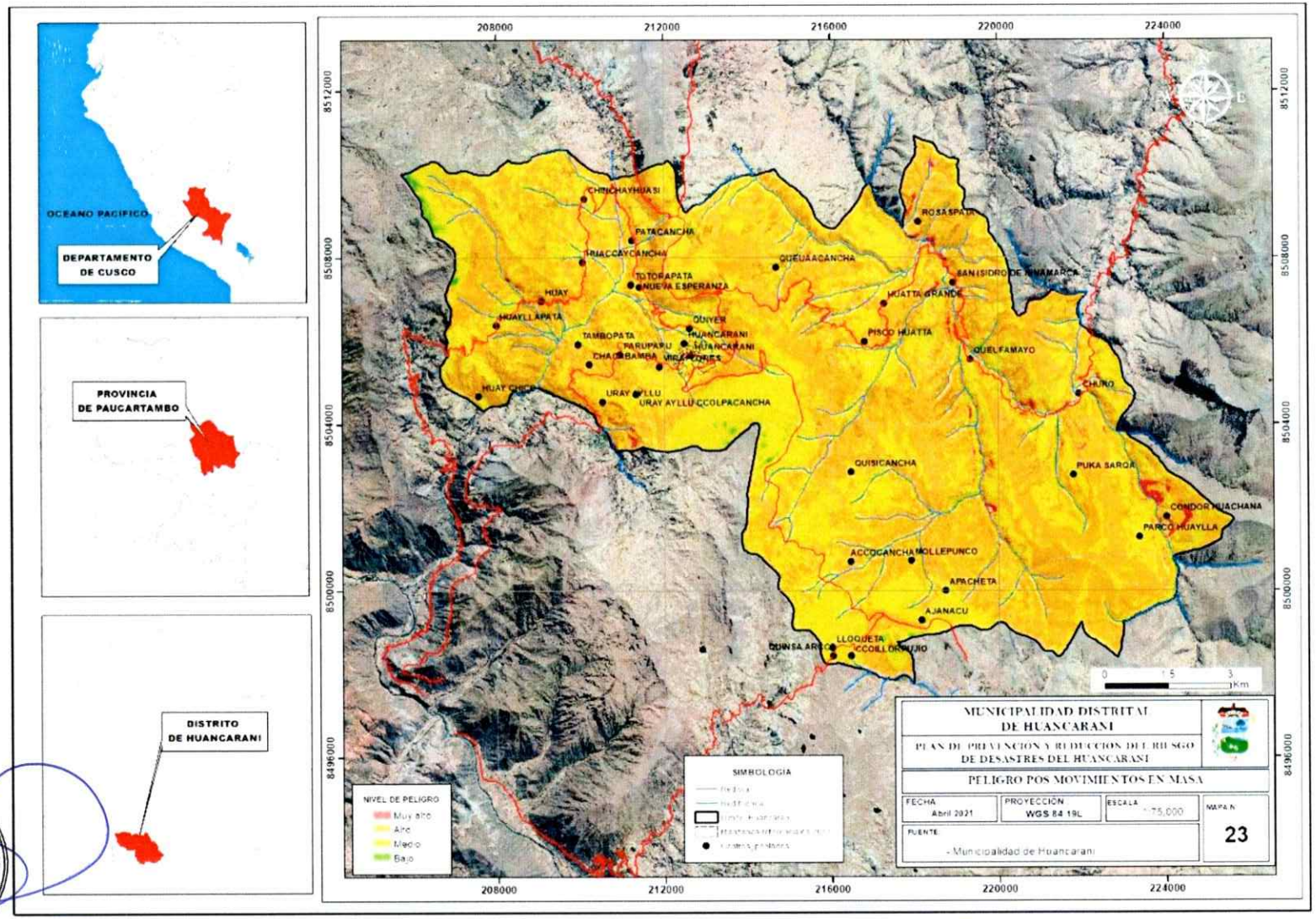

Mapa 23. Peligro por movimientos en masa

c) peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos/oceanográficos

Bajas temperaturas[8]

En nuestro país, se conoce como temporada de Bajas Temperaturas a aquel periodo del año comprendido entre los meses de abril a octubre, durante el cual, en diferentes regiones del país, se presenten fenómenos como las heladas, los friajes, nevadas y granizadas. De acuerdo al SENAMHI, las heladas afectan a las localidades de la sierra que están ubicadas sobre los 3000 msnm. En tanto, la nevada se presenta sobre los 3600 msnm.

La temporada de bajas temperaturas puede afectar la vida y la salud, ya que puede provocar complicaciones respiratorias agudas, que afectan especialmente a la población más vulnerable (niños menores de 5 años y adultos mayores de 60 años). Asimismo, puede provocar daños a la actividad agropecuaria, ya que afecta los cultivos y ganadería, lo cual impacta en la seguridad alimentaria. También puede afectar la educación y la actividad turística.

Dicha temporada afecta, sobre todo, a aquella población que tiene un alto grado de vulnerabilidad debido a su condición social, ubicación geográfica y edad.

El territorio de Huancarani se encuentra sobre los 3200 msnm. hasta los 4400 msnm, donde la recurrencia de las bajas temperaturas se da todos los años, afectando a la vida humana y sus medios de vida

Parámetros de evaluación

El número y complejidad de los parámetros utilizados en un ámbito geográfico específico depende del nivel de detalle del estudio por lo cual esta lista de parámetros puede variar. Los parámetros que ayudan a caracterizar al peligro por bajas temperaturas, son los vientos que provocan el desplazamiento de masas de aire frías a las partes superiores provocando el descenso de masas de aire más templadas; el balance de radiación donde la transferencia de energía del sol, atmósfera y superficie terrestre, indican la probabilidad de ocurrencia de heladas y la humedad atmosférica donde la concentración de partículas de agua indica la presencia de nubosidad, esta es inversamente proporcional a la generación de las heladas.

ILUSTRACIÓN 33. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR BAJAS TEMPERATURAS

Fuente: CENEPRED

[8] 3Mapa de Peligros por Bajas Temperaturas en la región Cusco, PPRRD – GORE-CUSCO

Análisis de la susceptibilidad

Factores condicionantes

Los factores condicionantes contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural, así como su distribución espacial; los factores condicionantes que caracterizan al peligro por bajas temperaturas son la distribución altitudinal y transversal que permite que las temperaturas más bajas se den en las cumbres de las montañas o en el fondo de los valles; la latitud donde a mayor latitud y altitud mayor será la ocurrencia de heladas y el relieve que juega un papel importante, por el efecto que tiene el drenaje de aire frio y por la exposición.

Factores desencadenantes

Los factores desencadenantes desencadenan eventos y/o sucesos asociados que pueden generar peligros; los factores desencadenantes que favorecen la ocurrencia del peligro por bajas temperaturas es la temperatura mínima del aire que durante el día la temperatura del aire es más cálida cerca al suelo (este acumula calor por lo que se calienta mientras haya sol), pero durante la noche la temperatura del aire es más fría cerca al suelo (este pierde calor por lo que se enfría durante la noche), por lo tanto el aire cálido asciende por ser más liviano y el aire frio desciende por ser más pesado.

ILUSTRACIÓN 34. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR BAJAS TEMPERATURAS

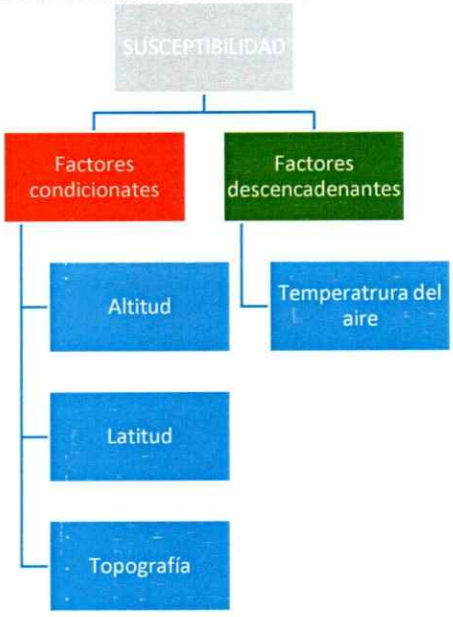

Fuente: CENEPRED

CUADRO 74. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR BAJAS TEMPERATURAS

Nivel de Peligro	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de ganados
MUY ALTO	0													
ALTO	79.33	57.54%	ACCOCANCHA	218	100	105	13	59	0	59			1191.33	9848
			AJANACU	88	44	34	10	24	0	24				
			APACHETA	71	34	33	4	19	0	19				
			CCOILLORPUJIO	46	27	16	3	10	0	10				
			CHINCHAYHUASI	217	102	85	30	57	0	57	2			
			HUACCAYCANCHA	235	99	101	35	64	0	64	3			
			HUANCARANI	1842	692	1043	107	490	30	457	5	1		
			HUANCARANI	6	3	3	0	2	0	2				
			HUAYLLAPATA	281	117	124	40	68	0	68	2			
			LLOQUETA	98	49	45	4	22	0	22				
			MIRAFLORES	197	71	104	22	46	0	46				
			MOLLEPUNCO	129	68	50	11	33	0	33	3			
			QUINSA ARCCA	31	14	17	0	8	0	8				
			QUIÑER	208	90	93	25	56	0	56	1			
			QUISICANCHA	411	201	186	24	94	1	93	2			
			UHOAY	219	97	103	19	53	0	53	2			
			URAY AYLLU	108	43	54	11	24	0	24	1			
			URAY AYLLU CCOLPACANCHA	4	0	3	1	2	0	2				
			HUAY CHICO	7	4	2	1	2	0	2				
			TOTAL	**4416**	**1855**	**2201**	**360**	**1133**	**31**	**1099**	**21**	**1**		
MEDIO	58.54	42.46	CHACABAMBA	307	100	165	42	89	1	88	4		609.37	4952
			TAMBOPATA	136	45	76	15	39	0	38	1			
			PARUPARU	72	27	39	6	18	0	18				
			NUEVA ESPERANZA	76	30	40	6	23	0	23				
			TOTORAPATA	2	0	0	2	1	0	1				
			PATACANCHA	244	89	131	24	63	0	62	2			
			QUEUÑACANCHA	153	64	77	12	38	0	35	1			
			PISCO HUATTA	311	106	176	29	93	0	90	2			
			HUATTA GRANDE	325	135	166	24	83	0	83	3			
			SAN ISIDRO DE NINAMARCA	128	51	65	12	39	0	37	1			
			ROSASPATA	3	0	0	3	2	0	2				
			QUEUÑAMAYO	11	4	6	1	4	0	4				
			CHURO	477	241	204	32	111	0	110	3			
			PUKA SARQA	2	0	0	2	2	0	2				
			CONDOR HUACHANA	2	0	0	2	1	0	1				
			PARCO HUAYLLA	13	6	7	0	4	0	4				
			TOTAL	**2262**	**898**	**1152**	**212**	**610**	**1**	**598**	**17**			
BAJO														

Fuente: Elaborado en base a Escenario de Riesgos por Bajas Temperaturas -2020, CENEPRED

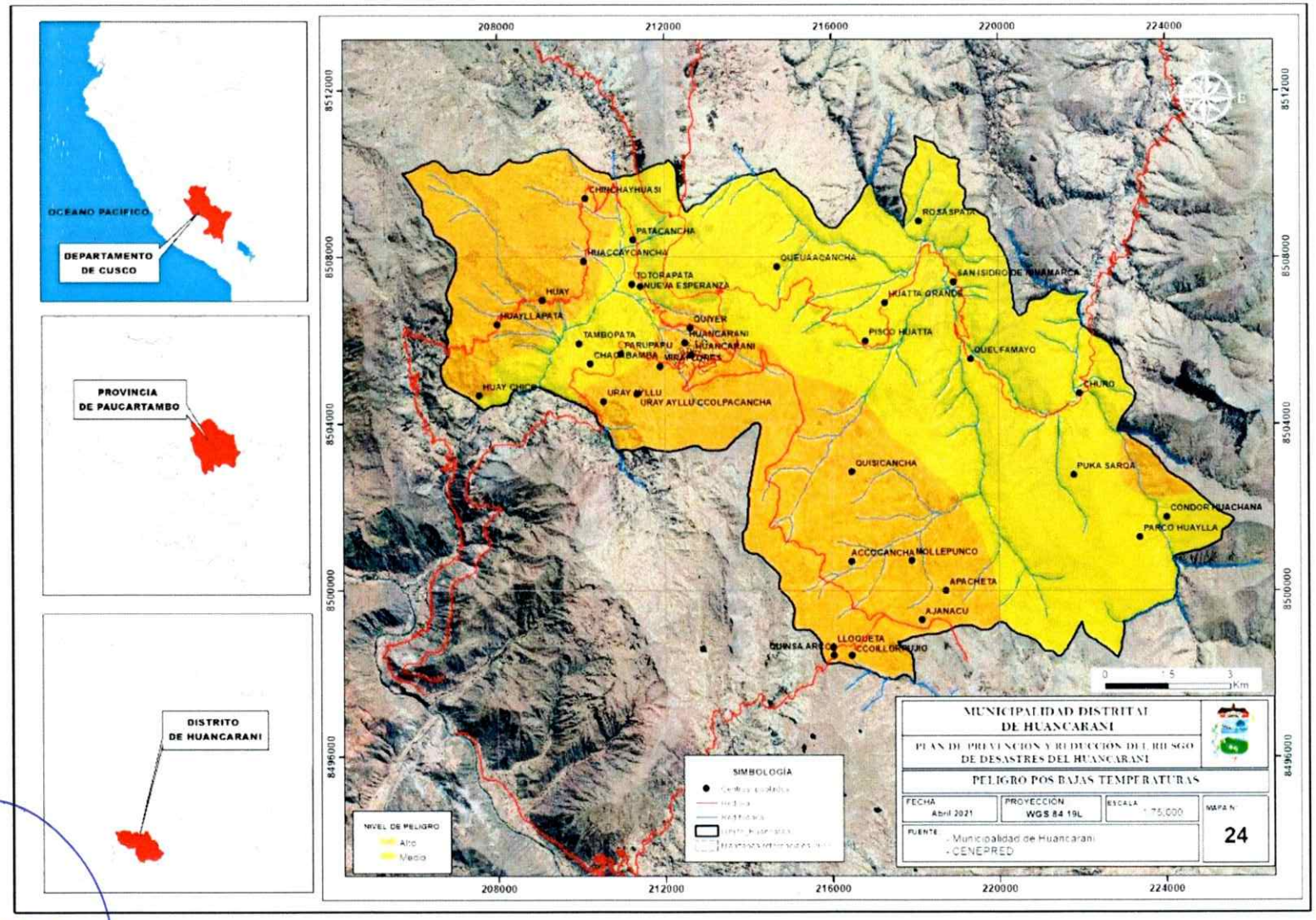

Mapa 24. Peligro por bajas temperaturas

Inundación[9]

Las inundaciones son uno de los fenómenos naturales más comunes en el territorio peruano, prácticamente todos los años se producen por el desbordamiento de los ríos, debido al exceso de lluvia, que pueden causar daños severos. Los efectos negativos de las inundaciones, se deben en gran medida por la actividad humana, por la deforestación y la ubicación de viviendas en zonas bajas cercanas a los ríos.

En ese sentido, la inundación pluvial es el evento que debido a la precipitación (lluvia, nieve o granizo) o falla de alguna estructura hidráulica, provoca un incremento en el nivel de la superficie libre del agua de los ríos, generando invasión o penetración del agua en sitios donde usualmente no la hay y generalmente, daños en la población, agricultura, ganadería e infraestructura.

En el distrito de Huancarani, este tipo de fenómenos se da en puntos focalizados, que afectan principalmente a terrazas bajas donde se encuentran algunos asentamientos humanos y terrenos agrícolas

Se ha identificado un punto crítico por inundación, este se encuentra en el sector de Churo, donde **el río que lleva el mismo nombre "Churo" se desborda y afecta a la población del sector.** Actualmente se ha construido una defensa ribereña que protege de posibles desbordes del río.

CUADRO 75. PUNTOS CRÍTICOS DE INUNDACIÓN

N°	Sector	Tipo de fenómeno	Este	Norte
1	Churo	Inundación	221856	8504660

Fuente: Municipalidad de Huancarani

Parámetros de evaluación

El número y complejidad de los parámetros utilizados en un ámbito geográfico específico depende del nivel de detalle del estudio por lo cual esta lista de parámetros puede variar. Los parámetros que ayudan a caracterizar al peligro por inundación son la frecuencia de retorno que caracteriza el intervalo de repetición en años en que se suscitara la inundación fluvial, medida en un periodo de años, el grado de inclinación del cauce del rio expresada en porcentaje de inclinación y el incremento de caudales expresada en M3/s.

ILUSTRACIÓN 35. PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO POR INUNDACIÓN

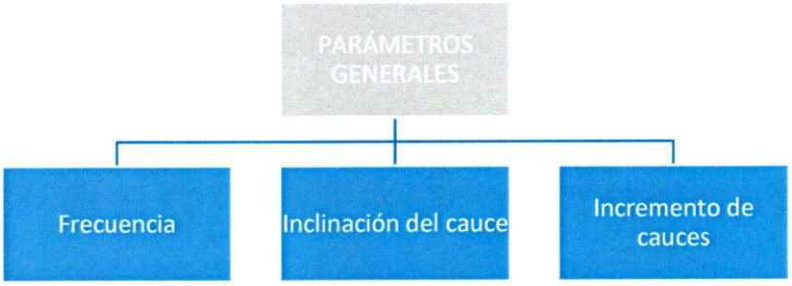

Fuente: CENEPRED

[9] 3Mapa de Peligros por Inundación en la región Cusco, PPRRD – GORE-CUSCO

Análisis de la susceptibilidad

Factores condicionantes

Los factores condicionantes contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural, así como su distribución espacial, los factores condicionantes que caracterizan al peligro por inundación son las unidades geomorfológicas conformadas por el cauce del rio, las terrazas de inundación y los conos de deyección; la pendiente que condiciona la inclinación o gradiente de altura del terreno (ladera), expresada a través de la pendiente del terreno, medido en % de inclinación y las unidades geológicas conformadas por depósitos proluvial, fluvial, fluvioaluvial, aluvial y areniscas arcósicas.

Factores desencadenantes

Los factores desencadenantes desencadenan eventos y/o sucesos asociados que pueden generar peligros; los factores desencadenantes que favorecen la ocurrencia del peligro por inundación son los umbrales de precipitación, este parámetro es el desencadenante de mayor incidencia especialmente en época de lluvias intensas, expresadas en milímetros. Susceptibilidad del peligro por inundación

ILUSTRACIÓN 36. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR INUNDACIÓN

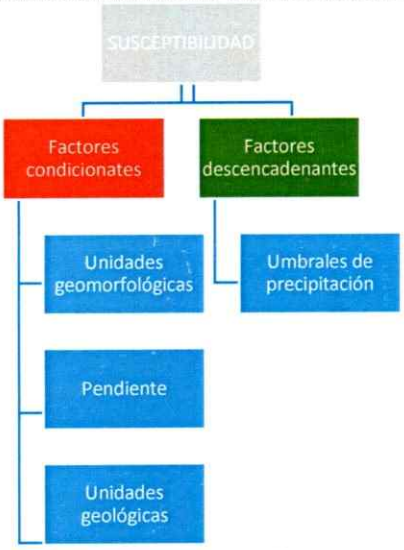

Fuente: CENEPRED

CUADRO 76. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR INUNDACIONES

Nivel de Peligro	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de ganados
MUY ALTO	0.46	31.00%	CHURO	477	241	204	32	111	0	110	3		133.68	2475
			QUEUÑAMAYO	11	4	6	1	4	0	4				
			TOTAL	**488**	**245**	**210**	**33**	**115**	**0**	**114**	**3**	**0**		
ALTO	0.40	27.07												
MEDIO	0.62	41.93	HUANCARANI	6	3	3	0	2	0	2			216.43	1406
			QUIÑER	208	90	93	25	56	0	56	1			
			TOTAL	**214**	**93**	**96**	**25**	**58**	**0**	**58**	**1**	**0**		
BAJO														

Fuente: MDH, ANA

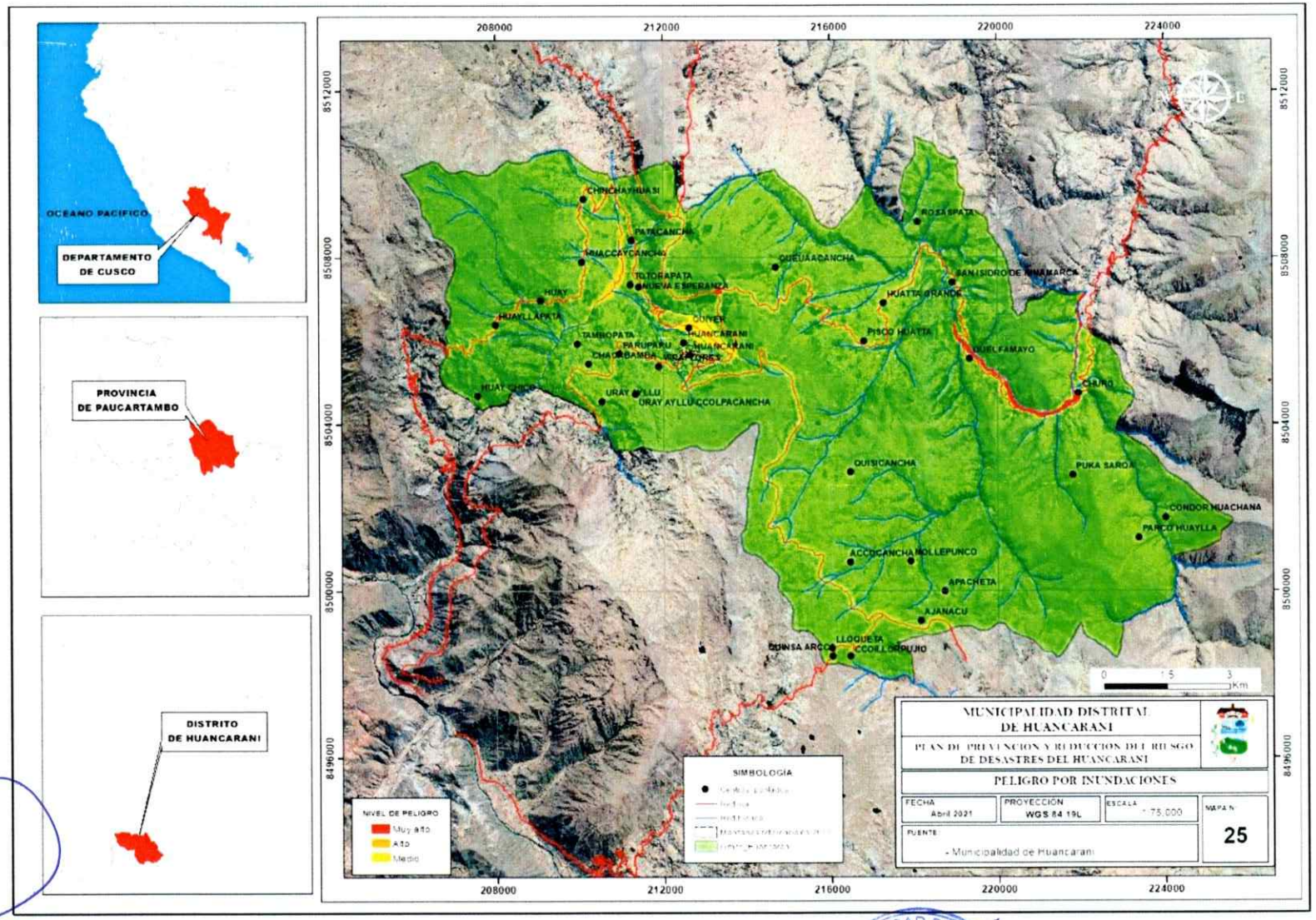

Mapa 25. Peligro por inundaciones

2.2.3.3 PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA

a) peligros físicos

Incendios forestales[10]

Un incendio forestal es descrito como el fuego no deseado de cualquier origen, que no es estructural, que se propaga sin control en los recursos forestales causando daños ecológicos, económicos y sociales. Este fuego es la reacción rápida producto de la unión del oxígeno del aire, la cobertura vegetal como combustible y una fuente de calor a estos elementos se le denomina triángulo del fuego; que se manifiesta en forma de llamas y humo (SERFOR, 2017; SERNANP, 2016)

En el ámbito de estudio, este tipo de peligro es frecuente en la zona, donde las causas que lo provocan pueden ser naturales o provocadas por el hombre, de manera accidental, negligente o intencionada, aunados a áreas amplias de terrenos forestales conformados básicamente por combustibles vegetales, causan la propagación de fuego de grandes magnitudes sin control.

Análisis de la susceptibilidad

Factores condicionantes

De acuerdo al análisis del Cenepred, los factores condicionantes permiten conocer la predisposición del territorio nacional a la ocurrencia de incendios forestales, el nivel de susceptibilidad a la ocurrencia de incendios forestales estará basado en las características del factor desencadenante y los factores condicionantes.

Factores desencadenantes

El principal factor desencadenante es el fuego producido por las acciones humanas, mediante las quemas (actividad ancestral relacionada a la agricultura) y actos negligentes de arrojar objetos que producen fuego sobre coberturas vegetales secas como cigarrillos encendidos y objetos de vidrio que pueden generar el efecto lupa. Respecto a los factores condicionantes, se ha considerado características territoriales y climáticas que favorecen la propagación del fuego

ILUSTRACIÓN 37. SUSCEPTIBILIDAD DEL PELIGRO POR INCENDIOS FORESTALES

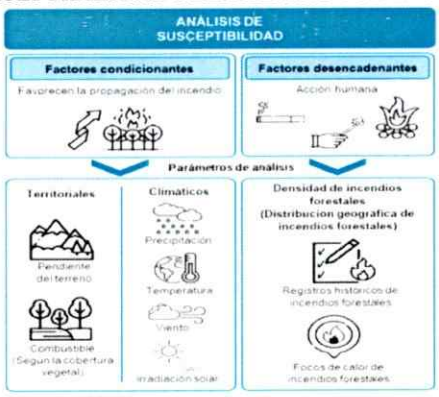

Fuente: CENEPRED

[10] Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de la Región Cusco – CENEPRED 2021

CUADRO 77. EXPOSICIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS AL PELIGRO POR INCENDIOS FORESTALES

Nivel de Peligro	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de ganados
MUY ALTO	3.51	2.55%	UHOAY	219	97	103	19	53	0	53	2			
			TOTAL	**219**	**97**	**103**	**19**	**53**	**0**	**53**	**2**	**0**		
ALTO	65.26	47.34%	HUAYLLAPATA	281	117	124	40	68	0	68	2		1114.73	8719
			TAMBOPATA	136	45	76	15	39	0	38	1			
			CHACABAMBA	307	100	165	42	89	1	88	4			
			URAY AYLLU	108	43	54	11	24	0	24	1			
			QUINSA ARCCA	31	14	17	0	8	0	8				
			LLOQUETA	98	49	45	4	22	0	22				
			CCOILLORPUJIO	46	27	16	3	10	0	10				
			PARCO HUAYLLA	13	6	7	0	4	0	4				
			PUKA SARQA	2	0	0	2	2	0	2				
			HUAY CHICO	7	4	2	1	2	0	2				
			TOTAL	**1029**	**405**	**506**	**118**	**268**	**1**	**266**	**8**	**0**		
MEDIO	66.99	48.60%	ACCOCANCHA	218	100	105	13	59	0	59			685.97	6081
			AJANACU	88	44	34	10	24	0	24				
			APACHETA	71	34	33	4	19	0	19				
			CHINCHAYHUASI	217	102	85	30	57	0	57	2			
			CHURO	477	241	204	32	111	0	110	3			
			CONDOR HUACHANA	2	0	0	2	1	0	1				
			HUACCAYCANCHA	235	99	101	35	64	0	64	3			
			MIRAFLORES	197	71	104	22	46	0	46				
			MOLLEPUNCO	129	68	50	11	33	0	33	3			
			NUEVA ESPERANZA	76	30	40	6	23	0	23				
			PARUPARU	72	27	39	6	18	0	18				
			PATACANCHA	244	89	131	24	63	0	62	2			
			QUEUÑACANCHA	153	64	77	12	38	0	35	1			
			QUEUÑAMAYO	11	4	6	1	4	0	4				
			QUIÑER	208	90	93	25	56	0	56	1			
			QUISICANCHA	411	201	186	24	94	1	93	2			
			ROSASPATA	3	0	0	3	2	0	2				
			SAN ISIDRO DE NINAMARCA	128	51	65	12	39	0	37	1			
			TOTORAPATA	2	0	0	2	1	0	1				
			URAY AYLLU CCOLPACANCHA	4	0	3	1	2	0	2				
			TOTAL	**2946**	**1315**	**1356**	**275**	**754**	**1**	**746**	**18**	**0**		
BAJO	2.08	1.51%	HUANCARANI	1842	692	1043	107	490	30	457	5	1		
			HUANCARANI	6	3	3	0	2	0	2				
			HUATTA GRANDE	325	135	166	24	83	0	83	3			
			PISCO HUATTA	311	106	176	29	93	0	90	2			
			TOTAL	**5430**	**2251**	**2744**	**435**	**1422**	**31**	**1378**	**28**	**1**		

Fuente: Elaborado escenario de riesgo por incendios forestales de la región cusco - CENEPRED

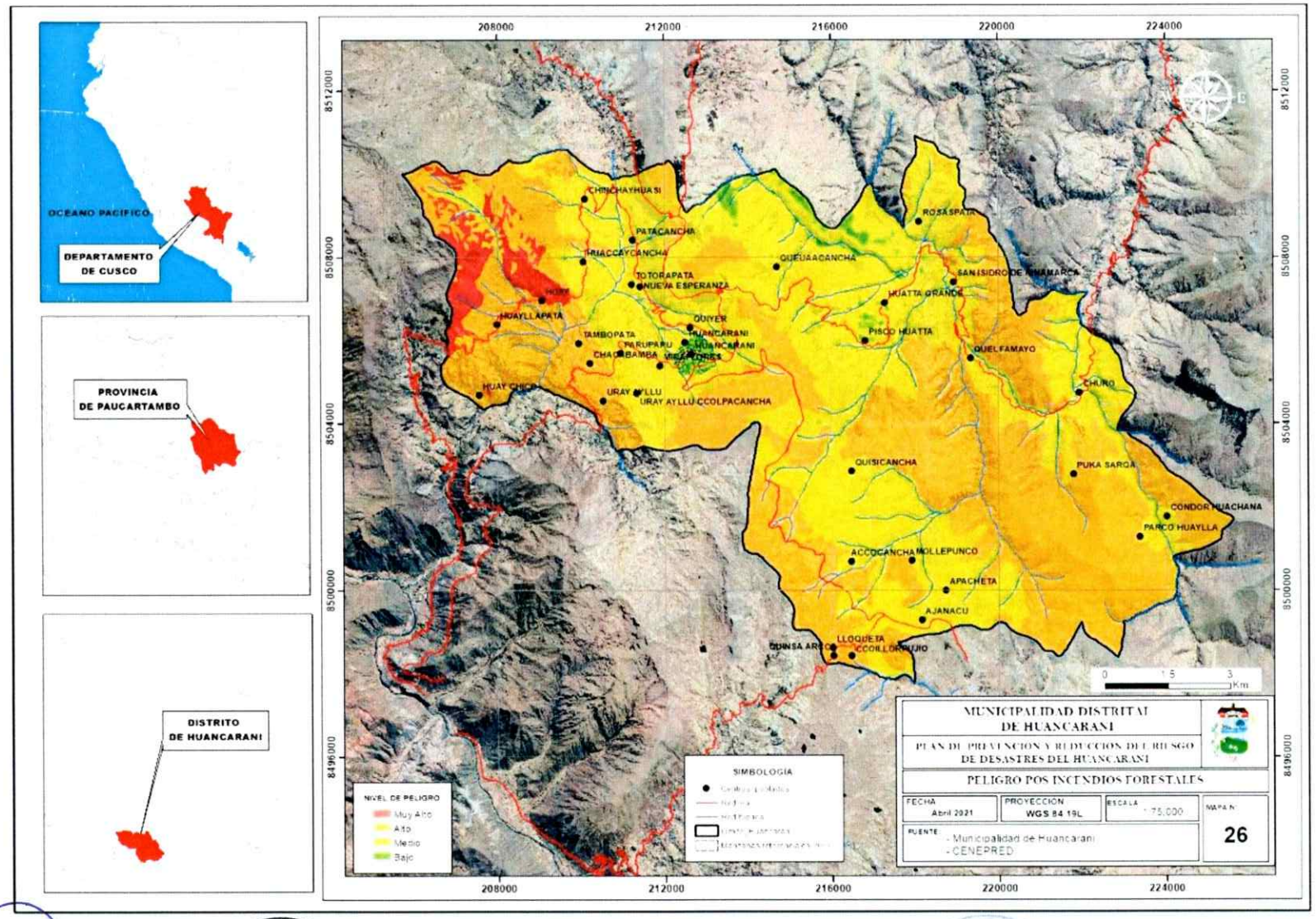

Mapa 26. Peligro por incendios forestales

2.2.4 ELEMENTOS EXPUESTOS

Al respecto es importante indicar que, se cuantifica la probable afectación de los elementos expuestos (área geográfica en riesgo) que están dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, calculando las probables pérdidas o daños (vidas humanas, infraestructura, bienes, y el ambiente), que podrían generarse a consecuencia de la manifestación de los fenómenos naturales e inducidos por la acción del hombre

Es importante analizar la posible pérdida en lo correspondiente a la: población, salud, educación, agricultura, industria, comercio y turismo, transporte y comunicaciones, energía, agua y saneamiento y recursos naturales renovables y no renovables.

En ese sentido en el análisis a la exposición de los peligros se ha tomado en consideración la población, tipo de vivienda, unidades de producción la tierra de cultivo y la cantidad de ganado en general.

Así mismo se obtuvo información del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/ con referencia a los predios agricultura y ganadería establecido por el CENAGRO, que se expresa en el siguiente cuadro

CUADRO 78. ELEMENTOS EXPUESTOS A NIVEL DE PREDIO (SEA) DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Nº	DISTRITO	SEA	NRO. UNID. AGRARIAS. REC	SUP. TIERRAS DE CULTIVO (ha)	SUP. TIERRAS DE CULTIVO BAJO RIEGO (ha)	SUP. TIERRAS DE CULTIVO BAJO SECANO (ha)	SUP. NO AGRICOLA (ha)	OTRA CLASE DE TIERRAS (ha)	TIERRAS DE LABRANZA (ha)	TIERRAS CON CULTIVOS TRANSITORIOS (ha)	TIERRAS EN BARBECHEO (ha)	TIERRAS EN DESCANSO (ha)	TIERRAS CON CULTIVOS PERMANENTES (ha)	PASTOS CULTIVADOS (ha)	CULTIVOS FORESTALES (ha)	TIERRAS CON CULTIVOS ASOCIADOS (ha)	TIERRAS CON PASTOS NATURALES (ha)	PASTOS MANEJADOS (ha)	PASTOS NO MANEJADOS (ha)	TIERRAS CON MONTES Y BOSQUES (ha)	SUPERFICIE CULTIVADA (ha)	SUPERFICIE SEMBRADA DE CULTIVOS TRANCITORIOS (ha)	NRO. GANADO VACUNO	NRO. GANADO OVINO	NRO. GANADO PRCINO	NRO. ALPACAS	NRO. COLMENAS DE ABEJAS INSTALADAS	METROS/HAS DE ANDENES	METROS/HAS DE TERRAZAS
1	Huancarani	00100	87.00	248.63	162.71	85.92	77.79	57.90	230.77	76.82	4.61	76.52	0.00	12.53	0.00	78.16	54.86	6.27	48.59	22.93	172.12	188.82	108.00	540.00	96.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Huancarani	01300	90.00	215.38	78.54	136.84	13.56	11.46	215.38	56.82	66.69	91.87	0.00	0.00	0.00	0.00	8.34	6.21	2.13	5.22	123.51	76.72	267.00	923.00	247.00	0.00	13.00	0.00	0.00
3	Huancarani	00601	156.00	166.54	120.30	46.23	20.49	8.89	166.21	125.28	18.48	22.33	0.00	0.33	0.00	0.12	6.13	2.36	3.77	14.36	144.21	103.11	123.00	515.00	226.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Huancarani	01601	91.00	124.44	8.65	115.79	119.67	15.27	124.44	23.23	10.03	91.19	0.00	0.00	0.00	0.00	119.20	8.00	111.20	0.47	33.26	20.91	172.00	942.00	110.00	11.00	0.00	0.00	0.00
5	Huancarani	00200	51.00	120.56	63.01	57.55	68.38	93.27	113.21	56.77	6.51	41.43	0.00	4.19	0.00	11.66	17.44	1.34	16.10	50.94	79.13	47.71	89.00	230.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Huancarani	01402	87.00	106.74	60.51	46.23	24.26	0.56	106.74	36.80	33.56	36.38	0.00	0.00	0.00	0.00	15.75	6.48	9.28	8.51	70.36	33.45	159.00	194.00	158.00	0.00	18.00	0.00	0.00
7	Huancarani	00500	69.00	95.07	63.88	31.19	9.16	8.65	92.91	75.83	11.39	5.45	0.00	2.16	0.00	0.24	4.11	2.76	1.35	5.05	89.62	39.01	75.00	261.00	83.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	Huancarani	00300	64.00	90.91	16.20	74.71	2.03	3.54	86.78	59.09	12.96	14.13	0.00	4.13	0.00	0.60	1.97	0.00	1.97	0.06	76.78	61.52	116.00	349.00	101.00	0.00	3.00	0.00	0.00
9	Huancarani	01603	77.00	83.26	5.13	78.14	10.63	27.30	83.26	25.15	6.46	51.65	0.00	0.00	0.00	0.00	8.45	2.65	5.80	2.18	31.61	22.29	131.00	858.00	100.00	12.00	0.00	0.00	12.00
10	Huancarani	01100	85.00	77.38	21.36	56.02	5.05	7.93	77.38	26.02	35.62	15.74	0.00	0.00	0.00	0.00	3.66	2.89	0.78	1.39	61.64	48.68	123.00	362.00	166.00	2.00	1.00	1.00	1.00
11	Huancarani	00400	56.00	67.83	24.64	43.20	4.37	8.87	66.09	39.46	3.60	23.04	0.00	1.74	0.00	0.00	3.58	0.70	2.88	0.79	44.80	34.82	111.00	410.00	79.00	2.00	4.00	0.00	0.00
12	Huancarani	01800	92.00	65.64	46.95	18.69	1050.68	6,58	62.37	59.08	0.90	2.39	0.00	3.27	0.00	0.00	1049.66	0.00	1049,66	1.02	63.25	37.83	371.00	753.00	132.00	0.00	4.00	0.00	1.00
13	Huancarani	01602	66.00	61.42	0.75	60.67	5.77	23.97	61.37	15.45	3.22	42.65	0.00	0.05	0.00	0.05	5.37	1.40	3.97	0.40	18.77	8.49	101.00	458.00	74.00	3.00	0.00	1.00	0.00
14	Huancarani	01502	78.00	49.38	1.00	48.38	2.00	4.33	49.38	35.25	4.88	9.25	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	0.00	40.13	29.87	119.00	803.00	77.00	23.00	0.00	0.00	0.00
15	Huancarani	01200	86.00	41.05	24.80	16.25	0.10	0.78	41.05	24.79	1.46	14.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05	0.05	0.00	0.05	26.25	29.18	104.00	307.00	123.00	0.00	2.00	0.00	0.00
16	Huancarani	01702	55.00	40.90	23.38	17.52	2.33	5.80	40.90	27.46	8.88	4.56	0.00	0.00	0.00	0.00	1.82	0.98	0.84	0.50	36.34	26.44	180.00	378.00	102.00	1.00	0.00	0.00	0.00
17	Huancarani	00602	31.00	33.89	27.40	6.49	76.23	2.58	33.59	25.50	6.33	1.76	0.00	0.30	0.00	0.00	75.88	0.64	75.24	0.36	32.13	15.91	30.00	79.00	33.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18	Huancarani	01501	41.00	28.68	0.45	28.23	0.07	2.46	28.68	18.65	3.02	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.07	21.68	17.98	40.00	695.00	48.00	10.00	0.00	0.00	0.00
19	Huancarani	01701	48.00	27.14	14.13	13.02	402.10	3.95	27.14	18.64	5.57	2.93	0.00	0.00	0.00	0.00	401.61	0.95	400.66	0.50	24.21	18.20	122.00	344.00	92.00	0.00	3.00	0.00	0.00
20	Huancarani	00700	58.00	26.57	17.99	8.59	3.71	3.65	26.57	19.20	6.75	0.62	0.00	0.00	0.00	0.00	3.60	3.57	0.03	0.12	25.95	18.07	48.00	182.00	106.00	1.00	16.00	0.00	0.00
21	Huancarani	00800	55.00	23.32	14.31	9.00	2.04	2.75	23.32	18.30	4.49	0.53	0.00	0.00	0.00	0.00	1.94	1.48	0.46	0.10	22.79	18.86	52.00	81.00	72.00	0.00	8.00	0.00	0.00
22	Huancarani	01401	8.00	5.97	1.45	4.53	0.30	0.47	5.97	2.52	0.00	3.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.10	0.00	0.20	2.52	2.67	11.00	91.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL			1531.00	1800.70	797.54	1003.19	1900.72	294.38	1763.51	866.11	255.41	559.67	0.00	28.70	0.00	90.83	1785.52	48.83	687.05	115.22	1241.06	900.54	2652.00	9755.00	2328.00	65.00	72.00	2.00	14.00

Fuente: Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/ con referencia a los predios agricultura y ganadería establecido por el CENAGRO

2.2.4.1 ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA

Las manifestaciones de geodinámica interna para el distrito de Huancarani son los sismos. La estimación de la exposición al peligro sísmico, se evaluó tomando como fuentes los mapas de intensidades sísmicas.

Para fuentes sismogénicas continentales asociadas a las deformaciones corticales, se ha considerado la distribución espacial de los diversos sistemas de fallas geológicas. En este caso, a pesar que para algunas zonas la sismicidad se encuentra dispersa, ha sido posible reagruparlas en fuentes sismogénicas de manera adecuada.

Según su fisiografía, presenta un relieve con montañas empinadas que presenta deslizamientos, derrumbes y flujos de detritos que la hacen inestables en varias zonas de quebradas como en el mismo distrito y sus distintas comunidades.

Susceptibilidad

Para el análisis de susceptibilidad baja, media, alta y muy alta, sobre determinado ámbito geográfico, es importante identificar los factores que condicionan y desencadenan los peligros generados por fenómenos de geodinámica interna, los factores condicionantes contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural, así como su distribución espacial y los factores desencadenantes desencadenan eventos y/o sucesos asociados que pueden generar peligros.

Los niveles de vulnerabilidad para el ámbito geográfico proceden de un proceso de sistematización y análisis geoespacial del mapa de exposición por sismos elaborado por el GORE-CUSCO, aplicado al ámbito del distrito de Huancarani.

CUADRO 79. VULNERABILIDAD A MOVIMIENTOS SÍSMICOS

Nivel de Vulnerabilidad	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de ganados
MUY ALTO	0	0%												
ALTO	12.59	93.27%	ACCOCANCHA	218	100	105	13	59	0	59			1800.70	14800
			AJANACU	88	44	34	10	24	0	24				
			APACHETA	71	34	33	4	19	0	19				
			CCOILLORPUJIO	46	27	16	3	10	0	10				
			CHACABAMBA	307	100	165	42	89	1	88	4			
			CHINCHAYHUASI	217	102	85	30	57	0	57	2			
			CHURO	477	241	204	32	111	0	110	3			
			CONDOR HUACHANA	2	0	0	2	1	0	1				
			HUACCAYCANCHA	235	99	101	35	64	0	64	3			
			HUANCARANI	1842	692	1043	107	490	30	457	5	1		
			HUANCARANI	6	3	3	0	2	0	2				
			HUATTA GRANDE	325	135	166	24	83	0	83	3			
			HUAYLLAPATA	281	117	124	40	68	0	68	2			
			LLOQUETA	98	49	45	4	22	0	22				
			MIRAFLORES	197	71	104	22	46	0	46				
			MOLLEPUNCO	129	68	50	11	33	0	33	3			
			NUEVA ESPERANZA	76	30	40	6	23	0	23				
			PARCO HUAYLLA	13	6	7	0	4	0	4				
			PARUPARU	72	27	39	6	18	0	18				
			PATACANCHA	244	89	131	24	63	0	62	2			
			PISCO HUATTA	311	106	176	29	93	0	90	2			
			PUKA SARQA	2	0	0	2	2	0	2				
			QUEUÑACANCHA	153	64	77	12	38	0	35	1			
			QUEUÑAMAYO	11	4	6	1	4	0	4				
			QUINSA ARCCA	31	14	17	0	8	0	8				
			QUIÑER	208	90	93	25	56	0	56	1			
			QUISICANCHA	411	201	186	24	94	1	93	2			
			ROSASPATA	3	0	0	3	2	0	2				
			SAN ISIDRO DE NINAMARCA	128	51	65	12	39	0	37	1			
			TAMBOPATA	136	45	76	15	39	0	38	1			
			TOTORAPATA	2	0	0	2	1	0	1				
			UHOAY	219	97	103	19	53	0	53	2			
			URAY AYLLU	108	43	54	11	24	0	24	1			
			URAY AYLLU CCOLPACANCHA	4	0	3	1	2	0	2				
			HUAY CHICO	7	4	2	1	2	0	2				
			TOTAL	**6678**	**2753**	**3353**	**572**	**1743**	**32**	**1697**	**38**	**1**		
MEDIO	9.29	6.73%												
BAJO														

Fuente: INEI, PPRRD Cusco, GORE-CUSCO

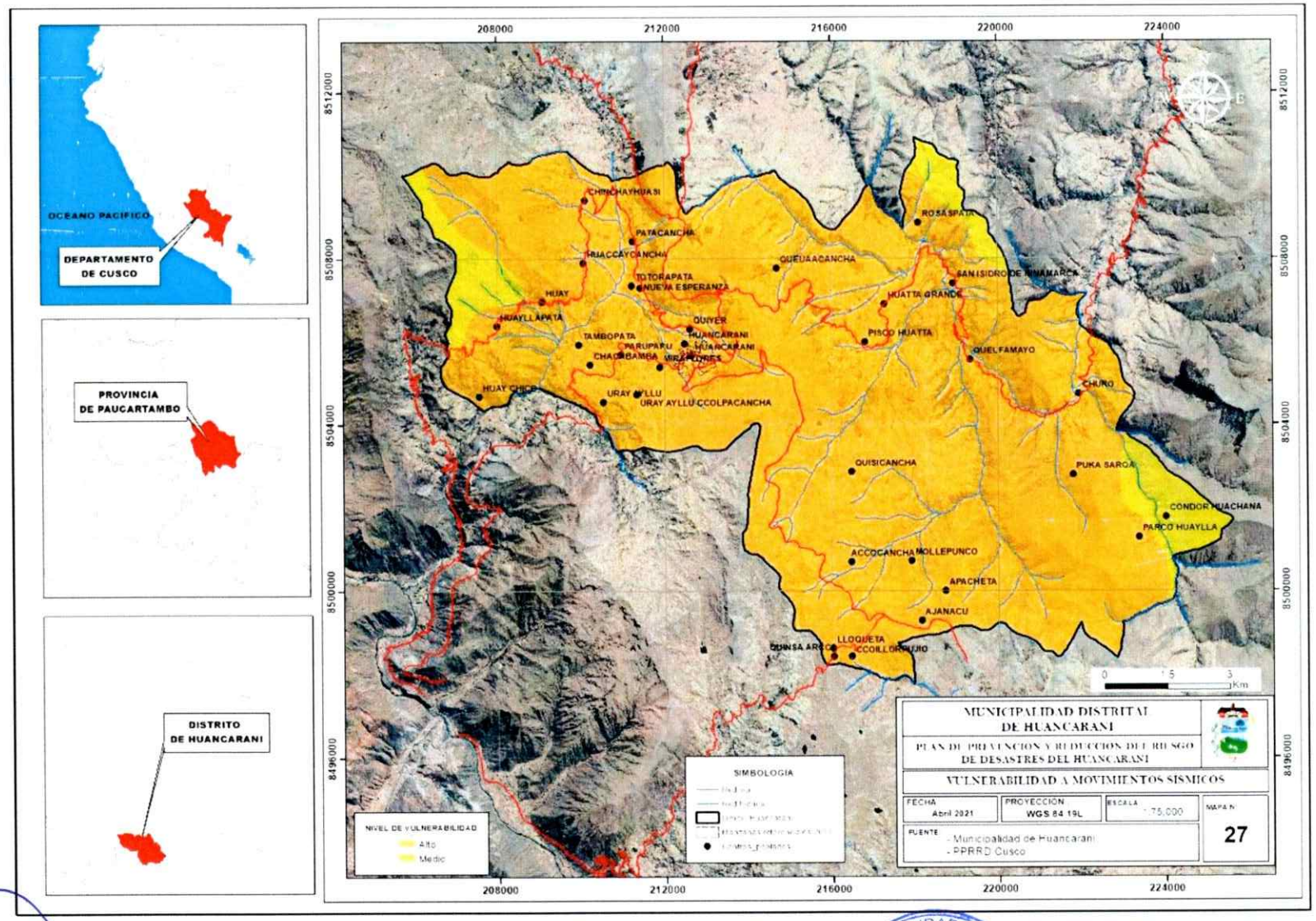

Mapa 27. Vulnerabilidad ante sismos

2.2.4.2 ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA

Las manifestaciones geodinámicas de origen externo en el ámbito del distrito de Huancarani están representadas por los fenómenos de movimiento en masa. Los movimientos en masa más frecuentes en el ámbito geográfico expuesto son los deslizamientos y las reptaciones.

Susceptibilidad

Para el análisis de susceptibilidad baja, hasta muy alta sobre determinado ámbito geográfico, es importante identificar los factores que condicionan y desencadenan los peligros generados por fenómenos de geodinámica externa, los factores condicionantes contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural, así como su distribución espacial y los factores desencadenantes desencadenan eventos y/o sucesos asociados que pueden generar peligros.

Los niveles de vulnerabilidad para el ámbito geográfico proceden de un proceso de sistematización y análisis geoespacial del mapa de exposición por movimientos en masa del Perú elaborado por el GORE-CUSCO, aplicado al ámbito del distrito de Huancarani.

CUADRO 80. VULNERABILIDAD A FENÓMENOS DE MOVIMIENTOS EN MASA

Nivel de Vulnerabilidad	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de ganados
MUY ALTO	1.24	0.90%	HUANCARANI	1842	692	1043	107	490	30	457	5	1		
			HUANCARANI	6	3	3	0	2	0	2				
			MIRAFLORES	197	71	104	22	46	0	46				
			QUIÑER	208	90	93	25	56	0	56	1			
			TOTAL	**2253**	**856**	**1243**	**154**	**594**	**30**	**561**	**6**	**1**		
ALTO	85.22	61.81	ACCOCANCHA	218	100	105	13	59	0	59			1800.70	14800
			AJANACU	88	44	34	10	24	0	24				
			APACHETA	71	34	33	4	19	0	19				
			CCOILLORPUJIO	46	27	16	3	10	0	10				
			CHACABAMBA	307	100	165	42	89	1	88	4			
			CHINCHAYHUASI	217	102	85	30	57	0	57	2			
			CHURO	477	241	204	32	111	0	110	3			
			CONDOR HUACHANA	2	0	0	2	1	0	1				
			HUACCAYCANCHA	235	99	101	35	64	0	64	3			
			HUATTA GRANDE	325	135	166	24	83	0	83	3			
			HUAYLLAPATA	281	117	124	40	68	0	68	2			
			LLOQUETA	98	49	45	4	22	0	22				
			MOLLEPUNCO	129	68	50	11	33	0	33	3			
			NUEVA ESPERANZA	76	30	40	6	23	0	23				
			PARCO HUAYLLA	13	6	7	0	4	0	4				
			PARUPARU	72	27	39	6	18	0	18				
			PATACANCHA	244	89	131	24	63	0	62	2			
			PISCO HUATTA	311	106	176	29	93	0	90	2			
			PUKA SARQA	2	0	0	2	2	0	2				
			QUEUÑACANCHA	153	64	77	12	38	0	35	1			
			QUEUÑAMAYO	11	4	6	1	4	0	4				
			QUINSA ARCCA	31	14	17	0	8	0	8				
			QUISICANCHA	411	201	186	24	94	1	93	2			
			ROSASPATA	3	0	0	3	2	0	2				
			SAN ISIDRO DE NINAMARCA	128	51	65	12	39	0	37	1			
			TAMBOPATA	136	45	76	15	39	0	38	1			
			TOTORAPATA	2	0	0	2	1	0	1				
			UHOAY	219	97	103	19	53	0	53	2			
			URAY AYLLU	108	43	54	11	24	0	24	1			
			URAY AYLLU CCOLPACANCHA	4	0	3	1	2	0	2				
			HUAY CHICO	7	4	2	1	2	0	2				
			TOTAL	**4425**	**1897**	**2110**	**418**	**1149**	**2**	**1136**	**4425**			
MEDIO	51.41	37.29												
BAJO														

Fuente: Elaborado en base a PPRRD Cusco, GORE-CUSCO

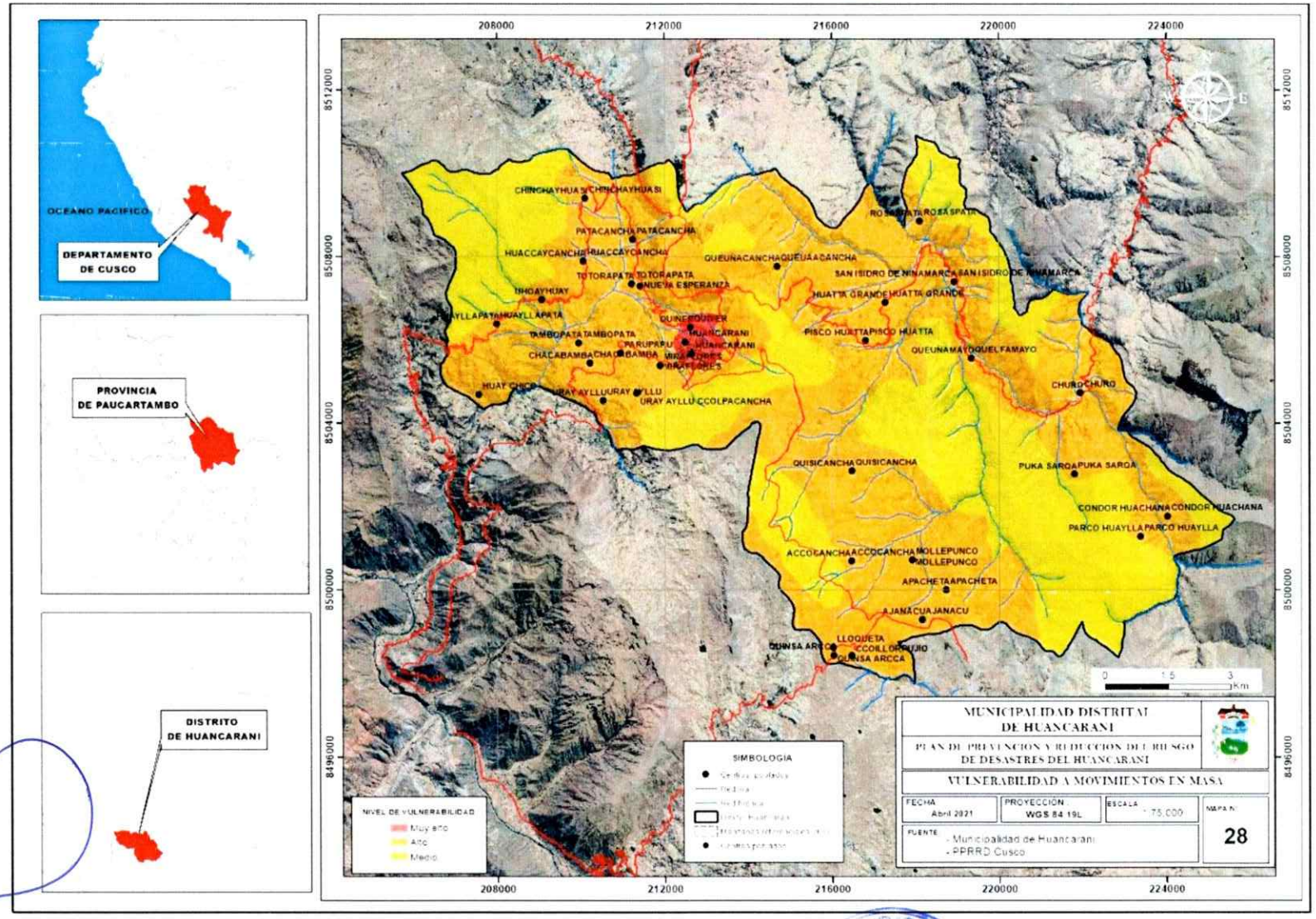

Mapa 28. Vulnerabilidad ante movimientos en masa

2.2.4.3 ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN A PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS OCEANOGRÁFICOS

Los efectos de los peligros más frecuentes por fenómenos de origen hidrometeorológico oceanográficos que ocurren en el distrito de Huancarani son las, heladas, inundación y lluvia intensa.

Susceptibilidad

Para el análisis de susceptibilidad baja, media, alta y muy alta, sobre determinado ámbito geográfico, es importante identificar los factores que condicionan y desencadenan los peligros generados por fenómenos hidrometeorológicos oceanográficos, los factores condicionantes contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno de origen natural, así como su distribución espacial y los factores desencadenantes desencadenan eventos y/o sucesos asociados que pueden generar peligros.

Los niveles de vulnerabilidad para el ámbito geográfico proceden de un proceso de sistematización y análisis geoespacial del mapa de exposición por bajas temperaturas elaborado por el GORE-CUSCO, aplicado al ámbito del distrito de Huancarani

CUADRO 81. VULNERABILIDAD A FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS POR BAJAS TEMPERATURAS

Nivel de Vulnerabilidad	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de ganados
MUY ALTO	87.57	63.51%	HUANCARANI	1842	692	1043	107	490	30	457	5	1	1800.70	14800.00
			HUANCARANI	6	3	3	0	2	0	2				
			MIRAFLORES	197	71	104	22	46	0	46				
			QUIÑER	208	90	93	25	56	0	56	1			
			ACCOCANCHA	218	100	105	13	59	0	59				
			AJANACU	88	44	34	10	24	0	24				
			APACHETA	71	34	33	4	19	0	19				
			CCOILLORPUJIO	46	27	16	3	10	0	10				
			CHACABAMBA	307	100	165	42	89	1	88	4			
			CHINCHAYHUASI	217	102	85	30	57	0	57	2			
			CHURO	477	241	204	32	111	0	110	3			
			CONDOR HUACHANA	2	0	0	2	1	0	1				
			HUACCAYCANCHA	235	99	101	35	64	0	64	3			
			HUATTA GRANDE	325	135	166	24	83	0	83	3			
			HUAYLLAPATA	281	117	124	40	68	0	68	2			
			LLOQUETA	98	49	45	4	22	0	22				
			MOLLEPUNCO	129	68	50	11	33	0	33	3			
			NUEVA ESPERANZA	76	30	40	6	23	0	23				
			PARCO HUAYLLA	13	6	7	0	4	0	4				
			PARUPARU	72	27	39	6	18	0	18				
			PATACANCHA	244	89	131	24	63	0	62	2			
			PISCO HUATTA	311	106	176	29	93	0	90	2			
			PUKA SARQA	2	0	0	2	2	0	2				
			QUEUÑACANCHA	153	64	77	12	38	0	35	1			
			QUEUÑAMAYO	11	4	6	1	4	0	4				
			QUINSA ARCCA	31	14	17	0	8	0	8				
			QUISICANCHA	411	201	186	24	94	1	93	2			
			ROSASPATA	3	0	0	3	2	0	2				
			SAN ISIDRO DE NINAMARCA	128	51	65	12	39	0	37	1			
			TAMBOPATA	136	45	76	15	39	0	38	1			
			TOTORAPATA	2	0	0	2	1	0	1				
			UHOAY	219	97	103	19	53	0	53	2			
			URAY AYLLU	108	43	54	11	24	0	24	1			
			URAY AYLLU CCOLPACANCHA	4	0	3	1	2	0	2				
			HUAY CHICO	7	4	2	1	2	0	2				
			TOTAL	**6678**	**2753**	**3353**	**572**	**1743**	**32**	**1697**	**38**	**1**		
ALTO	50.31	36.49												
MEDIO														
BAJO														

Fuente: Elaborado en base a PPRRD Cusco, GORE-CUSCO

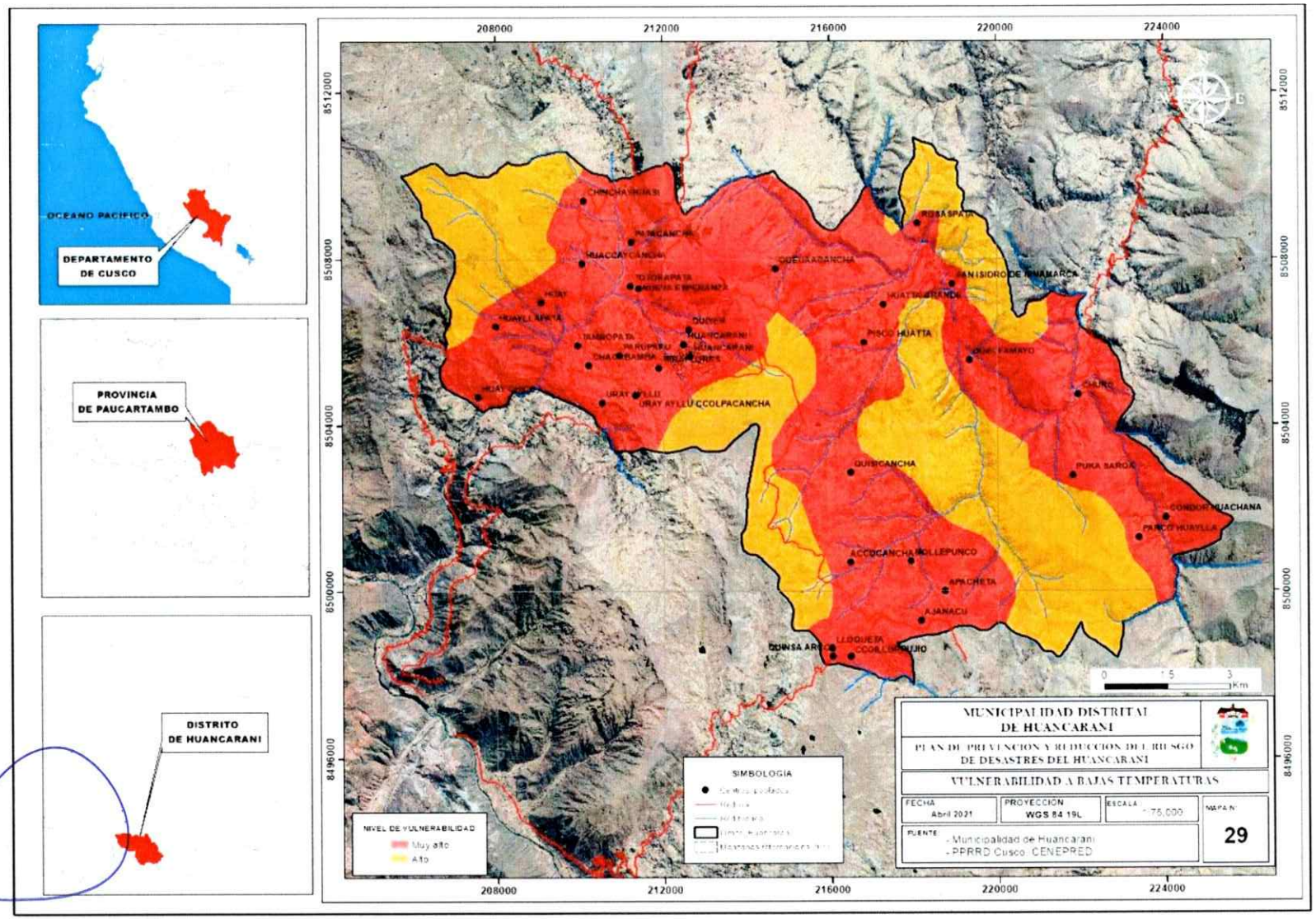

Mapa 29. Vulnerabilidad ante a fenómenos hidrometeorológicos por bajas temperaturas

Los niveles de vulnerabilidad para el ámbito geográfico proceden de un proceso de sistematización y análisis geoespacial del mapa de exposición por inundación y erosión fluvial elaborado por el GORE-CUSCO, aplicado al ámbito del distrito de Huancarani.

CUADRO 82. NIVEL DE VULNERABILIDAD ANTE INUNDACIONES

Nivel de Vulnerabilidad	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de ganados
MUY ALTO	0.860	58.07%	CHURO	477	241	204	32	111	0	110	3		219.41	2264
			QUEUÑAMAYO	11	4	6	1	4	0	4				
			TOTAL	**488**	**245**	**210**	**33**	**115**	**0**	**114**	**3**	**0**		
ALTO	0.62	41.93	HUANCARANI	6	3	3	0	2	0	2			124.44	1235
			QUIÑER	208	90	93	25	56	0	56	1			
			TOTAL	**214**	**93**	**96**	**25**	**58**	**0**	**58**	**1**	**0**		
MEDIO														
BAJO														

Fuente: MDH, INEI

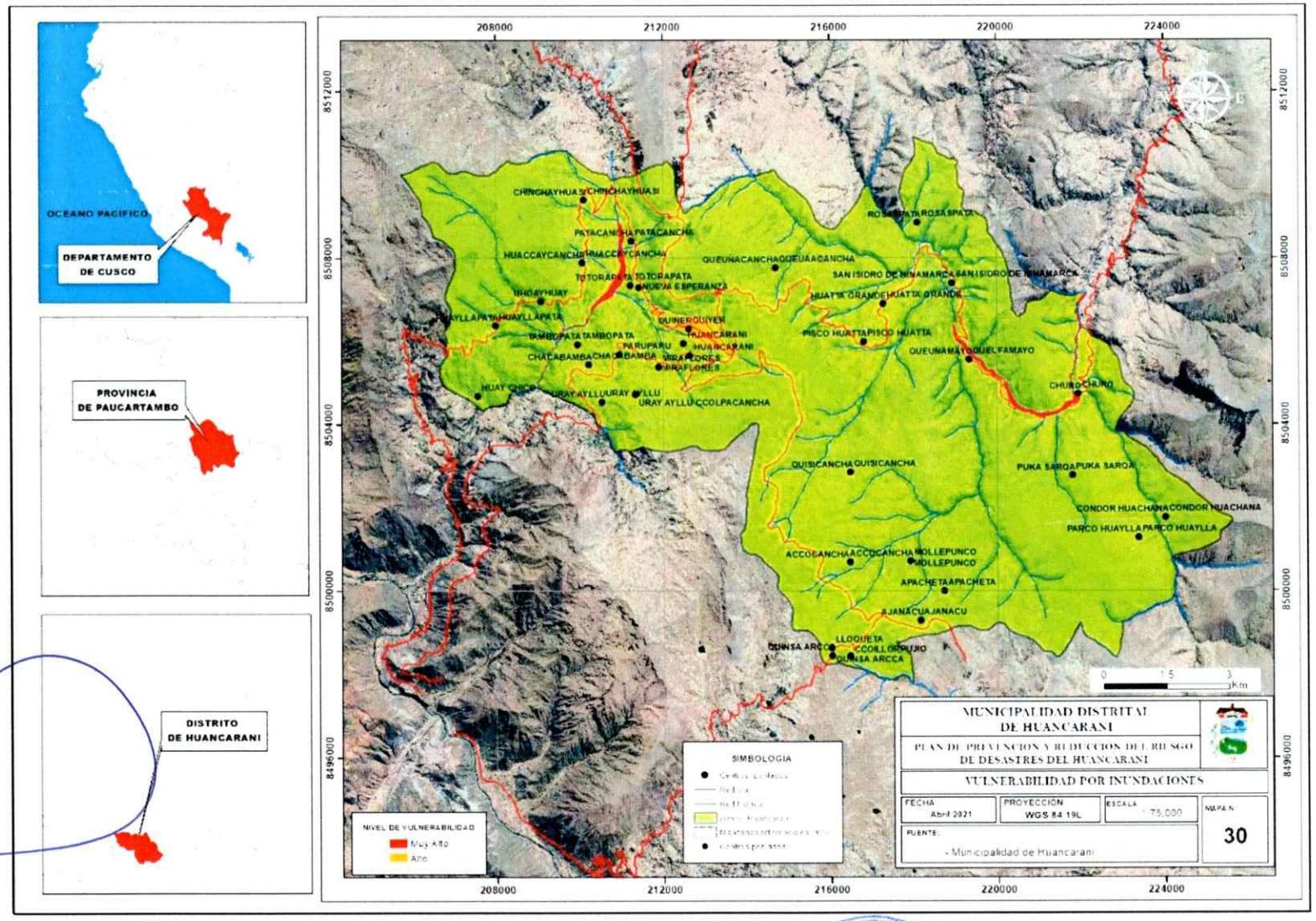

Mapa 30. Vulnerabilidad ante inundaciones

2.2.4.4 ANÁLISIS DE EXPOSICIÓN FRENTE A PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA

Los peligros más frecuentes, inducidos por la acción humana que ocurren en el distrito de Huancarani son los incendios forestales y los incendios urbanos.

Susceptibilidad

De acuerdo al "Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de la Región Cusco" (CENEPRED 2021) los elementos expuestos al peligro de incendios forestales han sido clasificados en patrimoniales y socioeconómicos. Dentro de los patrimoniales se encuentran natural, cultural y como socioeconómicos se consideró a la población, viviendas, infraestructura y predios rurales.

CUADRO 83. VULNERABILIDAD A FENÓMENOS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA

Nivel de Vulnerabilidad	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de ganados
MUY ALTO	24.15	17.52%	LLOQUETA	98	49	45	4	22	0	22			403.61	3217
			QUINSA ARCCA	31	14	17	0	8	0	8				
			CCOILLORPUJIO	46	27	16	3	10	0	10				
			TOTAL	**175**	**90**	**78**	**7**	**40**	**0**	**40**	**0**	**0**		
ALTO	4.48	3.25%	ROSASPATA	3	0	0	3	2	0	2				
			TOTAL	**3**	**0**	**0**	**3**	**2**	**0**	**2**	**0**	**0**		
MEDIO	3.67	2.67%												
BAJO	105.56	76.57%	ACCOCANCHA	218	100	105	13	59	0	59			1397.09	11583
			AJANACU	88	44	34	10	24	0	24				
			CHACABAMBA	307	100	165	42	89	1	88	4			
			CHINCHAYHUASI	217	102	85	30	57	0	57	2			
			CHURO	477	241	204	32	111	0	110	3			
			CONDOR HUACHANA	2	0	0	2	1	0	1				
			HUACCAYCANCHA	235	99	101	35	64	0	64	3			
			HUANCARANI	1842	692	1043	107	490	30	457	5	1		
			HUANCARANI	6	3	3	0	2	0	2				
			HUATTA GRANDE	325	135	166	24	83	0	83	3			
			HUAYLLAPATA	281	117	124	40	68	0	68	2			
			MIRAFLORES	197	71	104	22	46	0	46				
			MOLLEPUNCO	129	68	50	11	33	0	33	3			
			NUEVA ESPERANZA	76	30	40	6	23	0	23				
			PARCO HUAYLLA	13	6	7	0	4	0	4				
			PARUPARU	72	27	39	6	18	0	18				
			PATACANCHA	244	89	131	24	63	0	62	2			
			PISCO HUATTA	311	106	176	29	93	0	90	2			
			PUKA SARQA	2	0	0	2	2	0	2				
			QUEUÑACANCHA	153	64	77	12	38	0	35	1			
			QUEUÑAMAYO	11	4	6	1	4	0	4				
			QUIÑER	208	90	93	25	56	0	56	1			
			QUISICANCHA	411	201	186	24	94	1	93	2			
			SAN ISIDRO DE NINAMARCA	128	51	65	12	39	0	37	1			
			TAMBOPATA	136	45	76	15	39	0	38	1			
			TOTORAPATA	2	0	0	2	1	0	1				
			UHOAY	219	97	103	19	53	0	53	2			
			URAY AYLLU	108	43	54	11	24	0	24	1			
			URAY AYLLU CCOLPACANCHA	4	0	3	1	2	0	2				
			HUAY CHICO	7	4	2	1	2	0	2				
			TOTAL	**6429**	**2629**	**3242**	**558**	**1682**	**32**	**1636**	**38**	**1**		

Fuente: Elaborado escenario de riesgo por incendios forestales de la región cusco – CENEPRED

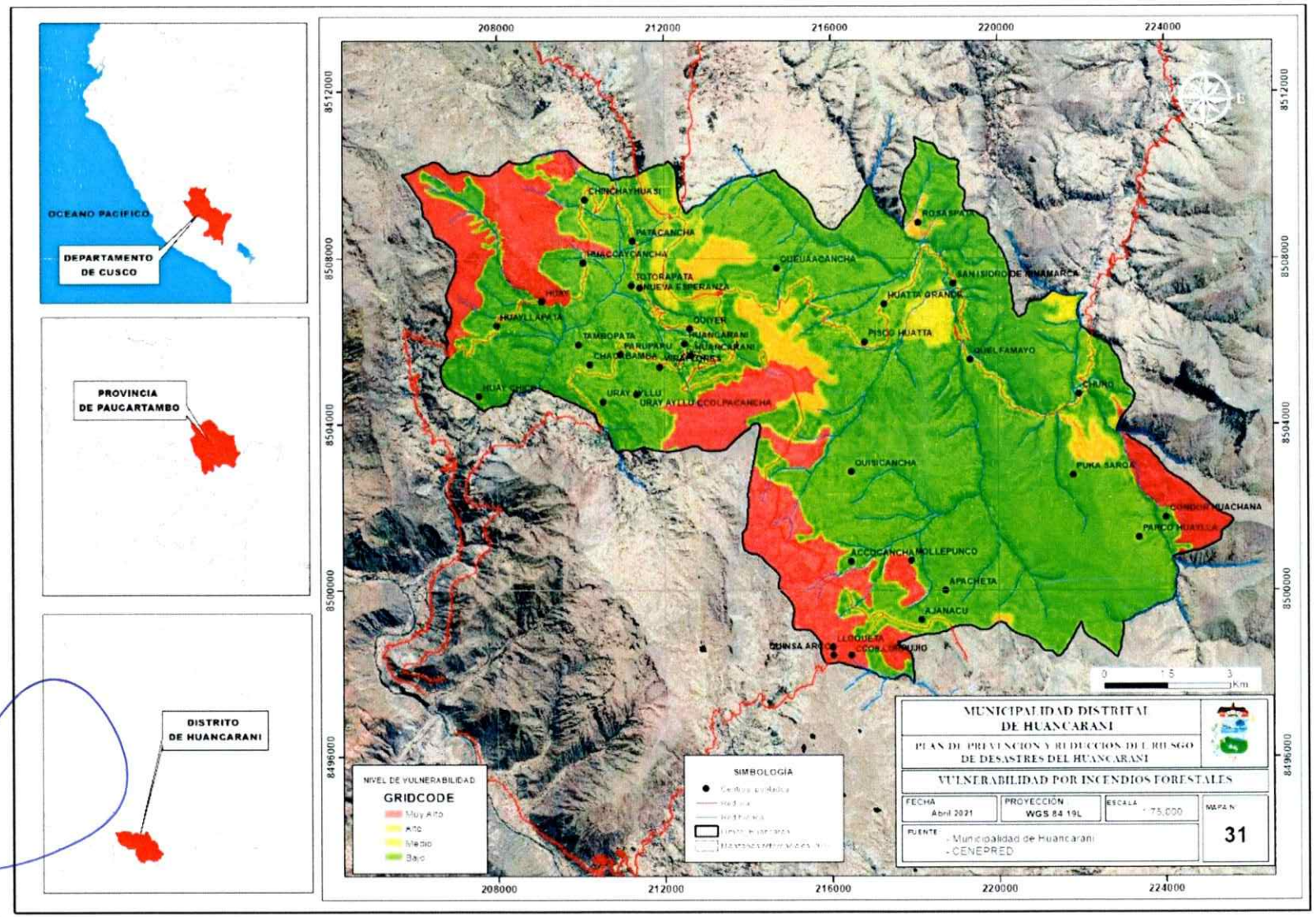

Mapa 31. Vulnerabilidad incendios forestales

2.2.5 ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

Para el diagnóstico situacional de la vulnerabilidad, se realizó el análisis cualitativo de las vulnerabilidades física, social y ambiental del distrito de Huancarani.

2.2.5.1 ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD FÍSICA

El distrito de Huancarani está propenso a la manifestación de diversos fenómenos naturales cuyos efectos generalmente se encuentran asociados a las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida. Se realizó el análisis cualitativo de la vulnerabilidad física del distrito, en sus rasgos físicos, se caracteriza por la predisposición a ser dañada por un peligro específico o un conjunto de peligros.

CUADRO 84. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD FÍSICA

Distrito	Análisis físico					Análisis
	Área (km2)	Altitud media (msnm)	Red hídrica	Geología	Clima	
Huancarani	137.87	3800	Vilcanota, y río Mapacho	Depósitos cuaternarios	Semiseco semifrío con invierno seco	El distrito de Huancarani presenta una extensión de la provincia de 137.87 km2, el sector sur del distrito se ubica dentro de la cuenca del Vilcanota, mientas que parte del sector norte pertenece a la cuenca del río Mapacho; presenta una geología conformada muy variada predominancia por lutitas y rocas metamórficas muy fracturas; con relación a la geología estructural existen está atravesado por varias fallas geológicas de rumbos NO – SE y NE – SO; se encuentra en un ámbito climático Semiseco semifrío con invierno seco, con temperaturas temperatura media anual de 15 a 16 °C. Las precipitaciones a lo largo del año se distribuyen en un periodo seco que se da entre los meses de mayo a Julio y un periodo con lluvias de mayor intensidad entre los meses de diciembre a marzo, se observa que los datos de precipitaciones máximas en mm3/d tiene una variación donde en algunos años con precipitaciones con niveles bajos los promedios fluctúan entre 11 y 15 mm3/d, mientras que otros años los valores pueden estar entre los 36 y 45 mm3/d. En cuanto a su topografía, presenta pendientes suaves a moderadas y en menor porcentaje altos y muy altos.

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de cartografía SIG. Municipalidad Distrital de Huancarani
Viviendas: Según censo 2017 - Oficio Nº 532-2019-INEI/DTDIS. CE: Centros Educativos.
PS: Puesto de Salud. MINSA
CE. Centros Educativos. SCALE 2020
PDCL, PEI, POI Municipalidad de Huancarani
Declaración de Impacto ambiental - DIA

2.2.5.2 ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL

Se realizó el análisis cualitativo de la vulnerabilidad social del distrito, en su población y sus actividades sociales, se caracteriza por la predisposición a ser dañada por un peligro específico o un conjunto de peligros.

CUADRO 85. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

ANÁLISIS SOCIAL - EQUIPAMENTAL								ANÁLISIS
Población	Densidad (Hab/km2)	PEA	Viviendas	Centros Educativos	Puestos de Salud	Comisaria Policía Nacional del Perú.	Vías (Km)	
6678	53,66 hab/km	44.22	1743	38	01	01	61.8	Según el censo 2017, el distrito cuenta con una población de 6671 habitantes contempla 33 centros poblados de las cuales el C.P de Huancarani tiene la mayor población del distrito siendo de 1842 habitantes, así mismo en este ámbito de estudio de acuerdo a los tres grupos etarios indicados en el cuadro siguiente se tiene: de 0 a 17 años 2749 habitantes, de 18 a 59 años 3351 habitantes y de 60 a más años se tiene 571 habitantes, con una densidad de 53,66 hab/km habitantes por km2, cuenta con una población económicamente activa (PEA) de 2068 personas representando el 44.22% de la población total; posee 1741 viviendas particulares de las cueles el 975 son de adobe , cuenta con Instituciones Educativas del nivel inicial Jardín (A2) en un total de 15, en primaria (B0) son un total de 15 instituciones educativas, en secundaria (F0) son un total de 06 centros educativos y un CETPRO. Las instituciones educativas con mayor cantidad de alumnos y docentes se encuentran en el centro Poblado de Huancarani, por lo tanto, el Distrito cuenta con 38 centros educativos con una población de 2326 alumnos de las cuales 1212 son varones y 1114 mujeres, así mismo se cuenta con 165 docentes, cuenta un centro de salud el establecimiento de salud del C.P. de Huancarani es categoría I-4 del distrito, cuenta con una comisaría básica con funciones preventivas y de investigación, con 61.8 km de vías al interior del distrito entre vía terrestre y ferroviaria.

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de cartografía SIG. Municipalidad Distrital de Huancarani
Viviendas: Según censo 2017 - Oficio N° 532-2019-INEI/DTDIS. CE: Centros Educativos.
PS: Puesto de Salud. MINSA
CE. Centros Educativos. SCALE 2020
PDCL, PEI, POI Municipalidad de Huancarani
Declaración de Impacto ambiental – DIA

2.2.5.3 ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD AMBIENTAL

Se realizó el análisis cualitativo de la vulnerabilidad ambiental del distrito, en su medio natural, recursos y de los seres vivos que conforman un determinado ecosistema, se caracteriza por la predisposición a ser dañada por un peligro específico o un conjunto de peligros.

CUADRO 86. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD AMBIENTAL EN EL DISTRITO

DISTRITO	ANÁLISIS FÍSICO					ANÁLISIS
	Agua	Aire	Suelo	Ruido	Paisaje	
Huancarani	Contaminación, vertimientos, aguas residuales	Contaminación	Disposición de residuos solidos	Contaminación	Moderada alteración	En el distrito de Huancarani, el principal contaminante son los vertimientos y en menor porcentaje los residuos sólidos y aguas residuales. El distrito de Huancarani presenta un mayor porcentaje de contaminación atmosférica por vertimientos y leña con un 33%, seguida de aguas residuales y residuos sólidos, Sin embargo, la presencia de material particulado, se debe ver significativamente reducida, debido a que se limita a las emisiones realizadas por los pobladores al hacer uso de leña/gas localizadas en ciertos puntos del distrito, así como el tránsito vehicular que se centra más en la capital del distrito. En el distrito de Huancarani los contaminantes del suelo se limitan sobre todo a la mala disposición de los residuos sólidos por parte de las familias, así mismo el uso del suelo es predominantemente agrícola Las principales actividades económicas que promueve el recurso suelo son la agricultura y la ganadería. El recurso suelo viene determinado por su aptitud potencial, encontrándose en el ámbito provincial tierras con baja calidad

						agrológica, con severas limitaciones para uso agrícola y con potencialidad moderada para pastos Existen en la zona tierras aptas para cultivo en limpio, tierras aptas para pastos, tierras aptas para producción forestal y tierras de protección. Las tierras aptas para cultivo en limpio son de uso agrícola con limitaciones referidas a la fertilidad del suelo generalmente baja, el uso predominate es residencial, presentando sectores focalizados de uso comercial y otros usos. Los distintos tipos de contaminantes, que afectan los suelos presentes en la el distrito de Huancarani, está dado por los puntos críticos de residuos sólidos ubicados en zonas aledañas a viviendas, como resultado de las malas prácticas de limpieza de la población, seguido de los actividades extractivas producido por desmonte y restos de la extracción minera no metálica yeso; seguido de la disposición final de residuos sólidos que son colocados en lugares de alto riesgo, donde se depositan permanentemente los residuos de origen doméstico y en muchos casos residuos hospitalarios, los lixiviados producto de la descomposición, contaminan el subsuelo y la capa freática. El valor límite de ruido del distrito de Huancarani: Residencial (60 dB(A) en Horario Diurno y 50 dB(A) en Horario Nocturno), debido a que presenta una baja concentración de pobladores El paisaje en el distrito de Huancarani, existe desde una vegetación de puna compuesta por pastizales, seguida de una vegetación de matorrales y bosques que se desarrollan sobre los valles interandinos, con hábitats con características especiales, por esas consideraciones los bosques constituyen el marco general de integración biológica entre plantas y animales.

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de cartografía SIG. Municipalidad Distrital de Huancarani
Viviendas: Según censo 2017 - Oficio N° 532-2019-INEI/DTDIS. CE: Centros Educativos.
PS: Puesto de Salud. MINSA
CE. Centros Educativos. SCALE 2020
Declaración de Impacto ambiental - DIA

2.2.6 ESTIMACIÓN DEL RIESGO EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

El riesgo es la probabilidad de que la población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro[11].

El riesgo viene a ser la función de relacionar el peligro con la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar los posibles efectos y consecuencias sociales, económicas y ambientales. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, es decir, el total de pérdidas esperadas y las consecuencias en un área determinada.[12]

2.2.6.1 ANÁLISIS DEL RIESGO

CUADRO 87. MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DEL RIESGO DEL DISTRITO DE HUANCARANI

DISTRITO	ANÁLISIS DE RIESGO EN EL DISTRUTO DE HUANCARANI							ANÁLISIS
	Población	Vivienda	C.Ed	P. Salud	Vías (Km)	Servicios Básicos (%)	Áreas agrícolas (ha)	
Huancarani	6678	1741	38	01	68	75.88	4849	Bajo este análisis, la población vulnerable y sus medios de vida se encuentran en condiciones de riesgo medio, alto y muy alto, localizada en las áreas urbanas y rurales marginales y en las zonas altas principalmente, en las cuales también coexisten la pobreza y extrema pobreza, junto a su baja resiliencia.

Fuente: Elaboración propia en base al análisis de cartografía SIG. Municipalidad Distrital de Huancarani
Viviendas: Según censo 2017 - Oficio N° 532-2019-INEI/DTDIS. CE: Centros Educativos.

[11] Manual de Evaluación de Riesgos originado por Fenómenos Naturales – 2da Versión, CENEPRED
[12] Carreño et. al. 2005

PS: Puesto de Salud. MINSA
CE. Centros Educativos. SCALE 2020
PDCL, PEI, POI Municipalidad de Huancarani
Declaración de Impacto ambiental – DIA

2.2.6.2 ESCENARIOS DE RIESGO EN EL DISTRITO DE HUANCARANI

a. Escenarios de riesgo ante sismos

Para el análisis del escenario de riesgo ante sismos del distrito de Huancarani se utilizó el mapa de riesgo por sismo, indicando de manera general la predisposición del territorio para la ocurrencia de sismos, proporcionados por el GORE - CUSCO, el cual delimita las áreas de peligro por sismo, obteniéndose así las áreas geográficas expuestas, dentro de las cuales se hizo el análisis de los elementos expuestos a sismos y la determinación del riesgo por exposición a sismos.

ILUSTRACIÓN 38. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR SISMO

Fuente: Elaboración en base al CENEPRED
Escenarios de riesgo ante sismos

SISMOS

ESCENARIOS DE RIESGO

Los elementos expuestos a peligros generados por fenómenos de origen de geodinámica interna por sismo son:
Población, viviendas, servicios básicos, infraestructura física, actividades económicas otros.

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial

CUADRO 88. NIVELES DE RIESGOS POR SISMO

Nivel de Riesgo	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de ganados
MUY ALTO	22.00	15.98%	CHACABAMBA	307	100	165	42	89	1	88	4			
			CHINCHAYHUASI	217	102	85	30	57	0	57	2			
			CHURO	477	241	204	32	111	0	110	3			
			CONDOR HUACHANA	2	0	0	2	1	0	1				
			HUACCAYCANCHA	235	99	101	35	64	0	64	3			
			HUANCARANI	1842	692	1043	107	490	30	457	5	1		
			HUANCARANI	6	3	3	0	2	0	2				
			OHUAY	219	97	103	19	53	0	53	2			
			HUAYLLAPATA	281	117	124	40	68	0	68	2			
			MIRAFLORES	197	71	104	22	46	0	46				
			MOLLEPUNCO	129	68	50	11	33	0	33	3			
			NUEVA ESPERANZA	76	30	40	6	23	0	23				
			PARCO HUAYLLA	13	6	7	0	4	0	4				
			PATACANCHA	244	89	131	24	63	0	62	2			
			QUIÑER	208	90	93	25	56	0	56				
			TAMBOPATA	136	45	76	15	39	0	38	1			
			TOTORAPATA	2	0	0	2	1	0	1	1			
			TOTAL	**4591**	**1850**	**2329**	**412**	**1200**	**31**	**1163**	**28**	**1**		
ALTO	97.94	71.13%	QUEUÑAMAYO	11	4	6	1	4	0	4	3		1801	14800
			QUINSA ARCCA	31	14	17	0	8	0	8				
			LLOQUETA	98	49	45	4	22	0	22				
			CCOILLORPUJIO	46	27	16	3	10	0	10				
			AJANACU	88	44	34	10	24	0	24				
			APACHETA	71	34	33	4	19	0	19				
			HUATTA GRANDE	325	135	166	24	83	0	83	3			
			URAY AYLLU	108	43	54	11	24	0	24	1			
			URAY AYLLU CCOLPACANCHA	4	0	3	1	2	0	2				
			PARUPARU	72	27	39	6	18	0	18				
			QUEUÑACANCHA	153	64	77	12	38	0	35	1			
			PISCO HUATTA	311	106	176	29	93	0	90	2			
			ROSASPATA	3	0	0	3	2	0	2				
			SAN ISIDRO DE NINAMARCA	128	51	65	12	39	0	37	1			
			QUISICANCHA	411	201	186	24	94	1	93	2			
			HUAY CHICO	7	4	2	1	2	0	2				
			TOTAL	**1867**	**803**	**919**	**145**	**482**	**1**	**473**	**13**	**0**		
MEDIO	17.76	12.90	ACCOCANCHA	218	100	105	13	59	0	59				
			PUKA SARQA	2	0	0	2	2	0	2				
			TOTAL	**220**	**100**	**105**	**15**	**61**	**0**	**61**	**0**	**0**		
BAJO														

Fuente: Elaborado en base a PPRRD Cusco, GORE-CUSCO

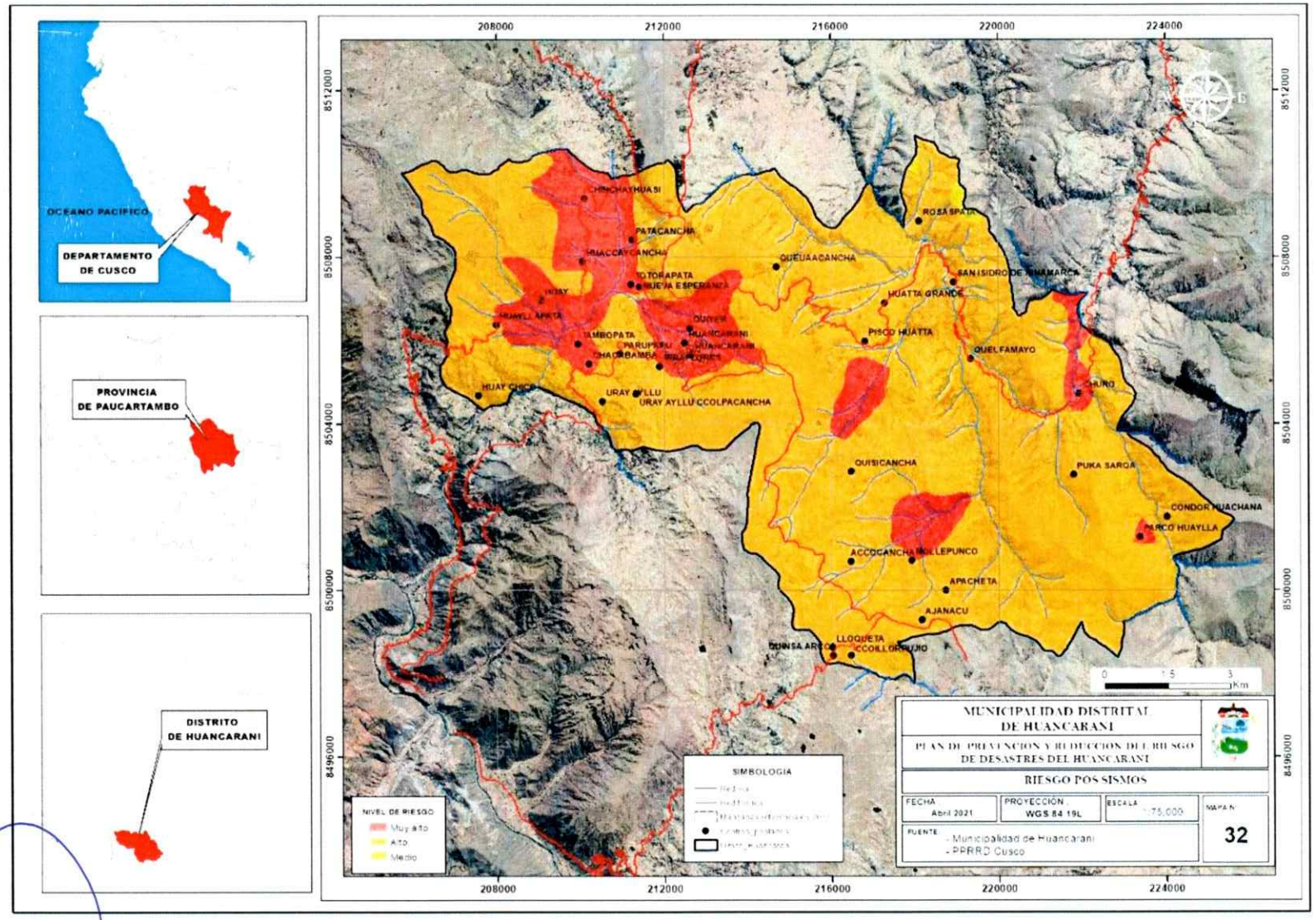

Mapa 32. Riesgos ante sismos

b. Escenarios de riesgo ante movimientos en masa

Para el análisis e interpretación del escenario de riesgos por deslizamientos, flujo de detritos, reptación y otros se utilizó el mapa de peligros ante movimientos en masa, obteniéndose así las áreas geográficas expuestas, dentro de las cuales se hizo el análisis de los elementos expuestos a movimientos en masa y la determinación del riesgo por exposición a movimientos en masa.

CUADRO 89. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA

Fuente: Elaboración en base al CENEPRED

Escenarios de riesgo ante movimientos en masa

MOVIMIENTOS EN MASA	ESCENARIOS DE RIESGO
	Los elementos expuestos a peligros generados por fenómenos de origen de geodinámica externason: Población, viviendas, servicios básicos, infraestructura física, actividades económicas otros.

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial

CUADRO 90. NIVELES DE RIESGOS POR MOVIMIENTOS EN MASA

Nivel de Riesgo	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población, total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de ganados
MUY ALTO	0.79	0.57%												
ALTO	117.90	85.62%	PARCO HUAYLLA	13	6	7	0	4	0	4			1800.70	14800
			CHURO	477	241	204	32	111	0	110	3			
			UHOAY	219	97	103	19	53	0	53	2			
			HUAYLLAPATA	281	117	124	40	68	0	68	2			
			TAMBOPATA	136	45	76	15	39	0	38	1			
			CHACABAMBA	307	100	165	42	89	1	88	4			
			HUACCAYCANCHA	235	99	101	35	64	0	64	3			
			PATACANCHA	244	89	131	24	63	0	62	2			
			CHINCHAYHUASI	217	102	85	30	57	0	57	2			
			TOTORAPATA	2	0	0	2	1	0	1				
			NUEVA ESPERANZA	76	30	40	6	23	0	23				
			QUIÑER	208	90	93	25	56	0	56	1			
			HUANCARANI	1842	692	1043	107	490	30	457	5	1		
			HUANCARANI	6	3	3	0	2	0	2				
			MOLLEPUNCO	129	68	50	11	33	0	33	3			
			ACCOCANCHA	218	100	105	13	59	0	59				
			AJANACU	88	44	34	10	24	0	24				
			APACHETA	71	34	33	4	19	0	19				
			CCOILLORPUJIO	46	27	16	3	10	0	10				
			CONDOR HUACHANA	2	0	0	2	1	0	1				
			HUATTA GRANDE	325	135	166	24	83	0	83	3			
			LLOQUETA	98	49	45	4	22	0	22				
			MIRAFLORES	197	71	104	22	46	0	46				
			PARUPARU	72	27	39	6	18	0	18				
			PISCO HUATTA	311	106	176	29	93	0	90	2			
			PUKA SARQA	2	0	0	2	2	0	2				
			QUEUÑACANCHA	153	64	77	12	38	0	35	1			
			QUEUÑAMAYO	11	4	6	1	4	0	4				
			QUINSA ARCCA	31	14	17	0	8	0	8				
			QUISICANCHA	411	201	186	24	94	1	93	2			
			ROSASPATA	3	0	0	3	2	0	2				
			SAN ISIDRO DE NINAMARCA	128	51	65	12	39	0	37	1			
			URAY AYLLU	108	43	54	11	24	0	24	1			
			URAY AYLLU CCOLPACANCHA	4	0	3	1	2	0	2				
			HUAY CHICO	7	4	2	1	2	0	2				
			TOTAL	**6678**	**2753**	**3353**	**572**	**1743**	**32**	**1697**	**38**	**1**		
MEDIO	19.01	13.80%												
BAJO														

Fuente: MDH, ANA

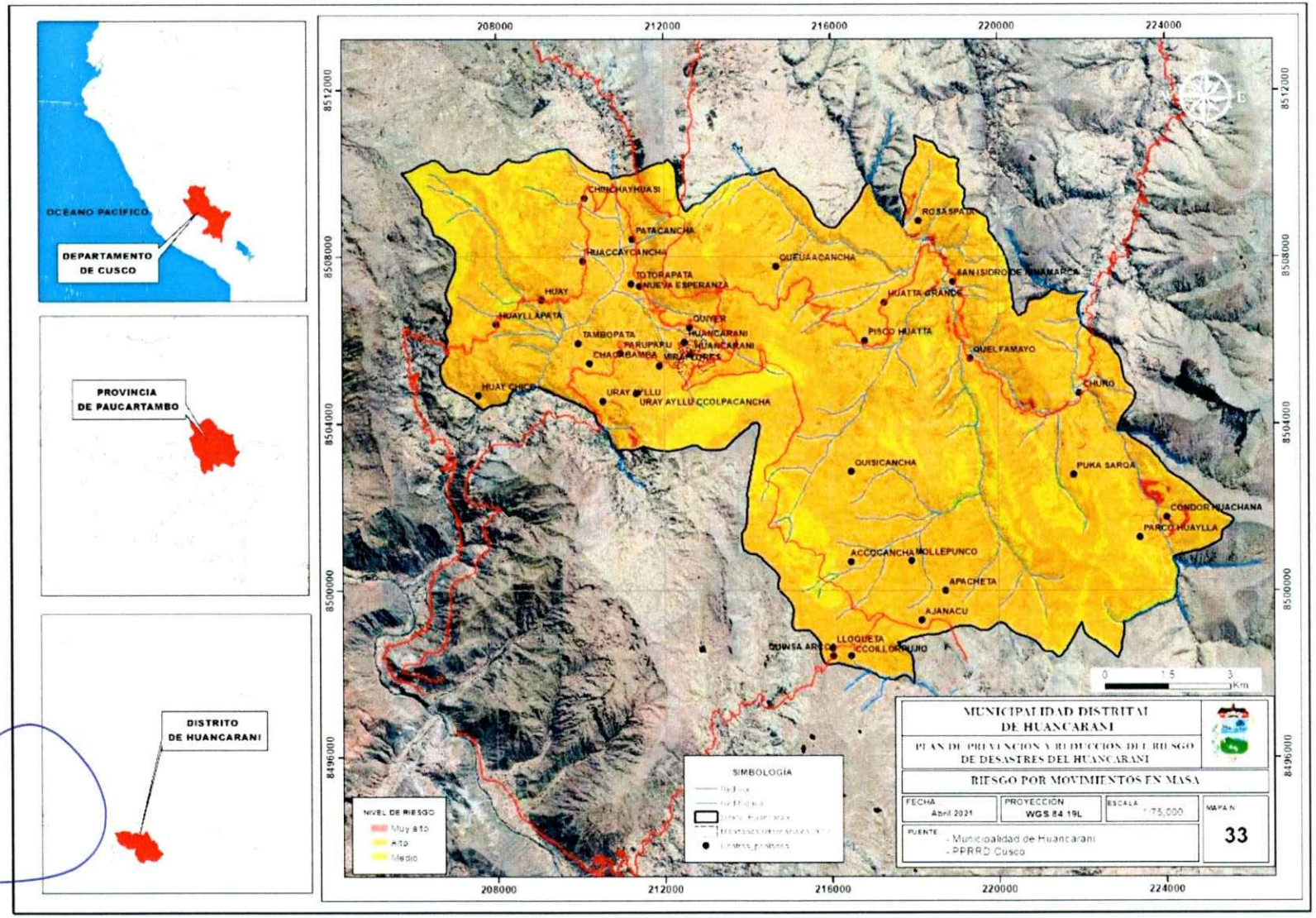

Mapa 33. Riesgos ante movimientos en masa

c. Escenarios de riesgo por bajas temperaturas

Para el análisis e interpretación del escenario de riesgos por granizo, heladas, nevada y otros se utilizó el mapa de riesgo por bajas temperaturas a nivel de centros poblados, indicando de manera general la predisposición del territorio para la ocurrencia de heladas, tomados del "Escenario de Riesgos por Bajas Temperaturas" elaborado por el CENEPRED el año 2020, el cual delimita las áreas de peligro por bajas temperaturas, obteniéndose así las áreas geográficas expuestas, dentro de las cuales se hizo el análisis de los elementos expuestos a bajas temperaturas y la determinación del riesgo por exposición a bajas temperaturas.

ILUSTRACIÓN 39. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR BAJAS TEMPERATURAS

Fuente: Elaboración en base al CENEPRED

Escenarios de riesgo ante bajas temperaturas

BAJAS TEMPERATURAS

ESCENARIOS DE RIESGO

Los elementos expuestos a peligros generados por fenómenos de origen hidrometeorológicos por bajas temperaturas son:

Población, viviendas, servicios básicos, infraestructura física, actividades económicas otros.

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial

CUADRO 91. NIVELES DE RIESGOS POR BAJAS TEMPERATURAS

Nivel de Riesgo	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de ganados
MUY ALTO	36.40	26.40%	UHOAY	219	97	103	19	53	0	53	2		480.66	4119
			HUAYLLAPATA	281	117	124	40	68	0	68	2			
			CHINCHAYHUASI	217	102	85	30	57	0	57	2			
			URAY AYLLU	108	43	54	11	24	0	24	1			
			URAY AYLLU CCOLPACANCHA	4	0	3	1	2	0	2				
			HUANCARANI	1842	692	1043	107	490	30	457	5	1		
			HUANCARANI	6	3	3	0	2	0	2				
			QUIÑER	208	90	93	25	56	0	56	1			
			MIRAFLORES	197	71	104	22	46	0	46				
			QUINSA ARCCA	31	14	17	0	8	0	8				
			ACCOCANCHA	218	100	105	13	59	0	59				
			MOLLEPUNCO	129	68	50	11	33	0	33	3			
			AJANACU	88	44	34	10	24	0	24				
			APACHETA	71	34	33	4	19	0	19				
			CCOILLORPUJIO	46	27	16	3	10	0	10				
			LLOQUETA	98	49	45	4	22	0	22				
			TOTAL	**3763**	**1551**	**1912**	**300**	**973**	**30**	**940**	**16**	**1**		
ALTO	101.47	73.60%	PARCO HUAYLLA	13	6	7	0	4	0	4			1320.04	10681
			CHURO	477	241	204	32	111	0	110	3			
			TAMBOPATA	136	45	76	15	39	0	38	1			
			CHACABAMBA	307	100	165	42	89	1	88	4			
			HUACCAYCANCHA	235	99	101	35	64	0	64	3			
			PATACANCHA	244	89	131	24	63	0	62	2			
			TOTORAPATA	2	0	0	2	1	0	1				
			NUEVA ESPERANZA	76	30	40	6	23	0	23				
			CONDOR HUACHANA	2	0	0	2	1	0	1				
			HUATTA GRANDE	325	135	166	24	83	0	83	3			
			PARUPARU	72	27	39	6	18	0	18				
			PISCO HUATTA	311	106	176	29	93	0	90	2			
			PUKA SARQA	2	0	0	2	2	0	2				
			QUEUÑACANCHA	153	64	77	12	38	0	35	1			
			QUEUÑAMAYO	11	4	6	1	4	0	4				
			QUISICANCHA	411	201	186	24	94	1	93	2			
			ROSASPATA	3	0	0	3	2	0	2				
			SAN ISIDRO DE NINAMARCA	128	51	65	12	39	0	37	1			
			HUAY CHICO	7	4	2	1	2	0	2				
			TOTAL	**2915**	**1202**	**1441**	**272**	**770**	**2**	**757**	**22**	**0**		
MEDIO														
BAJO														

Fuente: Elaborado en PPRRD Cusco

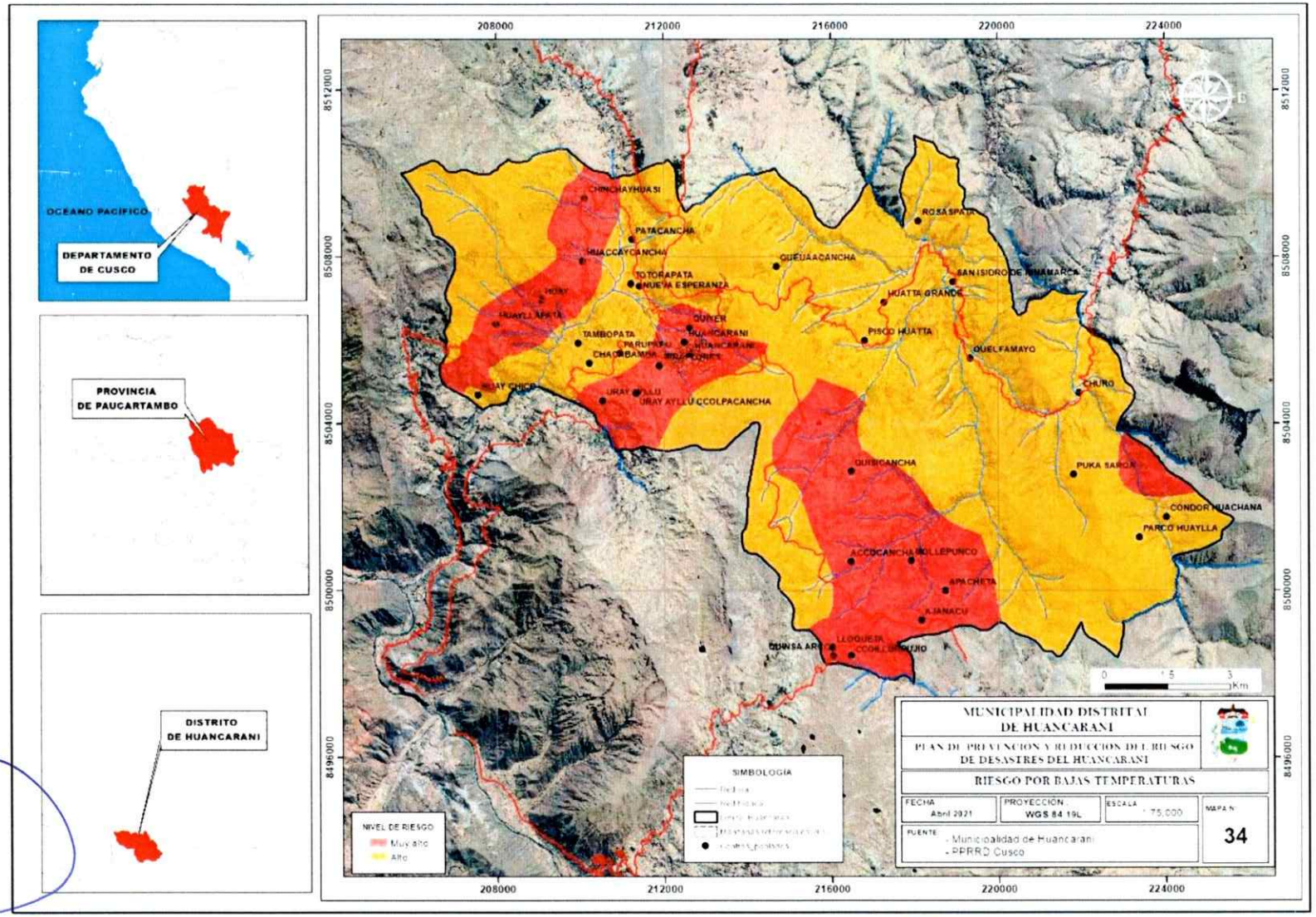

Mapa 34. Riesgo por bajas temperaturas

d. Escenarios de riesgo por inundación

Para el análisis e interpretación del escenario de riesgos por inundación se utilizó el mapa de riesgo por inundación, indicando de manera general la predisposición del territorio para la ocurrencia de inundaciones, proporcionados por el GORE - CUSCO, el cual delimita las áreas de peligro por inundaciones, obteniéndose así las áreas geográficas expuestas, dentro de las cuales se hizo el análisis de los elementos expuestos a inundaciones y la determinación del riesgo por exposición a inundaciones.

ILUSTRACIÓN 40. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INUNDACIÓN

Fuente: Elaboración en base al CENEPRED

Escenarios de riesgo ante inundaciones

INUNDACIÓN

ESCENARIOS DE RIESGO

Los elementos expuestos a peligros generados por fenómenos de origen hidrometeorológicos por inundación son:

Población, viviendas, servicios básicos, infraestructura física, actividades económicas otros.

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial

CUADRO 92. NIVELES DE RIESGOS POR INUNDACIÓN

Nivel de Riesgo	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de ganados
MUY ALTO	0.860	58.07%	CHURO	477	241	204	32	111	0	110	3		219.41	2264
			QUEUÑAMAYO	11	4	6	1	4	0	4				
			TOTAL	**488**	**245**	**210**	**33**	**115**	**0**	**114**	**3**	**0**		
ALTO	0.62	41.93	HUANCARANI	6	3	3	0	2	0	2			124.44	1235
			QUIÑER	208	90	93	25	56	0	56	1			
			TOTAL	**214**	**93**	**96**	**25**	**58**	**0**	**58**	**1**	**0**		
MEDIO														
BAJO														

Fuente: MDH, ANA

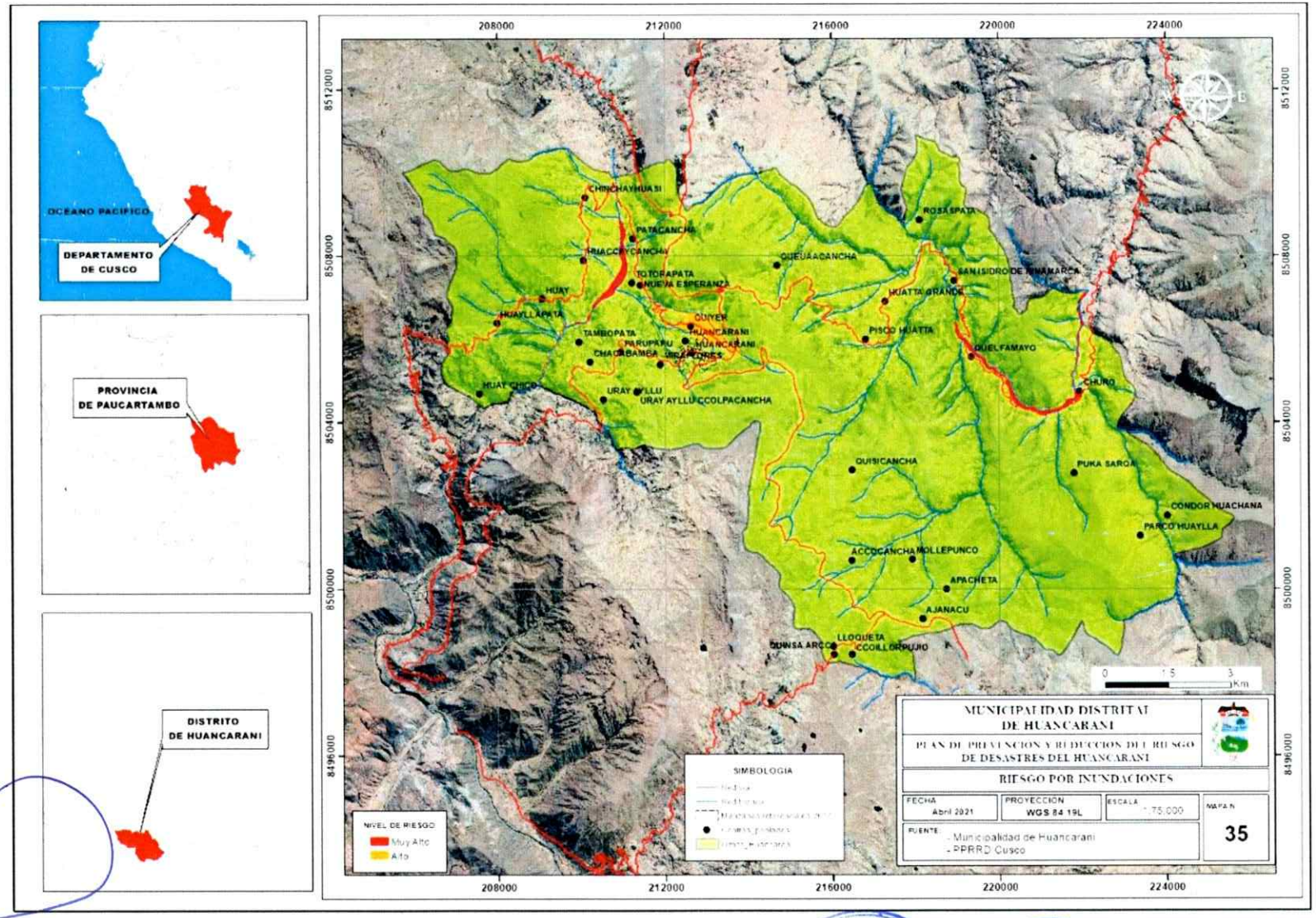

Mapa 35. Riesgo por inundación

e. Escenarios de riesgo por incendio forestal

De acuerdo al trabajo "Escenario de Riesgo por Incendios Forestales de la Región Cusco – CENEPRED 2021" el mapa final de escenario de riesgo se obtuvo de la superposición de las capas de susceptibilidad a la ocurrencia de incendios forestales y de los elementos de expuestos (patrimonio natural). Los niveles de riesgo se clasificaron en cuatro: muy alto, alto, medio y bajo, donde el color rojo representa las áreas con nivel de riesgo muy alto, que son aquellas áreas con mayor probabilidad a ser afectados ante la ocurrencia de este evento.

ILUSTRACIÓN 41. ANÁLISIS DE ESCENARIOS DE RIESGO POR INCENDIO FORESTAL

Fuente: Elaboración en base al CENEPRED

Escenarios de riesgo ante incendios forestales

INCENDIOS FORESTALES

ESCENARIOS DE RIESGO

Los elementos expuestos a peligros generados por fenómenos inducidos por la acción humana son:

Población, viviendas, servicios básicos, infraestructura física, actividades económicas otros.

Fuente: Elaboración en base al análisis geoespacial

CUADRO 93. NIVELES DE RIESGOS POR INCENDIOS FORESTALES

Nivel de Riesgo	Área (km2)	Área (%)	Centros poblados	Población total	De 0 a 17 años	De 18 a 59 años	De 60 a más años	Viviendas particulares con personas presentes	Ladrillo o bloque de cemento	Adobe	Instituciones educativas	Centro de salud	Sup. Tierras de cultivo (ha)	Nro. de ganados
MUY ALTO	24.14	17.52%	QUINSA ARCCA	31	14	17	0	8	0	8			362.56	2683
			LLOQUETA	98	49	45	4	22	0	22				
			CCOILLORPUJIO	46	27	16	3	10	0	10				
			TOTAL	**175**	**90**	**78**	**7**	**40**	**0**	**40**	**0**	**0**		
ALTO	4.48	3.25%	ROSASPATA	3	0	0	3	2	0	2				
			TOTAL	**3**	**0**	**0**	**3**	**2**	**0**	**2**				
MEDIO	45.00	32.64	HUAYLLAPATA	281	117	124	40	68	0	68	2		140.7	2446
			TAMBOPATA	136	45	76	15	39	0	38	1			
			CHACABAMBA	307	100	165	42	89	1	88	4			
			URAY AYLLU	108	43	54	11	24	0	24	1			
			PARCO HUAYLLA	13	6	7	0	4	0	4				
			PUKA SARQA	2	0	0	2	2	0	2				
			HUAY CHICO	7	4	2	1	2	0	2				
			TOTAL	**854**	**315**	**428**	**111**	**228**	**1**	**226**	**8**	**0**		
BAJO	64.23	46.59%	UHOAY	219	97	103	19	53	0	53	2		292.64	2599
			CHINCHAYHUASI	217	102	85	30	57	0	57	2			
			URAY AYLLU CCOLPACANCHA	4	0	3	1	2	0	2				
			HUANCARANI	1842	692	1043	107	490	30	457	5	1		
			HUANCARANI	6	3	3	0	2	0	2				
			QUIÑER	208	90	93	25	56	0	56	1			
			MIRAFLORES	197	71	104	22	46	0	46				
			ACCOCANCHA	218	100	105	13	59	0	59				
			MOLLEPUNCO	129	68	50	11	33	0	33	3			
			AJANACU	88	44	34	10	24	0	24				
			APACHETA	71	34	33	4	19	0	19				
			CHURO	477	241	204	32	111	0	110	3			
			HUACCAYCANCHA	235	99	101	35	64	0	64	3			
			PATACANCHA	244	89	131	24	63	0	62	2			
			TOTORAPATA	2	0	0	2	1	0	1				
			NUEVA ESPERANZA	76	30	40	6	23	0	23				
			CONDOR HUACHANA	2	0	0	2	1	0	1				
			HUATTA GRANDE	325	135	166	24	83	0	83	3			
			PARUPARU	72	27	39	6	18	0	18				
			PISCO HUATTA	311	106	176	29	93	0	90	2			
			QUEUÑACANCHA	153	64	77	12	38	0	35	1			
			QUEUÑAMAYO	11	4	6	1	4	0	4				
			QUISICANCHA	411	201	186	24	94	1	93	2			
			SAN ISIDRO DE NINAMARCA	128	51	65	12	39	0	37	1			
			TOTAL	**5646**	**2348**	**2847**	**451**	**1473**	**31**	**1429**	**30**	**1**		

Fuente: Elaborado escenario de riesgo por incendios forestales de la región cusco – CENEPRED

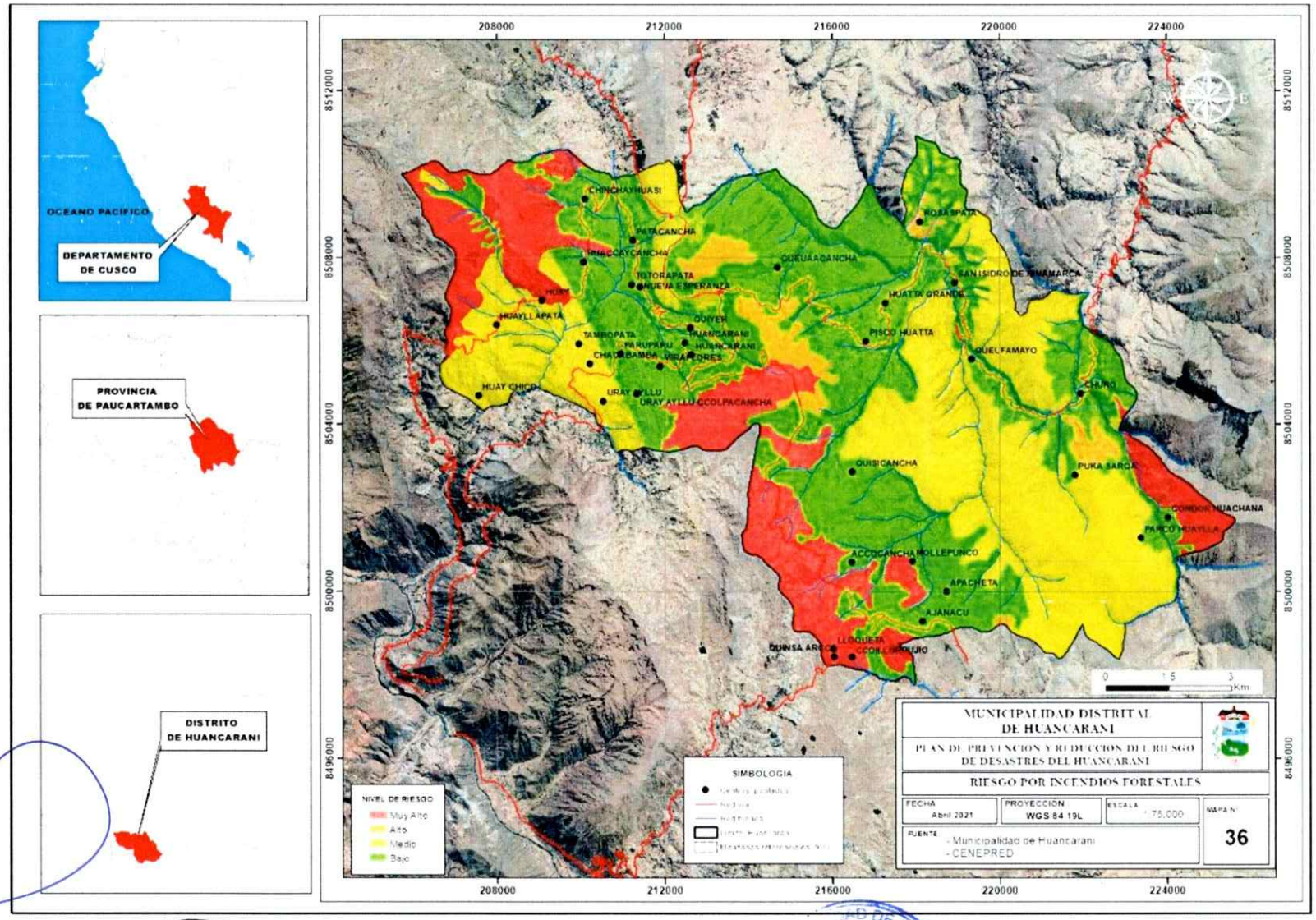

Mapa 36. Riesgo por incendios forestales

2.2.7 ÁRBOL DE PROBLEMAS

A partir del análisis interrelacionado del análisis de riesgos con los registros de información referidos a la ocurrencia e impacto de los peligros, así como el estado situacional de la institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD a nivel de la Municipalidad Distrital de Huancarani se desarrollara el diagnóstico situacional integral, para lo cual es pertinente utilizar entre otras técnicas de análisis, el denominado "Árbol de Problemas", con la finalidad de precisar el problema central y sus relaciones de causalidad, así como determinar sus efectos a nivel Provincial, los que permitirán sentar las bases para la formulación de la fase estratégica del PPRRD.

En este caso, por su complejidad y gran volumen de información existente, se analizará las variables fundamentales organizadas de la siguiente manera:

Matriz para el análisis físico y social
Matriz para el análisis de la ocurrencia e impacto de los peligros
Matriz para el análisis de la capacidad operativa e instrumentos de gestión
Matriz para el análisis del riesgo
Matriz para la determinación de los principales problemas

El análisis ejecutado de manera especializada, organizada y coherentemente nos permite estructurar

el Árbol de Problemas y por ende identificar el problema central.

2.2.7.1 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS FÍSICO Y SOCIAL

Distrito	ANÁLISIS FÍSICO Y SOCIAL				ANÁLISIS
	población	Densidad (hab. / km2)	Superficie o área (km2)	diferencias altitudinales (msnm)	
Huancarani	6678	53,66	137.87	3800	El Distrito de Huancarani concentra una población de 6671habitantes, cuya densidad es de 53,66 hab/km2, con una superficie de 137.87km2 , contempla 33 centros poblados de las cuales el C.P de Huancarani tiene la mayor población del distrito siendo de 1842 habitantes, así mismo en este ámbito de estudio de acuerdo a los tres grupos etarios indicados en el cuadro siguiente se tiene: de 0 a 17 años 2749 habitantes, de 18 a 59 años 3351 habitantes y de 60 a más años se tiene 571 habitantes, con una densidad de 53,66 hab/km habitantes por km2, cuenta con una población económicamente activa (PEA) de 2068 personas representando el 44.22% de la población total; posee 1741 viviendas particulares de las cueles el 975 son de adobe , cuenta con Instituciones Educativas del nivel inicial Jardín (A2) en un total de 15, en primaria (B0) son un total de 15 instituciones educativas, en secundaria (F0) son un total de 06 centros educativos y un CETPRO. Las instituciones educativas con mayor cantidad de alumnos y docentes se encuentran en el centro Poblado de Huancarani, por lo tanto, el Distrito cuenta con 38 centros educativos con una población de 2326 alumnos de las cuales 1212 son varones y 1114 mujeres, así mismo se cuenta con 165 docentes, cuenta un centro de salud el establecimiento de salud del C.P. de Huancarani es categoría I-4 del distrito, cuenta con una comisaría básica con funciones preventivas y de investigación, con 61.8 km de vías al interior del distrito entre vía terrestre y ferroviaria. Se encuentra en un ámbito climático: semiseco semifrío con invierno seco, este tipo de clima es el que más extensión presenta en el distrito, con 95.02% cubriendo un área de 131.00 km2. altitudinalmente este tipo de clima se halla ubicado desde los 3,000 a 3,600 msnm. presenta una precipitación anual de 500 a 1 000 mm y una temperatura media anual de 12 a 14 °C. los meses con mayor intensidad de precipitaciones pluviales son de diciembre a marzo y un periodo seco entre los meses de mayo a julio. y lluvioso frío con invierno seco, este tipo climático ocupa 6.87 km2 del distrito equivalente a 4.98%, se halla ubicado desde los 3,600 a 4,400 msnm., la precipitación se distribuye en un rango de 980 a 1,600 mm y una temperatura media anual de 6.5 a 9 °C. Los mayores valores de precipitación se distribuyen entre los meses de diciembre a marzo, siendo el resto del año relativamente seco. El distrito de Huancarani, presenta varios cursos de ríos que al final van a formar parte de las cuencas de los ríos Vilcanota y Mapacho. Los ríos ubicados al noroeste del distrito entre los que se tiene a los ríos Quescaymayo, Socopeya y Chilifrutahuayqo, que pasan a formar parte del río Cangalle, que finalmente se unirá al río Vilcanota al suroeste del distrito, de otro lado los ríos ubicados al centro-norte de Huancarani Cashcahuayco, Anilmayo, Huaygo, Quisicancha, y este de Huancarani Tucu, Jatumpampa, Challhucanca, Vervelluyoc y Huasmayoc, pasan a formar el río Churo, que finalmente formará parte del río Mapacho al este norte del distrito. En general, el régimen de los ríos está fuertemente ajustado a la distribución estacional de las precipitaciones, juega también un papel importante en el control régimen de los ríos los deshielos provenientes de los principales glaciares., presenta una geología que afloran rocas de diferente composición y edad, que van desde mesozoicas hasta sedimentos inconsolidados del cuaternario.

2.2.7.2 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA OCURRENCIA E IMPACTO DE LOS PELIGROS

Distrito	ANÁLISIS DE LOS REGISTROS DE OCURRENCIA E IMPACTO DE PELIGROS																	
	Ocurrencia de los principales peligros fuente: INDECI/SINPAD															Impacto de los principales peligros fuente: INDECI/SINPAD		
	Deslizamiento	Huayco	Inundación	Lluvias Intensas	Precipitaciones - granizo	Precipitaciones - lluvia	Precipitaciones - nevada	Sequía	Tormenta eléctrica	Vientos fuertes	Granizadas	Helada	Descenso de temperatura	Incendios forestales	Incendio urbano	Geodinámica externa	Hidrometeorológico/ oceanográfico	Inducidos por la acción humana
HUANCARANI	1	1	2	1	2	4	3	1	1	2	1	14	2	1	10	2	33	11

Todos los peligros analizados.
SINPAD, del Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI, referidos a la ocurrencia de peligros en la Región Cusco para el periodo 2004 al 2020

ANALISIS

En el distrito de Huancarani, los peligros con más ocurrencias son los hidrometeorológico/oceanográfico, de los cuales las heladas son los más significativos, seguidos de los peligros inducidos por la acción humana y finalmente los peligros originados por geodinámica externa.

2.2.7.3 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

DISTRITO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068														
	RECURSOS FINANCIERO PROGRAMADOS EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068										PIM S/. A NIVEL DISTRITAL - 0068 PIM		ANÁLISIS DE CAPACIDADES HUMANAS EXISTENTES PARA LA GRD	INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EN GRD	INFRAESTR UCTURA Y RECURSOS LOGÍSTICOS
	PIM S/. A NIVEL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI 0068 –PIM - HISTORICO														
	PIM 2016	AV %	PIM 2017	AV %	PIM 2018	AV %	PIM 2019	AV %	PIM 2020	AV %	PIM 021	AV %			
HUANCARANI	191,510.00	91.00	87,310.00	66.30	159,078.00	96.80	1,500.00	70.70	257,728.00	100.00	33,000.00	42.30	AUTORIDADES ESCASO Y REGULAR	CUENTAN CON GTGRD BUENO CUENTAN CON PLATAFORMA BUENO	VEHÍCULOS/MAQUINARIAS SE ENCUENTRAN EN ESTADO OPERATIVO E INOPERATIVO
													FUNCIONARIOS ESCASO Y REGULAR	ARTICULACION DEL GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTION UN PDCL, **REGULAR**	**EQUIPOS** NO CUENTAN CON EQUIPOS LOGISTICOS

ANALISIS

A nivel del distrito de Huancarani se ha realizado un análisis a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PP-068, para los años 2013 al 2021, se programó un PIA de S/.758,000.00 soles siendo, modificado PIM S/. 1,179,364.00 soles y habiéndose ejecutado S/. 1,089,738.00 soles lo que corresponde al 77.85% de su ejecución.

Para el análisis entre el año 2013 al 2015, no se ejecutaron los presupuestos programados quedando en su ejecución al 0 %, a partir del 2016 comienzan a ejecutar los presupuestos programados siendo el año 2020 donde se tuvieron mayor asignación de presupuesto ejecutándose al 100 %.

2.2.7.4 MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DEL RIESGO

DISTRITO HUANCARANI	GEODINÁMICA INTERNA				GEODINÁMICA EXTERNA				HIDROMETEOROLÓGICOS								INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA			
	NIVEL MUY ALTO Y ALTO DE SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS SÍSMICOS				NIVEL MUY ALTO Y ALTO DE SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA				NIVEL MUY ALTO Y ALTO DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIONES				NIVEL MUY ALTO Y ALTO DE SUSCEPTIBILIDAD A BAJAS TEMPERATURAS				NIVEL MUY ALTO Y ALTO DE SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES			
	Población 2017	Viviendas 2017	I. E.	C. S.	Población 2017	Viviendas 2017	I. E.	C. S.	Población 2017	Viviendas 2017	I. E.	C. S.	Población 2017	Viviendas 2017	I. E.	C. S.	Población 2017	Viviendas 2017	I. E.	C. S.
	1860	480	13	0	6671	1743	38	1	6671	1731	38	1	702	173	4	0	178	42	0	0

ANALISIS

En el distrito de Huancarani, los peligros con más ocurrencias son los hidrometereológicos, seguidos de los peligros inducidos por la acción humana y finalmente los peligros de geodinámica externa, cuenta con una población económicamente activa (PEA) de 2068 personas representando el 44.22% de la población total; posee 1741 viviendas particulares de las cueles el 975 son de adobe, cuenta con Instituciones Educativas del nivel inicial Jardín (A2) en un total de 15, en primaria (B0) son un total de 15 instituciones educativas, en secundaria (F0) son un total de 06 centros educativos y un CETPRO. Las instituciones educativas con mayor cantidad de alumnos y docentes se encuentran en el centro Poblado de Huancarani, por lo tanto, el Distrito cuenta con 38 centros educativos con una población de 2326 alumnos de las cuales 1212 son varones y 1114 mujeres, así mismo se cuenta con 165 docentes, cuenta un centro de salud el establecimiento de salud del C.P. de Huancarani es categoría I-4 del distrito, cuenta con una comisaría básica con funciones preventivas y de investigación, con 61.8 km de vías al interior del distrito entre vía terrestre y ferroviaria

2.2.7.5 MATRIZ PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

ANÁLISIS DE CARACTERIZACIÓN FÍSICA, SOCIAL Y EQUIPAMENTAL	ANÁLISIS DE REGISTROS DE INFORMACIÓN REFERIDOS A LA GRD	ANÁLISIS DE LA INSTITUCIONALIDAD EN GRD	ANÁLISIS DE LOS ESTUDIOS DE RIESGOS EXISTENTES	PRINCIPALES PROBLEMAS IDENTIFICADOS
El Distrito de Huancarani concentra una población de6671habitantes, cuya densidad es de 53,66 hab/km, con una superficie de 137.87km2 , contempla 33 centros poblados de las cuales el C.P de Huancarani tiene la mayor población del distrito siendo de 1842 habitantes, así mismo en este ámbito de estudio de acuerdo a los tres grupos etarios indicados en el cuadro siguiente se tiene: de 0 a 17 años 2749 habitantes, de 18 a 59 años 3351 habitantes y de 60 a más años' se tiene 571 habitantes, con una densidad de 53,66 hab/km habitantes por km2,.Se encuentra en un ámbito climático: semiseco semifrío con invierno seco, este tipo de clima es el que más extensión presenta en el distrito, con 95.02% cubriendo un área de 131.00 km2. altitudinalmente este tipo de clima se halla ubicado desde los 3,000 a 3,600 msnm. presenta una precipitación anual de 500 a 1 000 mm y una temperatura media anual de 12 a 14 °c. los meses con mayor intensidad de precipitaciones pluviales son de diciembre a marzo y un periodo seco entre los meses de mayo a julio. y lluvioso frío con invierno seco, este tipo climático ocupa 6.87 km2 del distrito equivalente a 4.98%, se halla ubicado desde los 3,600 a 4,400 msnm., la precipitación se distribuye en un rango de 980 a 1,600 mm y una temperatura media anual de 6.5 a 9 °C. Los mayores valores de precipitación se distribuyen entre los meses de diciembre a marzo, siendo el resto del año relativamente seco. El distrito de Huancarani, presenta varios cursos de ríos que al final van a formar parte de las cuencas de los ríos Vilcanota y Mapacho. Los ríos ubicados al noroeste del distrito entre los que se tiene a los ríos Quescaymayo, Socopeya y Chilifrutahuayqo, que pasan a formar parte del río Cangalle, que finalmente se unirá al río Vilcanota al suroeste del distrito, de otro lado los ríos ubicados al centro-norte de Huancarani Cashcahuayco, Anilmayo, Huaygo, Quisicancha, y este de Huancarani Tucu, Jatumpampa, Challhucanca, Vervelluyoc y Huasmayoc, pasan a formar el río Churo, que finalmente formará parte del río Mapacho al este norte del distrito. En general, el régimen de los ríos está fuertemente ajustado a la distribución estacional de las precipitaciones, juega también un papel importante en el control régimen de los ríos los deshielos provenientes de los principales	En el distrito de Huancarani, los peligros con más ocurrencias son de geodinámica externa movimientos en masa, seguidos de los peligros inducidos por la acción humana y finalmente los peligros originados geodinámica interna, cuenta con una población económicamente activa (PEA) de 2068 personas representando el 44.22% de la población total; posee 1741 viviendas particulares de las cueles el 975 son de adobe, cuenta con Instituciones Educativas del nivel inicial Jardín (A2) en un total de 15, en primaria (B0) son un total de 15 instituciones educativas, en secundaria (F0) son un total de 06 centros educativos y un CETPRO. Las instituciones educativas con mayor cantidad de alumnos y docentes se encuentran en el centro Poblado de Huancarani, por lo tanto, el Distrito cuenta con 38 centros educativos con una población de 2326 alumnos de las cuales 1212 son varones y 1114 mujeres, así mismo se cuenta con 165 docentes, cuenta un centro de salud el establecimiento de salud del C.P. de Huancarani es categoría I-4 del distrito, cuenta con una comisaría básica con funciones preventivas y de investigación, con 61.8 km de vías al interior del distrito entre vía terrestre y ferroviaria	A nivel del distrito de Huancarani se ha realizado un análisis a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PP-068, para los años 2013 al 2021, se programó un PIA de S/.758,000.00 soles siendo, modificado PIM S/. 1,179,364.00 soles y habiéndose ejecutado S/. 1,089,738.00 soles lo que corresponde al 77.85% de su ejecución. La Secretaría técnica de Defensa Civil, actualmente funciona en la Sub Gerencia de Infraestructura, y no cuenta con un ambiente propio, así mismo cuenta con una (01) persona que ejecuta acciones de gestión del riesgo de desastres, en la mayor parte sus acciones sobre la gestión reactiva. En la actualidad solo se tiene a un profesional y sus actividades se han visto limitadas. Considerando los peligros existentes en el distrito de Huancarani, se requiere desarrollar acciones de estimación y prevención a nivel de los puntos críticos del distrito con la elaboración de escenarios de riesgo, capacitaciones, formación de voluntarios, etc. La municipalidad cuenta con un almacén con escasos Bienes de Ayuda Humanitaria para atender a los damnificados en caso de desastres o inducidos por la acción del hombre. Cuando suceden eventos, se realiza la evaluación correspondiente y se gestiona los BAH al COER Cusco, también la Municipalidad de Huancarani proporciona parte de la ayuda a los pobladores damnificados y afectados. Actualmente la el responsable de Defensa Civil de la municipalidad de Huancarani se encarga de implementar las acciones correspondientes a la Gestión del Riesgo de Desastres y requiere la colaboración del Grupo de trabajo para la GRD y los órganos de línea de la municipalidad en los procesos y los componentes de la gestión prospectiva y correctiva. Se ha podido observar que los conocimientos y capacidades sobre gestión del riesgo de desastres de los funcionarios que conforman el Grupo de Trabajo de GRD del distrito esta entre regular y escasa, la mayoría desconocen, por ser la gestión del riesgo de desastres una temática amplia y compleja, ello se ve reflejado en la limitada institucionalización de la GRD en los planes	En este análisis, la población vulnerable y sus medios de vida se encuentran en condiciones de riesgo medio, alto y muy alto, localizada en las áreas urbanas y rurales marginales y en las zonas altas principalmente, en las cuales también coexisten la pobreza y extrema pobreza, junto a su baja resiliencia En la Municipalidad Distrital de Huancarani, el proceso de estimación de riesgo se viene desarrollado de manera parcial en algunos casos no han sido planificados, ni ejecutados de manera técnica o en la cantidad que se requiere. no se ha podido encontrar estudios generales de identificación de puntos críticos elaborados por la Municipalidad, así mismo en el PDCL del Distrito de Huancarani se han planificado en el Eje de Recursos Naturales y Ambiente en los objetivos estratégicos que están aterrizando en proyectos, en el cual en su mayoría no han sido implementados, como por ejemplo la Implementación de un plan de acondicionamiento territorial del centro poblado de Huancarani, Estudios de identificación de medidas para la prevención y protección de la agricultura frente a heladas y Proyecto de fortalecimiento de Capacidades. Aun no se cuenta con evaluaciones de riesgo por tipo de peligro en el marco del CENEPRED, asimismo no se cuenta con mapas comunitarios de riesgo con participación de la sociedad civil. A nivel de la provincia de Paucartambo, se cuenta con Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia de Paucartambo al 2021, en la cual se ha caracterizado los riesgos por cada fenómeno de manera general en el distrito de Huancarani. Corresponde a un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o reducir el riesgo existente. Se han realizado algunas actividades y acciones no planificados dentro de los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Huancarani, como acciones de mantenimiento y limpieza en los de Chacabamba (centro poblado) y Uraray Ayllu (Quebrada de Oqùemayo). A nivel del PDC 2021, se tiene identificado proyectos de inversión para reducir el riesgo Las bajas temperaturas para la construcción de cobertizos para el ganado y conservación del pasto y forrajee, y otras actividades que se desarrollaron	**PROBLEMA 1.** Débil Institucionalidad y escasa articulación de los instrumentos de gestión para la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. **PROBLEMA 2.** Escaso conocimiento para la gestión y conducción de los procesos prospectivos y correctivos del riesgo e insuficientes recursos humanos especializados, para la ejecución de los mismos. **PROBLEMA 3.** No se cuentan estudios técnicos vinculados al análisis de riesgos, lo que conlleva al desconocimiento del nivel de riesgo existente en el distrito y por ende carencia de proyectos de inversión que representen su tratamiento de manera eficiente. **PROBLEMA 4.** Escasa cultura de prevención y participación ciudadana para impulsar la ejecución de los procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres **PROBLEMA 5.** Alta ocurrencia e impacto de peligros originados por fenómenos naturales y por la acción humana en el siguiente orden: • Peligro sísmico por fallas geológicas • Movimientos en masa • Inundaciones • Bajas temperaturas / Heladas • Incendios forestales **PROBLEMA CENTRAL** Condiciones de vulnerabilidad favorecen a los impactos de los peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana elevando el nivel de riesgo, debido a la falta de planificación institucional y territorial, al escaso conocimiento del riesgo y de la fenomenología, la débil institucionalidad de la GRD y la falta de cultura de prevención en el Distrito de Huancarani

glaciares., presenta una geología que afloran rocas de diferente composición y edad, que van desde mesozoicas hasta sedimentos inconsolidados del cuaternario.		operativos institucionales y demás acciones institucionales en torno al desarrollo del distrito. A nivel de la secretaria técnica de Defensa Civil del distrito de Huancarani, en la actualidad no cuenta con un ambiente adecuado, ni espacio asignado para su funcionamiento, utiliza los equipos logísticos de la Sub Gerencia de Infraestructura, por tanto, se tiene el siguiente reporte situacional de la existencia de recursos logísticos para la gestión del riesgo de desastres.	para reducir el riesgo. A nivel de planes de desarrollo territoriales, no se cuenta con uno específico, sin embargo, se tiene planificado su elaboración en la presente gestión institucional. Así mismo la Municipalidad Provincial de Paucartambo en el PPRRD- al 2021 en el análisis del componente Correctivo hace mención de un **Proyecto de Inversión "Creación de la Defensa** Ribereña del Rio Hatun Urqo, Tramo Sector Colegio de la Comunidad Campesina de Queuña Grande, Distrito de Huancarani – Paucartambo – Cusco".	

ILUSTRACIÓN 42. ARBOL DE PROBLEMAS

IMPACTO FINAL	**ALTOS NIVELES DE IMPACTO SOBRE LA VIDA, LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y LOS MEDIOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN CON UN ALTO COSTO PARA SU RECONSTRUCCIÓN**
EFECTOS INDIRECTOS	Procesos de desarrollo económico, ambiental y social sostenibles e inseguros

EFECTOS DIRECTOS

- Infraestructuras públicas y privadas seguras impactadas debido a los altos niveles de peligrosidad existentes en el Distrito de Huancarani
- Población del Distrito de Huancarani alta mente vulnerable y expuesta frente a los peligros.

Condiciones de vulnerabilidad favorecen a los impactos de los peligros generados por fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana elevando el nivel de riesgo, debido a la falta de planificación institucional y territorial, al escaso conocimiento del riesgo y de la fenomenología, la débil institucionalidad de la GRD y la falta de cultura de prevención en el Distrito de Huancarani

CAUSAS DIRECTAS

- **Débil Institucionalidad y escasa articulación de los instrumentos de gestión para la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.**
- **Escaso conocimiento para la gestión y conducción de los procesos prospectivos y correctivos del**
- **No se cuentan estudios técnicos vinculados al análisis de riesgos, lo que conlleva al desconocimiento del nivel de riesgo**
- **Escasa cultura de prevención y participación ciudadana para impulsar la ejecución de los procesos prospectivos y correctivos del riesgo de desastres**
- **Frecuentes ocurrencias de fenómenos naturales e inducidos por la actividad del**

CAUSAS INDIRECTAS

- Poca participación en los procesos de planificación y priorización de proyectos de inversión en GRD.
- Inexistencia de Planes Operativos/Programáticos debidamente articulados al Plan de Desarrollo Concertado, así mismo la inadecuada o inexistente implementación
- Insuficiente capacitación y especialización de funcionarios y personal técnico
- incumplimiento de la normatividad en edificaciones y habilitaciones urbanas.
- Escasa organización y participación de la plataforma y grupo de trabajo para la GRD
- Poca articulación Interinstitucional para la implementación de la GRD.
- Inexistentes proyectos de inversión en prevención y reducción del riesgo
- No se cuenta con estudios de Evaluación de riesgo de desastres
- No existe acceso a la información y prácticas de seguridad frente a riesgos de desastres.
- Poca coordinación y colaboración entre las entidades técnica-científicas y la Municipalidad, para ejecutar estudios vinculados al riesgo
- Ocupación del territorio sin planificación y conocimiento de su realidad física
- Lenta implementación de procesos de Gestión prospectiva y correctiva del Riesgo
- **Limitada** capacidad de gestión de las organizaciones sociales del distrito
- Alta susceptibilidad del territorio ante los peligros
- Alta exposición y fragilidad de la población, viviendas e infraestructura ante los peligros
- escaso Infraestructura y logística de seguridad y de mitigación de la vulnerabilidad física

CAPITULO III

3 FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani, toma en cuenta aspectos fundamentales de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y el Plan Nacional de Prevención y Atención de Desastres.

Las entidades públicas incorporan en sus procesos de desarrollo la Gestión del Riesgo de Desastres, considerando lo establecido en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; su implementación se logra mediante el planeamiento, organización, dirección y control de actividades y acciones relacionadas con los procesos de estimación, prevención, preparación, respuesta y rehabilitación, así como la reconstrucción.

3.1 LINEAMIENTOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

A. POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050

En esa línea, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, establece 6 objetivos prioritarios que contribuyen a alcanzar la situación futura deseada: Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, lo cual se reflejará, a través de la reducción del 20% de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5. Los objetivos prioritarios son los siguientes:

- O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
- O.P.2.Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio
- O.P.3.Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio
- O.P.4.Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada
- O.P.5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.
- O.P.6.Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.

B. PLAN NACIONAL DE GRD (PLANAGERD 2014-2021)

La Ley 29664, establece que el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres es uno de los principales instrumentos del SINAGERD, integra los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del Riesgo de Desastres, Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, y tiene por objeto establecer las líneas estratégicas, objetivos, acciones, procesos y protocolos de carácter plurianual necesarios para concretar lo establecido en la Ley.

Alcance del plan nacional de GRD

El PLANAGERD 2014 - 2021 es de cumplimiento obligatorio para las entidades públicas conformantes del SINAGERD, por lo que deben elaborar y ejecutar los planes específicos de Gestión del Riesgo de Desastres y otros planes e instrumentos de gestión que son de su competencia, así como realizar el respectivo monitoreo, seguimiento y evaluación. Asimismo, el presente plan sirve como un instrumento de articulación y participación con las entidades y organismos privados y de la sociedad civil

3.2 ARTICULACION DE LA VISION y MISION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025

Visión y misión del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres-SINAGERD

Visión. - Sociedad segura y resiliente ante el riesgo de desastres.

Misión. - Prevenir, Reducir y Controlar los factores de riesgo de desastres, estando preparado para brindar una respuesta efectiva y recuperación apropiada ante situaciones de emergencias y desastres, protegiendo a la población y sus medios de vida.

Visión del Plan Regional de Desarrollo Concertado Cusco al 2021 con prospectiva al 2030

Visión. Región de Cusco, destino mundial del turismo, con desarrollo competitivo, sostenible y calidad de vida de su población, en base a sus potencialidades e identidad Cultural

Visión y Misión del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Paucartambo al 2021

Visión. - Sociedad segura y resiliente ante el riesgo de desastres en la provincia de Paucartambo.

Misión. - Prevenir y Reducir los factores del riesgo de desastres, en la provincia de Paucartambo

Visión y Misión del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Huancarani al 2025

Visión. -Huancarani, segura y resiliente con procesos de desarrollo sostenible al 2025

Misión. - Prevenir y Reducir los factores del riesgo de desastres, en el distrito de Huancarani

Visión del Plan de Desarrollo Concertado Huancarani al 2021

Visión. -Huancarani al 2021, viene consolidando su desarrollo integral y sostenible, con organizaciones solidas actividad agropecuaria y comercial se fortalece y genera más empleo, con servicios de salud y educación de calidad, electrificación y carreteras, desarrollo óptimo de la primera infancia, Niñez. Juventud y Adultos Mayores. Con valores de respeto, justicia. Vivimos en un ambiente seguro y saludable en armonía con la naturaleza

Misión. – Promover su propio desarrollo integral de manera organizada concertada y participativa, entre sus autoridades, instituciones, organizaciones comunales y la sociedad civil, con plena participación de varones y mujeres en forma activa y permanente, construyendo paso a paso su desarrollo integral y sostenible

3.3 OBJETIVOS

3.3.1 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025

Promover acciones de prevención y reducción del riesgo de desastres de la población, medios de vida e infraestructura, así como evitar la generación de nuevos riesgos, para el logro de un desarrollo sostenible en el ámbito del Distrito de Huancarani

CUADRO 94. OBJETIVO GENERAL.

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES	COORESPONSABLES
Prevenir y reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y medios de vida ante el riesgo de desastres del distrito de Huancarani a partir de la ejecución estratégica y planificada de los procesos de la gestión del riesgo de desastres	% de población en condiciones de Riesgo	Informe Técnico semestral de la GRD.	Alcalde – presidente del GTGRD.	Integrantes del GTGRD

Fuente: E.T. Municipalidad Distrital de Huancarani

3.3.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025

- Fortalecer la institucionalidad local para gestionar el riesgo de desastres.
- Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres
- Desarrollar la gestión de la información del riesgo de desastres en el Distrito de Huancarani
- Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Huancarani.

CUADRO 95. OBJETIVOS ESOECIFICOS, INDICADORES, RESPONSABLES Y PRODUCTOS

ITEM	OBJETIVOS	INDICADOR	RESPONSABLE	COORESPONSABLES	MEDIO DE VERIFICACIÓN /PRODUCTO
A	Fortalecer la institucionalidad local para gestionar el riesgo de desastres.	Numero de instrumentos de gestión institucional y territorial modificados actualizados y Formulados con la articulación en GRD	Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto,	Secretaría Técnica de Defensa Civil	planes Aprobados, modificados y/o actualizados)
B	Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres	Numero de recursos humanos Certificados	Secretaría Técnica de Defensa Civil.	Unidad de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Legal,	Funcionarios y técnicos Fortalecidos y capacitados
C	Desarrollar la gestión de la información del riesgo de desastres en el Distrito de Huancarani	Numero de estudios para establecer el nivel del riesgo de desastres	Secretaría Técnica de Defensa Civil.	Oficina de Asesoría Legal,	Informe y documento (04 estudios técnicos (EVARs), 04 convenios)
D	Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Huancarani	% de población ubicada en zonas de alto y muy alto peligro y/o riesgo sensibilizado	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales,	Secretaría Técnica de Defensa Civil,	Talentos sociales identificados y campañas comunicacionales
E	Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida en el contexto del desarrollo sostenible	Número de Proyectos de Inversión formulados y ejecutados	Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural,	Oficina de Asesoría Legal, Secretaría Técnica de Defensa Civil	Documentos (03 ordenanzas, 02 proyectos de inversión incorporados, programados y ejecutados,

Fuente: E.T. Municipalidad Distrital de Huancarani

CUADRO 96. MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES

ITEM	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIONES	INDICADOR	METODO DE CALCULO	LOGROS ESPERADOS					DESCRIPCION
					2021	2022	2023	2024	2025	
A	Fortalecer la institucionalidad local para gestionar el riesgo de desastres.	Formular, actualizar, modificar y aprobar los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo (PDLC, PEI, POI, ROF, MOF, CAP, etc.)	Numero de instrumentos de gestión institucional y territorial modificados actualizados y Formulados con la articulación en GRD	Documentos con incorporación de las medidas de prevención y reducción del riesgo de desastres		PDC	PEI	ROF, MOF, CAP, PAP.		06 instrumentos, Actualización y aprobación de los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo: a partir del 2022 en los documentos de gestión estratégica institucional y territoriales, teniendo como meta final el año 2024.
B	Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres	Desarrollar capacitaciones a los funcionarios, profesionales y técnicos vinculados a la GRD de la Municipalidad.	Número de personas.	Número de capacitaciones y talleres referente a los procesos del SINAGERD		05 funcionarios, profesionales y técnicos	05 funcionarios, profesionales y técnicos	10 funcionarios, profesionales y técnicos	10 funcionarios, profesionales y técnicos	realizar un programa de capacitaciones a los 10 funcionarios en los diferentes niveles del gobierno local, mediante certificación, de las entidades involucradas en la GRD
		Promover el conocimiento de la normatividad en edificaciones y habilitaciones urbanas través del ordenamiento territorial en áreas de ocupación libres de riesgo, gestionado adecuadamente en convenio y trabajo articulado con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Numero de instrumentos normativos aprobados	Numero de instrumentos normativos aprobados					01 PDU y la reglamentación especial para la ocupación del territorio de manera correcta	Organizar y planificar el territorio para evitar la ocupación inadecuada y la exposición al Riesgo –a través del PDU, determinar zonas de riesgo y/o zonas de riesgo no mitigable, gestionado adecuadamente en convenio y trabajo articulado con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
C	Desarrollar la gestión de la información del riesgo de desastres en el Distrito de Huancarani	Realizar los estudios para establecer el nivel de riesgo de desastre a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes (identificados como puntos o zonas criticas).	Numero de estudios EVAR) para establecer el nivel del riesgo de desastres	Número de estudios para para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel del Cercado de Lima		01 EVAR	01 EVAR	01EVAR	01 EVAR	04 estudios técnicos de Evaluación del Riesgo de Desastres, como instrumento de sustento para la gestión de inversiones en prevención y reducción del riesgo de desastres
D	Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el	Realizar programa de GRD en conocimientos, habilidades y actitudes, dirigida a personas de la comunidad, lideres	Numero de personas	Numero de talentos sociales		10 personas	10 personas	15 personas	15 personas	Realización de reuniones de sensibilización para fomentar el involucramiento y la participación comunitaria en temas de GRD con finalidad de identificar talentos

	desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Huancarani.	comunitarios, organizaciones o redes comunitarias considerando los enfoques de derechos e intercultural.								sociales cumpliendo la función de promotores en GRD y crear iniciativas individuales para protegerse a sí mismos y sus propiedades o para proporcionar un mejor conocimiento de las medidas apropiadas que deben adoptarse en materia de prevención y reducción del riesgo
		Promover campañas comunicacionales con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Numero de campañas programadas	Realización de campañas de sensibilización locales cada 03 meses		4 campañas (Registros Administrativos)	4 campañas (Registros Administrativos)	4 campañas (Registros Administrativos)	4 campañas (Registros Administrativos)	El rol es la implementación de las Campañas Comunicacionales, así como, difundir la estrategia de comunicaciones a través de todas las plataformas al público objetivo diferenciado por tipo de peligro, para que las autoridades y población implementen medidas adecuadas para una respuesta óptima.
E	Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida en el contexto del desarrollo sostenible.	Identificar y generar normativa que evite la ocupación de zonas de riesgo no mitigable a fin de salvaguardar la integridad de la población.	Numero de ordenanzas	Numero de ordenanzas		01 ordenanza	01 ordenanza	01 ordenanza		A través de las ordenanzas, se promueven el uso adecuado del territorio y cumplimiento del reglamento Nacional de Edificaciones
		Priorizar y programar la ejecución de proyectos para reducir los riesgos en las zonas críticas identificadas en la programación financiera multianual para financiar la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de estos proyectos	Número de proyectos formulados y ejecutados para el tratamiento de los riesgos	Número de proyectos formulados y ejecutados para el tratamiento de los riesgos			01 proyecto ejecutado		01 proyecto ejecutado	Se Priorizar la programación financiera multianual para financiar la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de proyectos para el tratamiento de riesgos identificados

Fuente: E.T. Municipalidad Distrital de Huancarani

3.4 ARTICULACIÓN DE PLANES.

El diseño y aplicación de los planes, programas y proyectos de desarrollo con enfoque prospectivo implica la necesaria correspondencia y cumplimiento eficiente del rol técnico normativo de las entidades públicas con el rol promotor del sector social a los cuales pertenecen.

La correspondencia de roles y objetivos permite visualizar el contexto técnico normativo donde se diseña y desarrolla el PPRRD del Distrito de Huancarani, evidenciándose las relaciones sectoriales desde una perspectiva nacional y descentralizada de la Gestión de Riesgo de Desastres.

En este sentido, la Municipalidad Distrital de Huancarani cumple con su rol ejecutor de la GRD en general, con la aprobación e implementación de su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) articulado al Plan de Desarrollo Concertado (PDC), al Plan de Desarrollo Concertado de la Región Cusco, entre otros, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales.

CUADRO 97. ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI.

POLITICAS DE ESTADO	ACUERDO NACIONAL	POLITICA NACIONAL EN GRD AL 2050	PLANAGERD			PDLC HUANCARANI AL 2021	PPRRD PROVINCIA DE PAUCARTAMBO AL 2021	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE HUANCARANI AL 2025	
Nº 32 "GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	**Nº 34 ORDENANAMIEN TO Y GESTIÓN TERRITORIAL**	**OBJETIVOS PRIORITARIOS**	**OBJETIVO NACIONAL**	**PROCESOS ESTRATEGICOS**	**OBJETIVOS ESTRATEGICOS**	**EJE ESTRATEGICO Nº 05: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE**	**OBJETIVO GENERAL**	**OBJETIVO GENERAL**	**OBJETIVOS ESPECIFICOS**
Promover una politica de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción. Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local Gestión del Riesgo de Desastres.	Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: (…) g) Reducir la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbana y rural, la fiscalización y ejecución de planes de prevención	O.P.1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Estimación	1. Desarrollar el conocimiento del riesgo	OE1.2.1. Forestación y reforestación con especies nativas y exóticas del ámbito Distrital	Reducir las vulnerabilidades y evitar la generación de nuevos riesgos en la provincia de Paucartambo, mediante la implementación de los componentes y procesos en el marco de la gestión del riesgo de desastres.	Prevenir y reducir las condiciones de riesgo de desastres de la población y medios de vida ante el riesgo de desastres del distrito de Huancarani a partir de la ejecución estratégica y planificada de los procesos de la gestión del riesgo de desastres	Fortalecer la institucionalidad local para gestionar el riesgo de desastres.
		O.P.2.Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio		Prevención Reducción	2. Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial	OE1. 2.3. Prevención y control de incendios.			Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres
		O.P.3.Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio		Institucionalidad y cultura de prevención	5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD				Desarrollar la gestión de la información del riesgo de desastres en el Distrito de Huancarani
		O.P.4.Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada			6. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención	OE1. 4.1. Fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión del territorio con enfoque de adaptación al cambio climático reducción del riesgo de desastres.			Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Huancarani. .
		O.P.5. Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.							
		O.P.6.Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.							Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida en el contexto del desarrollo sostenible.

Fuente: E.T. Municipalidad Distrital de Huancarani

3.4.1 ACCIONES PRIORITARIAS DEL PPRRD AL 2025.

En el siguiente cuadro, se muestra las actividades y las estrategias así mismo como se articula con los sectores en materia de GRD con sus respectivos indicadores, responsables para cumplir con el objetivo estratégico identificado

CUADRO 98. ESTRATEGIA Y ARTICULACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS	ESTRATEGIA	ARTICULACION	ÌNDICADOR	RESPONSABLE	COORRESPONSABLES
OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Fortalecer la institucionalidad local para gestionar el riesgo de desastres	Impulsar la conformación y formalización del Grupo de Trabajo para la GRD del distrito de Huancarani, esto implica también la formulación y aprobación de su respectivo Programa Anual de Trabajo, debidamente articulados a los objetivos del PPRRD - Huancarani al 2025 y en los cuales se contemple las acciones que faciliten la ejecución de los procesos de la GRD con énfasis en los componentes prospectivos y correctivos, lo que permitirá abordar las problemáticas y dar seguimiento al cumplimiento a lo establecido en la Ley 29664., incorporarando la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres y en los documentos de gestión estratégica institucional y territoriales PDLC, PEI, POI, ROF, MOF, CAP, y PAP.	MD Huancarani, CENEPRED	Numero de instrumentos de gestión institucional y territorial modificados actualizados y Formulados con la articulación en GRD	Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto,	Grupo de Trabajo par la Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani
OBJETIVO ESPECIFICO 2. Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres	Mejorar las capacidades humanas para intervención articulada con los sectores, estableciendo y diseñando mecanismos de financiamiento de instrumentos técnicos - legales para establecer estrategias de comunicación ente el PDC y el GTGRD del Huancarani y fortalecer el desarrollo de las competencias como entidad del SINAGERD	MD Huancarani, CENEPRED, CONECTAMEF, PDC Huancarani	Numero de recursos humanos Certificados	Secretaría Técnica de Defensa Civil.	Unidad de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Legal,
OBJETIVO ESPECIFICO 3. Desarrollar la gestión de la información del riesgo de desastres en el Distrito de Huancarani	Priorizar los estudios para establecer el nivel de riesgo de desastre a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes (identificados como puntos o zonas críticas) en coordinación con entidades técnico científicas especializadas en gestión del riesgo de desastres, orientadas al manejo de información y apoyo en las evaluaciones en zonas críticas de riesgo a través de la suscripción de convenios	MD. Huancarani, MP Paucartambo, INGEMMET, SENAMHI, IGM, ANA, MVCS, CENEPRED	Numero de estudios para establecer el nivel del riesgo de desastres	Secretaría Técnica de Defensa Civil.	Oficina de Asesoría Legal,
OBJETIVO ESPECIFICO 4. Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Huancarani. .	Realización de reuniones de sensibilización para fomentar el involucramiento y la participación comunitaria en temas de GRD con finalidad de identificar talentos sociales cumpliendo la función de promotores en GRD y crear iniciativas individuales para protegerse a sí mismos y sus propiedades o para proporcionar un mejor conocimiento de las medidas apropiadas que deben adoptarse en	MD Huancarani CENEPRED e INDECI. Medios de comunicación	% de población ubicada en zonas de alto y muy alto peligro y/o riesgo sensibilizado	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales,	Secretaría Técnica de Defensa Civil,

	materia de prevención y reducción del riesgo				
OBJETIVO ESPECIFICO 5. Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida en el contexto del desarrollo sostenible.	Impulsar la generaración de normativa que evite la ocupación de zonas de riesgo no mitigable a fin de salvaguardar la integridad de la población en convenio con los sectores involucrados y estableciendo en la programación financiera multianual la Gestión del Riesgo de Desastres en la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de proyectos para el tratamiento de riesgos identificados	MD Huancarani, CENEPRED, CONECTAMEF, MVCS	Número de Proyectos de Inversión formulados y ejecutados	Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural,	Oficina de Asesoria Legal, Secretaria Técnica de Defensa Civil

Fuente: Elaboración equipo técnico.

En el siguiente cuadro, se muestra las actividades y los productos con sus respectivos indicadores, responsables y órganos de apoyo para cumplir con el objetivo estratégico identificado.

CUADRO 99. MATRIZ DE ACCIONES PRIORITARIAS

Acciones Prioritarias	Indicador	Responsables	Órganos de Apoyo	Producto
OBJETIVO ESPECIFICO 1. Fortalecer la institucionalidad local para gestionar el riesgo de desastres				
Actualizar, modificar y aprobar los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo (PDLC, PEI, POI, ROF, MOF, CAP, etc.)	Numero de instrumentos de gestión institucional y territorial modificados actualizados y Formulados con la articulación en GRD	Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto,	Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani	06 planes Aprobados, modificados y/o actualizados
OBJETIVO ESPECIFICO 2. Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres				
Desarrollar capacitaciones a los funcionarios, profesionales y técnicos vinculados a la GRD de la Municipalidad.	Número de personas.	Secretaria Técnica de Defensa Civil	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales,	10 funcionarios, profesionales y técnicos capacitados
Promover el conocimiento de la normatividad en edificaciones y habilitaciones urbanas través del ordenamiento territorial en áreas de ocupación libres de riesgo, gestionado adecuadamente en convenio y trabajo articulado con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Numero de instrumentos normativos aprobados	Oficina de Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural	Secretaria Técnica de Defensa Civil	01 PDU y la reglamentación especial para la ocupación del territorio de manera correcta
OBJETIVO ESPECIFICO 3. Desarrollar la gestión de la información del riesgo de desastres en el Distrito de Huancarani				
Realizar los estudios para establecer el nivel de riesgo de desastre a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes (identificados como puntos o zonas criticas).	Numero de estudios EVAR) para establecer el nivel del riesgo de desastres	Secretaria Técnica de Defensa Civil	Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano	04 estudios técnicos (EVARs)
OBJETIVO ESPECIFICO 4. Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Huancarani.				
Realizar programa de GRD en conocimientos, habilidades y actitudes, dirigida a personas de la comunidad, líderes comunitarios, organizaciones o redes comunitarias considerando los enfoques de derechos e intercultural.	Número de personas	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales,	Secretaria Técnica de Defensa Civil	15 talentos sociales locales capacitados
Promover campañas comunicacionales con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Numero de campañas programadas	Sub Gerencia de Promoción y desarrollo Económico	Secretaria Técnica de Defensa Civil, Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas, Sub Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente	16 campañas programadas
OBJETIVO ESPECIFICO 5. Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida en el contexto del desarrollo sostenible.				
Identificar y generar normativa que evite la ocupación de zonas de riesgo no mitigable a fin de salvaguardar la integridad de la población.	Numero de Ordenanzas	Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural	Secretaria Técnica de Defensa Civil, Oficina de Asesoria Legal	03 ordenanzas

Priorizar y programar la ejecución de proyectos para reducir los riesgos en las zonas criticas identificadas en la programación financiera multianual para financiar la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de estos proyectos	Número de proyectos de inversión incorporados	Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto	Secretaría Técnica de Defensa Civil	02 proyectos de inversión incorporados

Fuente: Elaboración equipo técnico.

3.5 PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUAYLLABAMABA AL 2025

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani al 2025, cuenta con 05 Objetivos Específicos y 08 Acciones prioritarias las mismas que han sido programados en orden estratégico, priorizándose en primer lugar la institucionalidad, el fortalecimiento de capacidades y el conocimiento del riesgo; así mismo el cronograma de ejecución ha sido planteado a partir de los procesos de planeamiento estratégico.

Corto Plazo: Comprende metas a cumplir en el 1 año al 2022.

Mediano Plazo: Comprende metas a cumplir en los próximos 2 años al 2024.

Largo Plazo: Comprende metas a cumplir en los próximos 4 años, hasta el 2025.

3.5.1 PROGRAMACION MATRIZ DE ACCIONES, METAS, RESPONSABLES Y AÑOS DE EJECUCIÓN

En el siguiente cuadro, se muestra las actividades y los productos con sus respectivas, metas, plazos y responsables para cumplir con el objetivo estratégico identificado

CUADRO 100. MATRIZ DE ACCIONES, METAS, RESPONSABLES Y AÑOS DE EJECUCIÓN

O. E	ACCIONES (PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS)	META ESTIMADA	RESPONSABLE	ÓRGANOS DE APOYO	2021	2022	2023	2024	2025
OE2	Actualizar, modificar y aprobar los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo (PDLC, PEI, POI, ROF, MOF, CAP, etc.)	06 planes Aprobados, modificados y/o actualizados	Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto	Secretaría Técnica de Defensa Civil, Oficina de Asesoría Legal		01	01	04	
OE2	Desarrollar capacitaciones a los funcionarios, profesionales y técnicos vinculados a la GRD de la Municipalidad.	10 funcionarios, profesionales y técnicos capacitados	Secretaría Técnica de Defensa Civil	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales,		05	05	10	10
	Promover el conocimiento de la normatividad en edificaciones y habilitaciones urbanas través del ordenamiento territorial en áreas de ocupación libres de riesgo, gestionado adecuadamente en convenio y trabajo articulado con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	01 PDU y la reglamentación especial para la ocupación del territorio de manera correcta	Oficina de Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural	Secretaría Técnica de Defensa Civil					01
OE3	Realizar los estudios para establecer el nivel de riesgo de desastre a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes (identificados como puntos o zonas criticas).	04 estudios técnicos (EVARs)	Secretaría Técnica de Defensa Civil	Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano		01	01	01	01
OE4	Realizar programa de GRD en conocimientos, habilidades y actitudes, dirigida a personas de la comunidad, líderes comunitarios, organizaciones o redes comunitarias considerando los enfoques de derechos e intercultural.	15 talentos sociales locales capacitados	Sub Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Municipales,	Secretaría Técnica de Defensa Civil		10	10	15	15
	Promover campañas comunicacionales con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.	04 campañas programadas	Sub Gerencia de Promoción y desarrollo Económico	Secretaría Técnica de Defensa Civil, Oficina de Imagen Institucional y Relaciones Públicas, Sub Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente		04	04	04	04
OE5	Identificar y generar normativa que evite la ocupación de zonas de riesgo no mitigable a fin de salvaguardar la integridad de la población.	03 ordenanzas	Sub Gerencia de Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural	Secretaría Técnica de Defensa Civil, Oficina de Asesoría Legal		01	01	01	
	Priorizar y programar la ejecución de proyectos para reducir los riesgos en las zonas criticas identificadas en la programación financiera multianual para financiar la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de estos proyectos	02 proyectos de inversión incorporados	Sub Gerencia de Planificación y Presupuesto	Secretaría Técnica de Defensa Civil			01		01

Fuente: Elaboración equipo técnico.

3.5.2 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES POR AÑO

En el siguiente cuadro, se muestra la programación física de actividades con sus metas y plazos para cumplir con el objetivo estratégico identificado.

CUADRO 101. PROGRAMACIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES POR AÑO

OBJETIVOS. ESPECIFICOS	ACCIONES (PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS)	UNIDAD DE MEDIDA	META GLOBAL	PLAZOS				
				2021	2022	2023	2024	2025
OE1. Fortalecer la institucionalidad local para gestionar el riesgo de desastres	Actualizar, modificar y aprobar los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo (PDLC, PEI, POI, ROF, MOF, CAP, etc.)	planes Aprobados, modificados y/o actualizados	6		01	01	04	
OE2. Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres	Desarrollar capacitaciones a los funcionarios, profesionales y técnicos vinculados a la GRD de la Municipalidad.	Personas	10		05	05	10	10
	Promover el conocimiento de la normatividad en edificaciones y habilitaciones urbanas través del ordenamiento territorial en áreas de ocupación libres de riesgo, gestionado adecuadamente en convenio y trabajo articulado con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Documento normativo	01					01
OE3. Desarrollar la gestión de la información del riesgo de desastres en el Distrito de Huancarani	Realizar los estudios para establecer el nivel de riesgo de desastre a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes (identificados como puntos o zonas críticas).	Estudio técnico (EVARs)	04		01	01	01	01
OE4. Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Huancarani.	Realizar programa de GRD en conocimientos, habilidades y actitudes, dirigida a personas de la comunidad, líderes comunitarios, organizaciones o redes comunitarias considerando los enfoques de derechos e intercultural.	personas	15		10	10	15	15
	Promover campañas comunicacionales con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.	campaña	16		04	04	04	04
OE5. Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida en el contexto del desarrollo sostenible.	Identificar y generar normativa que evite la ocupación de zonas de riesgo no mitigable a fin de salvaguardar la integridad de la población.	Ordenanzas	03		01	01	01	
	Priorizar y programar la ejecución de proyectos para reducir los riesgos en las zonas críticas identificadas en la programación financiera multianual para financiar la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de estos proyectos	Proyectos de inversión	02			01		01

Fuente: Elaboración equipo técnico.

3.5.3 PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

La programación de inversiones para el logro de los objetivos y metas trazadas en el presente plan se implementarán de manera progresiva dentro del horizonte del plan, para ello se han determinado las estrategias y las acciones prioritarias, así como a los responsables de la implementación, requiriendo para ello contar con los recursos humanos y financieros para el logro de los mismos.

CUADRO 102. PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI 2021 – 2025

Objetivos/ Acciones	Indicador De Desempeño	Meta Global	Descripción de Meta	Costo Tentativo	Fuente de la Propuesta	Programación					Inversión Total
						Corto 2021	Corto 2022	mediano 2023	Mediano 2024	Largo 2025	
OE1. Fortalecer la institucionalidad local para gestionar el riesgo de desastres				**40,000.00**		**0.00**	**20,000.00**	**10,000.00**	**10,000.00**	**0.00**	**40,000.00**
Actualizar, modificar y aprobar los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo (PDLC, PEI, POI, ROF, MOF, CAP, PAP)	Numero de instrumentos de gestión institucional y territorial modificados actualizados y Formulados con la articulación en GRD	3	03 planes Aprobados, modificados y/o actualizados	40,000.00	FOCOMUN. RDR.	0.00	20,000.00	10,000.00	10,000.00		**40,000.00**
OE2. Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres				**12,000.00**		**1,000.00**	**2,000.00**	**2,000.00**	**2,000.00**	**5,000.00**	**12,000.00**
Desarrollar capacitaciones a los funcionarios, profesionales y técnicos vinculados a la GRD de la Municipalidad.	Número de personas.	10	funcionarios, profesionales y técnicos	10,000.00	FOCOMUN. RDR.	1,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	3,000.00	10,000.00
Promover el conocimiento de la normatividad en edificaciones y habilitaciones urbanas través del ordenamiento territorial en áreas de ocupación libres de riesgo, gestionado adecuadamente en convenio y trabajo articulado con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Numero de instrumentos normativos aprobados	1	Documento	2,000.00	FOCOMUN. RDR.	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
OE3. Desarrollar la gestión de la información del riesgo de desastres en el Distrito de Huancarani				**26,000.00**		**0.00**	**7,000.00**	**7,000.00**	**6,000.00**	**6,000.00**	**26,000.00**
Realizar los estudios para establecer el nivel de riesgo de desastre a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes (identificados como puntos o zonas críticas).	Numero de estudios EVAR) para establecer el nivel del riesgo de desastres	4	estudios técnicos (EVARs)	26,000.00	FOCOMUN CSC. (Canon Sobre Canon).	0.00	7,000.00	7,000.00	6,000.00	6,000.00	**26,000.00**
OE4. Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Huancarani.				**11,500.00**		**700.00**	**4,700.00**	**700.00**	**700.00**	**4,700.00**	**11,500.00**
Realizar programa de GRD en conocimientos, habilidades y actitudes, dirigida a personas de la comunidad, líderes comunitarios, organizaciones o redes comunitarias considerando los enfoques de derechos e intercultural.	Numero de talentos sociales	15	personas	8,000.00	FOCOMUN. RDR.	0.00	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	**8,000.00**
Promover campañas comunicacionales con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Numero de campañas programadas	16	campañas	3,500.00	FOCOMUN	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	**3,500.00**

OE5. Evitar y reducir las condiciones de riesgo existente de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con enfoque territorial				**26,000.00**		**0.00**	**0.00**	**13,000.00**	**0.00**	**13,000.00**	**26,000.00**
Identificar y generar normativa que evite la ocupación de zonas de riesgo no mitigable a fin de salvaguardar la integridad de la población.	Numero de Ordenanzas	3	03 ordenanzas	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	**0.00**
Incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en el sistema de inversión en la programación financiera multianual para financiar la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de proyectos para el tratamiento de riesgos identificados	Número de proyectos de inversión incorporados	2	02 proyectos de inversión incorporados	26,000.00	CSC (Canon Sobre Canon).	0.00	0.00	13,000.00	0.00	13,000.00	**26,000.00**
TOTAL				**115,500.00**		**1,700.00**	**33,700.00**	**32,700.00**	**18,700.00**	**28,700.00**	**115,500.00**

Fuente: Elaboración equipo técnico.

3.5.3.1 FICHAS DE LOS PROYECTOS PRRIORIZADOS

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025

FICHA TÉCNICA N°01

DENOMINACIÓN: Mejoramiento, "PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE LA QUEBRADA QUELLOSANKA DEL SECTOR UNUTUMANA PAMPA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES A LO LARGO DE LA QUEBRADA, DISTRITO DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO – CUSCO".

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación	
1.1.1 Departamento	Cusco
1.1.2 Provincia	Paucartambo
1.1.3 Distrito	Huancarani
1.1.4 Centro Poblado	Huancarani

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR

2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

La idea del proyecto se sustenta fundamentalmente en proteger la ribera de la margen derecha, margen izquierda de la quebrada Quellosanka que en la temporada de lluvia de noviembre a diciembre vine grandes cantidades de agua por lo que es de necesidad proteger la infraestructura existente (800m2 de terrenos de cultivo,6 viviendas, 5 familias, y local del **Instituto tecnológico superior "Virgen del Carmen"**, Distrito de Huancarani).

3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

Actividad 01: Es necesario la construcción de muro de gaviones a manera de protección para evitar daños a las viviendas, medios de vida y local del Instituto tecnológico **superior "Virgen del Carmen"**, ubicadas en la quebrada Quellosanka sector unutumana, Distrito de Huancarani (240 ml de defesa ribereña con gaviones)

COORDENADAS UTM:
COTA INICIAL:
ESTE: 213799.28 m E
NORTE: 8505595.65 m S
COTA FINAL:
ESTE: 213625.11 m E
NORTE: 8505684.45 m S

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:
El objetivo principal planteado para el presente proyecto es dar tranquilidad del peligro y daños que puede suceder en mayor magnitud. Por ello con este proyecto se defenderá tanto los terrenos de cultivo como infraestructuras existentes (viviendas, institución educativa superior, el centro poblado sector Unutumana Pampa). Distrito de Huancarani, Provincia de Paucartambo, Región Cusco.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Adecuadas y suficientes condiciones del muro de gaviones.
2. Adecuada prevención y protección de las infraestructuras existentes.
3. Adecuado conocimiento en prevención y mitigación de riesgos por parte de los socios beneficiarios.

3.3 Plazo de ejecución	**3.4 Beneficiarios**
2 MESES	Pobladores del sector Unutumanapampa de la capital del Distr. de Huancarani, Paucartambo.
3.5 Inversión	**3.6 Fuente de financiamiento**
S/. 341,516.11	CANON SOBRE CANON
3.7 Observaciones	**3.8 Prioridad**
	Alta
3.9 funcionario Responsable	**3.10 Fecha**
Municipalidad Distrital de Huancarani	Mayo, 2023

Fuente: Elaboración equipo técnico

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025

FICHA TÉCNICA N°02

"PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE LA QUEBRADA OQ'EMAYO PARA LA PROTECCIÓN DE VIVIENDAS E IFRAESTRUCTURAS EXISTENTES A LO LARGO DE LA QUEBRADA, CENTRO POBLADO DE CHACABAMBA, DISTRITO DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO – CUSCO"

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación

1.1.1 Departamento	Cusco
1.1.2 Provincia	Paucartambo
1.1.3 Distrito	Huancarani
1.1.4 Centro Poblado	Chacabamba

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR

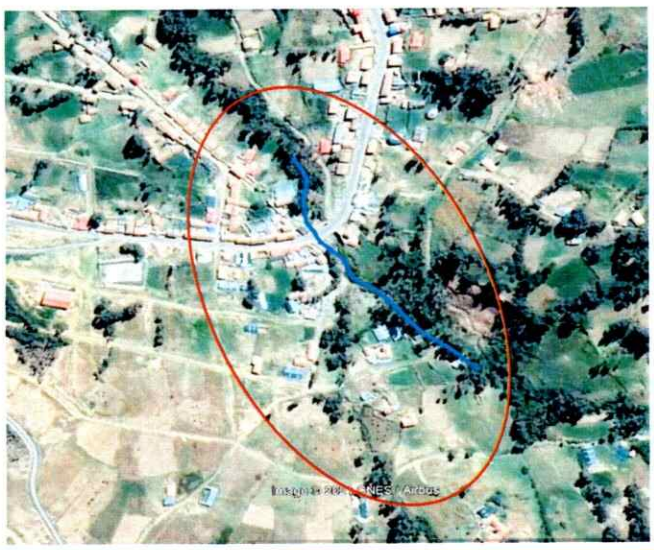

2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

La idea del proyecto se sustenta fundamentalmente en proteger la ribera de la margen derecha, margen izquierda de la quebrada oq'emayo a la altura del puente, comunidad de Chacabamba, de esa manera se podrá evitar la pérdidas e inundación de los terrenos agrícolas y viviendas aledañas a la quebrada (500m2 de terrenos de cultivo,9 viviendas, 6 familias, favorecidos por la defesa ribereña con gaviones)

3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción

Actividad 01: Es necesario la construcción de muro de gaviones a manera de protección para evitar el daño a las viviendas y medios de vida y terrenos de cultivo en la quebrada **oq'emayo de la comunidad de Chacabamba** (170 ml de defesa ribereña con gaviones)

COORDENADAS UTM:
COTA INICIAL:
ESTE: 210817.61 m E
NORTE: 8505085.17 m S
COTA FINAL:
ESTE: 210727.43 m E
NORTE: 8505218.08 m S

3.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL:
El objetivo principal del proyecto es dar tranquilidad del peligro y daños que puede suceder en mayor magnitud. Por ello con este proyecto se evitará inundación de terrenos de cultivo y viviendas, comunidad de Chacabamba. Distrito de Huancarani, Provincia de Paucartambo, Región Cusco.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

4. Adecuadas y suficientes condiciones del muro de gaviones.
5. Adecuada prevención y protección de las infraestructuras existentes.
6. Adecuado conocimiento en prevención y mitigación de riesgos por parte de los socios beneficiarios.

3.3 Plazo de ejecución

2 MESES

3.4 Beneficiarios

Pobladores del centro poblado de Chacabamba, Distrito de Huancarani, Provincia de Paucartambo, Región Cusco.

3.5 Inversión

S/. 280 ,000.00

3.6 Fuente de financiamiento

PP-0068 (especificar)

3.7 Observaciones

3.8 Prioridad

Alta

3.9 funcionario Responsable

Municipalidad Distrital de Huancarani

3.10 Fecha

Mayo, 2024

Fuente: Elaboración equipo técnico

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025

FICHA TÉCNICA N°03

EVALUACIÓN DE RIESGO POR BAJAS TEMPERATURAS Y FRIAJE EN EL DISTRITO DE HUANCARANI, PROVINCIA DE PAUCARTAMBO, REGIÓN CUSCO

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación		**CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR**
1.1.1 Departamento	Cusco	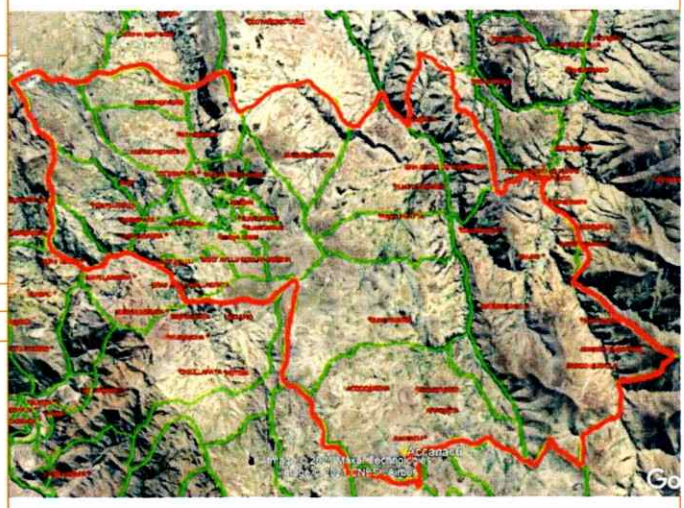
1.1.2 Provincia	Paucartambo	
1.1.3 Distrito	Huancarani	
1.1.4 Centro Poblado y/o comunidad campesina	Chinchayhuasi, Patacancha, Huaccaycancha, San Isidro de Ninamarca, Nueva Esperanza, Queuñacancha, Huancarani, Huayllapata, Huatta Grande, Ohuay, Quiñer, Chacabamba, Uray ayllu, Churo, Tambopata, Pisco Huatta, Quisicancha, Aneño Miraflores.	

2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

El distrito de Huancarani, presenta eventos históricos de riesgo de desastres acontecidos en sus distintas comunidades campesinas, los cuales han conllevado a la afectación y/o pérdida de medios de vida y vidas humanas.

3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción	**3.2 Objetivos**
Se ha de llevar a cabo la evaluación de riesgo por bajas temperaturas a nivel de todo el Distrito De Huancarani, con trabajos de campo y gabinete, cuyo resultado será un informe técnico de acuerdo a los lineamientos del CENEPRED. COORDENADAS UTM: : ESTE: 210817.61 m E NORTE: 8505085.17 m S	OBJETIVO GENERAL: El objetivo es realizar el estudio EVAR del riesgo por bajas temperaturas y friaje a nivel de todo el distrito de Huancarani.
3.3 Plazo de ejecución	**3.4 Beneficiarios**
1 MESES	18 comunidades y 01 anexo del Distrito de Huancarani, Provincia de Paucartambo, Región Cusco.
3.5 Inversión	**3.6 Fuente de financiamiento**
S/. 12 ,000.00	FONCOMUN, RDR, CANON SOBRE CANON (PP-0068)
3.7 Observaciones	**3.8 Prioridad**
	Alta
3.9 funcionario Responsable	**3.10 Fecha**
Municipalidad Distrital de Huancarani	JUNIO, 2022

Fuente: Elaboración equipo técnico

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025

FICHA TÉCNICA N°04

"MEJORAMIENTO Y ESTABILIZACIÓN DE SUELOS MEDIANTE LA REFORESTACIÓN DE 300 HAS DE ESPECIES FORESTALES EN EL DISTRITO DE HUANCARANI, PROVINCIA DE PAUCARTAMBO, REGIÓN CUSCO.

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación		**CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR**
1.1.1 Departamento	Cusco	
1.1.2 Provincia	Paucartambo	
1.1.3 Distrito	Huancarani	
1.1.4 Centro Poblado y/o comunidad campesina	Huayllapata, Chacabamba, Uray ayllu, , Anexo Miraflores.	

2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

La idea del proyecto se sustenta fundamentalmente en estabilizar suelos por movimiento de masa en las comunidades de: Huayllapata, Ohuay, Chacabamba, Uray ayllu, Anexo Miraflores.
(100 has de terrenos de cultivo,40 viviendas,)

3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción	**3.2 Objetivos**
Actividad 01: Es necesario la reforestación en zonas vulnerables por movimiento de masa en las comunidades de: Huayllapata, Ohuay, Chacabamba, Uray ayllu, Anexo Miraflores COORDENADAS UTM: Comunidad de Huayllapata: ESTE: 208907.72 m E NORTE: 8506326.62 m S Comunidad de Chacabamba: ESTE: 211013.00 m E NORTE: 8505023.59 m S Comunidad de Uray Ayllu: ESTE: 210603.33 m E NORTE: 8504285.86 m S Comunidad de Anexo Miraflores: ESTE: 211744.07 m E NORTE: 8505547.93 m S	OBJETIVO GENERAL: El objetivo principal del proyecto es la estabilización de suelos, en zonas vulnerables por movimiento de masa
3.3 Plazo de ejecución	**3.4 Beneficiarios**
2 MESES	Pobladores de las 3 comunidades campesinas y 01 anexo, Distrito de Huancarani, Provincia de Paucartambo, Región Cusco.
3.5 Inversión	**3.6 Fuente de financiamiento**
S/. 150,000.00	FONCOMUN, RDR, CANON SOBRE CANON (PP-0068)
3.7 Observaciones	**3.8 Prioridad**
	Alta
3.9 funcionario Responsable	**3.10 Fecha**
Municipalidad Distrital de Huancarani	AGOSTO, 2023

Fuente: Elaboración equipo técnico

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025

FICHA TÉCNICA N°05

"Evaluación de Riesgo por Inundaciones en la comunidad campesina de Churo, distrito de Huancarani, provincia de Paucartambo, región Cusco".

1.0 GENERALIDADES

1.1 Ubicación		**CROQUIS DE UBICACIÓN DEL SECTOR**
1.1.1 Departamento	Cusco	
1.1.2 Provincia	Paucartambo	
1.1.3 Distrito	Huancarani	
1.1.4 Centro Poblado y/o comunidad campesina	Churo	

2.0 DE LA SITUACIÓN

2.1 Descripción

Es de necesidad realizar el estudio EVAR por inundación en la comunidad campesina de Churo, ya que 01 institución educativa, 01 campo deportivo y algunas viviendas se encuentran ubicadas cercana al rio Churo.
(2 has de terrenos de cultivo,15 viviendas)

3.0 DE LA INTERVENCIÓN

3.1 Descripción	**3.2 Objetivos**
Se realizará estudio EVAR por inundación a lo largo de 700 ml. Aprox de rio Churo Comunidad de Churo: ESTE: 221814.54 m E NORTE: 8504576.54 m S	OBJETIVO GENERAL: El objetivo es realizar estudio EVAR del riesgo por inundación en la comunidad de Churo, Distrito de Huancarani, Provincia de Paucartambo, Cusco.
3.3 Plazo de ejecución	**3.4 Beneficiarios**
1 MESES	Pobladores de la comunidad campesina de Churo, Distrito de Huancarani, Provincia de Paucartambo, Región Cusco.
3.5 Inversión	**3.6 Fuente de financiamiento**
S/. 12 ,000.00	FONCOMUN, RDR, CANON SOBRE CANON (PP-0068)
3.7 Observaciones	**3.8 Prioridad**
	Alta
3.9 funcionario Responsable	**3.10 Fecha**
Municipalidad Distrital de Huancarani	Mayo, 2024

Fuente: Elaboración equipo técnico

CAPITULO IV

4 IMPLEMENTACION DEL PPRRD – HUANCARANI AL 2025

La implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani al 2025, cuenta con 05 Objetivos Estratégicos, 14 Actividades prioritarias, que tienen un costo total de S/. 111,500.00 soles, con financiamiento Recursos Directamente Recaudados, FONCOMUN (FCM), Y CANON SOBRE CANON (CSC)

El cumplimiento de metas está condicionado a la estrecha coordinación, articulación, cooperación y trabajo entre las áreas orgánicas responsables de su ejecución, por ello el proceso de implementación del PPRRD debe ser:

A. La Estrategia de Gestión Financiera del Riesgo de Desastres (EGFRD)

La EGFRD, es un instrumento del SINAGERD que comprende el conjunto de acciones establecidas para asegurar una adecuada capacidad financiera en los procesos de GRD y una mejor cobertura de los riesgos fiscales derivados de la ocurrencia de desastres. Comprende el siguientemecanismo:

A.1. El Presupuesto por Resultados:

Es el que este destinado primordialmente a reducir las condiciones de riesgo y desarrollar capacidades de respuesta ante desastres. Prioriza la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres y el proceso de Preparación en la gestión reactiva del riesgo.

CUADRO 103. PROGRAMAS DE LA EGFRD.

Presupuesto por Resultados	Programas Presupuestales: 068, 048, 061, 089, 104 y 0111
	Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal
	Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT)

A.2. Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED)

Es un programa presupuestal de naturaleza multisectorial. El PP 068 (PREVAED) busca reducir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de peligros de origen natural y socio natural planteando resultados específicos ante problemas especificados.

A.3. Plan de incentivos a la mejora de la gestión y modernización municipal (pi)

El Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR), cuyo objetivo principal es impulsar el crecimiento y el desarrollo sostenible de la economía local y la mejora de su gestión, en el marco del proceso de descentralización y mejora de la competitividad.

Uno de los fines y objetivo del plan de incentivos en la Prevenir riesgos de desastres

A.4. Fondo de Transferencias

Para el caso de los proyectos de inversión pública se cuenta con el FONIPREL, para ello es preciso que formulen proyectos de inversión pública (PIP) con enfoque de gestión de riesgos.

A.5. Fondo para Intervenciones ante da Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES)

Según el Artículo 3 del D.S. N° 132-2017-EF; propone las Intervenciones a ser financiadas con los recursos del FONDES y son las siguientes:

Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientados a:

Reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible, y prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres. La ejecución de dichas intervenciones incluye lo siguiente:

- Inversiones públicas, que incluye proyectos de inversión, y demás inversiones públicas que no constituyen proyectos de inversión.
- Actividades asociadas.

4.1 FINANCIAMIENTO.

Los recursos con los que se dispone para la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani al 2025, provienen de la asignación presupuestal a través del sector, y mediante el PP-0068 como instrumento financiero previo a una emergencia.

FONCOMUN. – Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del Impuesto de Promoción Municipal, Impuesto al Rodaje e Impuesto a las Embarcaciones de Recreo. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores

Recursos Directamente Recaudados (RDR): Son ingresos generados por arbitrios municipales como, por ejemplo: impuesto predial, licencia de funcionamiento, Registro civil, bases de licitaciones públicas, alquiler de maquinaria, licencia de construcción, sitiaje, SS.HH., Radio difusión, entre otros, así como aquellos ingresos que le corresponde desacuerdo a la normatividad vigente.

CANON SOBRE CANON (CSC): Corresponde a los ingresos que deben recibir los Pliegos Presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos por Participación en Rentas de Aduanas provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustre y terrestres, en el marco de la regulación correspondiente, y los depósitos que efectúa la Dirección Nacional del Tesoro Público - DNTP, a nombre del Gobierno Regional de San Martín, en la cuenta recaudadora del fideicomiso administrado por la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. - COFIDE como fiduciario, incluida su actualización sobre la base del Índice Acumulado de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana. Incluye el rendimiento financiero, así como los saldos de balance de años fiscales anteriores.

Asimismo, es posible realizar convenios de cooperación internacional e interinstitucional y crear fondos especiales para el financiamiento de la implementación del PPRRD del Distrito de Huancarani, tal es el caso del FONDES, Fondos concursales e incentivos, etc.

CUADRO 104. MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES

Acciones Prioritarias	Producto	Monto	Mecanismo de financiamiento	Código del Producto	Código de la Actividad
OBJETIVO ESPECIFICO 1. Fortalecer la institucionalidad local para gestionar el riesgo de desastres					
Actualizar, modificar y aprobar los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo (PDLC, PEI, POI, ROF, MOF, CAP, etc.)	6 planes Aprobados, modificados y/o actualizados	**40,000.00**	**FONCOMUN RDR. (PP 0668)**	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
OBJETIVO ESPECIFICO 2. Fortalecer las capacidades institucionales para implementar medidas para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres					
Desarrollar capacitaciones a los funcionarios, profesionales y técnicos vinculados a la GRD de la Municipalidad.	10 funcionarios, profesionales y técnicos capacitados	10,000.00	**FONCOMUN RDR. (PP068)**	3000738. PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	5005580. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
Promover el conocimiento de la normatividad en edificaciones y habilitaciones urbanas través del ordenamiento territorial en áreas de ocupación libres de riesgo, gestionado adecuadamente en convenio y trabajo articulado con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	01 PDU y la reglamentación especial para la ocupación del territorio de manera correcta	2,000.00	**FONCOMUN Y RDR. (PP068)**	3000001. ACCIONES COMUNES	5004280. DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
OBJETIVO ESPECIFICO 3. Desarrollar la gestión de la información del riesgo de desastres en el Distrito de Huancarani					
Realizar los estudios para establecer el nivel de riesgo de desastre a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes (identificados como puntos o zonas críticas).	04 estudios técnicos (EVARs)	**26,000.00**	**FONCOMUN CANON SOBRE CANON (CSC) (PP068)**	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL
OBJETIVO ESPECIFICO 4. Fomentar la cultura de prevención en la población expuesta al peligro, vulnerable y/o en riesgo.					
Realizar programa de GRD en conocimientos, habilidades y actitudes, dirigida a personas de la comunidad, líderes comunitarios, organizaciones o redes comunitarias considerando los enfoques de derechos e intercultural.	15 talentos sociales locales capacitados	**8,000.00**	**FONCOMUN RDR. (PP 0668)**	3000739. POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	5005583. ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES
Promover campañas comunicacionales con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.	16 campañas programadas	**3,500.00**	**FONCOMUN RDR. (PP 0668)**	3000739.POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	5005581.DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
OBJETIVO ESPECIFICO 5. Evitar y reducir las condiciones de riesgo existente de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con enfoque territorial.					
Identificar y generar normativa que evite la ocupación de zonas de riesgo no mitigable a fin de salvaguardar la integridad de la población.	03 ordenanzas	**0.00**			

Incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en el sistema de inversión en la programación financiera multianual para financiar la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de proyectos para el tratamiento de riesgos identificados	02 proyectos de inversión incorporados	**26,000.00**	**CANON SOBRE CANON (CSC)**	AREA DE PRESUPUESTO	"PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DE LA QUEBRADA QUELLOSANKA DEL SECTOR UNUTUMANA PAMPA PARA LA PROTECCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES A LO LARGO DE LA QUEBRADA, DISTRITO DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO – CUSCO"

Fuente: Elaboración equipo técnico.

4.2 MONITOREO

El monitoreo es el proceso sistemático de recolectar y analizar información referente al progreso de las actividades programadas en el PPRRD-Huancarani-2025, en post de la consecución de sus objetivos. El monitoreo se realizará durante todo el periodo de ejecución e implementación del plan.

se deberá de reportar trimestralmente esta acción, a cargo de la Gerencia Municipal con acompañamiento de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, al cierre de cada mes.

La responsabilidad de la coordinación general de la implementación del PPRRD Huancarani; se deberá de reportar trimestralmente esta acción, a cargo de la Gerencia Municipal con acompañamiento de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, al cierre de cada mes, para lo que se deberá priorizar los objetivos fundamentales, mediante acciones estratégicas que buscan dar soluciones integrales a los principales problemas diagnosticados; el Plan prioriza la intervención sobre aspectos fundamentales como la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de planificación, el conocimiento del riesgo, generación de instrumentos de gestión, la priorización de proyectos que mitiguen el riesgo, la institucionalidad y el fortalecimiento de capacidades en cultura de Prevención de la población.

CUADRO 105. MATRIZ DE MONITOREO DEL PPRRD-HUANCARANI

ACCIONES	INDICADOR	MONITOREO	ORGANO DE APOYO
Implementación del plan.	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Huancarani al 2025.	Gerencia Municipal.	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Secretaria de Defensa Civil.

Fuente: Elaboración equipo técnico.

El informe trimestral de monitoreo estará conformado por:

1. Matriz de seguimiento de indicadores.
2. Matriz de flujo financiero programado y ejecutado.

4.3 SEGUIMIENTO

El seguimiento se refiere a la observación minuciosa de la implementación de acciones del PPRRD-Huancarani-2025, que será responsabilidad de la de las áreas funcionales de la

municipalidad distrital de Huancarani según los indicadores propuestos, incorporando información periódica que será obtenido del monitoreo para su análisis estacional y su confrontación con indicadores propuestos en el PPRRD; analizando efectos inmediatos de las medidas adoptadas y proyectando comportamientos para anticipar posibles resultados. Asimismo, identificará resultados intermedios y propondrá ajustes y/o modificaciones al PPRRD-Huancarani al 2025, como una adenda si el caso lo amerita.

Se ha establecido que para efectos del seguimiento de la implementación de acciones del PPRRD-Huancarani al 2025, se deberá de reportar trimestralmente esta acción, a cargo de la Gerencia Municipal con acompañamiento de la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, al cierre de cada trimestre; para medir los impactos logrados. Así mismo todas las áreas que están haciendo el seguimiento de sus acciones deberán dar informe a la Gerencia Municipal.

CUADRO 106. MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES DE INDICADORES

Acciones Prioritarias	Indicador	Responsables	Órganos de Apoyo
OBJETIVO ESPECIFICO 1. Fortalecer la institucionalidad local para gestionar el riesgo de desastres			
Actualizar, modificar y aprobar los instrumentos de gestión incorporando competencias en materia de gestión de riesgo de desastres prospectivo y correctivo (PDLC, PEI, POI, ROF, MOF, CAP, etc.)	Numero de instrumentos de gestión institucional y territorial modificados actualizados y Formulados con la articulación en GRD	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Gerencia Municipal, secretaria de Defensa Civil
OBJETIVO ESPECIFICO 2. Fortalecer el conocimiento de funcionarios y técnicos para la toma de decisiones, y ejecución de los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres			
Desarrollar capacitaciones a los funcionarios, profesionales y técnicos vinculados a la GRD de la Municipalidad.	Número de personas.	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Gerencia Municipal, secretaria de Defensa Civil
Promover el conocimiento de la normatividad en edificaciones y habilitaciones urbanas través del ordenamiento territorial en áreas de ocupación libres de riesgo, gestionado adecuadamente en convenio y trabajo articulado con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Numero de instrumentos normativos aprobados		
OBJETIVO ESPECIFICO 3. Desarrollar la gestión de la información del riesgo de desastres en el Distrito de Huancarani			
Realizar los estudios para establecer el nivel de riesgo de desastre a nivel territorial ante el posible impacto de los principales peligros recurrentes (identificados como puntos o zonas críticas).	Numero de estudios EVAR) para establecer el nivel del riesgo de desastres	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Gerencia Municipal, secretaria de Defensa Civil
OBJETIVO ESPECIFICO 4. Fortalecer y fomentar la cultura de prevención, la participación de la población para el desarrollo seguro y sostenible del Distrito de Huancarani.			
Realizar programa de GRD en conocimientos, habilidades y actitudes, dirigida a personas de la comunidad, líderes comunitarios, organizaciones o redes comunitarias considerando los enfoques de derechos e intercultural.	Número de personas	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Gerencia Municipal, secretaria de Defensa Civil
Promover campañas comunicacionales con enfoque en la gestión prospectiva y correctiva de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Numero de campañas programadas		
OBJETIVO ESPECIFICO 5. Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida en el contexto del desarrollo sostenible.			
Identificar y generar normativa que evite la ocupación de zonas de riesgo no mitigable a fin de salvaguardar la integridad de la población.	Numero de Ordenanzas	Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Gerencia Municipal, secretaria de Defensa Civil
Incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en el sistema de inversión en la programación financiera multianual para financiar la formulación de los estudios de pre inversión e inversión de proyectos para el tratamiento de riesgos identificados	Número de proyectos de inversión incorporados, ejecutados		

Fuente: Elaboración equipo técnico.

El informe trimestral de seguimiento estará conformado por:

1. El informe de seguimiento trimestral reportado, con los indicadores evidenciados.
2. El cumplimiento de los objetivos del PPRRD-Huancarani al 2025 respecto de la matriz de medidas planteadas.
3. La pertinencia y ejecución oportuna de las medidas propuestas y su impacto en la solución de los problemas identificados.
4. El impacto de las medidas en el corto, mediano y largo plazo, en la dimensión social, económica y ambiental.
5. La valoración de los cambios financieros observados respecto a lo planificado.
6. Conclusiones y recomendaciones.

4.4 EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani-2025, permitirá conocer los impactos de la ejecución de las medidas planteadas. Esta responsabilidad recae en el al presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres (alcalde), para ello contara con el apoyo de los integrantes del grupo de trabajo.

La evaluación se concentra en los logros esperados y alcanzados, determinando la relevancia, impacto, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de la inversión ejecutada. El objetivo de la evaluación, es conocer la eficacia de los controles de prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito de Huancarani.

CUADRO 107. MATRIZ DE EVALUACIÓN Y CONTROL DEL PPRRD- HUANCARANI

ACCIONES	INDICADOR	EVALUACIÓN	ORGANO DE APOYO
Implementación del plan.	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito Huancarani-2025	Presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.	Sub Gerencia de Desarrollo de infraestructura Desarrollo Urbano y Rural

Fuente: Elaboración equipo técnico.

Las actividades de seguimiento, monitoreo, evaluación y medición del impacto de las medidas del PPRRD- Huancarani-2025; son posteriores y tienen la finalidad de asegurar que el Plan se esté aplicando y se harán los ajustes necesarios de acuerdo a las necesidades.

En general, el seguimiento y monitoreo permite ajustar las medidas a las nuevas condiciones, para asegurar la obtención de los objetivos. El seguimiento debe hacerse en forma participativa, ser permanente y poner atención tanto a los impactos negativos como a los positivos.

Se deberá evaluar Periódicamente los impactos de la ejecución de las medidas, lo que permitirá saber si la hipótesis de prevención o reducción del riesgo de desastres que se planteó al inicio, fue correcta o no.

La responsabilidad en el seguimiento, monitoreo y evaluación le corresponde a la M.D Huancarani, de manera que se deberá implementar las medidas correctivas necesarias para el mejor logro del objetivo general.

La Dirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación – DIMSE del CENEPRED verificará el avance del cumplimiento del PPRRD.

5 BIBLIOGRAFIA

- Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno" (CENEPRED, 2016)
- CENEPRED. Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales 02 versión (2014).
- Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID), http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/
- INDECI. SINPAD Sistema de Información para la Prevención y Atención de Desastres, Emergencias registradas desde el año 2004 al 2020
- INGEMMET. Diccionario Geológico
- INGEMMET. Geología del cuadrángulo de Cusco. Carta Geológica Nacional, Boletín 138, Serie A, Lima.
- INGEMMET. Neotectónica y peligro sísmico en la región Cusco. Boletín 55, Serie C, Geodinámica e Ingeniería Geológica.
- INGEMMET. Inventario de movimientos en masa
- IGP– registro de datos sísmicos.
- SENAMHI. "Clasificación de Werren Thornthwaite (1,931)
- GORE CUSCO. Zonificación ecológica económica del departamento de Cusco, Zee – Cusco.
- MINAM. Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú
- MINAM, INRENA, ONERN. Zonas de vida
- MINAN. Mapa Nacional de Cobertura Vegetal
- INRENA. Capacidad de Uso Mayor de Suelos
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI
- IV Censo Nacional Agropecuario 2012. http://censos.inei.gob.pe/cenagro/tabulados/
- Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en la provincia de Paucartambo al 2021
- Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Huancarani 2015-2021
- Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Huancarani
- PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano. Perú.
- Declaración de Impacto Ambiental de Ampliación y Mejoramiento de la Prestación de los Servicios de Salud en el Centro de salud de Huancarani – red de servicios de salud Cusco Sur - DIRESA Cusco
- Consulta amigable, Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Municipalidad Distrital de Huancarani
Sr. Elver Cayulla Quispe
ALCALDE
DNI: 42794861

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO CUSCO
CPCC JESUS BAMBOA CALLO
JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO
MAT. 03-3116

MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUANCARANI
Bach. Arq. Miguel Angel Cordova Huaman
SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL

6 ANEXOS

6.1 RESOLUCIONES Y ACTAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Ley de Creación 24662 / 11-05-1987
Gestión 2019 - 2022

Municipalidad Distrital de Huancarani, quien solicita la designación mediante Resolución de la Conformación de Grupo de Trabajo del periodo 2021-2022;

Que, mediante el Informe N° 0026-2021-MDH-SGIDUR/WLM, de fecha 04 de febrero del 2021, emitido por el Ing. Wilfredo Luque Mendoza, Sub Gerente de Infraestructura de Desarrollo Urbano Rural de la Municipalidad Distrital de Huancarani, quien solicita la designación mediante Resolución de la Conformación de Grupo de Trabajo del periodo 2021-2022;

Estando a las consideraciones expuestas y de conformidad al inciso 6 Del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI PARA EL PERIODO 2021-2022, en cumplimiento de la Ley N° 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD integrado de la siguiente manera:

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI	PRESIDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTION DE RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
GERENTE MUNICIPAL	INTEGRANTE
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	INTEGRANTE
SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	INTEGRANTE
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL	INTEGRANTE
SUB GERENTE DE RESURSOS NATUARALES Y GESTION AMBIENTAL	INTEGRANTE
RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL	INTEGRANTE

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Grupo de Trabajo constituido en el artículo 1 de la presente Resolución asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD "Lineamientos para la Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno" aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM

en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos ( ) los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, reducción del riesgo, prevención, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción ( )".

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM se han aprobado los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", lineamientos que son de aplicación para las Entidades Públicas del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y en uso de sus facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias;

Que, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en su Artículo 17 habla acerca de la Eficacia anticipada del acto administrativo, asimismo el Artículo 17.1, refiere que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, el régimen de la eficacia de los actos administrativos previsto en el artículo mencionado, es susceptible de ser aplicado a los actos de administración interna, siempre que no se violen normas de orden público, ni afecte a terceros; en el presente caso se solicita la efectividad anticipada, dicha solicitud es favorable a los administrados, asimismo no lesionan derechos fundamentales o interés de buena fe, ya que simplemente se pide su reconocimiento mediante acto resolutivo la conformación de Grupo de Trabajo para el periodo 2021-2022, por lo que no hubiera ningún inconveniente en aplicarse la efectividad anticipada.

Que, mediante Acta de Conformación del Grupo de Trabajo de la Municipalidad Distrital de Huancarani del 2021, de fecha 26 de enero del 2021, se conformó el Grupo de Trabajo de la Municipalidad Distrital de Huancrani para el ejercicio fiscal 2021.

Que, mediante el Informe N°005-2021-MDH-ODC./MACH, de fecha 29 de Enero del 2021, emitido por el Bach. Miguel Angel Córdova Huamán, Secretario Técnico de Defensa civil de la

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Ley de Creación 24662 / 11-05-1987
Gestión 2019 - 2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 17- 2021 - MDH/P

Huancarani, 27 de enero del 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI, PROVINCIA DE PAUCARTAMBO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO:

VISTOS:

El Acta de Conformacion del Grupo de Trabajo de la Municipalidad Distrital de Huancarani del 2021 de fecha 26 de enero del 2021, se conformó el Grupo de Trabajo de la Municipalidad Distrital de Huancarani para el ejercicio fiscal 2021, El Informe N°005-2021-MDH-ODC /MACH, de fecha 29 de Enero del 2021, emitido por el Bach. Miguel Ángel Cordova Huamán, Secretario Tecnico de Defensa civil dela Municipalidad Distrital de Huancarani , quien solicita la designación mediante Resolución de la Conformación de Grupo de Trabajo del periodo 2021-2022; Informe N° 0026-2021-MDH-SGIDUR /WLM, de fecha 04 de febrero del 2021, emitido por el Ing. Wilfredo Luque Mendoza, Sub Gerente de Infraestructura de Desarrollo Urbano Rural de la Municipalidad Distrital de Huancarani, quien solicita la designacion mediante Resolucion de la Conformacion de Grupo de Trabajo del periodo 2021-2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Articulo I del Titulo Preliminar de la ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personeria juridica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines;

Que, el articulo 194 de la Constitucion Politica del Peru modificado por la Ley de Reforma Constitucional N°. 27680, establece que las Municipalidades son organos de Gobierno Local con autonomia Politica, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el articulo II del Titulo Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que mediante Ley N° 29664, se creo el Sistema Nacional de Gestion del Riesgo de Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, asi como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de politica, componentes, procesos e instrumentos de la Gestion del Riesgo de Desastres;

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobo el Reglamento de la Ley N° 29664 estableciendo en su articulo 11 las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Ley de Creación 24662 / 11-05-1987
Gestión 2019 - 2022

ARTÍCULO TERCERO.- La Secretaria Tecnica del Grupo de Trabajo de la Gestion de Riesgos de Desastres sera asumida por el Gerente o Sub Gerente de Planificacion y Presupuesto, o quien haga sus veces.

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolucion a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestion del Riesgo de Desastres, designado en el articulo Primero, conforme a ley.

ARTÍCULO QUINTO.-NOTIFICAR, la presente Resolución de Alcaldía a los designados para su conocimiento y cumplimiento de sus funciones, así como a las demas areas que tengan injerencia en su cumplimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE.

Municipalidad Distrital de Huancarani
Sr. Ever Cayulla Quispe
ALCALDE
DNI. 48794961

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM, SINAGERD, "Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno". En el numeral 1) del capítulo VIII) Disposiciones Específicas de la Directiva N°001-2012-PCM-SINAGERD, se establece como funciones del Presidente del Grupo de Trabajo de la gestión de Riesgos de Desastres- GTGRD; constituir e implementar la Secretaría Técnica, así como designar a un miembro de GTGRD del nivel directivo superior para ejerza funciones de la Secretaría Técnica.

Que, mediante Ley N° 30779 se Fortalece al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisando que todo lo referente a defensa civil debe de entenderse como Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, mediante informe N° 009-2021, de fecha 08 de Febrero del 2021, emitido por el responsable de la Oficina de Defensa Civil, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;

Que, mediante informe N°050-2021-MDH-SGIDUR./WLM, de fecha 09 de Febrero del 2021,del Ing. Wilfredo Luque Mendoza, Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural de la Municipalidad Distrital de Huancarani; quien solicita la Conformación de Equipo Técnico para la formulación del "Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani,

Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Ley de Creación 24662 / 11-05-1987
Gestión 2019 - 2022

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 30-2021-MDH/P

Huancarani, 09 de Febrero de 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI; PROVINCIA DE PAUCARTAMBO, DEPARTAMENTO DE CUSCO.

VISTO:

El Informe N°050-2021-MDH-SGIDUR./WLM, de fecha 09 de Febrero del 2021, del Ing. Wilfredo Luque Mendoza, Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural de la Municipalidad Distrital de Huancarani; quien solicita la Conformación de Equipo Técnico para la formulación del "Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Articulo II del Titulo Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de politicas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos especificos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el numeral 11.3 del Articulo 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen un plan de gestión correctiva, en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. Asimismo, el numeral 11.6 refiere que los Gobiernos Regional y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Ley de Creación 24662 / 11-05-1987
Gestión 2019 - 2022

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR, a partir de la fecha el Equipo Técnico para la formulación del "Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huancarani", en cumplimiento a la Ley N° 29664-ley del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres, su reglamento y Directiva N° 001-2012-PCM-SINAGERD, el mismo que está integrado de la siguiente manera:

1.-	RESPONSABLE DEL EQUIPO TECNICO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO-RESPONSABLE
2.-	INTEGRANTE	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL
3.-	INTEGRANTE	RESPONSABLE DE LA SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL
4.-	INTEGRANTE	RESPONSABLE DE LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
5.-	INTEGRANTE	RESPONSABLE DE LA SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO
6.-	INTEGRANTE	RESPONSABLE DE LA SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
7.-	INTEGRANTE	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL
8.-	INTEGRANTE	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE UNIDAD FORMULADORA -UF
9.-	INTEGRANTE	RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES- OPMI

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que el Equipo Técnico cuente con un cronograma calendarizado de actividades para la formulación y revisión de los estudios de evaluaciones de riesgo, de planes específicos entre ellos el plan de prevención y reducción del riesgo de desastres, así como las propuestas de adecuación de los instrumentos de gestión y planificación, para ello el responsable del Equipo técnico convocara a las reuniones de manera quincenal a cada integrante, dicho equipo asumirá las funciones establecidas en la norma antes mencionada así como tomar en cuenta la Guía Metodológica del CENEPRED para elaborar el presente Plan.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución de Alcaldía a los designados para su conocimiento y cumplimiento de sus funciones; así como a las demás áreas que tengan injerencia en su cumplimiento.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución bajo responsabilidad a los integrantes del Equipo Técnico para la formulación del "Plan de Prevención y Reducción de riesgo de Desastres del distrito de Huancarani".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y NOTIFIQUESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Ley de Creación 24662 / 11-05-1987
Gestión 2019 - 2022

1.-	PRESIDENTE	SR. ELVER CAYULLA QUISPE ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
2.-	SECRETARIO TECNICO	BACH. EN ARQ.MIGUEL ANGEL CORDOVA HUAMAN
3.-	INTEGRANTE	SUB PREFECTO DEL DISTRITO DE HUANCARANI SR. FELIX CAYULLA TECSI
4.-	INTEGRANTE	JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE HUANCARANI SR. INOCENCIO QUISPE GONZALO
5.-	INTEGRANTE	COMISARIO DE LA COMISARIA DEL DISTRITO DE HUANCARANI
6.-	INTEGRANTE	GESTOR INSTITUCIONAL DE PROGRAMA NACIONAL PAIS(CHURO)
7.-	INTEGRANTE	GESTOR INSTITUCIONAL DE PROGRAMA NACIONAL PAIS (QUISICANCHA)
8.-	INTEGRANTE	GERENTE GENERAL CLASS HUANCARANI
9.-	INTEGRANTE	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE CHACABAMBA
10	INTEGRANTE	ALCALDE DEL CENTRO POBALDO DE QUISICANCHA
11	INTEGRANTE	PRESIDENTES DE LAS 18 COMUNIDADES CAMPESINAS Y UN ANEXO.

ARTICULO SEGUNDO.- **DESIGNAR**, como Secretario Tecnico al **BACH. EN ARQ.MIGUEL ANGEL CORDOVA HUAMAN**, Responsable de Defensa Civil de la municipalidad Distrital de Huancarani.

ARTICULO TERCERO.- La Plataforma de Defensa Civil constituido en el articulo 1 de la presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Resolucion Ministerial N° 180-2013-PCM que aprueba los Lineamientos para la Organización, Constitución y Funcionamiento de la Plataforma de Defensa Civil en los tres niveles de Gobierno.

ARTICULO CUARTO.- **ENCARGAR**, el cumplimiento de la presente Resolución a los representantes designados en el articulo primero conforme a ley.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Ley de Creación 24662 / 11-05-1987
Gestión 2019 - 2022

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, LA CONFORMACION DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI PARA EL PERIODO 2021-2022.

Plaza de Armas s/n Huancarani - Paucartambo - Cusco
munidistritalhuancarani@gmail.com

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Ley de Creación 24662 / 11-05-1987
Gestión 2019 - 2022

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 31-2021- MDH/P

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI, PROVINCIA DE PAUCARTAMBO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO:

VISTOS:

CONSIDERANDO:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Ley de Creación 24662 / 11-05-1987
Gestión 2019 - 2022

ARTICULO QUINTO - ENCARGAR, a la Secretaria General de la Municipalidad la notificación de la presente Resolución a los integrantes de la Plataforma de Defensa civil del distrito de huancarani en la presente Resolución conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

Municipalidad Distrital de Huancarani
Sr. Elver Cayulla Quispe
ALCALDE
DNI: 42794001

Plaza de Armas s/n Huancarani - Paucartambo - Cusco
munidistritalhuancarani@gmail.com

48

Plataforma de Defensa Civil para el año 2021.

- Presidente de la Plataforma de Defensa Civil: El Sr. Alcalde Elver Coyulla Quispe; turna a su cargo la juramentación de los miembros de la plataforma de Defensa Civil los mismos que prestaron el juramento de estilo, comprometiéndose a trabajar de acuerdo a las funciones establecidas para la plataforma de Defensa Civil del Distrito de Huancarani; acto le otorga el uso de la palabra al Gerente Municipal.
- Gerente Municipal: Refiere que el Secretario Técnico va a repartir su Plan de Trabajo, al leer se puede observar algunos puntos que no están de acuerdo.
- Secretario Técnico de Defensa Civil: Reparte su Plan de Trabajo y también explica a detalle su Reglamento Interno para la Organización, Constitución y Funcionamiento de la Plataforma de Defensa Civil del Distrito de Huancarani y Plan de Actividades de la Plataforma de Defensa civil del Distrito de Huancarani, para el periodo 2021.
- Gerente Municipal: Refiere que para la siguiente sesión se analice punto por punto para aprobar; por ello es necesario realizarlo por medio de un proyecto; pide al Secretario Técnico que 03 días antes envíe el Reglamento Interno a todos los miembros para su dicha aprobación.
- Secretario Técnico de Defensa Civil: Agradece las observaciones dadas por el Señor Gerente, da paso a realizar el Plan de Actividades de la Plataforma de Defensa Civil del Distrito de Huancarani para el periodo 2021, a detalle explicando punto por punto; refiere que es importante que el Reglamento Interno se aprueba

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI V° B° ASESORIA LEGAL PAUCARTAMBO

de la siguiente manera y esta conformada por las siguientes personas: MIEMBROS:
PRESIDENTE: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huancarani
SECRETARIO TÉCNICO: Bachiller Arquitecto Miguel Angel Cuéllar Huaman, Secretario Técnico de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de la Municipalidad distrital de Huancarani.
REPRESENTANTES MIEMBROS DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL:

- GERENTE MUNICIPAL: EBERARDO TEHERAN AYALA
- SUB GERENTES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI, DE SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO, INFRAESTRUCTURA.
- SUB PREFECTO DEL DISTRITO DE HUANCARANI: Felix Cayulla Quispe.
- COMISARIO DE LA PNP HUANCARANI: SOPAP HOLGER CAMPOS ALPACA.
- JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE HUANCARANI: INOCENCIO QUISPE GONZALO.
- PRESIDENTES DE LAS 15 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE HUANCARANI, 01 ANEXO Y 02 CENTROS POBLADOS.
- JEFE DE SEGURIDAD CIUDANA: GERARDO PUMACHARA GONZALO, Jefe de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Huancarani.

En cuanto a este tema el Gerente Municipal tiene uso de la Palabra y explica a detalle como esta conformada la Plataforma; asi mismo refiere que este se consignara bajo Resolución, asi mismo integra a los representantes de los Programas Sociales y otorga el uso de la palabra al Presidente para proceder con la juramentación de los miembros

46

al Secretario Técnico de Defensa Civil.

- Secretario Técnico de Defensa Civil: Otorga un saludo a todos presentes a dicha reunión, refiere que la Conformación e Instalación de la Plataforma de Defensa Civil para el año 2021, refiere que tomando en cuenta la Ley N° 29664 del SINAGERD y atendiendo a las emergencias que asecha a nuestra población como es las temporada de lluvias, heladas y granizadas; tenemos que tomar en cuenta las disposiciones dadas por el Estado Peruano, debemos conformar para este año dicha Plataforma, esto ; de lugar acto Resolutivo, esta q conformado por todas instituciones presentes a dicha Reunión.
- Juramentación del Presidente de la Plataforma de Defensa Civil: Dicho acto Protocolar esta a cargo del Juez de Paz letrado del distrito de Huancarani, en el cual se otorga dicho cargo al Sr. Alcalde Elver Cayullo Quispe, donde se compromete a realizar una buena labor; se le otorga el uso de la palabra al presidente de la Plataforma de Defensa Civil.
- Presidente de la Plataforma de Defensa Civil: Se dirige a todos Presidentes Comunales del Distrito de Huancarani; refiere que se trabajado la carretera de Huambutio a Huancarani haciendo la limpieza de tierra y rocas con los funcionarios de la Municipalidad Distrital de Huancarani; refiere que como nos encontramos en tiempo de lluvia es importante cuidar los cultivos de terrenos; de ahí posteriormente se llevara a cabo la capacitación de la Plataforma de Defensa Civil en cada Comunidad, explica a los presidentes comunales como será la conformación de la plataforma de defensa Civil para el año 2021 se conformará

ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL Y DE GRUPO DE TRABAJO PARA EL PERIODO 2021.

En el auditorio del Albergue Municipal, del Distrito de Huancarani, provincia de Paucartambo - Región Cusco, siendo las 10:35 a.m horas de la mañana del día Martes 26 de Enero del 2021, se reunieron representantes de instituciones Públicas, Presidentes de los Centros Poblados, Juntas Vecinales, Programas Sociales; con la presencia del Señor Alcalde del distrito de Huancarani Elber Cayulla Quispe, Secretario Técnico de Defensa Civil: Bachiller Arquitecto Miguel Angel Cárdenas Huamán, con la participación del Sub prefecto Distrital de Huancarani Felix Cayulla Tecsi, Juez de Paz Letrado de la Distrito de Huancarani, representantes de la Comisaría Distrital de Huancarani, representantes del CEASS Huancarani, regidora de la Municipalidad Distrital de Huancarani, Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Huancarani, Jefe de Seguridad de la Municipalidad Distrital de Huancarani, el Alcalde hace uso de la palabra Señor Alcalde Elber Cayulla Quispe: Da la bienvenida a todas las autoridades presentes así como a los Presidentes Comunales, los representantes de los diferentes programas sociales, refiere que se programó la presente reunión para la juramentación, conformación e Instalación de la Plataforma de Defensa Civil y Grupo de Trabajo para el periodo 2021; refiere que es muy importante dicha reunión asimismo por la emergencia sanitaria por la cual estamos atravesando, pide a todos tomar las precauciones del caso y cuidarse; otorga el uso de la palabra

50

MARILUZ INCA QUISPE
Sector Institucional - Plataforma
PROGRAMA NACIONAL PAIS
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

TESORERO COMUNAL
DNI

PRESIDENTE COMUNAL

SECRETARIO

REPUBLICA DEL PERU
COMUNIDAD CAMPESINA
SAN ISIDRO DE NINAMARCA
PRESIDENTE
HUANCARANI - PAUCARTAMBO

COMUNIDAD CAMPESINA URAY AYLLU
HERMOGENES CHOCCAYQUILLO
DNI N° 25127297
PRESIDENTE

COMUNIDAD CAMPESINA CHURO
Dist. Huancarani - Prov. Paucartambo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V° B°
ASESORIA LEGAL
PAUCARTAMBO

49

también refiere que es importante acordar cada cuanto tiempo serán las reuniones de la Plataforma de Defensa Civil; da lectura de las funciones que le competen a su persona como Secretario Técnico de Defensa Civil; indica que se ha creado un grupo de Whatsapp para comunicar cualquier tema referente a Plataforma de Defensa de Defensa Civil del distrito de Huancarani.

- Gerente Municipal: Pide las disculpas del caso si hubo algún inconveniente en dicha reunión; refiere que es importante dar a conocer el punto de la siguiente reunión así como la fecha para dicha reunión; tomando en cuenta la opinión de los presentes se pactó la siguiente reunión que será para la quincena del mes de febrero, se le otorga el uso de la palabra a los representantes de la Policía Nacional de la comisaría de Huancarani.

- Representante de la Policía Nacional: Otorga un saludo a todos los presentes, refiere que el trabajo que realiza Defensa Civil es muy importante, refiere también que hay muchas falencias que se tiene que mejorar, asimismo pide que se envíe mensaje para las siguientes reuniones.

Siendo las 12.24 del medio día, se da por culminada la presente reunión, firmando al pie los personas presentes en señal de conformidad.

Sr. Eker Cavillo Quispe
ALCALDE

Abg. Fernando Tehuas A.
Gerente Municipal

25139724
Subprefecto Distrital

Juez de Paz H.

SB PNP
Alberto Arizaga Flores

53

INTEGRANTE Gerente Municipal Abog. Edwar Jehan M.
INTEGRANTE. Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural Ing. Wilfredo Lopez Mendoza
INTEGRANTE. Sub Gerente de Desarrollo Económico Ing. Carmen R. Soto Olarte
INTEGRANTE: Sub Gerente de Desarrollo Social, Psic. Jhon M. Sosa Loboton.
INTEGRANTE Sub Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental Blgo. Rolando Centeno Tovar
SECRETARIO TÉCNICO Bach. Arq. Miguel Angel Cordova Huamán

Luego los miembros firmaron juramento de estilo comprometiéndose a cumplir de acuerdo a las funciones establecidas.

Seguidamente tomo la palabra el Presidente del GRUPO DE TRABAJO de Gestión de Riesgo de Desastre, señalando la necesidad de instalar el grupo de trabajo, y así desarrollar las funciones y fines previstos en la ley N° 29664. Luego tomo la palabra el Secretario Técnico explicando la necesidad de la instalación del GRUPO DE TRABAJO así desarrollar actividades en cumplimiento a la ley del SINAGERD. Asimismo el Secretario Técnico presenta la propuesta del REGLAMENTO INTERNO DEL GRUPO DE TRABAJO Y PLAN DE ACTIVIDADES DEL GRUPO DE TRABAJO para la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Huancarani. Luego los miembros del Grupo de Trabajo realizan la revisión de la propuesta y realizan las observaciones correspondientes, declarando en la Brevedad Posible la Propuesta Técnica para posterior aprobación del Reglamento interno del GRUPO de trabajo y Plan de Actividades del grupo de trabajo.

DACER

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - V°B° DEFENSA CIVIL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - V°B° UNIDAD DE PRESUPUESTO - PAUCARTAMBO
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO - V°B°
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - INVIERNO
MUNICIPALIDAD DE HUANCARANI - SUB GERENTE DESARROLLO SOCIAL - PAUCARTAMBO - CUSCO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - ODEL - PAUCARTAMBO - CUSCO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - V°B° SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL - PAUCARTAMBO - CUSCO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - V°B° ASESORIA LEGAL - PAUCARTAMBO

52

Acta de Conformación del Grupo de Trabajo - Municipalidad Distrital de Huancarani 2021

En el Auditorio del albergue Municipal, Distrito de Huancarani, Provincia de Paucartambo, Región Cusco, siendo las 2:00 pm horas de la tarde del día martes 26 de Octubre del 2021, se reunieron los funcionarios, Presidida por su Alcalde Elver Cayllo Chuspe - Gerente Municipal Abg. Edwards Tcheran Ayala, Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano rural, Ing. Wilfredo Luque Mendoza, Sub gerente de desarrollo Económico, Ing. Carmen R. Soto Chate, Sub Gerente de Desarrollo Social Prof. Juan M. Sosa Ochoten, Sub Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental Blgo. Rolando Cortez Tenorio, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto CPC Jesús Gamboa Cullo y Coordinador Técnico de Defensa Civil Bach. Ing. Miguel Angel Condori Huaman, se reunieron de manera virtual con el fin de conformar el nuevo grupo de trabajo de acuerdo a lo dispuesto en la ley 29664 y Resolución ministerial N° 276-2012-PCM "Lineamientos para la constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres en los 3 Niveles de Gobierno".

A la Segunda Reunión de conformación de los nuevos miembros del GRUPO DE TRABAJO de la Municipalidad Distrital de Huancarani, los integrantes Reunen en los siguientes funcionarios de la Municipalidad:

PRESIDENTE DE GRUPO DE TRABAJO: Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital Huancarani Elver Cayllo Chuspe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - DEFENSA CIVIL V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - UNIDAD DE PRESUPUESTO V°B°

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO - V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - UF V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - OPMI V°B°

MUNICIPALIDAD DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - CUSCO - SUB GERENTE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - CDEL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - ASESORÍA LEGAL V° B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - CUSCO - SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL V°B°

54

Sin otro punto que tratar, se dio por terminada esta Sesión de coordinación e información siendo las 4:15 PM horas horas de la tarde. Procediéndose firmar de Conformidad del presente acta por los miembros del grupo de trabajo en reunión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUANCARANI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUANCARANI
Econ. Jhon Cruz Huamán
SECRETARIO TÉCNICO DE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Ing. Carmen R. Soto Olarte
SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Prof. Jhc Sosa Lobatón
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
CPCC JESUS GAMBOA CALLO
JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO

Blga. Rolando Centeno Terán

ACTA DE SOCIALIZACION Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL PROCESO DE FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES POR PARTE DEL CENEPRED

El día viernes 05 de febrero siendo las 2:00 pm hora de la misma, en la sala de Reuniones de la Municipalidad de Huancarani, Distrito de Huancarani, Provincia de Paucartambo, Región Cusco. Se reunieron funcionarios - contratados del Equipo Técnico del proceso de formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani. Así mismo se contó con la presencia del Alcalde Sr. Elva Capella Quispe y de forma virtual vía ZOOM con la presencia del Ingeniero Especialista del CENEPRED, Ingr. William Mendoza Huaman

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI V°B° DEFENSA PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI V°B° UNIDAD DE PRESUPUESTO PAUCARTAMBO

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI V°B° LIC. PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI OPM PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DE HUANCARANI SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL PAUCARTAMBO - CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI ODEL PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI V° B° ASESORÍA LEGAL PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI V°B° SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL PAUCARTAMBO - CUSCO

54

Sin otro punto que tratar, se da por terminada esta sesión de coordinación e información siendo las 4:15 pm horas horas de la tarde. Procediéndose a la suscripción del presente acta por los miembros del grupo de trabajo en reunión.

Ing. Carmen R. Suta Olarte
SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

Prof. Ing. Sosa Lobatón
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

CPCC JESUS GAMEDA CALLO
JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO

Blga. Rolando Centeno Terán

ACTA DE SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES POR PARTE DEL CENEPRED

El día viernes 05 de febrero siendo las 8:00 am hora de la mañana. En la sala de Regidores de la Municipalidad de Huancarani, Distrito de Huancarani, Provincia de Paucartambo, Región Cusco. Se reunieron funcionarios-colaboradores del Equipo Técnico del proceso de formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani. Así mismo se contó con la presencia del Alcalde Sr. Elver Capella Quispe y de forma virtual vía ZOOM con la presencia del Ingeniero Especialista del CENEPRED, Ingo. William Mendoza Huaman

55

Siendo las 9:00 del día de hoy se da por iniciado la reunión del Grupo Técnico de Defensa Civil, Bach. Miguel Angel Córdova Huamán quien da por iniciado la reunión.

Acto seguido el Ing. Especialista del CENEPRED William Medrano Huamán vía ZOOM saludó y dio a conocer la importancia del PPRRD, el cual es un instrumento técnico de mayor importancia en el cual son identificados los niveles de peligro y vulnerabilidad del todo el territorio del Distrito de Huancarani, así mismo dio conocer como se debe el PPRRD con los aspectos de inversión pública, así también dio a conocer la base legal ley 29664 ley del SINAGERD; finalmente dio a conocer como se debe elaborar un plan de prevención y reducción de riesgo de desastres, también dio conocer las fases del proceso de formulación del PPRRD los cuales son: que de PREPARACIÓN, DIAGNÓSTICO, FORMULACIÓN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN.

Finalmente los integrantes del Equipo Técnico realizaron breves consultas sobre el proceso de formulación del PPRRD, sin más puntos siendo las 9:40 am del mismo día se da por concluido la reunión, en conformidad firman los presentes al pie del acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Bach. Ang. Miguel Angel Córdova Huamán
SECRETARIO TÉCNICO DE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Ing. Willredo Luque Mendoza
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
CPCC JESUS RAMOS CALLO
JEFE DE PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
MBA Ronal A. Paucar Charca
JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Abog. Darwin Solos Candio
ASESOR LEGAL
CAC 3654

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Prof. Jhon M. Sosa Lobatón
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Ing. Carmen R. Soto Olivera
SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO

DACER

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Vº Bº ASESORÍA LEGAL
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Vº Bº DEFENSA C
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Vº Bº UNIDAD DE PRESUPUESTO
PAUCARTAMBO

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
Vº Bº

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Vº Bº UF
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Vº Bº OPMI
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DE HUANCARANI
SUB GERENTE DESARROLLO SOCIAL
PAUCARTAMBO - CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Vº Bº ODEL
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Vº Bº SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
PAUCARTAMBO - CUSCO

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Siendo las 4:00 pm horas de la tarde del día martes 31 de Marzo del 2021, en la sala de Regidores de la municipalidad, Distrito de Huancarani, Provincia de Paucartambo, Región Cusco, se reunen los integrantes del equipo Técnico del Proceso de formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos - PPRRD del Distrito de Huancarani, Designados Mediante Resolución de Alcaldía N° [illegible] así mismo se encuentra con la Participación del Ing. Wilian Mendoza Huamán Técnico especialista del CENEPRED, para tratar el siguiente punto de agenda.

1. APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Iniciandose así con las palabras del CPC. Juan Gamboa Calla - Encargado del Equipo Técnico, quien dio por iniciado la reunión.

Acto seguido las facilitadoras del Proceso de formulación del PPRRD del Dist. de Huancarani, Lic. Raul Olaza Montes y Ing. Edgar Daniel Arek Huapaya quienes realizan la sustentación de la propuesta del Plan de TRABAJO y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES para la formulación del PPRRD del Distrito de Huancarani.

Posteriormente participaron los miembros presentes del Equipo Técnico del Proceso de formulación del PPRRD quienes dan sugerencias a la propuesta, como también hubo aportaciones de otros actores involucrados en el proceso del Plan de Trabajo [illegible]

DACER

64

Siendo las Autoridades, Finalmente por unanimidad se APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES para el Diseño de Actividades del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES del Distrito de Huancarani.

Siendo las 5.15 Pm del mismo día en señal de conformidad, los integrantes del Equipo Técnico firman de Presente Acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI PAUCARTAMBO - CUSCO
CPCC JESUS DAVIDA CALLO
JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
MAT. 03 5116

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI PAUCARTAMBO - CUSCO
Ing. Wilfredo Luque Mendoza
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUANCARANI
Bach. Arq. Mario Alfo Cursco Huamán
BACHILLER EN ARQUITECTURA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI PAUCARTAMBO - CUSCO
Abog. Donatin Salas Condio
ASESOR LEGAL
CAC. 3054

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI PAUCARTAMBO - CUSCO
MBA Ronal A. Paucar Charca
JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI PAUCARTAMBO - CUSCO
Prof. Jhon M. Soso Lobatón
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

Ing. Carmen R. Salas Duarte
DESARROLLO ECONÓMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
Vº Bº ASESORÍA LEGAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
Vº Bº DEFENSA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
Vº Bº UNIDAD DE PRESUPUESTO

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
Vº Bº

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
Vº Bº UF

MUNICIPALIDAD DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - CUSCO
SUB GERENTE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
ODEL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - CUSCO
Vº Bº
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

66

RM N° 222-2013-PCM, también da a conocer de los Procesos de Reconstrucción, Estimación, Prevención y Reducción se encuentra el CENEPRED y los procesos de Rehabilitación, Respuesta y Preparación dependiente el INDECI.

Así mismo los habitantes explican porque debe elaborarse un PPRRD si que se sustenta en el Reglamento de la Ley 29664 los Gobiernos Regionales y Gobiernos locales identifican el nivel de riesgo existente en sus áreas de Jurisdicción y Establecen un Plan de Gestión Correctiva del Riesgo, Así también explican que Documento o insumos son necesarios para el PPRRD: debe haber mapas o estudios de evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales o inducidos por la acción Humana; También se debe contar con Estudios especializados de Evaluación de Riesgos de Desastres y Vulnerabilidad, Asimismo debe existir un Plan de Desarrollo Urbano y otros Instrumentos Técnicos Normativos También los Facilitadores dan a conocer y explicar de 1 a los 6 pasos del Proceso de Formulación de PPRRD: FASE 1 PREPARACIÓN DEL PROCESO, FASE 2 DIAGNÓSTICO, FASE 3 FORMULACIÓN DEL PPRRD, FASE 4 VALIDACIÓN DEL PPRRD y finalmente SEXTA: IMPLEMENTACIÓN DEL PPRRD y 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PPRRD

Finalmente participaron los miembros integrantes del EQUIPO TÉCNICO de formulación del PPRRD, realizando consultas a los habitantes, las cuales fueron absueltas por los facilitadores de la formulación del PPRRD del Distrito de Huancarani.

Siendo las 5:30 pm hora de la tarde

ACTA DE CONFORMACIÓN AL EQUIPO TÉCNICO DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI

Siendo las cuatro de la tarde del día jueves 08 de Abril del 2021, en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Huancarani, Provincia de Paucartambo, región Cusco, se reunen los integrantes del Equipo Técnico del Proceso de Formulación del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI designados mediante Resolución de Alcaldía N° 30-2021-MDH/A

Intervienen en su función con los saludos de bienvenida de parte del Sub Gerente Técnico de Defensa Civil, Sub Gerente Miguel Angel Cardenas Huamán, seguidamente los facilitadores del taller de formulación del PPRRD del Distrito de Huancarani, Lic. Raul Díaz Morales y Ing. Jesus Angel Huayta Chua dan la charla y capacitación de como se desarrollarán, las fases del proceso de formulación de PPRRD DEL DISTRITO DE HUANCARANI.

Seguidamente el Lic. Raul Díaz explica cual es el Rol del CENEPRED de misión y visión, Explica que la misión del CENEPRED es dictar normativa, desarrollar capacidades, brindar asistencia Técnica e información en gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres, Así mismo da a conocer el Marco Normativo de la Ley 29664 del SINAGERD, Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación de Riesgo de Desastres RM. N° 222-2013-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres RM N° 222-2013-PCM y Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres

DAGER

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - V°B° DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - V°B° UNIDAD DE PRESUPUESTO - PAUCARTAMBO

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO - V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - V°B° UGT - PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - OPMI - PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DE HUANCARANI - SUB GERENTE DESARROLLO SOCIAL - PAUCARTAMBO - CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - ODEL - PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - V°B° ASESORÍA LEGAL - PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - V°B° SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL - PAUCARTAMBO - CUSCO

07

del mismo que se dio por concluido la Exposición por parte de los participantes al Equipo Técnico en conformidad al presente firman los presentes al pie del Acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
CPCC JESUS GAMBOA CALLO
JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUANCARANI
Bach. Arq. Miguel Angel Cordova Huamán
SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Ing. Wilfredo Luque Mendoza
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Abog. Darwin Salas Condia
ASESOR LEGAL
CAC 3054

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
MBA Ronal A. Paucar Charca
JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Prof. Jhon M. Sosa Lobatón
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Ing. Carmen R. Soto Olarte
SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE APROBACIÓN DE FASE DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025

Siendo las 4:30 pm horas de la tarde del día lunes 10 de mayo del 2021, en la sala de regidores de la municipalidad, Distrito de Huancarani, Provincia de Paucartambo, Región Cusco se reunió de manera virtual con google meet los integrantes del Equipo Técnico del formulación de Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani al 2025, Designados mediante resolución de Alcaldía N° 30-2021-MDH/A. Así mismo se contó con la participación de forma virtual del Ing. Julian Mendoza Huaman, Coordinador de Enlace Regional de Cusco - CENEPRED, para tratar el siguiente Punto de Acuerdo:

DACER

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
V°B° DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
V°B° UNIDAD DE PRESUPUESTO

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
V°B° UF

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
V°B° OPMI

MUNICIPALIDAD DE HUANCARANI
SUB GERENTE DESARROLLO SOCIAL
PAUCARTAMBO - CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
V°B° ODEL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
V°B° ASESORIA LEGAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B° SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL
PAUCARTAMBO - CUSCO

69

Así mismo el bachiller menciona que todos los observaciones y aportes fueron alcanzados a los facilitadores del proceso de formulación de PPRRD del DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025.

A la seguida los facilitadores del proceso de formulación del PPRRD, dic. Raul Otazu Morales e Ing. Edgar Dennis Astete Huarilla quien de manera virtual realizaron la sustentación de la fase diagnostico del PPRRD del QUINTO DE HUANCARANI así mismo dieron a conocer EL avance de los aportes al DIAGNOSTICO DE PPRRD.

Así mismo el Ing. Wilder Mendoza tomo la palabra indicando la importancia del Diagnostico del PPRRD del Distrito de Huancarani al 2025, indico de que este documento sirve de base para la formulación de proyectos de inversión pública en mismo sentido sirve de base para el PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO, a su mismo el Ing. dio a conocer mas cuenta del avance de problemas y su importancia.

Finalmente no habiendo mas observaciones, e comentarios los integrantes del equipo técnico dieron por aprobado la BASE DE DIAGNOSTICO DEL PPRRD DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025

Siendo las 5.40 Pm horas de la tarde del mismo día se da por concluido el Reunión de los integrantes del equipo Técnico de formulación de PPRRD DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025 con responsabilidad del presente acta y firman Al pie del Acta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
MBA Renal A. Paucar Chacca
JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Prof. Jhon M. Sosa Lobaton
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUANCARANI
Bach. Arq. Miguel Angel Cordova Huaman
SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL
DAVCEIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
V°B° DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
V°B° UNIDAD DE PRESUPUESTO

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
V°B° UF

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
V°B° OPMI

MUNICIPALIDAD DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - CUSCO
SUB GERENTE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
CODEL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO
V°B° ASESORIA LEGAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI - PAUCARTAMBO - CUSCO
V°B° SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL

68

- APROBACIÓN DE LA FASE DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025
- Intervino la señora en los puntos e informe de Rech. en Ing Miguel Angel Cardoso Huamán, integrante del equipo Técnico quien dio a conocer que el día 23 de Abril los facilitadores presentaron el diagnóstico, el cual es completo a remitirse a los integrantes del Equipo Técnico para su revisión e aportes que se puedan dar al FASE DIAGNÓSTICO, así mismo informa que se dio un plazo de 01 semana a los integrantes del Equipo Técnico para el levantamiento de observaciones y aportes, todo en referencia a cronograma de actividades del Plan de trabajo, Así mismo el Secretario informa que el día dos 3 de mayo, se alcanzaron las observaciones y aportes al Diagnóstico del PPRRD los cuales son:

- Actualización del Decreto Supremo N° 111-2012-PCM
- Los medios de vida de la población de Huancarani es de agricultura y ganadería (B. y Sr. Arturo general) por ello sería importante que dentro de los elementos expuestos para cada fenómeno priorizado es importante que se cuenta información referente al tema agricultura así como Tema Pecuario.
- Completar la fase diagnóstico con el Arbol de problemas para lograr el problema principal así como los problemas secundarios identificados, la cual requerirá un Análisis técnico.

07

minuto que se ha sido concluido
con por parte de los facilitadores al Equipo Técnico
conformidad al presente firman los presentes al pie
ta.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
CPCC JESUS GAMBOA CALLO
JEFE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Bach. Arq. Miguel Angel Cordova Huaman
SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
...edo Luque Mendoza
...TE DE INFRAESTRUCTURA
...ROLLO URBANO RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Abog. Darwin Salas Candio
ASESOR LEGAL
CAC 3054

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO, CUSCO
MBA Ronal A. Paucar Charca
JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
PAUCARTAMBO - CUSCO
Prof. Jhon M. Sosa Lobatón
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Ing. Carmen R. Soto Olarte
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL

...A DE APROBACIÓN DE FASE DIAGNOSTICO DEL
...N DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGO DE
...SASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025

...ndo las 4:30 pm horas de la tarde del día lunes
... mayo del 2021, en la sala de regidores de la
...alidad, Distrito de Huancarani, Provincia de Paucartambo, Region
... se reunen de manera virtual vía google meet los integrantes
...Equipo Técnico del formulación de Plan de Prevención y
...cion de Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani
...025, designados mediante resolución de Alcaldía N° 30-
-MDH/A. Asimismo se cuenta con la participación
...ma virtual del Ing. Ulises Mendoza Huaman, Coordinador
Enlace Regional de Cusco - CENEPRED, para tratar
siguiente punto de Acuerdo:

DACER

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B°
DEFENSA CIVIL
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B°
UNIDAD DE PRESUPUESTO
PAUCARTAMBO

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B°
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B°
OPMI
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DE HUANCARANI
SUB GERENTE
DESARROLLO SOCIAL
PAUCARTAMBO - CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B°
OTEL
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B°
ASESORIA LEGAL
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B°
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL
PAUCARTAMBO - CUSCO

Abog. Darwin Salas Condia
ASESOR LEGAL
CAC 3654

Econ. Paolo Cesar Quispe Huaranca
JEFE DE OPMI

Ing. Carmen E. Soto Olarte
SUB GERENTE DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

70

Abog. Darwin Salas Candia
ASESOR LEGAL
CAC 3654

Econ. Pablo César Quispe Huaranca
JEFE DE OPMI

Ing. Carmen R. Soto Ollarte
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Acta de Aprobación del Área de Prevención y Gestión de Riesgos y Atención de Desastres del Distrito de Huancarani

En la ciudad de Paucartambo siendo las 10:00 horas del día miércoles 21 de Mayo del presente año 2021 en la sala de reuniones de la Municipalidad Distrital de Huancarani, ubicado en la Avenida Tupac Amaru S/N, y en cumplimiento del Oficio Múltiple del Director de Gestión Territorial del CENAGED mediante el cual se convoca a la Asamblea de Aprobación del Área de Prevención y Gestión de Riesgos y Atención de Desastres de la unidad de la municipalidad de Real Estado M. de las Doce del día, se reunieron con la presencia del Sub Gerente de Desarrollo Social, Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Económico, con la Jefa de OPMI y el Asesor Legal, el Alcalde Distrital Angel Quispe Huamanquispe, con el objeto de aprobar:

1) Aprobación del Área de Prevención y Gestión de Riesgos y Atención de Desastres del Distrito de Huancarani.

[illegible] Huamanquispe [illegible]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V° B°
DEFENSA CIVIL
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B°
UNIDAD DE PRESUPUESTO
PAUCARTAMBO

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B°
UF
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B°
OPMI
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DE HUANCARANI
SUB GERENTE
DESARROLLO SOCIAL
PAUCARTAMBO - CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V° B°
ASESORIA LEGAL
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B°
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTION AMBIENTAL
PAUCARTAMBO - CUSCO

Bach. Arq. Miguel Angel Cordova Huaman
SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL

Prof. Jhon M. Sosa Lobaton
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

Econ. Paolo Cesar Odispu Huallanca
JEFE DE OPMI

Ing. Wilfredo Luque Mendoza
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL

72

ACTA DEL TALLER PARA PLANEAMIENTO, ANALISIS DE LA FASE FORMULACION DEL PLAN DE PREVENSIÓN Y REDUCCION DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI AL 2025

Siendo las 2:00 PM Horas de la tarde del día jueves 3 de junio del 2021, en la sala de Regidores de la Municipalidad, Distrito de Huancarani, Provincia de Paucartambo Región Cusco, se reunen los integrantes del Equipo Técnico del Proceso de Formulación de PPRRD del Distrito de Huancarani, designados mediante resolución de Alcaldía N° 30-2021-MDH/P, Asimismo se inicia con la Conducción de forma Virtual de los facilitadores Lic. Raul Otazu y Ing. Edgar Dennis Astete Huarilla quien tratan el siguiente Punto de Agenda.

1.- Análisis de la Fase Formulación del PPRRD del Distrito de Huancarani

Iniciando así la sesión con las palabras de bienvenida del CPC Jesus Cantera C. Encargado del Equipo Técnico del Proceso de Formulación del PPRRD.

Seguidamente los facilitadores del Proceso de Formulación del PPRR del Distrito de Huancarani, Lic. Raul Otazu Alvarado e Ing. Edgar Dennis Astete Huarilla quienes de Manera Virtual conducen la Reunión de la Fase FORMULACIÓN del PPRRD del Distrito de Huancarani, Seguidamente el Lic. Raul Otazu Explica la Metodología del cual Contiene: Objetivo General del PPRRD, Objetivos estratégicos, Matriz de Objetivos Estratégicos y Acciones, Cuadro de Actividades del Objetivos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres,

Dentro [illegible] del PPRRD al 2025, Estrategia y Actividades para cumplimiento de Objetivos Estratégicos, Matriz de Acciones Prioritarias, Seguimiento del PPRRD por año y Seguimiento de indicadores.

Acto seguido los integrantes del Equipo Técnico acordaron, con un plazo de 5 días calendario para mañana así mismo levantar las observaciones y aportes a la Propuesta de la Ficha Formulación del PPRRD.

Acto seguido no siendo más cosas que tratar se da por concluido la reunión y de conformidad al presente acta firman los presentes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL HUANCARANI
Bach. Arq. Miguel Ángel Córdova Huamán
SECRETARIO TECNICO DE DEFENSA CIVIL

Econ. Paolo Cesar Quispe Huaranca
JEFE DE OPMI

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
MBA Ronal A. Paucar Charca
JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Abogado Splot Candio
ASESOR LEGAL
CAC 3024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
SUB GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
Ing. Carmen R. Sulca Huarte
SUB GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO CONCERTADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B° DEFENSA CIVIL
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B° UNIDAD DE PRESUPUESTO
PAUCARTAMBO

SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO
V°B°

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B° UF
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
OPMI
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DE HUANCARANI
SUB GERENTE DESARROLLO SOCIAL
PAUCARTAMBO - CUSCO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B° ASESORÍA LEGAL
PAUCARTAMBO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCARANI
V°B°
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
PAUCARTAMBO - CUSCO

74

Acta de Segundo Taller de Fase Formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres - PPRRD del Distrito de Huancarani.

Siendo las 3:00 pm horas de la tarde del día Miércoles 09 de Junio del 2021, en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Huancarani, Provincia de Paucartambo, Región Cusco, se reunen los Integrantes del Equipo Técnico del Comité de Gestión del PPRRD del Distrito de Huancarani de acuerdo a la Resolución de Alcaldía N° 30 - 2021 MDHC. Asimismo se cuenta con la participación de los ciudadanos Lic. Raul Orosco Morales e Ing. Dennis Antele Huaman participación de Forma Virtual, se llevaron a cabo los puntos de Agenda de siguientes:

1) Análisis de los Objetivos, acuerdos y compromisos del PPRRD del Distrito de Huancarani

Iniciando la reunión en las palabras del Alcalde Ing. Miguel Angel Cordova Huaman integrante del Equipo Técnico de Formulación del PPRRD del Distrito de Huancarani

Acto seguido el Equipo Técnico inicia con el análisis del fortalecimiento de Objetivos General, Objetivos estratégicos y acciones, luego se da el análisis de los cuadros los cuales son:

1.- Análisis del cuadro 2 Matriz de Objetivos estratégicos y acciones

2.- Análisis del cuadro 3 Actividades de Fortalecimiento del Plan de Prevención y Reducción de riesgo de Desastres

3.- Análisis del cuadro 4 Estrategia y Articulación para el cumplimiento de Objetivos específicos

4.- Análisis del Cuadro 5 Ítems de Acciones Prioritarias

5.- Análisis del Cuadro 6 Ítems de acciones, Metas, responsables y medios de ejecución.

Así mismo se realizó el Análisis de Programación Física de Actividades por ACEL.

Finalmente se dio el Análisis del cuadro 8 Programación de inversiones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani 2021-2025.

Finalmente se tuvieron unas observaciones y sugerencias, los integrantes del equipo Técnico dieron por concluido el taller del análisis de la Fase Formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani 2021-2025 en consecuencia se da presente acto, firman todos los participantes:

Econ. Paolo Cesar Quispe Huaranca
JEFE DE OPMI

Ing. Wilfredo Luque Mendoza
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO RURAL

Abog. Darwin Salas Candio
ASESOR LEGAL
CAC 3054

MEA Ronal A. Paucar Charca
JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS

Prof. Jhon Rosa Lobaton
SUB GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL

Ing. Carmen R. Soto Ulloa
SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

76

ACTA DE APROBACIÓN DE LA FASE FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI 2021-2025

Siendo las 3:00 pm horas de Tarde del día jueves 17 de Junio del 2021, en la sede de Regidores de la Municipalidad de Huancarani, Distrito de Huancarani, Provincia de Paucartambo, Región Cusco. Se reunen los Integrantes del Equipo Técnico del Proceso de Formulación del PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE HUANCARANI designado mediante Resolución de Alcaldía N° 30-2021-MDH/A, Se reunen para tratar el siguiente Punto de Agenda:

1. APROBACIÓN DE LA FASE FORMULACIÓN DEL PPRRD DEL DISTRITO DE HUANCARANI

Iniciando la reunión con la palabra de Rach Miguel Mejía Cruz Huaman, coordinador del Equipo Técnico, seguidamente toma la palabra el CBC Juan Carlos Gallo Responsable del Equipo Técnico quien da a conocer la Incorporación de inversiones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Huancarani 2021-al 2025, En dicho mal para cada Objetivo Estratégico y acciones por acuerdo de la mayoría de los integrantes del equipo Técnico se aprueba lo siguiente para cada uno:

OE 1: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA COMUNIDAD LOCAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

En el OE1: Asegurar ordenar y asegurar instrumentos de gestión incorporados en sistema de gestión de Riesgo de desastres financiero y concreto (POIC, PEI, PCI, PDU, MOF, CAP, etc), Se aprueba 03 planes aprobados mediante R/o actualizados con un monto total S/ 40,000.00

En el OE3: Desarrollar la Gestión de información del Riesgo de desastres del distrito Huancarani, en el acción 12 Mejorar los Estudios para evaluar el nivel o nivel de desastres a nivel territorial con el fin de conocer los principales peligros asociados (identificados como zonas o como áreas), para esta acción se aprueba 04 estudios Tomas - EVARS con un monto total de S/ 20,000.00

En el OE5: Evitar y reducir el Riesgo existente de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y servicios básicos, en un enfoque territorial, en la acción 2 Inversión de Gestión de Riesgo de desastres en el sistema de inversión multianual para mejora de Formulación de los estudios de pre inversión de proyectos Condicionantes de Riesgo identificados, se aprueba 02 proyectos de inversión con monto total de 20,000.00,

Finalmente, no habiendo más observaciones y conforme los integrantes del Equipo Técnico para la actualización de Programación de inversiones del PPRRD-DU Distrito de Huancarani siendo 12:00 de la mañana toda la Fase de Formulación del PPRRD en Conformidad al presente acta firman todos los presentes:

Econ. Pablo César Quispe Huallpica
JEFE DE OPMI

Prof. Rosa Lobatón
SUB GERENTE DE DESARROLLO DISTRITAL DE HUANCARANI

Ing. Cristian R. Soto Olarte
GERENCIA DE PROMOCIÓN Y

MBA Ronal A. Paucar Charca
JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA DE PROYECTOS

Abog. Darwin Salas Quispe
ASESOR LEGAL
CAC 3056

6.2 FOTOGRAFIAS

FOTOGRAFIA: ASISTENCIA TECNICA E.T. DEL PPRRD HUANCARANOI AL 2025

FOTOGRAFIA: APROBACION DEL DIAGNOSTICO DEL PPRRD HUANCARANI AL 2021

FOTOGRAFIAASISTENCIA TECNICA FASE DE FORMULACION DEL PPRRD HUANCARANI 2025

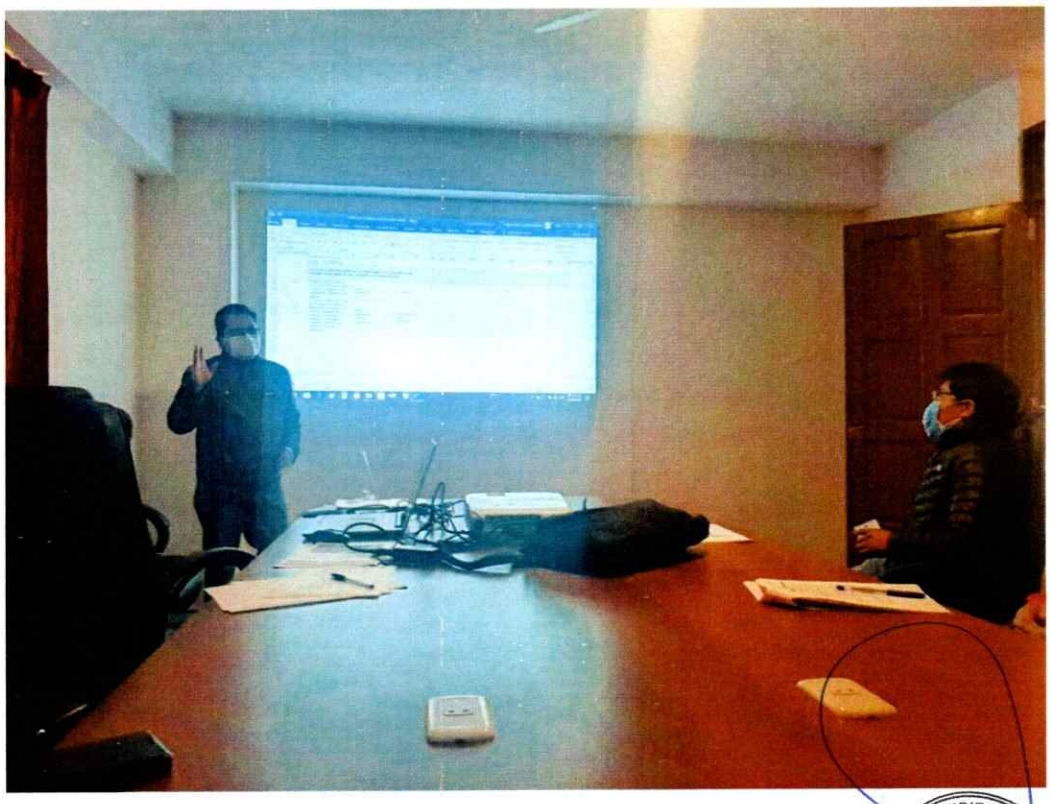

ASSISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO DEL CENEPRED EN LA ELABORACION DEL PPRRD HUANCARANI AL 2025

6.3 MAPAS